Políticas estatales y desarrollo regional

La experiencia del Gobierno Militar en la región del NEA (1976 - 1981)

Alejandro Rofman • Aída Quintar
Nora Marqués • Mabel Manzanal

Ediciones CEUR
Buenos Aires

Diseño de tapa: Claudia Rollman
Composición e impresión: LITODAR
Primera edición: febrero 1987
Impreso en Argentina. Printed in Argentina
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

© 1987 por
Ediciones CEUR
Centro de Estudios Urbanos y Regionales
Av. Corrientes 2835, piso 7 "A"
1193 - Buenos Aires, Argentina
(Teléfono 961-2355/8159)

ISBN 950-9370-08-8

El CEUR es una institución civil sin fines de lucro con objetivos de investigación, docencia y asistencia técnica en el campo de los estudios urbanos y regionales.

Nota introductoria

Este trabajo fue financiado por el Programa de Enseñanza e Investigaciones en Economía Regional y Urbana, de acuerdo al convenio celebrado entre FIPE –Fundaçao Instituto de Pesquisas Economicas–, IPEA –Instituto de Planeamiento Economico e Social– y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Las opiniones y conclusiones contenidas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores, no reflejando la posición de ninguna de las instituciones involucradas en el Programa.

Buenos Aires, octubre de 1986

Indice

	Pág.
I. INTRODUCCION	3
Objetivos, metodología y contenidos	3
II POLITICA ECONOMICA NACIONAL Y DE LAS PROVINCIAS ENTRE 1976 y 1981	7
Política económica nacional	7
Las bases teóricas de la política económica del gobierno militar	7
Los instrumentos de la política económica	8
Las falacias de la política económica liberal	10
Política económica provincial de Corrientes	17
Política agropecuaria	17
Plan de transformación del área tabacalera	17
Políticas de traspaso de reparticiones de empresas públicas nacionales a la provincia	18
Políticas de privatización de empresas públicas provinciales	18
Financiación de obras de infraestructura	19
Política económica provincial de Formosa	20
III. FORMACION HISTORICA REGIONAL HASTA 1970	23
Introducción	23
Formosa	24
Corrientes	31
La conquista del Taragüí	32
La consolidación de la base económica ganadera y su correlato político	33
La tierra como recurso fiscal y los intentos de colonización	34
Tenencia y distribución de la tierra según censos nacionales	39
La población	44
IV. SITUACION GENERAL DURANTE EL PERIODO 1976-1982	47
Formosa	47
Análisis global	47

Análisis sectorial 56
Sector agropecuario y forestal 56
La distribución de la tierra 56
El subsector agrícola 58
El subsector forestal 62
El subsector ganadero 62
Sector secundario 67
Corrientes 72
Análisis global 72
Análisis sectorial 80
Sector agropecuario 80
Distribución de la tierra 80
El subsector agrícola 85
El subsector ganadero 93
El subsector forestal 94
Sector secundario 97

V. LOS CIRCUITOS DE PRODUCCION-ACUMULACION MAS RELEVANTES Y SU COMPORTAMIENTO EN 1976-1982 107
Formosa 107
Introducción 107
El circuito del algodón 108
Producción 108
Distribución de la tierra 110
Rentabilidad del productor 115
Comercialización 121
Corrientes 138
El circuito del arroz 138
El eslabón primario: productores medianos y capitalizados 142
Localización 142
La situación del eslabón primario antes de 1976 146
La encuesta de 1982 153
Comercialización 156
Industrialización 159
Circuito ganadero 159
Antecedentes históricos 159
El circuito ganadero en el período 1976-1981 160
Producción y tenencia de la tierra 161
Comercialización 177
El circuito del tabaco 180
La producción tabacalera entre 1976 y 1981 181
La forma productiva, los participantes y su localización 183
La comercialización y la composición del precio al productor . . 192
Conclusiones 195

VI. ASPECTOS RELEVANTES DE LA ESTRUCTURA SOCIAL. PRINCIPALES FORMAS ORGANIZATIVAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO 197

Introducción 197
Formosa 198
Consideraciones generales 198
Crecimiento y distribución espacial de la población 199
Características socio-demográficas 202
Características socio-económicas 203
La organización social en el sector agropecuario 212
Corrientes 217
Consideraciones generales 217
Crecimiento y distribución espacial de la población 218
Características del proceso de urbanización 220
Características socio-demográficas 222
Características socio-económicas 223
Organización de los productores agropecuarios hasta 1976 233

VII. PRINCIPALES CONSECUENCIAS DE LA POLITICA MONETARISTA LIBERAL SOBRE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES Y ECONOMICAS PROVINCIALES 237
Formosa 239
El impacto de las políticas en la estructura productiva (1976-1981) . . 240
Período de la intervención militar del general Colombo (1976-1981) 240
Período de la intervención civil del escribano Rhiner (1981) 247
Corrientes 249
El impacto de la política agropecuaria 250
La política industrial 251
Políticas de inversión pública en infraestructura 252
El impacto de la política económica en la estructura socio-ocupacional . 253
Formosa 253
Corrientes 257

VIII. CONCLUSIONES 261

Lista de Cuadros

No		Pág.
1	Argentina: Evolución del PIB total y por habitante, y del PB manufacturado total y por habitante, 1970-1975 y 1976-1981	12
2	Argentina: Reservas internacionales, tipo de cambio y desvíos respecto de la paridad, 1970-1982	14
3	Argentina: Tasas activas de interés, 1977-1981	16
4	Formosa: Balance general del estado legal de las tierras, 1984	26
5	Formosa: Establecimientos manufactureros, mano de obra y valor agregado, totales y de capital interno y externo, 1954, 1964 y 1972	28
6	Formosa: Valor agregado por hombre ocupado en el sector manufacturero, según origen del capital, 1954 y 1972	30
7	Corrientes: Colonias particulares creadas entre 1860 y 1890	36
8	Corrientes: Colonias oficiales creadas entre 1880 y 1895	37
9	Corrientes: Colonias oficiales creadas entre 1910 y 1916	38
10	Corrientes: Colonias creadas bajo el régimen de la ley Homestead	38
11a	Corrientes: Número y superficie de las explotaciones agropecuarias, según estrato de tamaño, 1914, 1947, 1960 y 1969	40
11b	Corrientes: Número y superficie de las explotaciones agropecuarias, según régimen de tenencia de la tierra, 1914, 1937, 1947 y 1960	41
12	Corrientes: Superficie dedicada a la agricultura por tipo de cultivo, y existencias ganaderas, 1914, 1937, 1947 y 1960	42
13	Corrientes: Indice del costo de vida y precios mayoristas agropecuarios, 1965/69 y 1972	43
14	Corrientes: Volumen y crecimiento de la población desde 1977 a 1980	44
15	Corrientes: Población provincial en el total nacional, según Censos	45
16	Formosa: Participación de las grandes divisiones de actividades en el producto bruto geográfico, 1970-1980 (precios constantes)	48
17	Formosa: Producto bruto geográfico por sectores de la actividad económica, 1970-1980 (precios corrientes)	49
18	Argentina: Participación de las grandes divisiones de actividades en el Producto Bruto Nacional, 1970-1980	50
19	Formosa: Evolución del producto bruto geográfico, según gran división, 1970-1980	53

20 Formosa: Producto bruto geográfico por habitante y su relación con el nivel nacional, 1970-1980 54
21 Formosa: Distribución de tierras y títulos, 1976-1982 57
22 Formosa: Explotaciones agropecuarias, según estrato de superficie, 1983 57
23 Formosa: Participación de los principales productos en el valor bruto de la producción agrícola provincial, 1960-62, 1970-72 y 1979-80 . . . 59
24 Formosa: Superficie, rendimiento y producción de algodón, 1973-1983 . 60
25 Formosa: Superficie, rendimiento y producción de arroz, 1973-1983 . 61
26 Formosa: Superficie, rendimiento y producción de sorgo, 1973-1983 . 61
27 Formosa: Número de explotaciones y área plantada de banano, 1971, 1978 y 1980 62
28 Argentina: Superficie de los bosques nativos, por jurisdicción, 1980 . . 64
29 Formosa: Extracción de productos forestales, 1976-1980 65
30 Chaco y Formosa: Madera rolliza de quebracho colorado utilizada en la producción, por jurisdicción, 1976-1982 66
31 Chaco y Formosa: Producción de extracto tánico, por jurisdicción, 1976-1982 66
32 Formosa: Distribución de establecimientos manufactureros según número de personal ocupado, 1979 68
33 Formosa: Principales características de las industrias, 1977 69
34 Argentina: Exportaciones de extracto de quebracho colorado, 1976-1980 70
35 Corrientes: Producto bruto geográfico por sectores de actividad económica, 1970-1981 73
36 Corrientes: Participación en el producto bruto geográfico nacional, por sectores de la actividad económica, 1970-1980 74
37 Corrientes: Producto bruto geográfico por habitante y su relación con el nivel nacional, 1970-1980 76
38 Corrientes: Producto bruto geográfico por sectores de la actividad económica, 1970-1981 (precios corrientes 1970) 77
39 Corrientes: Producto bruto geográfico, por sectores de la actividad económica, 1970-1981 (precios constantes) 78
40 Corrientes: Número y superficie de las explotaciones agropecuarias, por departamento, 1969 y 1974 81
41 Corrientes: Número y superficie de las explotaciones agropecuarias, según estrato de tamaño, 1969 y 1974 83
42 Corrientes: Explotaciones agropecuarias según régimen de tenencia de la tierra, 1969 y 1974 84
43 Corrientes: Participación de los principales productos en el valor bruto de la producción agrícola provincial, 1960/62, 1970/72 y 1979/80 . . 86
44 Corrientes: Superficie sembrada promedio, 1969/73 y 1979/82 87
45 Corrientes: Participación provincial en los volúmenes físicos de la producción agrícola nacional, por principales productos, 1960/62, 1970/72 y 1980/82 88
46 Corrientes: Superficie, rendimiento y producción de naranjas, 1973-1984 89

47 Corrientes: Superficie, rendimiento y producción de tabaco, 1973-1984 89
48 Corrientes: Superficie, rendimiento y producción de arroz, 1973-1984 90
49 Corrientes: Superficie, rendimiento y producción de yerba mate, 1973-1984 90
50 Corrientes: Superficie, rendimiento y producción de algodón, 1973-1984 91
51 Corrientes: Superficie, rendimiento y producción de soja, 1973-1984 92
52 Corrientes: Superficie, rendimiento y producción de sorgo, 1973-1984 92
53 Corrientes: Participación provincial en las existencias de ganado bovino del país, quinquenio 1975/1979 y junio 1980 95
54 Corrientes: Participación provincial en las existencias de ganado ovino del país, al 30 de junio de 1974, de 1977 y de 1980 95
55 Corrientes: Existencia ganadera bovina, ovina, porcina y equina por departamento, 1977 96
56 Corrientes: Divisiones del Producto Bruto Industrial, 1970-1980 98
57 Corrientes: Proyectos presentados y aprobados para promoción industrial según leyes provinciales Nº 2601 y 3190, por rama de actividad CIIU, 1975-1980 100
58 Corrientes: Establecimientos de la industria manufacturera con más de cien personas ocupadas, por rama de actividad, 1974 101
59 Formosa: Estadística algodonera, 1974/75 a 1980/81 109
60 Formosa: Productores algodoneros según escala de superficie cultivada, 1971 110
61 Formosa: Relación entre el sistema productivo algodonero y el régimen de tenencia de la tierra, 1971 112
62 Chaco: Resultados económicos de dos tipos de productores medianos capitalizados de algodón, 1979/80 y 1981/82 117
63 Provincias algodoneras: Resultado económico de la unidad productiva media con algodón, 1977/78-1980/81 118
64 Formosa: Estimación de las pérdidas teóricas en el valor de comercialización del algodón en bruto, 1977/78-1980/81 (deflactado por índice de precios mayoristas no agropecuarios) 120
65 Formosa: Estimación de las pérdidas teóricas en el valor de comercialización del algodón en bruto, 1977/78 a 1980/81 (deflactado por índice general de precios mayoristas) 120
66 Formosa: Empresas productoras de algodón según tamaño de explotación y forma de participación en los mercados de primera venta, 1971 125
67 Formosa: Destino de la producción de algodón en bruto, 1976/77-1980/81 127
68 Formosa: Precios por tn. de algodón en bruto pagados por distintos agentes compradores. Datos diarios escogidos al azar, 1976/77-1981/82 130
69 Argentina y Formosa: Evolución de precios y productividad de algo-

dón en bruto, de fibra y de hilado de algodón 1976-1981 133
70 Argentina: Area sembrada, volumen de producción y rendimientos del arroz, por jurisdicción, campañas 1975/76-1981/82 144
71 Corrientes: Producción de arroz por área, promedio campañas 1966/67-1975/76 y campaña 1981/82 145
72 Corrientes: Campaña arrocera 1981/82. Superficie, producción y redimientos por zona y departamento 147
73 Corrientes: Productores arroceros según régimen de tenencia y tamaño del predio, principio de la década de 1970 148
74 Corrientes: Productores arroceros según grado de integración y tamaño del predio, principio de la década de 1970 148
75 Corrientes: Productores arroceros según canal de comercialización y tamaño del predio, principio de la década de 1970 149
76 Corrientes: Distribución del número de productores arroceros, según tamaño de la explotación, régimen de tenencia de la tierra y grado de integración, principio de la década de 1970 149
77 Corrientes: Productores arroceros según estrato de tamaño, régimen de tenencia de la tierra y número de has. sembradas, campaña 1981/82 (cantidades absolutas) 154
78 Corrientes: Productores arroceros según estrato de tamaño, régimen de tenencia de la tierra y has. sembradas, campaña 1981/82 (porcentajes) 154
79 Corrientes: Productores arroceros según estrato de tamaño, régimen de tenencia de la tierra y has. sembradas, campaña 1981/82. Peso relativo del régimen de tenencia en cada estrato y en el total 155
80 Corrientes: Arroz. Precios pagados al productor y precios oficiales, 1970-1981 158
81 Corrientes: Explotaciones agropecuarias y distribución de la superficie por estrato de tamaño, 1974 162
82 Corrientes: Explotaciones y existencia de ganado bovino, por estrato de cantidad de cabezas, 1974 163
83 Corrientes: Estructura de tenencia de la tierra de las explotaciones dedicadas al ganado bovino, 1974 164
84 Corrientes: Explotaciones y existencia de ganado bovino, por estrato de cantidad de cabezas, 1981 165
85 Corrientes: Estructura de tenencia de la tierra de las explotaciones de ganado bovino, 1981 166
86 Corrientes: Existencia de vacas y vaquillonas y su relación con el total de cabezas de bovinos Censos de 1969, 1974, 1977 y 1983 167
87 Corrientes: Razas bovinas de carne, 1980 167
88 Corrientes. Nivel de especialización en cría de los establecimientos ganaderos, 1960-1977 y valor de la producción en 1973 169
89 Corrientes: Tasa de rentabilidad sobre capital invertido en un establecimiento ganadero tipo, de actividad mixta, departamento Curuzú-Cuatiá, 1978, 1980 y 1981 (julio) 171
90 Corrientes: Inversión y rentabilidad de las explotaciones ganaderas en las zonas noroeste y noreste, según tamaño de los establecimientos, 1969 175

91 Corrientes: Indice de eficiencia de la actividad ganadera por zona, 1960 y 1977, y comparación con el promedio nacional 176
92 Corrientes: Evolución del destino de comercialización del ganado vacuno, 1970-1981 178
93 Corrientes: Distribución de la faena según destino, 1980 y 1981 179
94 Corrientes: Cultivo, producción, rendimiento y precios del tabaco, campañas 1972/73-1980/81 182
95 Corrientes: Estructura de tenencia de la tierra de las explotaciones tabacaleras, por departamento, promedio de las campañas agrícolas 1979/80, 1980/81, 1981/82 y 1982/83 185
96 Corrientes: Estructura de tenencia de la tierra de las explotaciones tabacaleras, por departamento, 1974 186
97 Corrientes: Tabaco comercializado según formas de tenencia de la tierra, por departamento, promedio de las campañas 1979/80, 1980/81, 1981/82 y 1982/83 187
98 Corrientes: Tabaco comercializado y productores tabacaleros por estrato, según kilos comercializados, promedio de las campañas agrícolas 1979/80, 1980/81, 1981/82 y 1982/83 191
99 Formosa: Volumen y crecimiento de la población, según Censos Nacionales 199
100 Formosa: Participación de población extranjera en la población total, 1895 a 1980 200
101 Formosa: Población total y urbana por departamentos, 1980 201
102 Formosa: Estructura de la población por grandes grupos de edad, y comparación con el país, 1970-1980 202
103 Formosa: Indice de masculinidad y su comparación con el dato nacional, 1970-1980 203
104 Formosa: Población según sexo y edad, total, urbana y rural, 1980 . . 204
105 Formosa: Tasas de actividad bruta y específicas y su comparación con el país, 1970-1980 205
106 Formosa: Población económicamente activa por ramas de actividad, 1970-1980 206
107 Formosa: Población económicamente activa, por rama de actividad, según categoría ocupacional, 1970-1980 207
108 Formosa: Estructura del empleo según categoría ocupacional, 1980 . . 209
109 Formosa: Población económicamente activa por grupos de ocupación, 1980 210
110 Formosa: Estructura ocupacional del sector público, 1980 210
111 Formosa: Estructura ocupacional de los sectores: Agricultura, caza, silvicultura y pesca, y de Servicios comunales, sociales y personales, 1980 211
112 Formosa: Distribución de tierras fiscales, 1960-1973 214
113 Corrientes: Volumen y crecimiento de la población, según Censos Nacionales 218
114 Corrientes: Participación de la población extranjera en la población total entre 1869 y 1980 219
115 Corrientes: Evolución de la población urbana y rural, 1970-1980 219
116 Corrientes: Distribución espacial de la población, 1947, 1960, 1970

y 1980 220
117 Corrientes: Población total según localización rural-urbana, por departamento, 1980 221
118 Corrientes: Estructura de la población por grandes grupos de edad, 1970-1980 222
119 Corrientes: Evolución del índice de masculinidad, 1970-1980 223
120 Corrientes: Población según sexo y edad, total, urbana y rural, 1980 . 224
121 Corrientes: Tasas de actividad brutas y específicas, 1970-1980 225
122 Corrientes: Participación de la población económicamente activa por rama de actividad, 1970-1980 226
123 Corrientes: Población económicamente activa por rama de actividad, según categoría ocupacional, 19701980 227
124 Corrientes: Empleo según categoría sócio-ocupacional, 1980 229
125 Corrientes: Estructura del empleo según grupo de ocupación, 1980 . . 230
126 Corrientes: Estructura del empleo público según grupo de ocupación, 1980 231
127 Corrientes: Distribución del empleo de la actividad "Servicios comunales, sociales y personales" según categoría ocupacional, 1980 232
128 Corrientes: Distribución del empleo de la actividad "Agricultura, caza, silvicultura y pesca" según categoría ocupacional, 1980 232
129 Formosa: Evolución de la estructura de préstamos, 1970-1980 244
130 Formosa: Empresas que se acogen a la ley 777, según actividad y personal a ocupar, 1980 246
131 Ciudad de Formosa: Población económicamente activa, según rama de actividad, 1976-1982 254
132 Ciudad de Formosa: Población económicamente activa, según categoría ocupacional, 1976-1982 255
133 Ciudad de Formosa: Población asalariada según rama de actividad, 1976-1982 256
134 Ciudad de Corrientes: Población económicamente activa, según rama de actividad, 1976-1982 257
135 Ciudad de Corrientes: Población económicamente activa, según categoría ocupacional, 1976-1982 258
136 Ciudad de Corrientes: Población asalariada según rama de actividad, 1976-1982 259

EL NORDESTE ARGENTINO

LAS PROVINCIAS DE CORRIENTES Y FORMOSA

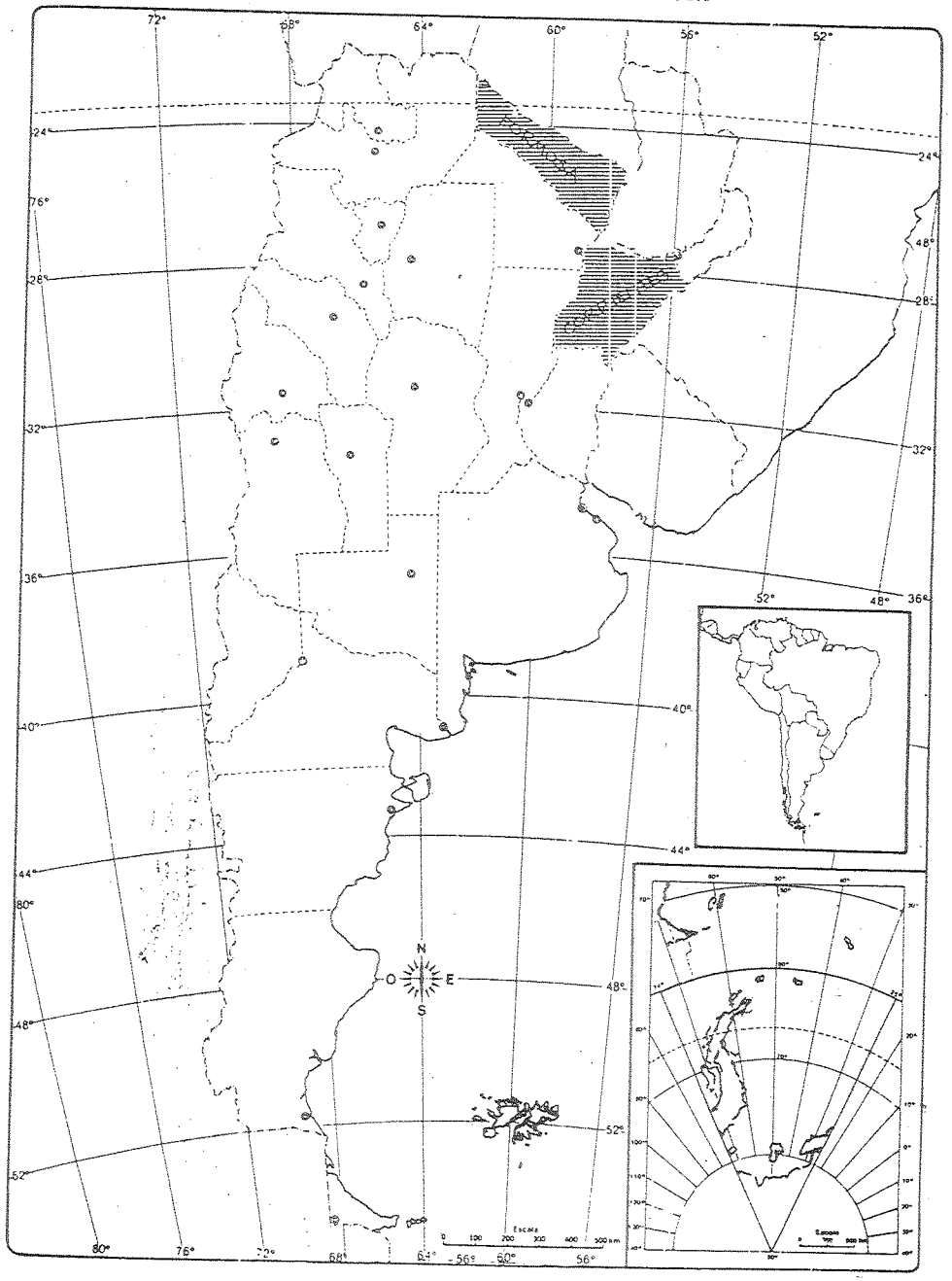

I. INTRODUCCION

Objetivos, metodología y contenido

El objetivo de esta investigación es la definición de los efectos de las políticas económicas desarrolladas en la Argentina en el período 1976-1981 sobre los procesos económico-sociales localizados en un sub-espacio del país donde predominan condiciones generalizadas de atraso en el desarrollo de las fuerzas productivas.

Este objetivo general inscribe a este estudio en la línea de los trabajos que tienden a relacionar los programas de neto corte monetarista aplicados por los gobiernos de facto instalados durante la década de 1970 en el Cono Sur América Latina, con los fenómenos propios del desarrollo atrasado en amplios espacios de territorio, que reconocen su origen en la matriz de los modelos de desarrollo nacional y en las especificidades a que dieron lugar en cada una de las regiones estudiadas.

Así, se pondrá énfasis no solamente en la evaluación de los impactos de la política económica reciente, sino que se hará especial referencia a los procesos de orden estructural propios del sistema económico-social vigente en la Argentina y a sus formas de manifestación en el área bajo estudio.

El área seleccionada –el Noreste de la Argentina y, en especial, las provincias de Formosa y Corrientes– constituye un prototipo de recinto geográfico donde se manifiestan con mayor intensidad signos de estancamiento y aún de deterioro de las condiciones de vida de gran parte de la población, como consecuencia de un acentuado atraso en el proceso de desarrollo de las actividades productivas más difundidas. En el interior del área elegida, los fenómenos citados se acentúan en las provincias de Corrientes y Formosa, en las cuales el principal sustento del significativo retraso en el desarrollo de las fuerzas productivas está constituido por una conjunción particular de la especialización productiva, la estructura fundiaria y los mecanismos de comercialización de sus productos agropecuarios, forestales o agro-industriales. En Corrientes se destacan los cultivos de tabaco, sobre base minifundiaria; el arroz, en grandes plantaciones y pequeños predios; la ganadería extensiva y muy poco tecnificada; y cultivos perennes y estacionales (yerba mate y algodón) con rendimientos y rentabilidades que no registran crecimiento significativo en los últimos decenios. En Formosa sobresalen el algodón, cultivado preponderantemente en pequeñas parcelas, y la explotación forestal, con formas organizativas atrasadas y de limitada rentabilidad. La producción para el autocon-

sumo es muy importante en esta provincia y también se encuentra difundida, entre importantes segmentos de productores agrícolas minifundiarios, la práctica de alternar la actividad agrícola o forestal en parte del año con la venta a terceros de su fuerza de trabajo.

La política economica monetarista-liberal implantada a partir de 1976 agudizó intensamente las deficiencias propias de un atraso estructural que reconoce sus orígenes en el modelo de desarrollo nacional y en fenómenos de raíz histórica en el ámbito regional, y mostró en forma incontrastable el muy alto costo social de los experimentos 'eficientistas' aplicados al amparo del marco político instaurado por el gobierno militar.

Para alcanzar ese objetivo se trabajará en un marco metodológico que intenta transitar por enfoques alternativos no tradicionales. En este sentido, se avanzará en dos direcciones. Por un lado, se hará una presentación global de las condiciones prevalecientes en las actividades productivas locales. Así, se trabajará con los grandes agregados económicos de ambas provincias, a partir del comportamiento de los mismos en el período correspondiente. Ello posibilitará la comprensión de la dinámica de crecimiento verificada en la estructura económica de cada jurisdicción.

Por otro lado, se presentará un enfoque alternativo de análisis por medio de la incorporación del estudio en profundidad de los procesos de acumulación de mayor significación regional. Así se estudiarán las modalidades de relación entre los agentes sociales inscriptos en cada uno de los circuitos de acumulación a escala nacional que poseen representación regional y que explican el mayor aporte de la actividad productiva al proceso económico del área. Se entiende por circuito de acumulación al conjunto de encadenamientos que se verifican dentro de una misma actividad productiva y que se vinculan entre sí dando lugar a un proceso secuencial obligado, que va desde la obtención de materia prima inicial hasta la entrega del producto elaborado al mercado de consumo final. Este encadenamiento o eslabonamiento no sólo expresa relaciones teóricas de producción claramente detectables entre los agentes sociales sino que, y es lo más importante para este análisis, define relaciones sociales de producción en términos de las modalidades de acumulación imperantes en el interior del circuito. Si se recorta geográficamente cada uno de los circuitos que componen la totalidad del proceso de producción de bienes y sus vinculaciones con las actividades de servicios a partir de los límites convencionales de las dos provincias incorporadas al campo de estudio, estaremos en presencia de segmentos de tales circuitos que denominamos circuitos de producción-acumulación regionales.

Un análisis inicial del comportamiento de los actores sociales involucrados en los distintos circuitos de acumulación regional indica que, en la mayoría de los casos, la región Nordeste –y dentro de ella las provincias que se analizan en este estudio– aloja eslabones de circuitos nacionales con baja capacidad de acumulación. Además, en tales encadenamientos se opera, en gran parte de los casos, la remisión de porcentajes variables de los beneficios a actores sociales de mayor peso dentro del circuito nacional, ubicados fuera de los límites de la región.

La hipótesis fundamental que se pretende demostrar plantea que, como resultado de las políticas económicas vigentes, esos dos fenómenos vieron fuertemente acentuados sus aspectos negativos en el período bajo estudio; y que la intensa significación y repercusión del funcionamiento de los circuitos regionales más destacados sobre las estructuras productivas provinciales, implicaron el traslado

de las consecuencias negativas de las políticas del período, en toda su magnitud, al resto del aparato productivo local.

Es por lo expuesto que el análisis detallado de los circuitos de producción-acumulación más relevantes forma parte esencial del estudio[1].

El trabajo se compone de una introducción y seis capítulos.

El primer capítulo se propone presentar las características más destacadas de la política económica nacional y de las políticas provinciales conexas aplicadas en el período 1976-1981. De este modo será posible disponer del marco referencial para evaluar sus efectos sobre el contexto del área bajo estudio.

El segundo capítulo se ocupa del análisis histórico de los procesos económico-sociales en ambas provincias, a fin de reconocer el origen y desenvolvimiento ulterior de los fenómenos de raíz estructural que definen contemporáneamente la situación de atraso relativo regional.

El tercer capítulo analiza la situación global y sectorial de las economías provinciales en la etapa sometida a estudio. En este aspecto se pondrá énfasis en el comportamiento de los agregados económicos a través de su evolución, participación relativa e incidencia en el proceso productivo nacional. De esta manera será factible realizar una primera lectura del impacto que supuso la aplicación de las políticas desplegadas desde el Poder Ejecutivo Nacional y los gobiernos provinciales respectivos sobre las fuerzas productivas locales.

El cuarto capítulo se ocupa de los cuatro circuitos de producción-acumulación seleccionados por su significación dentro de la estructura económica de cada provincia. Se trata del circuito del algodón en Formosa, y de los circuitos del ganado, el tabaco y el arroz en Corrientes.

El quinto capítulo se refiere a los aspectos resaltantes de la estructura social y a las modificaciones que se operaron en ella de resultas del retroceso económico y de la orientación recesiva de la política estatal durante el período, en las dos provincias analizadas. Un aspecto adicional tratado en el plano social se vincula con el desenvolvimiento de las principales formas organizativas de los productores, a fin de dar cuenta de los cambios que las afectaron en la etapa estudiada.

Finalmente, en el capítulo sexto se explicitarán las conclusiones del trabajo, para resaltar las consecuencias del desarrollo de las políticas económicas estatales sobre el conjunto de los procesos económico-sociales y el desenvolvimiento de los agentes sociales involucrados.

El trabajo fue realizado bajo la dirección del Dr. Alejandro B. Rofman y en él intervinieron la licenciada en Sociología Aída Quintar y las licenciadas en Economía Mabel Manzanal y Nora Marqués.

La confección de este estudio tuvo lugar en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales de Buenos Aires (CEUR) durante el lapso comprendido entre agosto de 1984 y agosto de de 1985.

Su ejecución se inscribió en el plan de actividades instituido por el Convenio ATN/SF-2056-RE concertado entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación Instituto de Pesquisas Económicas (FIPE), de la Universidad de San Pablo, Brasil.

Buenos Aires, marzo de 1986.

[1] Para un conocimiento pleno de la metodología respectiva ver: Rofman, A. (1984).

II. POLITICA ECONOMICA NACIONAL Y DE LAS PROVINCIAS ENTRE 1976 Y 1981

Política económica nacional

Las bases teóricas de la política económica del gobierno militar

La política económica del gobierno militar iniciada a partir del mensaje ministerial del 2 de abril de 1976 no puede entenderse aislada del contexto social y político en que se inscribió. Su análisis excedería los límites del presente trabajo y obligaría a incorporar aspectos cuyo abordaje supone un tratamiento muy complejo. Pero, en la necesidad de tener en cuenta esa dimensión de la realidad global, se debe consignar que el marco político y social en que se explicitó y desenvolvió la política económica exhibía, en pocas líneas, estas características:

a. Eliminación de las trabas impuestas por la actividad de los organismos corporativos gremiales, tanto de los trabajadores como de los empresarios: se intervinieron las principales instituciones intermedias, se prohibió la actividad gremial y se anuló el derecho de huelga.
b. Libertad plena para sancionar un esquema normativo consistente con los objetivos de la política, ante la ausencia del Parlamento y la existencia de un código jurídico –el Estatuto del Proceso de Reorganización Nacional– que se sobrepuso a la misma Constitución Nacional.
c. Suspensión de la actividad política, que implicó la desaparición de cualquier acción agitativa aún por parte de los partidos políticos reconocidos.
d. Sustitución total de la Corte Suprema de Justicia designada directamente por el Poder Ejecutivo, lo que aseguró adhesión a los principios básicos de la nueva política por parte del órgano superior de la justicia nacional.

Estos condicionamientos del contexto social, político e institucional, más allá de sus motivaciones referidas a los objetivos últimos del gobierno militar, supusieron un impresionante margen de libertad de acción para la ejecución de la política económica, del que careció cualquier gobierno constitucional previo. Es justo, entonces, recordar esta situación excepcional para una mejor comprensión de los alcances del modelo implantado y de su puesta en práctica.

Se puede afirmar que las bases teóricas del modelo económico descansan en estas tres grandes líneas de acción:

1. La implantación de una economía de mercado libre, de la cual desaparezcan todos los controles, subsidios o normas que distorsionen o impidan la fijación del sistema de precios por parte de los agentes sociales.
   A través de dicho sistema de precios, los distintos agentes económicos estarían en condiciones de programar su futuro comportamiento, consumiendo o dejando de consumir, invirtiendo donde las expectativas de rentabilidad sean relativamente más altas y/o de ofrecer su trabajo personal en términos de una remuneración que consideren retribuye su aporte laboral.

Este primer principio teórico, que es la médula del modelo económico liberal, aparece arriba expuesto en su concepción pura. La estrategia iniciada en 1976 apunta a reorientar todo el sistema económico, hasta entonces caracterizado por una activa presencia estatal en la mecánica de los mercados de bienes, servicios, laboral, financiero, etc., hacia ese objetivo, aunque advierte que no puede lograr su cometido total en forma inmediata y plena.

2. La estabilidad a largo plazo de los mercados se considera condición necesaria (y hasta podríamos decir suficiente) para que las previsiones de los actores económicos puedan desarrollarse de modo eficiente. Esta estabilidad permitiría a quien debe tomar decisiones evaluar en el largo plazo el rendimiento de su inversión, y por ende, adoptar cursos de acción acelerados. Se garantizaría así la plena eficiencia en cuanto a asignación de recursos en el sistema productivo; pocas o ninguna sorpresa pueden modificar en el futuro inmediato las previsiones del inversor potencial.

Tal estabilidad se alcanzaría con la desaparición de todas las tensiones inflacionarias que caracterizaron a la economía argentina en el último medio siglo, salvo breves interregnos. A partir de este principio se propugna que la estabilidad de precios es previa a todo esfuerzo de crecimiento económico y lo impulsa, y no a la inversa, como veníase sosteniendo por los teóricos reformistas y populistas que controlaron en las más recientes décadas la política económica nacional.

3. La plena reinserción de la economía argentina en el marco de las relaciones económicas internacionales, de modo que fueran las decisiones de los mercados externos los que guiaran las acciones internas sobre qué producir, qué exportar y qué importar. De este modo, el ajuste de los precios internos a los precios internacionales permitiría desenvolverse a la economía en un plano de eficacia competitiva, pues podría producir y exportar aquellos bienes para los que posee ventajas relativas en los precios internacionales y, por el contrario, importar los productos en que se adviertan desventajas relativas. La ruptura de las políticas semi-proteccionistas hasta entonces imperantes, aseguraría a través de este proceso de 'apertura de la economía' la plena eficiencia del proceso de asignación de recursos.

Estos tres principios generales constituyeron el esquema teórico central de la nueva política económica.

Los instrumentos de la política económica

La variada gama de instrumentos de política económica aplicados a partir de abril de 1976, condicionó un proceso con marchas y contramarchas, determinadas

por los resultados concretos de su aplicación. Al respecto, y sin ánimo de efectuar una detallada descripción, se podría caracterizar las siguientes etapas:

a. *La que va desde el inicio del experimento hasta mayo de 1978.* En dicho período los hechos más significativos comenzaron con la liberación del sistema de precios, eliminando precios máximos a todos los bienes hasta entonces regulados. Simultáneamente se dio comienzo a la disminución de los aranceles a la importación, a fin de estructurar la estrategia de apertura económica, al tiempo que se suprimieron, o se redujeron sensiblemente, retenciones a la exportación de bienes del sector primario y subsidios o reintegros a la exportación de bienes industriales.

La política salarial es un capítulo aparte pues mantuvo rigideces y controles desconocidos en otros ámbitos para la determinación de precios. La ausencia de mecanismos paritarios para convenir reajustes salariales dejó en manos del Estado la fijación de los mismos, que determinó directamente. La política antiinflacionaria de esta etapa estuvo fuertemente vinculada al nivel del costo del trabajo, calculado desde las esferas oficiales.

La modificación estructural más trascendente del período fue la reforma financiera en junio de 1977. Por ella se abandonó la política ya tradicional de estricto control por parte del Banco Central de la política financiera, orientándosela hacia una estrategia de intereses libres y de signo positivo con respecto a la tasa de inflación. Es decir, el crédito dejó de ser subsidiado como había sido la característica dominante en las décadas anteriores, mientras que los depósitos dejaron de ser preponderantemente a la vista, para transformarse en colocaciones a plazo fijo con intereses que se pretendía que oscilaran en las cercanías de la tasa de inflación, con tendencia a ser levemente superiores a dicha tasa. Así se intentó liberalizar el mercado financiero a la vez que crear un mercado de capitales estable y bien abastecido.

Un último postulado esencial de la política económica de tono liberal consistió en la puesta en marcha de una creciente abstención por parte del Estado en el control de la actividad económica. Esta decisión, identificada a través del 'Estado subsidiario', ya tuvo concreción inicial en la eliminación de los controles de precios de bienes y servicios, de intereses financieros pasivos y activos, etc., arriba comentados. Pero el decidido paso atrás de la intervención estatal se manifestó, desde el principio del régimen, en muchas otras decisiones de muy diferente contenido y efecto: entre otras, la eliminación de precios sostén para las cosechas de cereales, la paulatina apertura del mercado de cambios hasta su completa liberación durante una etapa siguiente –en 1980–, y las modificaciones a las leyes de promoción de inversiones internas y externas, que ampliaron sustancialmente la libertad de acción de las empresas promocionadas y separaron al Estado de las funciones de contralor e intervención que le eran tradicionales.

b. *Desde mayo de 1978 hasta marzo de 1981* la política de la apertura externa se mantuvo y aún se acrecentó, al acelerarse las rebajas arancelarias con el objetivo final de igualar precios internos con precios internacionales. Aunque la 'subsidiariedad' del Estado permaneció como objetivo incambiado, el peso relativo del aparato estatal a través de la gestión de las empresas del Estado, acentuó su papel protagónico como agente central del proceso de inversión. Pero lo que finalmente le dio al período su carácter específico fue la tónica que adoptó la política de estabilización de precios. El nuevo intento de reducción de la tasa de

inflación se plasmó a través de la fijación de una pauta crecientemente desacelerada del tipo de cambio hasta que, según las predicciones oficiales, se produjese una convergencia de precios entre los que rigen en el mercado interno y los que están vigentes en el mercado internacional.

Dado que los bienes comerciables con el exterior constituyen un sector muy significativo de los que forman la canasta familiar se esperaba, con esta política de contención del tipo de cambio, deprimir el nivel de precios mayoristas y al consumidor. A la vez, la reducción del ritmo de devaluación suponía una menor incidencia del tipo de cambio en el valor de los bienes importados, lo que debía favorecer el propósito estabilizador. Finalmente, por el lado de los servicios, el Estado desindexó el incremento de las tarifas de los entes oficiales prestatarios y aplicó aumentos menores que la tasa de inflación general, para coadyuvar en el proyecto antiinflacionario.

El argumento explícito del gobierno para poner en marcha una disposición cambiaria que supone estimular la sobrevaluación del peso argentino se apoyó en la política de convergencia citada, pieza clave para perfeccionar la 'apertura económica ' propugnada. En la misma dirección se inscribe la resolución de acelerar la rebaja arancelaria, que se adoptó contemporáneamente a la política cambiaria descripta.

Abandonada como pieza central de la política de estabilización la depresión de la demanda interna vía reducción del salario real y del gasto público, se anotaron ciertas modificaciones. En el primer aspecto se decidió autorizar un proceso paulatino de flexibilización salarial. En el segundo, si bien no se detuvo el intento de subsidiariedad, se dio menor importancia a la política 'eficientista' en las empresas públicas.

Entretanto se incrementaron las necesidades de financiamiento para compensar gastos corrientes y de inversión de las empresas del Estado, en vista de la desindexación de las tarifas y el mantenimiento, sin reducciones, del aparato empresarial de propiedad pública. Parte de dichas empresas recurrió al crédito interno, al tiempo que se alentó una política de obtención de crédito externo, aprovechando el dólar subvaluado. De este modo se intentaba no presionar exageradamente sobre el mercado de capitales interno, a fin de no estimular el alza desmedida de las tasas de interés.

El instrumento de estabilización de precios constituido por el tipo de cambio subvaluado relegó, como se dijo, el anteriormente ensayado de la depresión de la demanda interna vía reducción del salario real. Al mismo tiempo, tal abandono en la lucha por la reducción de la tasa de inflación fue acompañado por el mantenimiento de una política de empleo que impidiese a la tasa de desocupación abierta trepar más allá de niveles muy moderados. Esta política de empleo, más ligada a objetivos sociales que a necesidades del programa económico, fue otro factor determinante de la desaparición del nivel de la demanda efectiva como variable principal de ajuste de la tasa de inflación.

Las falacias de la política económica liberal

Expuestos los principios teóricos de la política económica iniciada en 1976, así como la instrumentación de la misma, interesa ahora ingresar en el terreno de la crítica conceptual.

En ese propósito, el tratamiento crítico puede transitar dos caminos separados:

1. Análisis de los objetivos explícitos y la viabilidad de su cumplimiento en términos de la realidad económica y social argentina y de los instrumentos utilizados. Este análisis apuntará, específicamente, a demostrar las falacias inherentes a la política económica oficial a partir de marzo de 1976.
2. Exposición de las intenciones reales de quienes propusieron y llevaron adelante las políticas económicas bajo crítica. En este aspecto será necesario recuperar tales intenciones a través de hipótesis o evidencias indirectas e identificación de los sectores efectivamente beneficiados.

Se comenzará por el primer punto, es decir, por los aspectos explícitos y su viabilidad efectiva.

La liberación de los mercados trae aparejada una más eficiente asignación de recursos y, por ende, asegura un ritmo creciente del desempeño del aparato productivo.

La falacia de esta propuesta se puede comprobar de dos modos distintos. En primer lugar, aun cuando se liberen los mercados (excepto el del precio de la mano de obra) de cualquier intervención estatal en la fijación de precios, la estructura económica argentina dista de constituir un sistema plenamente competitivo, tal como debería ser para que la citada asignación eficiente se verifique. Las formas monopólicas y oligopólicas predominan en los mercados respectivos, tal como se puede verificar a partir de diversa documentación de indudable validez. Recordemos, al respecto, el excelente trabajo sobre la concentración del capital en la industria manufacturera realizado en el ex-Consejo Nacional de Desarrollo a fines de la década del 60, y a partir del cual se demuestra el creciente proceso de control, por parte de un grupo reducido de empresas del sector industrial, de la totalidad del valor de la producción sectorial. Los datos de este estudio indican que la evolución de la producción industrial creció mucho más intensamente en las ramas más concentradas que en las escasamente concentradas entre 1953 y 1963, y que el sector donde el control oligopólico es evidente cubrió, en 1963, el 43% de la producción industrial total, cuando en 1953 alcanzaba al 31,5% (CIMILLO y otros, pág. 43). Si este estudio, que ya revela una aguda tendencia hacia la oligopolización del sector industrial nacional, se realizara hoy, se comprobaría, sin duda, una notoria acentuación de ese proceso. En estas condiciones de operación del principal mercado productor de bienes del país es ilusorio hablar de 'asignación eficiente' pues el mercado está controlado por pocas unidades de decisión que lo orientan en su exclusivo provecho.

En segundo lugar, dada la acentuada abstención del Estado en su función reguladora y la disminución del salario real, determinada por el mismo Estado, la principal área de dinamización de la demanda —el mercado interno— vio disminuida notoriamente su capacidad de impulsar el crecimiento económico.

Un solo dato acerca de la disminución del poder de compra de los sectores asalariados es suficiente para ilustrar lo antedicho. Entre el primer semestre de 1976 y el cuarto trimestre de 1980, la relación entre el salario del peón industrial y el índice de precios al consumidor, o sea el salario real, marca una disminución del 29,1% (CANITROT, pág. 163). La caída había sido muy fuerte (aproximadamente del 40%) en el primer tramo del período pero luego de 1978 hubo un principio de recuperación. Sin embargo, en 1981, se reanudó el proceso de deterioro

del salario real. La Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (FIDE), calculó la merma, para los primeros nueve meses de 1981, en un 24,3% con relación al nivel de todo el año 1980, según los valores de los incrementos nominales pagados al sector manufacturero. Si el nivel del consumo global total ascendió en el período 1976/1981 en un 1,1% ello indica dos fenómenos de interés: hubo sectores, no comprendidos entre los asalariados, que elevaron su capacidad adquisitiva, compensándose así la pérdida de quienes actúan en relación de dependencia y, aun así la demanda per cápita bajó en el período no menos del 10%. Este empobrecimiento promedio se distribuyó, por lo visto, de modo inequitativo entre los distintos sectores de la sociedad. Aunque la información sobre distribución personal del ingreso no se publicó, como era habitual en los 6 años del gobierno militar, se puede inferir que se ha verificado una notoria redistribución regresiva del mismo.

Como conclusión de este análisis, parece importante puntualizar el comportamiento global de la economía como índice evidente de la supuesta eficiencia en la reasignación de recursos a partir de la liberalización de los mercados (con excepción del de la remuneración del trabajo, recordemos una vez más).

En el Cuadro 1 se consigna la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) en los dos tramos del período 1970-1981.

Cuadro 1. Argentina: Evolución del PIB total y por habitante, y del PB manufacturero total y por habitante, 1970-1975 y 1976-1981
(Tasas de crecimiento)

	1970-1975	1976-1981
Producto Interno Bruto total	15,1	3,2
Producto Interno Bruto por habitante	7,1	– 5,3
Producto Bruto manufacturero total	18,4	– 17,0
Producto Bruto manufacturero por habitante	8,4	– 23,9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos oficiales.

Los dos principales indicadores del comportamiento productivo global y *per cápita* indican estancamiento o retroceso a nivel total y una fuerte caída, inédita en la historia contemporánea argentina, en los registros por habitante.

En síntesis. La supuesta 'eficiencia' del modelo de liberalización progresiva de la economía y la disminución efectiva del control regulador del Estado trajeron aparejados un retroceso general de la producción nacional y del ingreso de sus habitantes, más acentuado para quienes menor capacidad económica poseen.

La segunda falacia se refiere a *la estabilidad monetaria como requisito esencial para alcanzar el crecimiento económico.*

Es difícil imaginar si este principio podría haberse verificado en la Argentina en

este sexenio reciente. Se asistió a una expansión tan desmedida de los medios de pago y de la tasa de crecimiento de los precios, nunca vistas en la Argentina, que quienes formularon el principio se apresuraron a invalidarlo antes de que pudiera comprobarse su efectividad. Así, un conocido economista argentinos puntualizó que al iniciar su gestión el ministro de Economía, Dr. Martínez de Hoz, en marzo de 1976 ". . .se encontró con una circulación monetaria de 208,6 miles de millones de pesos y la dejó en 18.439 miles de millones de pesos, es decir un crecimiento de 8739,4%; con una cotización del dólar de $ 225 la unidad y la dejó en $ 2.328,70, un aumento del 616,5%; con el índice de precios mayoristas, nivel general, con base de 100 en 1960, en 31.788,1 y lo dejó en 1.594.696,9, un incremento de 4.916,6%; y con el índice de costo de vida para el área metropolitana, base 1974 = 100, de 974,8, y lo dejó en 87.128,6, un alza de 9.093,1%"[2].

Sobre esta multitud de cifras apabullantes cabe un comentario adicional. En el período Martínez de Hoz, la emisión monetaria supuso que de cada *100 pesos* existentes al momento en que el citado ministro abandonó el cargo, *99 pesos* fueron creados bajo su mandato.

La tercera falacia, siguiendo el orden de los objetivos expuestos en el primer capítulo, consiste *en considerar la inserción plena en el modelo de ventajas comparativas a escala internacional como la vía más adecuada para asegurar eficiencia y crecimiento a la economía nacional.*

En un sistema económico internacional que se regula con políticas proteccionistas, de defensa de los precios e ingresos de los productores locales, de apoyo a la promoción de las exportaciones, etc., el modelo liberal y aperturista del sexenio aparece notoriamente a contramano. Resulta clara la imposibilidad de mantener una estructura productiva en pie si el ingreso de bienes externos fuertemente subsidiados se estimula a través de dos vías: la disminución de los aranceles y el retraso del tipo de cambio.

Si la política de ingresos desestimuló el nivel de la demanda y por ello impidió que las empresas operasen en mercados de dimensión suficiente para alcanzar niveles apropiados de eficiencia, la apertura encontró desguarnecidos para afrontar la desleal competencia externa a los sectores productivos internos. La falta de reciprocidad entre objetivos exportadores y políticas de intercambio de los países con los que se comerciaba debilitó fuertemente la producción interna.

Las reservas ganadas en el intercambio comercial y en el incremento del crédito externo a corto plazo por el alto valor de la tasa de interés interna, como ya veremos, se dilapidaron en la salida indiscriminada vía turismo, pago de importaciones de artículos no indispensables y cancelación de deuda externa (ver Cuadro 2).

Sobre este panorama, hay que agregar varios datos significativos. Las reservas comenzaron a caer, hacia agosto de 1980, cuando los gastos turísticos y las compras en el exterior se incrementaron por la fuerte subvaluación del dólar. Luego, acompañó este proceso la huida de los capitales especulativos de corto plazo.

La deuda externa acumulada sufrió, en el período, un incremento acelerado. A principios de 1976 ascendía a US$ 7.875 millones, y a fines de 1981 llegaba aproximadamente a 35.000 millones de dólares. Esta casi quintuplicación de la

[2] Grinspun, Bernardo, "Carta de lectores", diario *La Nación*, Buenos Aires, 27 de marzo de 1982.

Cuadro 2. Argentina: Reservas internacionales, tipo de cambio y desvíos respecto de la paridad, 1970 - 1982
(millones de dólares corrientes)

Año/mes	Reservas internacionales Monto	Tipo de cambio internacional Indice: jun. 68/jun. 69 =1,00	Desvío respecto de la paridad
1970	711,8	3,77	−3,6
71	535,2	5,22	−1,7
72	314,5	9,85	+10,4
73	1.006,7	9,98	−15,2
74	1.622,4	9,98	−15,1
75	737,0	29,41	−5,6
76	1.034,3	246,41	+39,3
77	2.629,7	409,89	−1,9
78	5.515,6	798,79	−13,5
79	8.268,9	1.319,92	−39,2
80	9.191,2	1.840,51	−45,2
oct. 81	4.000,0 [a]	8.190,9	+3,7
mayo 82	3.500,0 [a]	13.800,0	... [b]

[a] Datos aproximados.
[b] No hay datos, pero se estima que el desvío no es significativo.
Fuente: Fundación de Investigaciones para el Desarrollo, *Coyuntura y desarrollo. Anexo estadístico*, diciembre 1981, pág. 27 del anexo estadístico, y datos propios.

deuda externa devengaba una masa anual de intereses de 4.500 millones de dólares, según las estimaciones de la balanza de pagos de 1981. Ello significa que estaban comprometidas las exportaciones anuales en un 50% para pagar intereses, apenas se inició el año económico. Los servicios financieros suponían una carga sobre las transacciones comerciales desconocida en la Argentina contemporánea. Esta pesada erogación así como la amortización anual de la deuda externa (7.000 millones de dólares en 1981) y la brusca devaluación del último año (+ 700%) colocaron a la crisis estructural del sector externo otra vez en primer plano, aunque con características más graves que las evidenciadas entre 1953 y 1975.

Lamentablemente, el enorme endeudamiento externo y las salidas de divisas no sirvieron para alentar la expansión económica interna, como se proponía en el modelo, sino para achicar el aparato productivo y dilapidar los recursos ganados en las transacciones externas.

La falacia de la apertura económica queda así al descubierto. Sólo una economía en expansión con un mercado interno que absorba el 90% de lo que el país produce y una actividad económica que pueda tornarse más competitiva, pues

provee a una demanda elevada, están en condiciones de enfrentar con éxito una paulatina y controlada apertura a los mercados externos.

Estas tres observaciones generales acerca de la política económica aplicada por el equipo de Martínez de Hoz se han referido a la evidente contradicción entre los objetivos explícitos y los resultados, para nada compatibles con tales propósitos, que se verificaron en el sexenio del gobierno militar.

Ahora se hará referencia a otro aspecto, poco analizado hasta el momento por los observadores de la realidad económica, pues tiene que ver con los objetivos reales, no aquellos contenidos en el discurso público conocido. Estos objetivos reales revelan la verdadera y auténtica intencionalidad de los gestores y ejecutores de la política económica. Para identificarlos habrá que recurrir a varias evidencias, directas e indirectas.

En primer término, conviene advertir que la preconizada estabilización de los precios de la economía, considerada en la lucha antiinflacionaria como prioridad central, no atendía a los objetivos previamente expresados ni tampoco estaba realmente en la mira central de sus expositores. Así, las dos experiencias de acción contra la inflación nunca consistieron en programas destinados a erradicar las causas reales del proceso de crecimiento acelerado de precios, sino que intentaron comprimir artificialmente los citados incrementos. En el ministerio de Martínez de Hoz el procedimiento se basó en instaurar, como ya vimos, un tipo de cambio artificialmente deprimido. Era previsible que cuando se restableciera el valor de paridad, el cepo cambiario desaparecería y la transitoria baja de precios se transformaría otra vez en explosivo incremento. Y así ocurrió.

Las elevadas tasas de interés activas tornaron deficitaria, durante el período que comienza en abril de 1977, cualquier actividad económica por más rentable que fuera estimada en los cálculos previos, si la misma adquiría niveles de endeudamiento propios de un proceso de expansión productiva.

Los valores anuales inusitadamente elevados (ver Cuadro 3), imposibles de ser soportados por cualquier actividad productiva, persistieron –y aún hoy persisten– sin que ninguna autoridad nacional tomara medidas para ajustarlas a una dinámica normal, en la cual el sector financiero apoye al sector productivo y no lo destruya, como en el caso argentino. La paradoja consiste en que los fervorosos liberales que nunca admitieron ni sugirieron que se actuara en el mercado financiero, controlaron en cambio el nivel salarial, el tipo de cambio, las tarifas de los servicios públicos, los aranceles, los derechos de exportación, etc.

Así vista, la política económica del liberalismo se convierte en un conjunto de falacias ya comprobadas, que han llevado a la más profunda y prolongada recesión del aparato productivo argentino y a la mayor redistribución regresiva del ingreso del último medio siglo, en un mecanismo destinado a favorecer a un pequeño, pero muy poderoso, grupo de especuladores financieros nacionales e internacionales.

Cuadro 3. Argentina: tasas activas de interés, 1977 - 1981
(porcentajes)

Valores	1977 2º semestre	1978	1979	1980	1981 11 meses
En valor promedio mensual					
Tasa de interés activa nominal	10,64	8,76	7,32	5,87	11,07
Precios mayoristas nacionales	8,78	7,91	7,19	3,85	8,71
Tasa de interés real	1,71	0,79	0,12	1,94	2,17
En valores equivalentes anuales					
Tasa de interés activa nominal	236,5	173,9	133,4	98,3	252,5
Precios mayoristas nacionales	174,5	149,3	130,1	57,3	172,4
Tasa de interés real	22,6	9,9	1,4	26,1	29,4

Fuente: Fundación de Investigaciones para el Desarrollo, *Coyuntura y desarrollo*, Nº 40, Buenos Aires, diciembre de 1981, pág. 8.

Política económica provincial de Corrientes

Las políticas provinciales ejecutadas en el período bajo estudio se orientaron a elevar la eficiencia del aparato productivo, en particular en el sector agropecuario, y a dirigir la inversión pública hacia la infraestructura eléctrica, de caminos y vivienda.

También se produjeron algunos cambios en la organización y jurisdicción de ciertas empresas del Estado y se privatizaron servicios sanitarios, turísticos, etc. El papel del Banco de Corrientes fue muy importante para el desarrollo de las políticas planteadas.

A continuación se desarrollan las principales políticas concretadas, que se pueden agrupar en: política agropecuaria; política industrial; políticas referidas a las empresas públicas y políticas de inversión pública en infraestructura.

Política agropecuaria

En términos generales la política agropecuaria se orientó a transformar las explotaciones en empresas comerciales y a eliminar los minifundios de subsistencia. Esta política a su vez se acompañó con medidas de fomento a la introducción de tecnologías, modernizando la producción de este sector. Para ello se promovió un mejor manejo del agua para riego, la introducción de energía eléctrica en las explotaciones, considerando la gran oferta energética que tendría la provincia con la concreción futura de las grandes obras iniciadas. Asimismo, se impulsó el uso de fertilizantes y se fomentaron los rubros considerados más productivos en Corrientes: arroz, citricultura y ganadería.

En el caso de la horticultura se propendió al mejoramiento de las estructuras de comercialización y a fomentar la radicación de plantas industriales de enfriado, congelado y procesado.

Asimismo se consideró importante incrementar la forestación de la provincia.

Por otra parte, se planteó el apoyo a regímenes de excepción en el marco de las leyes nacionales de promoción. En particular interesó la Ley de Desgravación Impositiva para la recuperación de tierras de baja productividad, la Ley de Conservación de Suelos y el Crédito Fiscal para Forestación.

En el caso de la producción tabacalera se elaboró un proyecto especial de transformación del área, atendiendo a diversos factores tales como la importancia de dicha producción en la provincia, el nivel de los conflictos sociales generados en el sector durante el período anterior y necesidades específicas de las empresas cigarreras.

Plan de transformación del área tabacalera

Con la asunción del gobierno militar de Gómez Centurión llegó al gabinete un conjunto de profesionales de Buenos Aires con una concepción muy tecnocrática del desarrollo de las áreas rezagadas. El nuevo ministro de Economía (Alejandro Reynal) y el de Bienestar Social (Jorge Bustamante) iniciaron un plan de radicación de médicos y agrónomos en la región de Goya, para mejorar las condiciones

de vida de la comunidad tabacalera. Con el mismo fin se firmó un convenio entre la Nación y el BID para la expansión y mejoramiento de la educación rural, se gestionó un crédito del Instituto Forestal Nacional (IFONA) para el área y se estableció un convenio de corresponsabilidad con el Instituto de Seguridad Social Agropecuaria (ISSARA)[3] para el área tabacalera. Paralelamente el Consejo Federal de Inversiones (CFI) encargó a una consultora la realización de un proyecto de transformación del área. En 1978 se concretó este estudio, dirigido por Enrique Stanfeld y orientado a: transformar el área tabacalera restringiendo la superficie cultivada; diversificar la producción incorporando hortalizas, etc.; tecnificar la actividad productiva; eliminar al acopiador intermediario y en términos generales hacer más 'eficiente' la producción. En 1979 se promovió la creación de la Cooperativa de Tabacaleros Correntina, destinada al acopio y preindustrialización del tabaco negro para la exportación. En 1980 se creó la Cámara del Tabaco que funciona como el organismo gremial de los productores medianos, desplazándose a la Asociación de Plantadores de Tabaco, única organización que había sobrevivido al golpe militar de 1976.

A través del Banco de la Provincia de Corrientes, la Secretaría de Agricultura de la Nación otorgó préstamos a la Cooperativa de Productores Tabacaleros (leyes provinciales 3586 de 1980, 3597 y 3641 de 1981).

Políticas de traspaso de reparticiones de empresas públicas nacionales a la provincia

Por ley 3558 de 1980 se acordó el traspaso de Agua y Energía y de ese período también datan el traspaso de Obras Sanitarias y el de escuelas de campo por parte del Ministerio de Educación. Estos traspasos significaron un fuerte peso en el gasto público provincial, que no se vio compensado por un funcionamiento más eficaz, dado que los equipos eran muy antiguos.

Asimismo, durante la gestión de Reynal (1977/78) se hizo un convenio con Vialidad Nacional para pavimentar la ruta nacional Nº 12 en el tramo entre Goya-Esquina (en Corrientes) y La Paz (Entre Ríos). En el convenio, la provincia se comprometió a pagar los costos de los primeros meses y del resto se hacía cargo Vialidad Nacional. Dado que la ruta era nacional la licitación que hizo Vialidad también tuvo ese carácter y se hizo por tramos muy cortos (alrededor de 30 km) con lo cual se posibilitó la participación de varias empresas y el trabajo se terminó en muy pocos meses quedando todos los costos a cargo de la provincia de Corrientes.

Políticas de privatización de empresas públicas provinciales

Entre 1979 y 1981 hubo un conjunto de leyes tendientes a autorizar la venta de empresas públicas provinciales. Por las leyes 3451 de 1978, 3476 y 3508 de

[3] En 1972 y por ley 19316 se creó a nivel nacional el ISSARA que en ese momento se instaló en la región pampeana. En 1977 el Capitán Desimone la extendió al resto del país. El directorio se compone con miembros de la patronal y miembros de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales (FATRE) y el presidente lo nombra el Poder Ejecutivo Nacional.

1979 se autorizó la venta de los hoteles provinciales de Turismo y la desmotadora oficial.

Además, hubo en ese período un proyecto de privatización de Vialidad Provincial. Se dividió a toda la provincia en zonas de conservación que fueron entregadas a empresas privadas. También se vendió todo el parque de maquinarias de dicha repartición a precios muy bajos, por lo cual no quedaron beneficios de tal operación para la provincia.

Financiación de obras de infraestructura

La línea de Alta Tensión entre Santa Fe y Resistencia fue costeada por medio de un convenio entre Corrientes y Chaco a través del COFIRENE (ley 3456 de 1978). En 1979, por ley 3489 se establece un convenio con COFIRENE para concretar el proyecto "Red de interconexión eléctrica litoral-NEA" y en 1980 por la ley 3585 de coparticipación se afectan a la provincia los recursos correspondientes (por ley 20221) como aval a COFIRENE para financiar la obra "RIEL-NEA".

En síntesis: la política desplegada a nivel provincial relativa al sector agropecuario pretendió avanzar en el proceso de 'eficientización' de la actividad, que presentaba claras evidencias de atraso técnico con relación a otras áreas del país. Este intento de modernización, encarado por un grupo de técnicos no originarios de la provincia, apuntaba a tornar competitiva la producción sectorial, tanto en el seno del mercado nacional como en el proceso de intercambio internacional. En este sentido, la política de desplazamiento del minifundio tabacalero fue complementaria de la 'eficientización'. El traspaso de actividades de servicios públicos del ámbito nacional a la jurisdicción provincial y los intentos de privatización de empresas públicas provinciales se encuadran en la línea adoptada por el gobierno nacional respecto del papel subsidiario del Estado.

Política económica provincial de Formosa

Durante el período analizado, las políticas nacionales se complementaron con medidas ejecutadas en cada provincia siguiendo las pautas del modelo general. En el caso de Formosa estas medidas apuntaron básicamente a privatizar las empresas y tierras públicas, a reorientar el crédito bancario y a liberalizar el sistema de precios, reforzando la subsidiariedad del Estado en materia económica.

En las medidas provinciales aplicadas en el período se pueden distinguir tres subperíodos, que tienen sus especificidades, si bien no son contradictorios entre sí. Los dos primeros se desarrollaron bajo la intervención militar del Gral. de Brigada (R) Colombo. En el primer período, que abarca de 1976 a 1978, las principales medidas se refieren a:

1. *Privatizar las desmotadoras oficiales que dependían del Estado Provincial y eran controladas por la Junta Provincial del Algodón.*

En noviembre de 1979 se promulgó la ley provincial 818 por la cual se autorizó la venta de todos los bienes patrimoniales de la Junta Provincial del Algodón por licitación pública. Un mes más tarde, por decreto 2731, se aprobaron los pliegos de condiciones generales de venta de las desmotadoras oficiales de Colorado, General Belgrano, Pirané, Ibarreta y Laguna Blanca, actuando como organismo licitante la Junta Provincial del Algodón. Al año siguiente, febrero de 1980, se realizó la apertura de las licitaciones. En octubre de 1981 se sancionó la ley 1112 por la cual se crea el Instituto Provincial de Comercialización Agropecuaria y Forestal que reemplazó a la Junta Provincial, prácticamente disuelta a partir de la privatización de las desmotadoras oficiales.

2. *Privatizar el Frigorífico, que era una sociedad mixta entre productores y Gobierno Provincial.*

3. *Acelerar la privatización de tierras fiscales –iniciada a mediados de los años sesenta bajo la ley de tierras 113– adjudicando tierras y otorgando títulos de propiedad a sectores con cierta capacidad financiera y de capital que garantizaban niveles de eficiencia productiva.*

Esta política fue posible gracias a las modificaciones introducidas en el organismo provincial encargado de realizar la adjudicación de tierras fiscales. La Dirección de Tierras, que hasta 1977 dependía de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, es reemplazada por ley 514 de 1977 por el Instituto Provincial de Colonicación y Tierras Fiscales en carácter de ente autárquico dependiente del Poder Ejecutivo Provincial. La Comisión de Política de Colonización estaba conformada hasta 1976 por representantes de los distintos sectores de la producción –Sociedad Rural, Federación Económica, Confederación General del Trabajo, Unión de Ligas Campesinas Formoseñas (ULICAF) y Defensa del Productor Agropecuario (DEPROA)– representantes del Banco de la Provincia de Formosa, de la Dirección de Tierras y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. En dicha Comisión se discutían las políticas de adjudicación y otorgamiento de títulos. A partir de 1977 desaparecieron de la Comisión los representantes de los sectores productivos y pasó a estar conformada por representantes de las Secretarías de Gobierno –Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales, Planeamiento, Economía, Hacienda y Finanzas y Gobierno– y dirigida por un administrador general.

4. *Reorientación del crédito bancario.*

El Banco de la provincia de Formosa dejó de ser un banco de fomento y apoyo a la actividad productiva y se transformó en ente comercial, vinculándose cada vez más a la actividad financiera especulativa.

En segundo período, que se extiende hasta comienzos de 1981, a la profundización de las políticas iniciadas dos años atrás se sumó la desaceleración creciente de la paridad cambiaria –tendiente a igualar los precios internos con los internacionales– y la promulgación de la ley provincial de promoción industrial. Esta última le quitó al Estado la función de contralor e interventor directo que tuvo en el período constitucional anterior, retrotrayéndolo al de un simple dispensador de subsidios para ampliar o modernizar instalaciones existentes, para radicar nuevas industrias y para descentralizar otras. Los instrumentos utilizados se basaron en la exención de impuestos provinciales y el otorgamiento de garantías para la obtención de créditos.

Estas medidas, en conjunto con las aplicadas a nivel nacional que se mencionaron en puntos anteriores, coadyuvaron a generar una aguda recesión y una pronunciada elevación del nivel de endeudamiento de los agentes productivos. Dicha situación –en el marco de una sociedad caracterizada estructuralmente por un desarrollo deficiente y atrasado del aparato productivo y con marcados niveles de pobreza en la mayor parte de su población– fue más grave que la registrada en el conjunto nacional. Esto explica, en parte, la necesidad de paliar el gran descontento que se advertía en los diversos sectores de la población, a través de un intento de concertar con la fuerzas sociales y políticas locales la administración provincial del período siguiente –abril a diciembre de 1981–, política que se complementó con ciertos cambios que se advirtieron en la conducción nacional. En 1981 –año en el que asume el gobierno del país el Gral. Viola– si bien se mantuvieron las políticas anteriores, se comenzó a vislumbrar la intención de reactivar el aparato productivo.

En Formosa, al interventor militar le sucede un gobierno encabezado por el escribano Rhiner. Este gobierno se particulariza por conformar un gabinete en el cual se ven expresadas las tres fuerzas políticas más importantes de la provincia: figuras del Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical ocupan ministerios y el propio gobernador es dirigente del Movimiento de Integración y Desarrollo.

Durante esta gestión se produjo una serie de modificaciones en la política económica, que marcan un cambio de rumbo significativo. Las principales medidas fueron:

– El rescate de las desmotadoras oficiales que no habían llegado a privatizarse y la reparación de sus instalaciones y maquinarias, otorgándolas en comodato a las cooperativas que ya existían antes de 1976.

– El Banco de la Provincia de Formosa firmó un convenio con el Gobierno y la Dirección de Cooperativas para el otorgamiento de créditos a las cooperativas con destino a acopio, desmote y comercialización del algodón.

– Se creó por la ley 1112 de 1981 el Instituto Provincial de Comercialización Agropecuaria y Forestal (IPCAF) que reemplazó a la disuelta Junta Provincial del Algodón.

– El Ministerio de Asuntos Agrarios desarrolló un programa agrícola con el objetivo de elevar de 55.000 a 140.000 las has. sembradas de la provincia.

– Se acordó un plan de reactivación de la producción bananera, a través de un convenio entre el Ministerio de Asuntos Agrarios y Recursos Naturales y el Banco de la Provincia de Formosa.

Las diversas medidas tomadas a lo largo de todo el período en el que estuvo vigente el modelo monetarista liberal incidieron en el desarrollo económico y social de la provincia, provocando un conjunto de efectos que serán objeto de análisis en este trabajo.

III. FORMACION HISTORICA REGIONAL HASTA 1970

Introducción

Hacia fines del siglo pasado, Argentina se insertó en la división internacional del trabajo como nación agroexportadora. Ese modelo condujo a una determinada división interregional de la actividad económica, que jerarquizó las áreas en las que se producían carne y cereales –principales productos de exportación– en detrimento del resto del país. Esta jerarquización en la configuración espacial de las actividades se tradujo en una centralización del poder económico y político en la región pampeana. La situación de las restantes provincias se fue estructurando en función de la cuota de poder de sus burguesías locales para negociar con el poder central su inserción en el modelo mencionado. Las provincias del noreste argentino, dada su incorporación tardía al sistema nacional, no tuvieron las ventajas históricas de ciertas provincias del noroeste o de Cuyo, que en el momento de la organización nacional habían logrado consolidar sus propias burguesías locales, vinculadas por lazos económicos y de parentesco con los sectores que ejercieron entonces el poder central. Esta situación se plasmó en una debilidad relativa de los territorios de reciente incorporación, que sólo pudieron integrarse con un peso marginal en el sistema nacional. A continuación se presentan los antecedentes históricos en términos de la estrategia de población y del desarrollo del aparato productivo hasta finalizar la década de 1960 de la actual provincia de Formosa. Más adelante, y en el correspondiente apartado, se planteará igual análisis para el desarrollo histórico de Corrientes.

Formosa

La primera medida de incorporación del área que corresponde a Formosa al territorio nacional data de 1872. En ese año se constituye la Gobernación del Gran Chaco Argentino que comprende los territorios de Chaco y Formosa y una zona, al norte del Río Pilcomayo, que se encontraba en litigio con la República del Paraguay y fue finalmente anexada al país vecino en 1878 tras el laudo arbitral del presidente de los Estados Unidos, R. B. Hayes. En 1879 se funda la ciudad de Formosa y cinco años más tarde se divide al Gran Chaco en dos Gobernaciones: la de Chaco y la de Formosa.

A partir de entonces, se inicia un proceso de ocupación del territorio al amparo de una Ley de Tierras que "entrega a un pequeño núcleo de empresarios una parte importante del espacio provincial" (SLUTZKY, pág. 102).

Hasta ese entonces Formosa estaba prácticamente deshabitada; sólo algunos indígenas (tobas, matacos y pilagás) conformaban su población. Con la ley Avellaneda de 1876 y algunas modificaciones a la misma en 1884 y 1891, el Estado Nacional inicia el proceso de adjudicación de la tierra pública.

> "Pero las falencias que presentaba la Ley, la ausencia de un control efectivo por parte del Estado sobre la aplicación de la misma y, especialmente, el afán especulativo de los inversores que ya no podía canalizarse a la Región Pampeana, unido al tipo de demandas que requería el mercado internacional, coadyuvaron para que fracase la colonización estatal y que la colonización privada se convirtiera en un agente de especulación y concentración de la tierra pública en manos de pocos propietarios. . ." (SCARPA y otros).

A comienzos de este siglo se deroga la ley Avellaneda y en 1903 se sanciona la nueva Ley de venta de tierras fiscales Nº 4167, que limita la extensión de tierras a otorgar por persona o sociedad.

Las posibilidades forestales que presentaba la provincia y el bajo precio de la tierra no pasaron inadvertidos para ciertos capitales interesados en explotar las condiciones ecológicas de la región (ver SLUTZKY). En 1905 se instala la primera fábrica de extracto de quebracho, "La Formosa", que para su desenvolvimiento adquiere 240.000 hectáreas de terreno. En 1917 se instala una segunda fábrica "Quebrachales Dubosc" de capitales franceses que controlaban parcialmente la industria del castaño en Francia. Sin embargo, hasta 1930 la actividad principal de las empresas forestales —paulatinamente controladas por el capital extranjero— no fue de carácter industrial sino extractivo, con destino al exterior, donde esa materia prima era procesada. Recién hacia los años treinta comienza a adquirir importancia la producción taninera y de ese modo —si bien la misma sigue controlada por el capital transnacional— se produce una mayor integración de la actividad provincial con la economía nacional. El desarrollo de la explotación forestal fue altamente significativo en la evolución de la estructura productiva y la distribución de la tierra en esa provincia.

Al respecto señala SLUTZKY (pág. 112) que, siendo la economía forestal el principal ámbito de acumulación en las primeras décadas del siglo:

> ". . .éste ha de ser una fuente de capitales invertidos en la formación de la ganadería provincial"

y que:

> ". . .por la magnitud de los establecimientos que éstas inversiones crean, de hecho contribuyen a reforzar el proceso de acentuada concentración de la tierra. . ."

La ganadería, que surgió subordinada a la economía forestal —en tanto proveedora de animales para el acarreo y transporte de rollizos así como alimento barato para la población de los obrajes—, fue paulatinamente cobrando independencia.

> "Por un lado, se desarrolló una ganadería vinculada a la región noroeste, especialmente Salta, donde el vacuno formoseño era consumido o bien era exportado a la zona minera del norte de Chile. . . Por otro lado, se desarrolla un proceso mucho más importante: se trata de la inserción de la ganadería formoseña en el sistema de exportación de carne vacuna enlatada" (SLUTZKY).

Es decir que, si bien hacia principios de siglo se sanciona una nueva legislación orientada a limitar las extensiones de tierra a adjudicar y tendiente a posibilitar el ingreso de otras actividades como la agricultura —pasibles de ser desarrolladas en explotaciones de reducida superficie—, los efectos no se concretan hasta 1930. En ese momento, a raíz de las consecuencias de la crisis mundial y el inicio de la etapa de sustitución de importaciones, la industria textil nacional cobra impulso y crece la demanda de su principal materia prima —el algodón—, impulsando el asentamiento de productores en las provincias del noreste. En Formosa, los problemas vinculados a la disponibilidad de tierras libres con aptitud agrícola condicionan los nuevos asentamientos. Los agricultores se instalan "en los intersticios dejados por las grandes propiedades y las ocupaciones pastoriles" (SLUTZKY). Entre 1920 y 1947 se incorporaron alrededor de dos millones de hectáreas y se instalaron aproximadamente 5.000 nuevos productores, pero dada la escasez de tierra apta para la producción agrícola en la zona centro-oriental, las unidades adjudicadas fueron muy pequeñas:

> "En 1947 el 42% de las explotaciones tenía menos de 25 hectáreas cuando se consideraba que la unidad económica de la época era de 100 hectáreas" (SCARPA y otros).

Se conforma así una situación de minifundio algodonero sobre tierras fiscales por un lado y de grandes unidades de propiedad privada dedicadas a la ganadería, por el otro.

El propósito del legislador, acerca del reparto de las extensas áreas libres de utilización en unidades económicas, queda doblemente desvirtuado. Por un lado, subsiste la gran extensión de uso poco intensivo. Por el otro, el pequeño establecimiento agrario surge con un tamaño inapto para una producción intensiva capaz de permitir la acumulación y de posibilitar medios de vida a las unidades familiares allí asentadas.

Hasta la promulgación de la Ley de Tierras Nº 113 de 1960 se llegaron a otorgar 74 títulos de propiedad con una superficie equivalente a 1.300.000 hectáreas[4]

A partir de 1960 y hasta el presente se han otorgado 976 títulos con una superficie de 1.288.907 hectáreas, se han adjudicado en venta 2.611 parcelas con una superficie de 1.031.818 hectáreas y existe aún un 42% de tierras fiscales sin adjudicar (ver Cuadro 4).

Gran parte de los productores que se asentaron en las tierras agrícolas habían sido previamente jornaleros de explotaciones ganaderas y forestales que, frente a las nuevas posibilidades que brinda la demanda algodonera se incorporaron a dicha actividad. Carentes de tierra y también de capital, sólo contaban con la fuerza de

[4] Cfr. en Instituto de Colonización de Tierras Fiscales de la Provincia de Formosa (material de archivos).

Cuadro 4. Formosa: Balance general del estado legal de las tierras, 1984 *(cantidades absolutas y hectáreas).*

Tenencia	Beneficiarios	Superficie Total
Títulos de Propiedad anterior a la Ley 113 de 1960	74	1.300.000
Títulos de Propiedad bajo el régimen de la Ley 113/60 (1960-1983)	976	1.288.907
Adjudicaciones en Venta	2.611	1.031.818
Reservas (Distribuido por la Provincia)	—	349.771
Superficie Fiscal con relevamiento	—	400.000
Superficie Fiscal sin relevamiento	—	2.836.104
Total		7.206.600

Fuente: Instituto de Colonización de Tierras Fiscales de la provincia de Formosa, datos de archivo, actualizados al 25-10-1984.

trabajo propia y la de su grupo familiar. Esto condicionó la organización productiva de sus explotaciones: baja dotación de los factores tierra y capital y utilización intensiva de la mano de obra familiar.

Por otra parte, también la comercialización de la producción estuvo condicionada por la carencia de recursos, obligándolos a depender totalmente de los acopiadores zonales.

Estos, llamados "bolicheros", a través de la manipulación del precio y las condiciones de pago, lograban retener gran parte del valor generado, manteniendo al productor en una situación de subsistencia precaria y con nula capacidad de acumulación. Por la importancia que tiene el trabajo familiar en estas explotaciones y la imposibilidad de acumular capital, en ciertos estudios (STUZKY, pág. 121). se ha caracterizado a este sector como formando parte de una economía campesina que se desarrolla en zonas marginales escasamente integradas a la economía nacional. En relación a este sector plantea Slutzky que:

> ". . .la importancia del trabajo familiar no se refiere sólo a la composición del trabajo vivo, sino fundamentalmente al conjunto de recursos aplicados al proceso de producción. Es decir, la fuerza de trabajo familiar es el elemento fundamental en el conjunto de insumos utilizados en este proceso. Esto diferencia claramente a este sector campesino de otro tipo de productores para los cuales si bien el trabajo familiar es preponderante en la composición del conjunto de la mano de obra. . . en el conjunto de los recursos utilizados tiene un peso fundamental la maquinaria (tractores, consechadoras mecánicas, etc.) implementos mecánicos y productos químicos. . .".

Este último modelo de productor agrícola es el que contemporáneamente predominaba en la pampa húmeda, habiéndose nutrido de la inmigración europea. El contraste entre ambas experiencias de ocupación de la tierra es el punto de partida de desarrollos divergentes en el tiempo en cuanto a capacidad de generar ingresos y nivel de acumulación.

Hacia comienzos de la década de los años sesenta se produjo una profunda crisis en el sector algodonero, provocada por una fuerte caída del precio del algodón en bruto en el mercado nacional.

Esta situación se mantuvo a lo largo de toda esa década, comenzando recién a revertirse en los primeros años de los '70. La crisis afectó de modo diferente a los diversos estratos de productores. Respecto del campesino diche Slutzky que por:

> ". . .el lado de los costos de producción, este campesino está menos afectado que el productor típicamente capitalista que emplea trabajadores asalariados; mientras que los costos monetarios del primero son casi inexistentes debido a que el principal insumo es la mano de obra familiar, el segundo sufre el impacto del alza de los costos monetarios mayores debido al peso de los salarios y la necesidad de amortización de su maquinaria. O sea que la distinta estructura de los recursos que participan en la producción determina una incidencia diferencial de la crisis en el sector más capitalista" (SLUTZKY).

Asimismo señala que ese factor marca una diferencia importante entre Chaco y Formosa; mientras que en la primera tienen un peso importante las explotaciones medianas y grandes, en Formosa la producción algodonera es básicamente minifundista. Esa diferencia incide en la estrategia adoptada frente a la crisis. En Chaco se produjo una diversificación agrícola sobre la base de la sustitución de áreas algodoneras por cereales y oleaginosas, mientras que en Formosa:

> "El pequeño productor incorporó nuevos cultivos (banano, citrus, hortalizas, etc.) en escala muy reducida a fin de mejorar sus ingresos" (SLUTZKY).

aprovechando su factor excedente de mano de obra. Por otra parte, esto le permitió utilizar el tiempo 'muerto' entre la finalización de la cosecha algodonera (junio/julio) y los trabajos de carpida (octubre). La diversificación se dio a través de la ampliación de la frontera agrícola, en el sector de medianos propietarios, que incorporaron el sorgo y el girasol, dejando fuera de la misma al pequeño productor.

Este modelo de producción provincial contrastó, entonces, con el chaqueño, signado por un proceso de sustitución más difundido, dada la presencia de mayor cantidad de unidades de producción mediana.

La industria de Formosa se conformó básicamente alrededor de la producción del tanino y del algodón. Por otra parte, desde el inicio del poblamiento surgieron algunas industrias orientadas a producir para el mercado local, que se caracterizaron por tener establecimientos pequeños, trabajar con poco personal y a escala reducida. El primer grupo siempre estuvo en manos de propietarios extrarregionales, incluso extranacionales, como es el caso de la firma Unitán en tanino, o Bunge y Born y Alpargatas en textil. Estas empresas se implantaron en la provincia para realizar la primera parte del procesamiento industrial, que se completaba fuera de la región y cerca de los centros de consumo.

El segundo grupo, vinculado al consumo permanente de la población formoseña, tuvo siempre una actividad limitada, que se procesaba en su totalidad dentro

mismo del territorio. Los datos presentados en un estudio sobre los efectos de la promoción industrial en la provincia (ROMERO), muestran la evolución de la industria formoseña, desagregada con el criterio arriba expuesto, para el período inmediato anterior al del análisis del presente estudio (ver Cuadro 5).

Cuadro 5. Formosa: Establecimientos manufactureros, mano de obra y valor agregado, totales y de capital interno y externo, 1954, 1964 y 1972
(cantidades absolutas y millones de pesos de 1960)

	Total	Capital Interno	Capital Externo
1954			
Establecimientos	476	465	11
Personal ocupado	3.802	3.089	713
Valor agregado	327	165	162
1964			
Establecimientos	479	422	57
Personal ocupado	2.907	1.667	1.240
Valor agregado	344	147	197
1972			
Establecimientos	551	504	47
Personal ocupado	3.019	1.531	1.488
Valor agregado	968	385	583

Fuente: ROMERO, L. A., "Los efectos de la promoción industrial en una región atrasada. Chaco y Formosa, 1954-1972", en *Revista Interamericana de Planificación*, Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), 1977.

Las cifras de la evolución industrial formoseña son muy significativas. Dos décadas antes del comienzo del período que interesa analizar en detalle en este informe, existía una estructura sectorial con fuertes contrastes internos. Así, la actividad manufacturera dedicada a la demanda local y en manos de propietarios de Formosa se desarrollaba en más del 90% de los establecimientos radicados en la provincia, aunque ocupaba el 80% del personal empleado. Al mismo tiempo, su nivel de productividad reducido sólo le permitía explicar el 50% del valor agregado total generado por el sector.

La empresa predominante era la de tipo artesanal o semi-artesanal, con un tamaño medio que apenas superaba las siete personas ocupadas por establecimiento. Por el contrario, el patrón productivo de las plantas manufactureras de capital extra-local, dedicadas a la industrialización del extracto de quebracho y al desmote algodonero revelan características totalmente contrapuestas. Menos del

3% del total de establecimientos emplea algo menos del 20% de la mano de obra y cubre el otro 50% del valor agregado. Son plantas con dimensiones significativas para el área, con un promedio de 65 empleos por unidad productiva.

Al mismo tiempo, la productividad por hombre ocupado en tales establecimientos líderes de origen extrarregional exhibe valores muy elevados si se los compara con los del núcleo de plantas de capital local y el promedio general. Así, en 1954, el indicador de productividad, que resulta de dividir el valor agregado en miles de $ de 1960 por la mano de obra ocupada, es 227 para las empresas extrarregionales, de 53 para las actividades manufactureras de origen local y de 86 para el promedio general del sector.

El transcurrir de los casi 20 años de la información consignada en el Cuadro 5 produce una acentuación de las características sectoriales. El número total de establecimientos aumenta levemente en el primer decenio, para luego expandirse más aceleradamente en el segundo. Este incremento no se reparte en forma proporcional entre ambos segmentos de la actividad. El grupo de plantas de origen externo se expande de tal modo que al final del período, en 1972, ya es casi el 9% del total, frente a un escaso 3% del principio de la etapa bajo análisis.

Pese a que son las plantas de mayor tamaño las que avanzan en proporción superior, se verifica un retroceso absoluto en el empleo total. Es decir, la actividad manufacturera se desarrolla a través del tiempo en establecimientos de menor tamaño medio. Una gran responsabilidad en este decrecimiento del empleo lo tiene sin duda la reducción de la producción taninera, en franca crisis desde el final de la segunda guerra mundial.

El panorama del empleo es ilustrativo de la ampliación de la brecha en la dinámica del comportamiento de los dos segmentos empresariales. Mientras que el empleo total decrece en un 20% aproximadamente, esta caída de la ocupación se redistribuye, al cabo de 18 años, en forma muy desigual. El sector de empresas externas crece a más del doble en su capacidad de captar fuerza de trabajo, mientras que el grupo de empresas locales ve reducido su plantel de mano de obra a menos de la mitad.

Esta divergente tendencia expansiva se refleja, aunque con menor intensidad, en el nivel de generación de valor agregado, que de una estricta paridad participativa en 1954 pasa a un predominio definido del sector extrarregional en 1972, tras haberse triplicado el monto total en el curso de los 18 años.

El aumento del valor agregado sectorial global en un 200%, frente a la baja del empleo total, supone un acentuado incremento de la productividad por hombre ocupado. Esa característica se repite en ambos segmentos de empresas.

En 1972, casi a punto de iniciarse la etapa bajo análisis, la productividad en el sector manufacturero de Formosa y su relación con los datos de 1954 tiene las características consignadas en el Cuadro 6.

Hacia 1972 y con respecto a dos decenios atrás, la industria formoseña presenta un importante incremento en su eficiencia productiva, que es más acentuado en el área de los establecimientos de capital local, aunque esta mejoría de la capacidad técnica de dicho sector no alcanza a disimular su franco retroceso con referencia el sector externo en los niveles de participación empresarial, de empleo y de valor agregado.

Poco antes de iniciarse el período bajo estudio, la presencia extrarregional en la incipiente actividad industrial de Formosa es determinante y ello representa

Cuadro 6. Formosa: Valor agregado por hombre ocupado en el sector manufacturero, según origen del capital, 1954 y 1972
(miles de pesos de 1960 / hombre ocupado)

	1954	1972	Variación 72/54 Indice: 1954 = 100
Total	86	321	361
Sector Interno	53	252	476
Sector Externo	220	391	177

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Cuadro 5.

un factor nada despreciable a la hora de observar la capacidad de retención de excedente por la economía local.

Pese al comportamiento más que aceptable del sector industrial, que se desenvolvió entre 1954 y 1972 con un ritmo y características compatibles con la nueva modalidad del desarrollo manufacturero a escala nacional (mayor productividad media de la unidad de producción, más presencia de industrias crecientemente complejas y control del proceso global por éstas), la situación económica general empeoró relativamente. La crisis agrícola fue el principal factor responsable del ensanchamiento de las diferencias entre el crecimiento económico en el conjunto nacional y el crecimiento económico de Formosa. El Producto Bruto Geográfico (PBG) *per cápita* que en 1960 representaba el 46% del nacional pasa a representar el 33% en 1970, mientras que la productividad media –que en el plano nacional aumenta un 35% en ese período– en Formosa decrece un 8%.

Cuando las políticas económicas nacionales comienzan a pendular muy acentuadamente, entre 1973 y 1982, la economía provincial ofrece una notoria debilidad para evitar los efectos no deseables de tales políticas. El sobredimensionamiento del aparato burocrático del Estado y algunas inversiones públicas constituyen, por entonces, las respuestas que se ofrecen ante la gravedad de la crisis, originada específicamente en el estancamiento del proceso rural.

Corrientes

La provincia de Corrientes se incorporó en forma temprana al proceso de ocupación y colonización del país, a diferencia de lo sucedido con las restantes provincias del noreste argentino (NEA). Así, durante casi tres siglos, desde 1588 –año de fundación de la ciudad de Corrientes– hasta 1878 y 1879 en que se establecieron Resistencia y Formosa, la ciudad y la provincia de Corrientes permanecieron como únicos asentamientos estables en el NEA. Las misiones jesuíticas las acompañaron, pero sólo temporariamente.

El desarrollo político y social correntino tiene particularidades muy notorias respecto de otros espacios nacionales. Inclusive las manifestaciones culturales de su pueblo presentan ciertas singularidades significativas, como la permanencia del habla guaraní –lengua de los pobladores de la zona antes de la conquista española–, o la personalidad de una música propia, fruto de mezclas de varias layas pero diferente de la del resto del país, o la simbiosis religiosa que unió la magia y los mitos y creencias propios del paisaje y de los antiguos dueños de sus ríos y sus montes, con las prácticas y creencias introducidas por los europeos, y dio origen, por ejemplo a la veneración a San La Muerte, un santo 'correntino' corporizado en tallas de hueso en forma de esqueleto humano, el cual protege (defiende) –justamente– de la muerte.

En esta provincia también siguen vigentes con increíble fuerza dos partidos políticos de tendencia conservadora, quizá los más antiguos de los que existen en el país. No debe descartarse la importancia que en tal vigencia política seguramente han tendo la estratificación socioeconómica de la población y las relaciones sociales de producción atrasadas, emergentes de una estructura de tenencia de la tierra que combina latifundio y minifundio, a partir de lo cual también se retrasó el ingreso de Corrientes a la etapa industrialista del desarrollo argentino.

Corrientes vivió –¿vive?– con atraso el proceso histórico que marcó la evolución económico-social de este siglo en Argentina. Así, al decir de Félix Luna:

> "Cuando ya significaba poco en el juego del poder, Mitre seguía dominando la situación de Corrientes. Con anterioridad, en la época de Rosas, cuando el país entero se teñía de rojo punzó, Corrientes mantenía erguido el celeste unitario. Más tarde, cuando todo el país era radical, en Corrientes gobernaban los conservadores. Y cuando los argentinos votaron a Perón, en Corrientes hubo gobierno radical"[5].

Podemos agregar que hoy, con un gobierno nacional radical y la mayoría de las provincias argentinas gobernadas por radicales o peronistas –las dos fuerzas políticas mayoritarias de extracción popular– en unas pocas jurisdicciones resultaron electos caudillos propios, de partidos conservadores. Una de estas jurisdicciones es justamente Corrientes, donde gobierna el Pacto Autonomista-Liberal, que debe su nombre a los de los dos partidos que lo conforman.

[5] CASTELLO. La cita es del Prólogo escrito por Félix Luna.

La conquista del Taragüí[6]

La colonización y poblamiento europeo inicial del territorio correntino se concretó desde dos puntos geográficos distintos y por distintos protagonistas.

Uno de ellos era, –aunque por delegación– la corona española. Comenzó con la fundación de la Ciudad de Vera (hoy Corrientes, luego de una ampliación y posterior simplificación de su nombre) en el lugar donde se juntan los ríos Alto Paraná y Paraguay –en las "siete corrientes"– al noroeste de la actual provincia, realizada por el entonces Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón en 1588. El establecimiento de la localidad obedeció a la necesidad de los españoles de tener un efectivo dominio sobre los pobladores de la zona, en su mayoría de origen guaraní, a fin de asegurar la navegación por el río Paraná hasta el río de la Plata, en fin, la salida a los mares oceánicos y la comunicación con España.

Asunción era el centro político-decisional en el área y debía lograrse su salida navegable hacia las rutas atlánticas. El objetivo expuesto incluyó la fundación de otros tres pueblos, anterior a la de la ciudad de Vera: Santa Fe, Concepción del Bermejo (luego desaparecida) y la segunda fundación de Buenos Aires, ya que el poblado de 1536 no soportó el aislamiento, el hambre y la lógica hostilidad de los invadidos dueños de las pampas del sur.

La otra penetración del territorio correntino, por el noreste, estuvo a cargo de los misioneros jesuitas, quienes, a lo largo de todo el período en que permanecieron en América, lograron consolidar un área de dominación bastante extensa, abarcando parte de los territorios de las actuales repúblicas de Paraguay, Brasil, Uruguay y Argentina; aquí, específicamente en las provincias de Misiones –que deriva su nombre de ello– y parte de la de Corrientes, extendiéndose algo por Santa Fe, Chaco y Formosa.

Entre 1615 y 1667 los jesuitas crearon en la provincia que nos ocupa unos siete pueblos (en toda su área de influencia fueron alrededor de 30 pueblos): Santa Lucía e Itatí, sobre el río Paraná; La Cruz, Yapeyú y Santo Tomé, sobre el Uruguay; San Miguel y San Carlos, al norte de la provincia.

En el siglo XVIII toda el área de las misiones albergaba unos 130.000 guaraníes que, comandados por los jesuitas, cumplían una compleja –para la época y la región– red de actividades agrícolas, manufactureras y comerciales, relacionándose con otros pueblos fuera del área a través de la navegación de los ríos en embarcaciones que ellos mismos construían. Es decir, la producción obtenida no estaba destinada exclusivamente al autoconsumo, sino que se comerciaban los excedentes y se obtenían importantes beneficios de los que disponían los misioneros.

En 1767 los jesuitas fueron expulsados por la corona española, y aunque los motivos oficialmente reconocidos fueron otros, la real causa fue el gran poder económico y político que los misioneros habían adquirido, considerados por lo tanto como un peligro latente para la efectiva dominación de la corona en tierras tan lejanas e inhóspitas.

La expulsión de los jesuitas significó el desmantelamiento casi total de lo que habían creado; muchos guaraníes, viéndose libres de la tutela de los curas, volvieron a su estado anterior, otros se integraron a las formas organizativas de los conquistadores oficiales.

[6] Taragüí: voz guaraní que significa peublo cercano. La utilizaban los nativos guaraníes para designar así a la primitiva ciudad de Corrientes. Hoy, el significado del término se ha ampliado para abarcar a todo el territorio correntino.

Volviendo entonces a lo que fue la primera incursión con propósitos colonizadores –la que dio origen al nacimiento de la capital provincial–, en general los historiadores coinciden en señalar un relativo estancamiento poblacional y económico de la zona, durante más de dos siglos, coincidente con el auge de las misiones y en parte consecuencia del monopolio comercial que beneficiaba al puerto de Santa Fe, aguas abajo.

De todos modos se dio una lenta extensión de la colonización desde la ciudad de Corrientes hacia el sur, costeando el gran río, sobre la base de inmensas estancias que luego darían lugar a asentamientos más compactos. Comenzó así la apropiación de las tierras.

La consolidación de la base económica ganadera y su correlato político

El ganado vacuno y caballar había llegado a Corrientes con los fundadores[7]. La inestabilidad reinante y la precariedad de los cuidados que podía brindársele hicieron posible que varias cabezas ganaran el monte y se multiplicaran en medio propicio, dando origen al ganado cimarrón que luego fue objeto de las vaquerías[8].

La actividad principal en los primeros momentos de la colonia fue la agricultura, pero luego ésta quedó relegada cada vez más a la producción para el autoconsumo de las familias pobres, mientras adquiría importancia la ganadería.

Los enfrentamientos con los indígenas no permitieron por largo tiempo el asentamiento de establecimientos ganaderos estables en la mayor parte del territorio correntino, aunque las vaquerías llegaban a veces hasta la costa del río Uruguay. La adjudicación de tierras en estos primeros tiempos corría por cuenta del gobernador de Buenos Aires, aunque los poderes locales daban permisos transitorios que se hacían definitivos por aquél luego de un año de explotada la tierra; en caso contrario podía serle quitada al beneficiario.

A fines del siglo XVIII ya existían como asentamientos estables los pueblos de Saladas, San Roque, Caá Catí, Mburucuyá, Itatí, Santa Lucía y otros pequeños, todos relativamente cercanos a la capital. A principios del siglo XIX nace otra serie de pueblos que van afianzando el dominio del interior correntino: Esquina, Goya, Empedrado, Bella Vista, sobre la línea oeste (río Paraná), comenzando la expansión sobre el centro y sur a partir de Curuzú Cuatiá, y más tarde, Mercedes.

Sobre el Uruguay, los asentamientos de los jesuitas habían quedado prácticamente desmantelados, hasta que se inicia una segunda etapa de ocupación desde el área entrerriana. Surgen así Paso de los Libres, Monte Caseros y Santo Tomé.

En 1811 se produce la secesión del Paraguay y en 1881 se conforma la provincia de Misiones, y así la provincia de Corrientes queda delimitada tal como lo está actualmente.

[7] Se trasladan por esa época desde Asunción, 1.500 vacunos y 1.500 caballos y yeguas.

[8] Las vaquerías eran incursiones organizadas a la campaña para conseguir vacunos con el principal propósito de obtener cueros, producto muy valorizado entonces. Muchas veces la carne se echaba a perder en el medio del campo o sólo servía de alimento a los animales de rapiña.

Todo el período desde la Revolución de Mayo hasta la llamada organización nacional estuvo signado en Corrientes por una sucesión de enfrentamientos, luchas armadas, tanto entre facciones internas de distintos caudillos que se alternaban así en el poder, como las llevadas a cabo contra grupos de otras provincias y/o naciones. Se fue consolidando así un sentimiento muy localista y las clases que lideraron el proceso político, a la vez que profesaban ese enfervorizado localismo, se cuidaron de mantener a la provincia al margen de los procesos de colonización agrícola que se dieron en otros ámbitos, conservando y defendiendo de ese modo su base de poder, es decir, sus grandes estancias.

En la época de Rosas nacen los dos partidos políticos que aún hoy dominan el panorama de la provincia: el Federal –que en 1877 se rebautizó Autonomista– y el Liberal. Ambos con una misma base social, los terratenientes, y con similar ideología, pero que a lo largo de toda la historia correntina y respondiendo a intereses de grupos minúsculos identificados con alguna persona en particular en el ámbito provincial y con algún partido en el ámbito nacional, tuvieron alternativamente arduos enfrentamientos y lograron acuerdos que los llevaron juntos al gobierno, como el caso actual de las elecciones de 1983, en que ganó el Pacto Autonomista-Liberal.

La tierra como recurso fiscal y los intentos de colonización

Con la valorización mundial de los productos pecuarios y la inserción de Argentina en la división internacional del trabajo se estimuló en la provincia, así como sucedió en el plano nacional, la apropiación privada de la tierra.

Los sucesivos gobiernos provinciales, al igual que los nacionales, utilizaron la tierra fiscal como principal recurso para financiar sus gastos, pagar empréstitos y premiar servicios militares. Los mayores beneficiarios fueron los propietarios ya establecidos y las compañías extranjeras.

Ya en 1825 el gobernador Ferré vendió la estancia Rincón de la Luna, herencia de la colonia española, a una firma extranjera que la dedicaría a ganadería y algodón. El objetivo era financiar con los recursos obtenidos la compra de herramientas y útiles de labranza, pero fueron destinados al tesoro público. En 1830 el gobernador Cabral sancionó una ley de enfiteusis y comenzó a entregar tierras; como los ingresos generados por este sistema fueron magros se desconoció la enfiteusis y se impuso el arrendamiento con el objetivo de recabar mayores recursos y esperar mejores posibilidades para la venta. Por aquel entonces la tierra valía muy poco. Finalmente, la venta directa se convirtió en la forma más rápida y segura de obtener dinero para el fisco. Las continuas guerras –la del Paraguay y las internas– hicieron imposible el mantenimiento del Estado por otros medios, debido al estancamiento económico.

En 1853, siendo gobernador Pujol, se firmó en Corrientes el primer contrato de colonización conocido en el país, por el que se introducirían 1.000 familias de agricultores franceses de cinco personas cada una para establecer centros agrícolas a la vera de los ríos Paraguay y Uruguay, a razón de 200 familias por centro. La primera colonia fue San Juan en el Puerto de Santa Ana en 1855, pero no prosperó, porque los lotes eran pequeños y además las tierras fueron reclamadas por sus antiguos dueños.

Por aquella época, según cita Castelló[9]:

"Dos mil trescientos setenta y dos dueños de establecimientos pastoriles tenían las siguientes cantidades de ganado domesticado: 673.370 animales vacunos, 269.038 yeguas, 202.621 ovejas, 96.285 caballos, 3.846 mulas a más de incontable número de vacuno y yeguarizo alzados por el abandono de los intereses durante la guerra".

Las tierras se vendían para obtener recursos en principio por su precio y luego por los impuestos que las gravaban, pero los propietarios no pagaban sus contribuciones, por lo que se hacía necesario seguir vendiendo tierras. A principios de 1860 hubo intentos de reordenar el mal manejo de este recurso público, pero la guerra con el Paraguay (1865) y las revueltas internas hicieron imposible su cumplimiento y deterioraron de tal forma al gobierno que en 1869 se dicta una ley que establece la venta de tierras públicas en lotes de 2.500 has., con facilidades de pago y a precios de fomento. Por esta ley se enajenó gran parte de la tierra fiscal y los mejores campos fueron comprados por los estancieros.

La venta discrecional continuó en los años siguientes debido a las necesidades del estado provincial y a las presiones de los terratenientes en función de la valorización de los productos ganaderos (sobre todo la lana). En 1880, por ejemplo, se vendieron 250.000 has. a precios irrisorios.

Las tierras más fértiles fueron ocupadas por la ganadería extensiva; de este modo la agricultura no tuvo lugar: en 1885 apenas se cultivaban 47.000 has (la provincia tiene casi 9 millones de has.).

Otro de los mecanismos de privatización de la tierra fue su entrega a las empresas ferrocarrileras que comiénzan a establecerse en 1875, primero sobre el Uruguay, uniendo Monte Caseros con Federación (provincia de Entre Ríos). Otras 250.000 has. se dieron en 1888, siendo gobernador Vidal, como garantía de un empréstito contratado en el extranjero.

La gran concentración de la tierra en pocas manos y su casi exclusiva dedicación a la ganadería que requería poca mano de obra fueron las causas del inicio de la emigración en masa de población marginada del proceso. En 1914 el 15% de los correntinos vivía fuera de Corrientes.

Los intentos de colonización que habían logrado la radicación de gran cantidad de familias agricultoras en otras provincias no tuvieron gran éxito en Corrientes. Ya describimos el primer intento fallido de 1853. Treinta años después la legislatura provincial autoriza al ejecutivo a celebrar contratos de colonización para favorecer la instalación de centros agrícolas oficiales y privados en tierras públicas.

Las empresas colonizadoras privadas recibían gratuitamente hasta 80.000 has. que debían vender o donar a 250 familias en el término de cuatro años en predios no menores de 50 has. Los resultados fueron muy beneficiosos, pero para las empresas colonizadoras. Las razones fueron dos: por un lado, la superficie que realmente repartieron a los colonos fue muy reducida, y en consecuencia quedaron en su poder grandes extensiones de tierra; por otro lado, las condiciones de venta eran realmente leoninas, los precios muy altos y muchas veces, al no poder cumplir con los pagos, los colonos se veían obligados a devolver parcelas sin reconocimiento de las mejoras introducidas.

La Sociedad Colonizadora de Corrientes, propiedad del futuro gobernador de

[9] CASTELLO, pág. 390. La cita es de Mantilla, Manuel Florencio: *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes.*

la provincia, Mariano Loza, fue la empresa que manejó más del 90% de la superficie colonizada en forma privada en la época. Se crearon siete colonias particulares, abarcando poco más de 34.000 has (ver Cuadro 7). La superficie que establecía el contrato tipo[10] era de sólo 25 has.; hoy estas colonias son parte de la porción minifundiaria de la provincia.

Por su parte, la colonización oficial tuvo un alcance también reducido, debido a la ya escasa superficie que quedaba en sus manos, y en no menor medida a los intereses de los terratenientes, a quienes no les convenía tal proceso. El gobierno tampoco tenía medios suficientes para proveer a las colonias condiciones aceptables (caminos, ayuda al agricultor, etc.) "con el resultado que las colonias se transformaron rápidamente en centros de pobreza rural" (SLUTZKY).

Cuadro 7. Corrientes: colonias particulares creadas entre 1860 y 1890 *(hectáreas)*

Nombre de la colonia	Propietario	Superficie	Departamento
Isabel Victoria	M. I. Loza	2.200	Goya
Porvenir	"	1.526	Goya
Ferré	"	7.199	Lavalle
3 de Abril	"	14.744	Bella Vista
Progreso	"	6.800	Bella Vista
La Carolina	J. J. Rolón	2.000	Goya
Santa Rosa	Gaurdill y Cía.		Goya
TOTAL		34.469	

Fuente: Zacarías Sánchez, *Registro de propiedad*, 1894, citado en Slutzky, D., *Diagnóstico de la estructura social de la Región NEA*, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1975.

Entre 1880 y 1895 el Estado creó otras siete colonias con un total de 27.000 has. (ver Cuadro 8). Nuevamente el reducido tamaño de los lotes (25 has.) conspiró contra el buen funcionamiento y desarrollo del intento colonizador.

En 1910 se dictó una nueva ley provincial de colonización, que fijaba 100 has. como máximo para cada concesionario, cobrándose a los colonos el mismo precio que el gobierno había pagado por la tierra. Esto pone en evidencia que la tierra fiscal apta para colonizar se había acabado, debiendo el Estado comprar previamente los lotes para tal fin; además, los precios de transacción eran los del mercado, que se habían elevado muchísimo debido a la especulación, por lo que tierras

[10] Para un detalle sobre el contrato que la Sociedad Colonizadora establecía con los colonos consúltese GORI.

Cuadro 8. Corrientes: Colonias oficiales creadas entre 1880 y 1895 *(hectáreas)*

Nombre de la colonia	Año de Creación	Superficie	Departamento
Berón de Astrada	1883	896	Esquina
Perugorría	1885	1.687	Curuzú Cuatiá
Apipé Grande	1895	10.267	Ituzaingó
Apipé Chico	1895	1.994	Ituzaingó
Madariaga	1883	4.734	San Miguel
Derqui	1886	2.474	Esquina
Caimán	1888	4.754	Concepción
TOTAL		26.806	

Fuente: Zacarías Sánchez, Registro de propiedad, 1894, citado en Slutzky, D., *Diagnóstico de la estructura social de la Región NEA*, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1975.

que antes habían sido cedidas a muy bajo o nulo precio a particulares eran recompradas a valores muy superiores: un gran peso para las arcas provinciales. Esto limitó el nuevo intento.

Fueron diez las colonias que se crearon a partir de esta ley (Cuadro 9). La realidad fue que pocos colonos pudieron adquirir tierras, en parcelas que resultaron menores que la unidad económica. Cuando no tuvieron que devolverlas por no poder hacer frente al pago, debieron posteriormente subdividirlas o desprenderse de ellas en favor de otros que estaban en condiciones de comprárselas o de "hacerse" con la tierra, como en el caso de aquellos colonos que se endeudaban con el comerciante o el intermediario, los que ante la falta de pago se quedaban con los lotes.

Nuevamente en 1928, otra ley (ley Homestead) dispuso la prohibición de ventas de tierras por deudas o causas forzosas, así como la división de los bienes por muerte de alguno de los cónyuges destinatarios hasta la mayoría de edad de todos sus hijos. Además establecía que el gobierno adquiriría latifundios que serían divididos en lotes para venderlos en forma asequible a familias necesitadas. Los beneficiarios de este proceso y los anteriores propietarios podían ponerse bajo los beneficios de la ley, siempre que tuvieran cincuenta has. o menos. Se acogieron a este régimen 3.900 has. (tres ejidos de pueblos y cuatro colonias); además se establecieron nuevas colonias (Cuadro 10).

Todo el proceso descripto tuvo como resultado más relevante que pocos beneficiarios se apropiaran de grandes extensiones de tierra, a bajo precio o en forma gratuita. No fue posible el surgimiento de un estamento de agricultores medios a través de la colonización, como sucedió en otras provincias del NEA. El proceso

Cuadro 9. Corrientes: Colonias oficiales creadas entre 1910 y 1916
(hectáreas)

Nombre de la colonia	Año de Creación	Superficie	Departamento
Libertad	1913	4.867	Monte Caseros
Garabí	1912	4.730	Santo Tomé
San Mateo	1916	2.000	Santo Tomé
Itatí	1913	896	Itatí
Riachuelo	1911	895	Capital
Nueva Valencia	1915	3.953	Capital
Sta. Rosa Tabay	1911	875	Concepción
Juan B. Cabral	1915	2.500	Saladas
Juan Pujol	1911	4.580	Gral. Paz
Ita-Ibaté		674	Gral. Paz
TOTAL		25.970	

Fuente: Investigación sociológica sobre el área tabacalera correntina, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, 1970, citado en Slutzky, D., *Diagnóstico de la estructura social de la Región NEA*, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1975.

Cuadro 10. Corrientes: colonias creadas bajo el régimen de la ley Homestead
(hectáreas)

Nombre de la Colonia	Año de creación	Superficie	Departamento
Juan R. Vidal	1928	1.408	San Roque
Gdor. Gallino	1928	500	Lavalle
Gdor. Ruiz	1929	1.211	Santo Tomé
Gdor. Minis.	1929	244	S. L. del Palmar
L. Peluffo			
Gdor. J. M. Llano	1929	842	S. L. del Palmar
TOTAL		4.205	

Fuente: Investigación sociológica sobre el área tabacalera correntina, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, 1970, citado en Slutzky, D., *Diagnóstico de la estructura social de la Región NEA*, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1975.

colonizador sólo abarcó en todas sus etapas 90.000 has., el 1% de la superficie provincial utilizable, y su consecuencia fue el minifundio.

Durante todo este período se alternaron en el gobierno de la provincia autonomistas y liberales, o gobernaron juntos en coaliciones. Son ellos, justamente, la clase dominante, y tuvieron activa participación en el proceso de apropiación, como lo demuestra el hecho que uno de los gobernadores, el Sr. Mariano Loza (autonomista) fue el principal beneficiado con la colonización privada de la tierra.

Tenencia y distribución de la tierra según los censos nacionales

Todo el proceso de apropiación privada de la tierra a través de los distintos mecanismos señalados, se encontraba prácticamente finalizado hacia la segunda década de este siglo. Los datos sobre tamaño de los predios y régimen de tenencia de 1914, entonces, muestran una estructura con características muy definidas, que aparece como cristalizada, ya que con el correr del siglo no evidencia modificaciones sustanciales (véanse Cuadros 11, a y b).

Las explotaciones de hasta 25 has. representaban alrededor del 50% del total de explotaciones de 1914, 1947, 1960 y 1969, según los censos nacionales —con una leve tendencia a crecer— y reunían apenas entre el 1 y el 2% de la superficie explotada. En el otro extremo, las explotaciones con más de 5.000 has., sin superar el 2% del total —y con tendencia decreciente— detentaba más del 40% de la tierra[11].

El tamaño medio en el estrato mayor es mil veces más grande que en el menor (10.000 y 10 has. respectivamente). Es claro que los más pequeños son minifundios —dedicados a la agricutura: tabaco, algodón, cereales— y son aquellos que surgieron de los procesos de colonización señalados, de la venta de parte de grandes explotaciones y del asentamiento de colonos arrendatarios dedicados a la producción cerealera. Por su parte, las explotaciones más grandes, latifundios (algunos improductivos), la mayoría dedicados a la explotación de ganadería extensiva con pasturas naturales, son producto de la privatización de la tierra fiscal por los mecanismos vistos que condujeron a la concentración.

La concentración en la propiedad puede considerarse aun mayor, debido a la proliferación de sociedades anónimas que son dueñas de varios establecimientos, no precisamente pequeños, que los censos contabilizan en forma separada.

Las explotaciones atendidas por sus propietarios perdieron peso en el total, pasando del 63% al 43% entre 1914 y 1960, pero se han mantenido bastante estables en cantidad. La superficie en estas condiciones significaba algo más del 60% de la superficie total explotada en 1947 y 1960.

Las demás formas de tenencia son tributarias de la propiedad, tanto por el pago de algún arriendo o tributo (en moneda o en especie) como por pago en servicios personales. El régimen de arrendamiento ha ido perdiendo importancia: en 1914 el 28% de las explotaciones se trabajaba en arrendamiento, en 1960, sólo el 8%, y pasaron del 15% de la superficie en 1947, a sólo el 6% en 1960.

[11] Bajando el límite inferior del estrato a las 1.000 has., la concentración es más impactante ya que alrededor del 80% de la superficie explotada corresponde a sólo el 6% de las explotaciones.

Cuadro 11 a. Corrientes: número y superficie de las explotaciones agropecuarias, según estrato de tamaño, 1914, 1947, 1960 y 1969
(cantidades absolutas, hectáreas y porcentajes)

Estratos	1914				1947		1960				1969			
	Explotaciones		Superficie		Explotaciones		Explotaciones		Superficie		Explotaciones		Superficie	
	Nº	%	Miles has.	%	Nº	%	Nº	%	Miles has.	%	Nº	%	Miles has.	%
Hasta 25	8.698	48,2	96,6	1,3	9.455	51,9	11.315	55,7	106,2	1,7	14.288	55,2	121,1	1,6
+ de 25 a 100	4.329	24,0	240,3	3,1	4.121	22,7	4.520	22,3	248,1	4,0	6.029	23,3	322,5	4,4
+ de 100 a 1.000	3.609	20,0	1.277,5	16,6	3.331	18,3	3.285	16,2	1.100,0	17,7	4.105	15,9	1.374,2	18,6
+ de 1.000 a 5.000	1.090	6,0	2.384,3	31,0	981	5,4	920	4,5	2.030,0	32,7	1.135	4,4	2.524,1	34,2
+ de 5.000 a 10.000	196	1,1	1.391,6	18,1	205	1,1	177	0,9	1.210,6	19,5	198	0,8	1.377,3	18,7
+ de 10.000	132	0,7	2.302,6	29,9	112	0,6	84	0,4	1.513,3	24,4	100	0,4	1.659,8	22,5
TOTAL	18.054	100,0	7.693,2	100,0	18.205	100,0	20.301	100,0	6.208,2	100,0	25.855	100,0	7.379,0	100,0

Fuente: Censos nacionales de 1914, 1947, 1960 y 1969. Extractado de Slutzky, D., *Diagnóstico de la estructura social de la Región NEA*, Consejo Federal de Inversiones, 1975 y *Compendio estadístico de la Provincia de Corrientes. Estadística Económica*, Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Corrientes, 1984.

Cuadro 11 b. Corrientes: Número y superficie de las explotaciones agropecuarias, según régimen de tenencia de la tierra, 1914, 1937, 1947 y 1960
(cantidades absolutas, miles de hectáreas y porcentajes)

Régimen legal	1914		1937		1947				1960			
	Explotaciones		Explotaciones		Explotaciones		Supeficie		Explotaciones		Superficie	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Miles has.	%	Nº	%	Miles has.	%
— Propietarios	9.454	62,9	10.531	55,9	8.973	63,7	4.389,8	63,7	9.157	43,3	4.170,4	67,2
— Arrendatarios	4.141	27,6	4.380	23,2	4.451	22,1	1.021,6	14,8	1.780	8,4	401,2	6,4
— Otras formas	1.435	9,5	3.932	20,9	6.725	33,4	1.485,2	21,5	10.216	48,3	1.636,6	26,4
• Medianos y tamberos	. . .	. . .	. . .	. . .	994	4,9	34,2	0,5	2.159	10,2	50,7	0,8
• Ocupantes gratuitos	. . .	. . .	. . .	. . .	2.277	11,3	239,6	3,4	2.398	11,3	174,1	2,8
• Ocupantes y arrendatarios fiscales	. . .	. . .	. . .	. . .	304	1,5	26,1	0,4	272	1,3	47,6	0,8
• Mixtas y otras	. . .	. . .	. . .	. . .	3.150	15,7	1.185,3	17,2	5.387	25,5	1.364,2	22,0
Total	15.030	100,0	18.843	100,0	20.149	100,0	6.896,6	100,0	21.153	100,0	6.208,2	100,0

. . . Sin información

Nota: La diferencia en el número de explotaciones entre los datos de este cuadro y los del anterior proviene de los mismos relevamientos censales.

Fuente: Censos Nacionales de 1914, 1937, 1947 y 1960. Extractado de Slutzky, D., *Diagnóstico de la estructura social de la Región NEA*, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1975.

La caída de importancia del arrendamiento, con la contrapartida de incremento significativo de las otras formas de tenencia, que pasaron del 9% al 48% de las explotaciones entre 1914 y 1960, advierte sobre la creciente precariedad del sistema de explotación del agro. Los arrendatarios no han pasado a ser propietarios sino que se han pauperizado aun más y muchos de ellos sólo pudieron acceder a sistemas precapitalistas de producción, estableciendo una relación subordinada con el propietario de la tierra que, de esta forma, ha incrementado su renta. No es necesario explicitar las paupérrimas condiciones de vida que este sistema depara a los campesinos.

A lo largo del siglo, mientras la estructura agraria seguía el comportamiento descripto, se producían algunas transformaciones respecto de los bienes producidos por el agro. En el Cuadro 12 se observa una caída en las existencias ganaderas hacia 1960, que luego se revertirá, fundamentalmente con el crecimiento de la cantidad de vacunos en la década de 1970, superando los cuatro millones de cabezas. En esto influyeron ciertas mejoras tecnológicas y buenos precios relativos. Pero hasta 1960, a la par del estancamiento ganadero se producía un importante crecimiento de la superficie dedicada a la agricultura. La superficie cultivada, que era el 1% del total en 1914, pasa a ser el 3,4% en 1960. De todos modos, debe notarse su limitada extensión.

Cuadro 12. Corrientes: Superficie dedicada a la agricultura por tipo de cultivo, y existencias ganaderas, 1914, 1937, 1947 y 1960
(hectáreas y número de cabezas)

	1914	1937	1947	1960
		Has.		
Superficie cultivada total	80.024	162.391	157.000	211.539
Cereales	58.314	76.631	75.000*	85.000*
Cultivos Industriales	15.744	50.050	52.000*	80.000*
Frutales		21.359		32.789
Otros	5.965	14.351	30.000	13.750
		Cabezas		
Existencias bovinos	3.543.395	3.280.088	3.405.485	2.887.850
Existencias ovinos	2.348.584	2.393.341	2.758.698	2.169.707

* Cifras estimadas.

Fuente: Slutzky, D., *Diagnóstico de la estructura social de la Región NEA*, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1975, sobre la base de Censos Nacionales 1914, 1937, 1947 y 1960.

Entre 1914 y 1937 el área cultivada se duplica; luego, entre 1947 y 1960, crece en algo más del 30%. Este incremento involucra importantes cambios en el tipo de producto agrícola que protagoniza cada período.

En 1914 las tres cuartas partes de la superficie agrícola estaban ocupadas con cereales (fundamentalmente maíz). A partir de entonces, el área cerealera crece poco, y en la década de 1960 ya se ubica el arroz como el cereal más importante. Mientras tanto, entre 1914 y 1937, los cultivos industriales superan el triple de su extensión y hacia 1960 igualan la superficie sembrada con cereales.

La primera gran expansión de los cultivos industriales (1914-1937) está liderada fundamentalmente por el algodón –sobre todo a partir de la crisis mundial de los años '30– y en menor medida por la yerba mate. Las explotaciones algodoneras adquirieron desde su inicio un marcado carácter minifundista.

Entre 1947 y 1960 la expansión de cultivos industriales obedece al tabaco, yerbales y nuevos cultivos como tung, tártago, lino. También en este período se expanden en forma importante los frutales. El algodón, que había mantenido su importancia hasta entonces, comienza a perderla.

Respecto del tabaco, cuyo cultivo ocupa a gran cantidad de productores correntinos, puede también hablarse de sus características típicamente minifundistas; en cambio la yerba mate, cuyo cultivo se expande rápidamente entre 1925 y 1935, permanece luego constante por prohibiciones de siembra, y desde 1959 cuadruplica su superficie: tiene en Corrientes características de concentración que no aparecen en Misiones, la otra gran productora de yerba. Junto con pequeños productores, el área yerbatera correntina alberga unos pocos muy grandes.

El Cuadro 13 permite comparar la evolución del índice del costo de vida con los precios de algunos de los productos principales de Corrientes, entre finales de la década de 1960 y principios de la de 1970.

Cuadro 13. Corrientes: Indice del costo de vida y precios mayoristas agropecuarios, 1965/69 y 1972
(Indice: promedio 1965/69 = 100)

AÑO	Costo de Vida	Tabaco	Yerba	Arroz	Citrus	Maíz	Novillos	Novillitos
1965/69	100	100	100	100	100	100	100	100
1972	320	189	266	531	508	313	498	489

Fuente: Slutzky, D., *Diagnóstico de la estructura social de la región NEA*, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1975, sobre la base de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos y Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Es evidente que los cultivos que se desarrollan en pequeños predios han sufrido en ese período un deterioro relativo de sus precios, mientras otros tipos de productos agropecuarios, que se originan en explotaciones medianas, como el arroz, o grandes, como los vacunos, se han visto favorecidos. Esto añade una desventaja más para el productor campesino, que ve disminuido constantemente su nivel de vida, mientras los ganaderos extensivos lo incrementan relativamente. Aumenta así la brecha social y económica que los separa.

Los nuevos cultivos, como el arroz, marcan el inicio de la explotación capitalizada y tecnificada que anteriormente se desconocía en la provincia. Además, el arroz es un producto de exportación extraprovincial, a diferencia del maíz, dominante hasta finales de la década de 1940, que servía al autoconsumo como principal destino.

La población

Según los censos, la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del actual fueron los de mayor crecimiento poblacional de Corrientes, dejando de lado los primeros años de su existencia, en que se partía de muy pocos pobladores (Cuadro 14). A partir de 1947 la población se estanca prácticamente, en razón de la ya

Cuadro 14. Corrientes: Volumen y crecimiento de la población desde 1797 a 1980
(tasa de crecimiento anual acumulativa por 1.000 habitantes)

AÑO	Fuente	Población	Tasa
1797	Félix de Azara	18.728	
1814	Censo provincial	30.184	28
1820	Censo provincial	36.697	33
1833	Censo provincial	57.543	35
1841	Censo provincial	61.872	9
1854	Censo provincial	82.708	23
1857	Censo confederal	85.447	11
1869	Censo nacional	129.023	35
1895	Censo nacional	239.618	24
1914	Censo nacional	347.055	20
1947	Censo nacional	525.463	13
1960	Censo nacional	533.021	1
1970	Censo nacional	564.147	6
1980	Censo nacional	661.454	16
		Crecimiento 1979/80	20

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1980, Serie B, Características Generales, Corrientes, República Argentina.

consolidada estructura agraria que no daba cabida a nuevos productores y la infinitamente débil capacidad de absorción de otro tipo de actividades internas, dada la expansión industrial del área central del país, que requería mano de obra.

Tradicionalmente Corrientes fue una provincia expulsora de población. Hasta los años '50 el grueso de los emigrantes correntinos se trasladaba a Chaco y Misiones, no sólo para trabajar en tareas estacionales (obrajes, cosecha de algodón y yerba, etc.) sino para radicarse permanentemente, iniciando muchos de ellos explotaciones agrícolas y ganaderas sobre tierras fiscales. La contracción de las actividades tanineras, la ocupación total de las tierras fiscales y, por último, la crisis algodonera y yerbatera, van a reorientar la dirección de la corriente migratoria que se va a dirigir a la zona litoral y principalmente a las grandes ciudades: Rosario y Buenos Aires. Si en un primer momento el desarrollo industrial posibilita la absorción de una gran cantidad de migrantes en forma estable, el estancamiento de la década de 1960 no les brinda una situación sustancialmente mejor a la que tenían en sus lugares de origen. De esta forma, en 1972, los correntinos constituían el 10% de los habitantes de las villas de emergencia de Capital y Gran Buenos Aires, siguiendo en orden de importancia los chaqueños.

A su vez es observable (Cuadro 15) la pérdida paulatina del peso poblacional de Corrientes en el país hasta 1970. En la última década, como se argumentará más detalladamente en el capítulo IV, vuelve a aumentar la tasa de crecimiento de la población de Corrientes, y por lo menos se estabiliza su peso relativo en el país. Este rasgo no es, como podría suponerse, resultado de una mejoría relativa de la situación correntina, o de una dinamización de sus posibilidades de absorción de empleo; al contrario, ninguna de sus características estructurales se modifica y lo que sucede es un reflejo del agotamiento de la expansión del área central, fruto a su vez de una situación estructural agudizada por la coyuntura político-

Cuadro 15. Corrientes: población provincial en el total nacional, según Censos
(porcentajes)

AÑO	Población del país que está en la provincia %
1869	7,4
1895	6,1
1914	4,4
1947	3,3
1960	2,7
1970	2,4
1980	2,4

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Serie B, Características generales, Corrientes, República Argentina.

económica desde la implantación del régimen militar. Los emigrantes rurales, que siguen existiendo en Corrientes, se dirigen ahora a los centros urbanos de la provincia engrosando la masa de desocupados o subocupados urbanos.

En conclusión: en Corrientes se conformó, a lo largo de su historia, una economía desintegrada, muy dependiente de productos externos en cuyo intercambio la relación de precios la perjudica. Tal resultado no es independiente del proceso histórico que vivió el país a partir de la conformación de áreas dinámicas integradas al esquema de intercambios internacionales, y áreas marginales especializadas en productos primarios de venta mayoritariamente interna. Tampoco es independiente de la cristalización de una estructura social muy estratificada, en la que no hubo lugar para el crecimiento de estamentos medios rurales y que conspiró contra un mayor protagonismo industrial de la provincia.

Las políticas del último período monetarista en el país tuvieron en las áreas marginales efectos potenciados en virtud de su indefensión intrínseca; fundamentalmente en lo que hace a las condiciones de vida de la población. Un estudio sobre la pobreza en Argentina (INDEC, 1984) en 1980, encuentra a Corrientes y a Formosa entre las áreas donde es mayor el peso de los hogares que no alcanzan a satisfacer sus necesidades mínimas básicas. El 47% y el 54% de la población de estas dos provincias (Corrientes y Formosa, respectivamente) se encuentra en tales condiciones y en ellas se ve comprendido un porcentaje aun mayor de niños, evidencia de una situación social seriamente comprometida.

IV. SITUACION GENERAL DURANTE EL PERIODO 1976-1982

Formosa

Análisis global

La estructura económica y social de Formosa presentó, en el período bajo análisis, signos evidentes de su atraso relativo en relación al promedio de la actividad productiva y condiciones de vida del país, con indicaciones precisas de que amplios sectores de su población se encontraban afectados por situaciones de extrema pobreza.

Se define como "atraso" a la

> "incapacidad para generar y retener excedentes por parte de la mayoría de las unidades para revertir la tendencia de crecimiento económico relativamente menor al del resto de las localizadas en otras regiones del territorio nacional y la notoria insuficiencia de dichas unidades productivas en abonar a sus trabajadores salarios similares a los que se pagan en áreas de desarrollo capitalista predominantemente avanzado" (ROFMAN, 1983, p. 9).

Por otra parte, la situación de pobreza se entiende como la falta de satisfacción de un conjunto de necesidades básicas referidas a las condiciones habitacionales, educacionales y ocupacionales y que tienen una asociación significativa con los niveles de ingreso de la población (INDEC, 1984).

La situación de atraso relativo que caracteriza a la estructura productiva de Formosa se pone de manifiesto en el predominio de una producción agropecuaria de baja productividad y escasa incorporación de innovaciones tecnológicas, un sector industrial débil y una marcada hiperterciarización de las actividades que no se corresponde con el desarrollo del sistema económico, sino que sirve para encubrir la creciente desocupación de los factores productivos.

La evidencia de la posición de atraso relativo de la provincia surge al comparar la participación de los diversos sectores económicos en el producto bruto provincial y nacional, entre 1970 y 1980. En el PB provincial se observa una gran preponderancia de las actividades primarias y terciarias y una baja participación del sector industrial. Por el contrario, en el plano nacional, si bien el peso de las actividades terciarias es muy grande, la actividad industrial prevalece en el sector productivo de bienes (Ver cuadros 16, 17 y 18).

La reducida presencia de productos que se exportan, con nula o muy limitada incorporación de valor agregado, se refleja en los niveles absolutos y relativos del

CUADRO 16. Formosa: Participación de las grandes divisiones de actividades en el producto bruto geográfico, 1970-1980
(a precios constantes de 1970, porcentajes)

Años	Total Provincial	Agricultura	Minería	Industria	Electricidad gas y agua	Construcción	Comercios restaur. y hoteles	Transportes y Comunicaciones	Servicios Financieros y Seguros	Servicios Comunales Sociales y Personales
1970	100,0	30,81	0,04	13,96	1,01	11,17	16,97	3,18	2,81	20,03
1971	100,0	29,99	0,05	11,33	1,15	11,16	18,88	3,26	3,15	21,00
1972	100,0	28,89	0,12	12,61	1,18	10,14	19,50	3,79	2,91	20,84
1973	100,0	34,68	0,12	13,62	1,27	5.64	18,85	3,65	3,29	18,86
1974	100,0	26,16	0,12	15,68	1,39	7,67	23,32	3,75	3,86	18,05
1975	100,0	24,00	0,11	15,86	1,33	7,07	18,60	3,80	3,10	26,13
1976	100,0	22,58	0,15	13,21	1,94	9,83	13,57	4,78	2,64	31,28
1977	100,0	18,48	0,17	13,77	1,88	12,78	11,92	4,58	2,75	33,66
1978	100,0	21,38	0,34	16,89	2,41	11,62	10,18	5,15	3,74	28,28
1979	100,0	25,54	0,40	19,70	2,38	7,55	9,03	5,33	3,80	26,26
1980	100,0	20,66	0,24	16,30	2,59	12,65	9,52	6,22	4,76	27,04

Fuente: Consejo Federal de Inversiones, *Producto Bruto Geográfico 1970-1980*, Tomo II, Buenos Aires, 1983.

CUADRO 17. Formosa: Producto bruto geográfico por sectores de la actividad económica, 1970-1980
(porcentajes, sobre precios corrientes de mercado)

Años	Total Provincial	Agricultura	Minería	Industria	Electricidad gas y agua	Construcción	Comercios restaur. y hoteles	Transportes y Comunicaciones	Servicios Financieros y Seguros	Servicios Comunales Sociales y Personales
1970	100,0	30,8	0,04	13,9	1,0	11,2	16,9	3,2	2,8	20,0
1971	100,0	31,9	0,05	11,2	0,8	10,9	18,8	2,7	2,8	20,6
1972	100,0	39,9	0,07	8,9	0,7	8,9	18,2	2,5	3,0	18,1
1973	100,0	40,9	0,10	8,7	0,6	5,5	18,0	1,4	3,4	21,9
1974	100,0	35,8	0,08	8,1	0,6	6,7	19,6	1,8	3,6	23,7
1975	100,0	25,3	0,05	10,9	0,4	6,8	17,1	2,4	4,0	32,9
1976	100,0	22,1	0,13	9,6	0,7	13,4	14,2	4,7	4,0	31,2
1977	100,0	22,5	0,27	12,0	0,8	14,0	15,5	2,9	5,7	26,1
1978	100,0	17,3	0,7	20,4	0,3	9,1	10,9	2,7	4,6	33,8
1979	100,0	20,3	0,4	9,1	0,6	8,6	12,4	2,7	6,6	39,1
1980	100,0	12,8	0,3	6,7	0,5	14,3	10,7	3,5	7,4	43,7

Fuente: Consejo Federal de Inversiones, *Producto Bruto Geográfico 1970-1980*, Tomo II, Buenos Aires, 1983, pág. 351.

CUADRO 18. Argentina: Participación de las grandes divisiones de actividades en el Producto Bruto Nacional, 1970-1980
(porcentajes estimados sobre precios de 1970)

Años	Total nacional	Agricultura	Minería	Industria	Electricidad gas y agua	Construcción	Comercios restaur. y hoteles	Transportes y Comunicaciones	Servicios Financieros y Seguros	Servicios Comunales Sociales y Personales
1970	100,0	10,96	1,58	31,02	2,24	6,10	19,79	6,89	8,25	13,15
1971	100,0	10,41	1,66	31,76	2,38	6,31	19,36	6,68	7,99	13,42
1972	100,0	9,63	1,72	32,54	2,62	6,31	19,02	6,97	7,76	13,43
1973	100,0	10,55	1,54	32,88	2,74	5,27	18,76	6,74	7,71	13,80
1974	100,0	10,15	1,46	32,23	2,75	5,58	19,05	6,53	8,39	13,84
1975	100,0	10,02	1,46	31,42	2,89	5,60	19,20	6,47	7,90	15,03
1976	100,0	10,79	1,47	30,73	2,97	6,05	18,58	6,70	7,48	15,21
1977	100,0	10,68	1,51	31,02	3,08	6,45	18,23	6,72	8,11	14,19
1978	100,0	10,73	1,67	29,35	3,18	7,23	17,92	6,94	8,71	14,25
1979	100,0	10,79	1,86	30,67	3,24	6,39	18,01	6,91	8,79	13,31
1980	100,0	10,16	1,64	29,94	3,79	6,30	17,82	7,35	9,91	13,07

Fuente: Consejo Federal de Inversiones, *Producto Bruto Geográfico 1970-1980*

Producto Bruto Provincial. Para el análisis inicial escogemos los datos producidos por la misma provincia, a precios constantes, tomando como base el año 1970.

En ese año, la incidencia del Producto Interno Bruto de la provincia sobre similar indicador a escala nacional sólo alcanza al 0,5% (CFI, 1983, To. II). Esta muy escasa participación se da en el contexto de un proceso de agudo estancamiento en la actividad productiva de bienes, como se puede apreciar en las cifras que a continuación se detallan. En 1970, la actividad agro-forestal cubría el 30,81% del total del Producto Bruto provincial mientras que el sector manufacturero sólo alcanzaba al 13,96%.

Entre esos dos procesos apenas se sobrepasa el 43% de la generación de valor agregado por el funcionamiento productivo provincial (SEPLADE 1981). En 1973, por impulso de una moderada expansión de la actividad agrícola, que ya llega al 34,68% del PBG y pese al virtual estancamiento de la actividad manufacturera se logra un aumento del 5%, pues ambos valores sumados superan el 48% del PBG (siempre a precios constantes).

Estos registros basados sobre todo en un incremento del precio real del algodón, comienzan a declinar en 1974, para caer estrepitosamente en 1977. En este último año, el valor agregado de la agricultura y de la industria, sumados, explican el 32,25% del PBG provincial, aportando el primer sector el 18,48% y el segundo el 13,77%.

Si el análisis se traslada a todo el decenio, siempre con precios constantes, con base en el año 1970, la tendencia expuesta no se modifica, aún cuando se modifica su magnitud.

El Cuadro 16 ilustra al respecto. A partir de 1973 tiene lugar la caída participativa del sector agrícola-forestal, que presenta su valor más reducido en 1977 acompañado con igual comportamiento del sector industrial.

Si finalmente, el análisis se efectúa sobre la base de la participación relativa de los sectores productivos en la formación del Producto Bruto, a precios corrientes, los resultados son aún más concluyentes (Ver cuadro 17). Este comentario sobre los datos de la década es el que más se ajusta a la realidad, pues al basarse sobre valores corrientes, respeta las variaciones relativas de los precios que tienen lugar año a año.

Varias reflexiones suscita una lectura atenta de las cifras.

En primer lugar, los movimientos de la participación relativa de los sectores productivos en la generación del Producto Bruto son muy intensos año a año. La inestabilidad, dentro de una tendencia general muy definida, marca el comportamiento sectorial. Aquí se fundaría una primera hipótesis a validar más adelante: la debilidad estructural de la actividad productiva y la sujeción de tal proceso de producción a factores exógenos impiden que se produzca una evolución aceptablemente estable de los grandes agregados económicos en sus pesos relativos. En sólo cinco años, por ejemplo entre 1973 y 1978, la participación de la actividad agroforestal se redujo a menos de la mitad. Y si el análisis se traslada a tres años más tarde, 1980, la disminución lleva el valor final a prácticamente una tercera parte del inicial.

Como claro contraste frente a esta caracterización se presentan los datos de la incidencia sectorial en ámbito nacional, donde si bien hay ciertos reajustes éstos se producen evitando esos bruscos saltos (Ver cuadro 18).

En el sector industrial, fuertemente atado a las contingencias que afronta la

actividad agro-forestal, también se advierte, más allá de su participación reducida (excepto 1978) una pendularidad acentuada de los índices.

El año 1980 marca el peor momento en cuanto a la incidencia de la actividad de producción de bienes en el total del Producto Bruto. En ese año, el indicador alcanza al 19,5% cuando en 1973 había alcanzado a 44,7%

Los sectores que actúan como compensadores de esta reducción relativa (a la que habría que agregar desde 1975 el sector comercio) son: la actividad de la construcción, de modo errático; el sector financiero, y, sobresaliendo netamente, la actividad estatal que desde 1972 a 1980 más que duplica su participación.

Si acudimos nuevamente a los datos nacionales, advertiremos que, como es bien sabido, la industria pierde posiciones relativas: tres puntos entre 1973 y 1980. También el comercio cae, como consecuencia de lo anterior y del estancamiento del consumo. El sector financiero y, en menor medida, la actividad de construcciones compensan esa disminución. Pero a diferencia de Formosa, el sector público no es un factor de compensación anti-ciclo. El dato porcentual, de 1980 es levemente inferior a 1973.

En síntesis: el deterioro evidente del aparato productivo de Formosa, a partir de mediados de la década del 70, queda reflejado en la declinación de la participación relativa de aquellas actividades que aportan bienes; ellas son sustituidas por servicios sobredimensionados respecto de la demanda real (finanzas) o por el empleo público burocrático, de muy baja productividad.

Un par de informaciones de reciente aparición ratifica esta expresión general.

La serie del Producto Bruto Geográfico, entre 1970 y 1980 a precios constantes, base del año 1970, es el mejor documento estadístico en la dirección apuntada (Ver cuadro 19).

Las cifras expuestas revelan un movimiento ascendente global en una primera etapa y un descenso significativo en un segundo tramo temporal. Aquí se advierte con toda nitidez el efecto diferencial de las respectivas políticas económicas: la que prevalece en el trienio 1973-1975 frente a la que se aplica a partir de 1976. No nos referimos al período 1970-1972 pues el carácter transicional del mismo impide efectuar una caracterización precisa de su contenido.

La quiebra que se verifica en la evolución de los sectores productivos a partir de 1975 es de tal magnitud y profundidad que, hacia el final de la década, el nivel del PBG es inferior al de siete años antes, precisamente el año de partida del anterior estilo de desarrollo.

El corte que la serie estadística exhibe desde 1976 pareciera presentar intentos de superación de sus consecuencias negativas en 1977 y 1979. Sin embargo, si se observan las cifras sectoriales, se apreciará lo aparente de ese circunstancial y efímero repunte. En 1977, el monto de 54.000 pesos argentinos de 1970 está compuesto por solamente 17.400 pesos de la misma moneda aportados por las actividades genuinas de la economía provincial: la producción de bienes agrícolas, forestales e industriales. Dos años antes, con un valor total algo inferior, los sectores de producción de bienes generaron 20.800 pesos argentinos de 1970. El valor elevado total se debe a que el crecimiento en el sector público y la construcción compensan el descenso en la actividad productiva central de la provincia. En 1979 este proceso genuino crece en forma absoluta a niveles aproximados a los del trienio 1973-1975, pero son los sectores terciarios y el aparato de intermediación los que decaen y no se logra recomponer las cifras globales de años anteriores.

CUADRO 19. Formosa: Evolución del producto bruto geográfico, según gran división, 1970-1980
(porcentajes sobre precios constantes de 1970, en miles de pesos argentinos)

Años	Producto Bruto geográfico total	Agricultura	Minería	Industria	Electricidad gas y agua	Construcción	Comercios restaur. y hoteles	Transportes y Comunicaciones	Servicios Financieros y Seguros	Servicios Comunales Sociales y Personales
1970	35,9	11,1	0,01	5,0	0,4	4,1	6,1	1,1	1,0	7,2
1971	36,7	11,0	0,02	4,2	0,4	4,1	7,0	1,2	1,1	7,7
1972	39,1	11,3	0,04	4,9	0,5	4,0	7,6	1,5	1,1	8,1
1973	46,0	15,9	0,05	6,3	0,6	2,6	8,7	11,7	1,5	8,7
1974	48,4	12,7	0,06	7,6	0,7	3,7	11,3	1,8	1,9	8,8
1975	52,2	12,5	0,06	8,3	0,7	3,7	9,7	2,0	1,6	13,6
1976	47,8	10,8	0,07	6,3	0,9	4,7	6,5	2,3	1,3	14,9
1977	54,0	10,0	0,09	7,4	1,0	6,9	6,4	2,5	1,5	18,1
1978	43,9	9,4	0,1	7,4	1,1	5,1	4,5	2,3	1,6	12,4
1979	47,8	12,2	0,2	9,4	1,1	3,6	4,3	2,6	1,8	12,5
1980	43,5	9,0	0,1	7,1	1,1	5,5	4,1	2,7	2,1	11,7

Fuente: Consejo Federal de Inversiones, *Producto Bruto Geográfico 1970-1980*, Tomo II, Buenos Aires, 1983, pág. 159.

Es decir, la economía formoseña, que entre 1973 y 1975 exhibía una dinámica superior a todo antecedente en el área de la generación de bienes cuyo crecimiento estaba acompañado con una cada vez mayor capacidad de comercialización, manteniendo los valores del sector público (con excepción de 1975) en niveles moderados, no pudo retomar dicha capacidad expansiva. Incluso, los datos de la actividad estatal aparecen subvaluados por el índice de precios con que se la homogeneiza, que en 1980 ya no refleja la estructura de valores relativos de 1970, año base de dicho índice.

En suma, hay un descenso acentuado en el ritmo de expansión de la economía formoseña, que se hace más notorio en los sectores base de su actividad productiva, a partir de 1976, cuando una nueva política económica se instaura en el país, dentro del naciente estilo de desarrollo que comienza ese año. El producto de la agricultura, actividad que constituye el principal soporte del desarrollo económico provincial, es en 1980 un 40% menor en valores absolutos que siete años atrás.

Entretanto, la terciarización improductiva, representada por la actividad central del Estado, que paradojalmente aparece 'enriqueciéndose' en medio de un proceso económico que se empobrece, exhibe, en el trienio 1973-1975, un valor promedio de 10.400 $a. de 1970 frente a un monto medio en igual moneda de 14.000 en el quinquenio siguiente.[12]

La segunda información que acompaña a la anterior para reflejar el estado de retroceso de la economía formoseña se refiere a la evolución del Producto Bruto Geográfico *per capita* (Ver cuadro 20).

CUADRO 20. Formosa: Producto Bruto Geográfico por habitante y su relación con el nivel nacional, 1970-1980
(pesos argentinos por persona, a precios de 1970)

Años	Formosa (1)	Nación (2)	% (1) / (2)
1970	155,0	341,0	45,4
1971	154,0	350,0	44,1
1972	160,0	350,0	45,8
1973	185,0	362,0	51,1
1974	190,0	382,0	49,8
1975	200,0	371,0	54,0
1976	179,0	362,0	49,5
1977	198,0	373,0	53,3
1978	158,0	361,0	43,8
1979	168,0	380,0	44,3
1980	149,0	368,0	40,8

Fuente: Consejo Federal de Inversiones.

[12] Según una estadística provincial, la cantidad de agentes en la administración pública de la provincia evolucionó entre 1976 y 1979 de esta forma: 1976: 9.292; 1977: 11.094; 1978: 12.380 y 1979: 12.142. Cfr. SEPLADE (2).

Este cuadro es el que mejor resume todos los comentarios previos y presenta la situación del proceso económico-social provincial en términos absolutos y relativos con la mayor crudeza.

El nivel del producto *per capita* formoseño de 1980 –sin duda superior al del ingreso por habitante– es inferior al del dato similar para el año inicial de la década, 1970.

Los diez años transcurridos, entonces, muestran un panorama de empobrecimiento absoluto de la capacidad productiva provincial ponderada por el número de habitantes.

Sin embargo, esta realidad se agrava cuando se advierte que la caída del producto por habitante es más intensa si la comparación se efectúa con el año final del período inmediato anterior al del Gobierno Militar. En 1975 se había sobrepasado, por primera vez, la barrera de los 200.000 pesos argentinos de 1970 como valor representativo del producto *per capita*. Solamente cinco años después este indicador de desarrollo es un 25% inferior. El nivel de empobrecimiento es por demás acentuado y, por la desigualdad en el acceso personal a la posesión de bienes que generan riqueza, supone que una franja considerable de población redujo su capacidad productiva en proporción superior y, por ende, vio disminuir más acentuadamente su ingreso.

La serie nacional también muestra una quiebra, producto de la modificación del estilo de desarrollo y de los consecuentes cambios en la política económica, concretados hacia mediados de la década. Pero la comparación del dado correspondiente a 1970 con el de 1980 ilustra sobre un incremento moderado del indicador en el transcurso del decenio (+ 8,0%) a diferencia de lo que aconteció en Formosa. La caída del PB *per capita* se da en las estadísticas nacionales en el período 1974-1980, con un retroceso absoluto del 3,8%.

El cotejo de ambas tendencias da lugar a la enunciación de la siguiente hipótesis: la dimensión negativa del proceso económico ejecutado en el molde del estilo de desarrollo impuesto por el Gobierno Militar fue mucho más intensa en la estructura económico-social de una provincia atrasada –Formosa– que a escala nacional. En otras palabras, la conformación peculiar de la estructura productiva formoseña supuso una inferior capacidad que su similar nacional para afrontar la crisis recesiva impuesta por el modelo de política económica instaurado a partir de 1976.

Finalmente, debe notarse el nivel de retraso económico relativo que evidencian los valores del Producto *per capita* de Formosa con referencia al promedio nacional. La evolución de este índice se relaciona con la divergente tendencia de las series respectivas de la Provincia y la Nación.

Al principio de la década de 1970, el porcentual correspondiente a Formosa no alcanza a la mitad del que registra la información a escala nacional. Pero ya en 1973, por influjo de la mayor dinámica de crecimiento económico provincial, se supera la barrera del 50%. El último año en que tiene lugar el acortamiento de la brecha del desarrollo económico provincial con respecto al nacional es 1977, con leves retrocesos por abajo del porcentual citado en 1974 y 1976. Ya se ha visto, sin embargo, la composición sectorial del Producto Bruto de 1977, en el que el sector de la burocracia estatal compensa y supera, en una situación coyuntural, el declinante comportamiento de los procesos de generación de bienes. En el últi-

mo trienio, el deterioro relativo de la economía formoseña se acentúa en forma creciente.

Algunos elementos analíticos del acentuado atraso estructural del sistema socio-económico de Formosa en el período 1976-1981 se examinan a continuación. Los capítulos VI y VII completarán la información.

Análisis sectorial

Para conocer con más detalle las condiciones de la estructura productiva de Formosa en la última década se presenta un análisis por sectores de actividad. Una primera sección alude a las condiciones generales en que se desarrolla la actividad agropecuaria y forestal. Esta sección contiene, asimismo, una breve reseña de la distribución de la tierra –tamaños y régimen de tenencia–, factor que como se mencionó anteriormente impuso restricciones de carácter estructural al desarrollo agrícola de la provincia.

Una segunda sección se refiere al sector industrial, destacando particularmente las características de surgimiento y desarrollo de las dos principales industrias que se instalaron en la provincia: la del tanino, orientada a la producción de químicos y la del algodón, destinada a proveer de insumos a la industria textil nacional.

Sector Agropecuario y Forestal

La distribución de la tierra. La incorporación tardía de Formosa al sistema nacional y el carácter que asumió tal incorporación –desarrollo de una ganadería subordinada a la actividad extractiva de bosques naturales– tuvo fuertes implicancias en la distribución y uso de la tierra, y por lo tanto en la configuración de la estructura agraria.

A lo largo de las diversas etapas por las que atraviesa esta provincia se advierte que en gran medida es en la política de tierras donde se expresan los diversos sectores de poder y los conflictos de carácter estructural que dominan esta región. Ya se mencionó, anteriormente, que las primeras disposiciones legislativas referidas a la distribución y adjudicación de las tierras fiscales configuraron una estructura altamente concentrada asociada a la producción ganadera y forestal, en contraste con una estructura minifundiaria orientada a la actividad agrícola. La legislación posterior no logró modificar sustancialmente esa situación. A partir de la ley de tierras de 1960 que comenzó a ejecutarse en 1965, se intentó normalizar la situación de tenencia precaria predominante en la provincia. Sin embargo, la adjudicación y otorgamiento masivo de títulos de propiedad corresponde a los últimos años de la década de los setenta. Tal como se puede apreciar en el cuadro 21, entre 1976 y 1982 se adjudicaron 735 explotaciones y se otorgaron 909 títulos.

Si se considera el tamaño medio de las explotaciones adjudicadas en esos años, se aprecia que el mismo oscila entre las 350 y 1.200 has. Estas cifras permiten adelantar la hipótesis de que en dicho período la política de tierras llevada a cabo por el gobierno provincial estuvo orientada específicamente a regularizar la tenencia precaria de los medianos y grandes productores, consolidando aún más la estructura concentrada de la distribución de la tierra ya existente.

CUADRO 21. Formosa: Distribución de tierras y títulos, 1976-1982
(cantidades absolutas y hectáreas)

Año	Adjudicaciones		Títulos	
	Nº	Superficie	Nº	Superficie
1976	59	28.198	156	191.681
1977	1	1.215	80	115.151
1978	12	4.231	160	204.474
1979	317	123.144	194	229.874
1980	187	148.734	165	216.477
1981	157	98.988	105	174.275
1982	2	1.648	49	60.156
TOTAL	735		909	

Fuente: Instituto de Colonización y Tierras Fiscales, Formosa, 1984.

CUADRO 22. Formosa: Explotaciones agropecuarias según estrato de superficie, 1983
(hectáreas y porcentajes)

Estratos	Número de explotaciones	%	% Acumulado
0 - 5	1.871	17,94	17.94
6 - 15	1.992	19,10	37,04
16 - 25	908	8,70	45,74
26 - 55	1.242	11,91	57.65
56 - 100	891	8,54	66,19
101 - 500	1.240	11,89	78,08
501 - 1000	727	6,97	85.05
1001 - 2500	1.188	11,39	96.44
2501 - 5000	241	2,31	98.76
Más de 5000	130	1,24	100.00
TOTAL	10,430	100,00	

Fuente: Instituto de Colonización y Tierras Fiscales, Formosa, 1984.

Ello se confirma al observar la actual distribución de las explotaciones agropecuarias provinciales según estratos de tamaño, que se presenta en el cuadro 22.

En efecto, de las cifras del cuadro 22 se desprende que cerca del 50% de las ex-

plotaciones agropecuarias tienen hasta 25 hectáreas o menos y que del 34% que tiene más de 100 hectáreas hay sólo un 3,5% que responde al estrato de 2.500 hectáreas y más. De acuerdo a información recogida en la zona, menos de veinte familias tienen explotaciones cuyo tamaño varía entre las 7.500 y las 10.000 hectáreas.

Por otra parte, tampoco se ha modificado la modalidad latifundio ganadero - minifundio agrícola, que caracterizó a esta provincia desde sus inicios. Esta situación, por el contrario, se reforzó en el período bajo estudio, en particular en la región centro y este de la provincia, que es donde se encuentran las tierras más fértiles. En estas zonas se distinguen tres grandes concentraciones minifundiarias: la del Colorado, la de Laguna Blanca y la de Ibarreta, en las que se produce algodón y frutales.

La zona occidental de la provincia es semidesértica y en ella predominan aún la tenencia precaria de la tierra e incluso la ocupación sin permiso. En la misma hay un significativo conjunto de pobladores indígenas y se mantiene la producción de autosubsistencia.

La política de tierras llevada a cabo a partir de 1976, además de acentuar los conflictos entre los productores agropecuarios, plantea problemas entre ese sector y los productores madereros. Los sectores ligados a la industria maderera generalmente no eran propietarios de las tierras donde se hallaban los bosques naturales, y obtenían permisos especiales para la extracción forestal en las tierras fiscales. El proceso de privatización de tierras modificó la situación y el sector se vio directamente afectado, por lo cual requirió del gobierno el mantenimiento del usufructo de dichos permisos aún en tierras privadas, dado el carácter no privado del recurso bosques naturales. Obviamente, el sector ganadero se opuso a tal petición, amparándose en el carácter "inalienable" de la propiedad privada legalmente adquirida. Este conflicto siguió vigente a lo largo de todo el período en estudio sin arribarse a una propuesta que conciliara a ambos sectores.

El subsector agrícola. Las explotaciones que realizan actividades agrícolas en forma exclusiva o asociada a la ganadería representan el 72% del total. Los principales cultivos en la campaña de 1979/80, medidos en valor de la producción, fueron el algodón y la banana. En menor medida se produjo sorgo, arroz, mandioca, batata, girasol, maíz, cítricos. Esta composición de la producción agrícola muestra por una parte una pérdida de especialización de la provincia en la producción algodonera, como resultado de un proceso de diversificación iniciado en los años sesenta y por la otra pone de manifiesto un proceso de expansión de productos agrícolas de tradición pampeana hacia áreas no pampeanas (Ver cuadro 23).

El proceso de diversificación agrícola entre 1960 y 1970 se centró básicamente en un incremento en la producción de banana, que llegó a superar al algodón en las campañas 1970 y 1972, y en la incorporación del sorgo como tercer producto en términos de valor de producción. Por otra parte, también se incorporaron nuevos productos —los cítricos— que ya se estaban desarrollando en otras provincias de la región.

La diversificación fue encarada tanto por parte de los productores medianos y grandes como por el sector minifundista. Los primeros se basaron en el cultivo de sorgo y banana, mientras que los pequeños se orientaron a cultivos intensivos en mano de obra como los cítricos. La obtención de cítricos, en particular el pomelo, fue, además, incentivada por la instalación de una empresa procesadora de

CUADRO 23. Formosa: Participación de los principales productos en el valor bruto de la producción agrícola provincial, 1960-62, 1970-72 y 1979-80
(porcentajes)

1960-62	Algodón	Maíz	Batata	Banana	Otros	
% simple	63,82	11,98	7,30	4,61	12,29	
% acumulado	63,82	75,80	83,10	87,71	100,00	
1970-72	Banana	Algodón	Sorgo	Mandioca	Batata	Otros
% simple	33,48	31,33	11,56	3,97	3,49	16,17
% acumulado	33,48	64,81	76,37	80,34	83,83	100,00
1979-80	Algodón	Banana	Sorgo	Arroz	Mandioca	Batata	Girasol	Otros
% simple	31,08	28,43	9,80	7,27	2,84	2,55	1,94	16,09
% acumulado	31,08	59,51	69,31	76,58	79,42	81,97	83,91	100,00

Fuente: Gatto F. y Quintar A., *Principales consecuencias socioeconómicas de la división regional de la actividad agrícola,* (Anexo estadístico), CEPAL, Documento de Trabajo Nº 17, Buenos Aires, 1985.

jugos que ya operaba en Misiones y Corrientes y que llegó a realizar en Formosa, en 1971, el 35% de la producción nacional de dicha bebida. Para el minifundista, el pomelo fue un cultivo complementario del algodón, que le permitió obtener ingresos adicionales durante varios años, a fin de resarcirse del deterioro originado en el valor de la producción algodonera hacia fines de los sesenta.

En el caso del banano, si bien existió un fuerte peso de la producción campesina, el 51% de la superficie cultivada se concentró en el 6% de las explotaciones, generándose así una acentuada diferenciación en las condiciones de producción, ya que los grandes productores encararon la actividad con un nivel tecnológico muy superior al de pequeño productor y se vincularon en forma directa con los canales de comercialización, lo cual les permitió apropiarse de mayores beneficios.

La producción de cereales fue encarada casi exclusivamente por los productores capitalizados, ya que se requería una dotación significativa de tierra y capital para poder desarrollar la actividad con cierta eficiencia y competitividad. Este proceso de diversificación, exitoso en sus comienzos, comienza a presentar ciertos síntomas de deterioro que se manifiestan en una disminución de la producción agrícola hacia fines de los setenta, como se aprecia en el cuadro 26 en lo referente al sorgo.

En relación al algodón, principal producto de la provincia, se aprecia la caída de la siembra y la producción a partir de la campaña 1977/78 con sus disminuciones más agudas en 1980/81 y 1982/83. No ocurre lo mismo con el rendimiento, que se mantiene con poca variación, a excepción de la campaña 1978/79 que presenta el nivel más bajo (cuadro 24).

En el arroz se observa un crecimiento sostenido hasta la campaña 1976/77 y, tras una leve caída en la campaña siguiente y un pico máximo en 1978/79, se verifica un sistemático y significativo descenso hasta la cosecha 1982/83 (cuadro 25)

CUADRO 24. Formosa: Superficie, rendimiento y producción de algodón, 1973-1983

Campañas	Area sembrada (miles de has)	Rendimiento por ha (en Tn)	Producción (miles de Tn)
1973/74	88,8	1,006	78,5
1974/75	77,0	1,234	95,0
1975/76	60,8	1,020	53,0
1976/77	86,0	1,046	80,5
1977/78	116,0	0,981	106,0
1978/79	106,0	0,817	73,5
1979/80	80,0	1,040	73,3
1980/81	30,6	1,135	28,9
1981/82	57,0	1,002	54,7
1982/83	44,0	0,979	38,9

Fuente: Bolsa de Cereales.

CUADRO 25. Formosa: Superficie, rendimiento y producción de arroz, 1973-1983

Campañas	Area sembrada (miles de has)	Area cosechada (miles de has)	Rendimiento por ha (kilog.)	Producción (miles de Tn)
1973/74	5,5	5.5	3.800	20,9
1974/75	6,8	6,7	3.971	27,0
1975/76	9,0	8,5	3.529	30,0
1976/77	7,7	7,7	3.974	30,6
1977/78	6,7	6,3	2.969	19.0
1978/79	10,3	9,4	3.085	29,0
1979/80	6,3	6,1	3.000	18,3
1980/81	4,2	3,8	2.947	11,2
1981/82	5,0	5,0	3.460	17,3
1982/83	3,3	3,3	2.994	10,0

Fuente: Bolsa de Cereales.

CUADRO 26. Formosa: Superficie, rendimiento y producción de sorgo, 1973-1983

Campañas	Area sembrada (miles de has)	Area cosechada (miles de has)	Rendimiento por ha (kilog.)	Producción (miles de Tn)
1973/74	56,1	49,2	2.439	120,0
1974/75	69,3	62,0	2.274	141,0
1975/76	37,3	28,0	2.605	73,1
1976/77	40,0	34,0	2.794	95,0
1977/78	36,5	29,4	2.373	70,0
1978/79	37,0	22,3	2.336	52,1
1979/80	40,5	37,4	2.914	109,0
1980/81	42,4	32,9	2.146	70,8
1981/82	43,8	38,9	2.280	88,9
1982/83	34,8	26,9	2.275	61,2

Fuente: Bolsa de Cereales.

En relación al banano un claro indicio de su tendencia declinante se aprecia en el cuadro 27.

Las cifras sobre número de explotaciones y área plantada de banano permiten observar que en una década el número de explotaciones disminuye en 76% y entre 1978 y 1980 este decrecimiento es de 58%. En cuanto al área plantada se observa que en esos dos años la reducción es del 59%.

CUADRO 27. Formosa: Número de explotaciones y área plantada de banano, 1971, 1978 y 1980
(cantidades absolutas y hectáreas)

Años	Número Explotaciones	Area plantada (has)
1971	1.162	7.881[a]
1978	639	2.006
1980	270	820

a: Según estimación de D. Slutzky, bajo el supuesto de que una hectárea cultivada contiene 625 plantas.

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Dirección de Estadística, Censos y Documentación, Secretaría de Planeamiento y Desarrollo, Formosa: *Censo de Productores Agropecuarios 1971:* extraído de Slutzky, D., *Diagnóstico de la estructura social de la Región NEA*, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1975.

El subsector forestal. La provincia de Formosa ocupa el segundo lugar –después de Santiago del Estero– en cuanto a la superficie de bosques naturales existentes (ver cuadro 28). Estos bosques se desarrollan en su mayor parte en tierras fiscales. El 41% de las extracciones corresponden al quebracho colorado, con el que se elabora el tanino; en menor medida se extraen otras especies (quebracho blanco, algarrobo, lapacho, etc.) que son destinados a diversos usos (muebles, construcción, etc.).

El rollizo es el producto principal de la explotación forestal, con alrededor del 80% del volumen total. En términos relativos registra una tendencia ascendente en los tres primeros años del período bajo estudio, decreciendo luego para volver a incrementar su participación en 1982, pero en valor absoluto, el volumen extraído decae aproximadamente un 17% entre 1976 y 1982 (ver cuadro 29).

Del rollizo de quebracho colorado se extrae el tanino y Formosa ocupa el segundo lugar (después de Chaco) en este producto. Al observar las cifras de producción en el período bajo estudio se aprecia un incremento en la participación relativa de Formosa, que pasa de un 18% en 1976 a un 25% en 1979; en 1980 decrece al 21% y vuelve a ascender al 28% en 1981 (ver cuadro 30).

En cuanto a la producción de tanino, se observa una tendencia similar, si bien los años de mayor participación son 1977 y 1981 (ver cuadro 31).

Actualmente, una sola empresa –UNITAN S.A., que también opera en el Chaco– controla la totalidad de la producción de tanino en la provincia.

El subsector ganadero. En cuanto a la actividad pecuaria, el ganado bovino es el rubro principal de la provincia. Para 1977 este ganado constituía cerca del 73% del stock pecuario. Del mismo, el 86% se localiza en los departamentos del Este: Formosa, Laishí, Patiño-Este, Pilagás, Pilcomayo y Pirané. El 14% restante lo encontramos en Patiño Oeste, Bermejo y en número ínfimo en Matacos y Ramón Lista.

Históricamente, el ganado formoseño que se desarrolla en el oeste de la pro-

ARGENTINA
PRODUCCION DE ROLLIZOS POR JURISDICCION, 1980

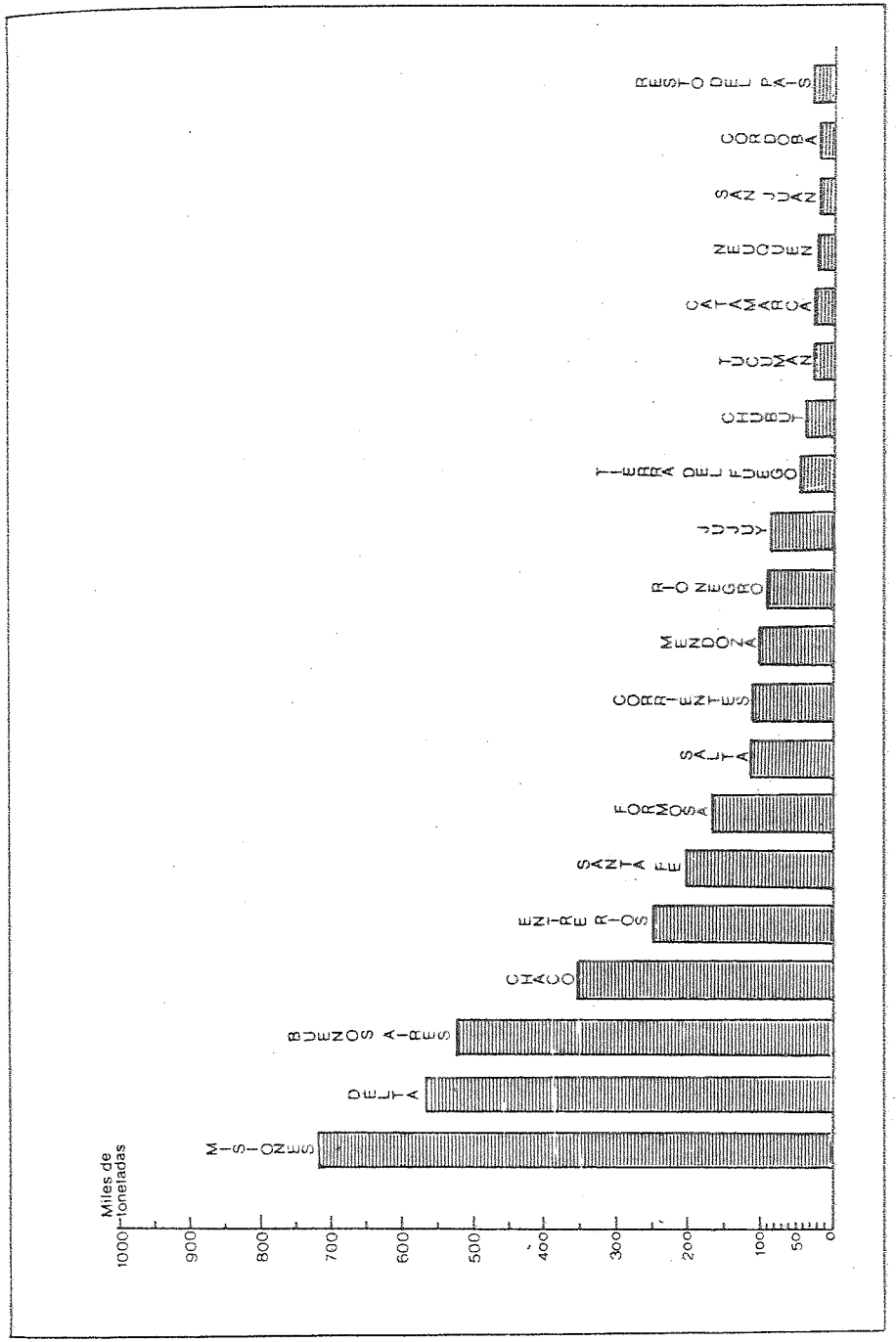

Fuente: Instituto Forestal Nacional. *Anuario Estadístico Forestal 1980*

CUADRO 28. Argentina: Superficie de los bosques nativos, por jurisdicción, 1980
(hectáreas y porcentajes)

Jurisdicción	Superficie	
	Héctareas	%
Total País	44.257.490	100,0
Buenos Aires	100.000	0,2
Catamarca	500.000	1,1
Chaco	5.452.000	12,4
Chubut	600.000	1,3
Córdoba	1.500.000	3,4
Corrientes	800.000	1,8
Entre Ríos	700.000	1,6
Formosa	5.900.000	13,3
Jujuy	1.200.000	2,7
La Pampa	2.870.000	6,5
La Rioja	5.000.000	11,4
Mendoza	100.000	0,2
Misiones	1.200.000	2,7
Neuquén	180.000	0,4
Río Negro	195.870	0,5
Salta	5.075.100	11,5
San Juan	150.000	0,3
San Luis	1.100.000	2,5
Santa Cruz	70.000	0,1
Santa Fe	2.106.520	4,7
Santiago del Estero	8.600.000	19,4
Tierra del Fuego	430.000	1,0
Tucumán	428.000	1,0

Fuente: Instituto Forestal Nacional, *Anuario de Estadística Forestal*, 1980.

vincia ligado a la economía del noroeste, está a cargo de pequeños y medianos productores. Por el contrario, en el este se ·a una ganadería en constante proceso de expansión. En una primer etapa el destino de esta producción fueron los mercados locales y la producción de carne enlatada. Esta última se realizaba en frigoríficos de Liebig, Bovril y Swift que se habían instalado en la zona para facilitar el transporte hacia los mercados externos.

Esta orientación de la ganadería provincial comenzó a cambiar hacia mediados de los años sesenta. Una zona importante del este comenzó a especializarse en cría de terneros para ser engordados en la región pampeana con destino al mercado nacional. Este proceso se acentuó en los años setenta

"la faena interna que en la década 1960-70 absorbía alrededor de un tercio de las cabezas de vacunos comercializados, en los primeros años de esta década ha descendido relativamente a un cuarto de la comercialización" (SLUTZKY).

CUADRO 29. Formosa: Extracción de productos forestales, 1976-1980
(toneladas y porcentajes)

Años	Rollizos	Leña	Postes	Carbón	Durmientes	Estacas Estacones Trabas	Rodrigones	Varias Varillas Trabas	Otros productos	Total
1976	227.275 (76,0%)	9.385 (3,1%)	28.313 (9,5%)	7.479 (2,5%)	131 (0,0%)	550 (0,2%)	—	—	25.963 (8,7%)	299.096 (100,0%)
1977	182.000 (80,0%)	6.479 (2,8%)	28.147 (12,4%)	10.534 (4,6%)	167 (0,0%)	100 (0,0%)	—	—	82 (0,0%)	227.509 (100,0%)
1978	184.442 (85,4%)	5.267 (2,4%)	16.580 (7,7%)	9.021 (4,2%)	607 (0,3%)	—	—	—	93 (0,0%)	216.010 (100,0%)
1979	215.716 (80,7%)	2.539 (9,5%)	14.650 (5,5%)	17.149 (6,4%)	3.245 (1,2%)	300 (0,1%)	—	—	13.763 (5,1%)	267.362 (100,0%)
1980	162.186 (68,1%)	3.455 (1,4%)	11.531 (4,8%)	13.232 (5,6%)	290 (0,1%)	—	—	—	47.464 (19,9%)	238.158 (100,0%)
1981	144.425 (76,0%)	4.068 (2,1%)	6.483 (3,4%)	17.888 (9,4%)	5.514 (2,9%)	—	—	—	11.680 (6,1%)	190.058 (100,0%)
1982	189.507 (86,3%)	1.650 (0,7%)	9.361 (4,3%)	5.874 (2,7%)	1.445 (0,7%)	—	—	72 (0,0%)	11.543 (5,3%)	219.452 (100,0%)

Fuente: Instituto Forestal Nacional, *Anuarios de Estadística Forestal*, 1980 y 1982.

CUADRO 30. Chaco y Formosa: Madera rolliza de quebracho colorado utilizada en la producción, por jurisdicción, 1976-1982
(miles de toneladas y porcentajes)

Provincia32	1976		1977		1978		1979		1980		1981		1982	
	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%
Chaco	275,3	82	280,9	76	264,7	77	277,0	75	254,8	79	227,4	72	283,8	78
Formosa	59,0	18	88,7	24	78,6	23	93,4	25	69,4	21	89,6	28	81,6	22
Total	334,3	100	369,6	100	343,3	100	370,4	100	324,2	100	317,0	100	365,4	100

Fuente: Instituto Forestal Nacional, *Anuarios de Estadística Forestal*, 1980 y 1982.

CUADRO 31. Chaco y Formosa: Producción de extracto tánico, por jurisdicción, 1976-1982
(miles de toneladas y porcentajes)

Provincia	1976		1977		1978		1979		1980		1981		1982	
	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%
Chaco	69,6	80	77,2	74	73,4	76	79,3	76	76,0	79	66,0	71	84,2	77
Formosa	17,9	20	27,2	26	23,6	24	25,3	24	20,5	21	26,4	29	24,7	23
Total	87,5	100	104,4	100	97,0	100	104,6	100	96,5	100	92,4	100	108,9	100

Fuente: Instituto Forestal Nacional, *Anuarios de Estadística Forestal*, 1980 y 1982.

Para este cambio dos factores resultaron relevantes: por una parte, el precio de la tierra —item importante en el costo de producción de ganado— es mucho menor en Formosa que en la región pampeana; y, por otra parte, la diferencia en la calidad de la tierra y las pasturas hace que el proceso de engorde en la provincia sea más caro que en la pampa húmeda, con lo cual al ganadero formoseño le resulta más rentable un destete temprano, a los dos años, y el inmediato traslado del animal al sur. Esta integración interregional de la ganadería se da bajo dos modalidades: 1) ganaderos del Sur adquieren o arriendan tierras en Formosa y desarrollan el proceso completo; o 2) compra de novillos por parte de ganaderos o comisionistas del sur, que de ese modo se hacen cargo de la terminación del animal.

En los últimos años de los setenta, según información local, el mercado de carne enlatada tuvo fuerte competencia por parte de Brasil que contaba con hojalata para empaque más barata. Se dio entonces un mercado de exportación de carne enfriada a Brasil, que se encargó de procesarla y exportarla a los mercados europeos.

Sector secundario

El desarrollo de este sector está estrechamente vinculado a la actividad primaria. Del conjunto de provincias del NEA, Formosa es la que presenta el desarrollo industrial más débil, centrándose el mismo en tres industrias: textil, alimentos y sustancias y productos químicos (tanino).

La producción industrial formoseña nace ligada a capitales externos a la región: en las primeras décadas del siglo se implantan capitales franceses en la producción de tanino y entre 1940 y 1960 se instalan firmas dedicadas a la industrialización del algodón.

De acuerdo a un estudio por encuesta a empresas industriales de la región NEA realizado en 1974, (DE SANTOS), entre los principales factores que incidieron en la localización de las industrias en dicha región se cuentan la cercanía de la materia prima y los regímenes de promoción articulados por el Estado. Según ese mismo estudio, las empresas de capitales externos predominan en la producción de bienes intermedios y un amplio sector de las mismas vende su producción como insumo a otras plantas de la propia empresa, radicadas fuera de la región. Las empresas de capital externo generalmente dividen espacialmente los procesos productivos: en la provincia se realiza el primer proceso de industrialización y los restantes hasta el producto final se localizan cerca de los centros de consumo, fuera de la región. Por el contrario, las empresas de capital local, que se instalaron alrededor de los años '50, producen bienes de consumo final y su destino principal es el mercado regional. Por esa razón estas firmas son más sensibles al impacto de una política económica nacional de carácter recesivo sobre el mercado local de consumo. Las empresas de capital local son en general pequeñas y muchas de ellas se conforman como sociedades cooperativas.

Según el diagnóstico industrial de Formosa de 1979 el 40% de los establecimientos eran pequeños talleres con mano de obra casi exclusivamente familiar y escasa tecnificación (Ver cuadro 32)

CUADRO 32 Formosa: Distribución de establecimientos manufactureros según número de personal ocupado, 1979
(cantidades absolutas y porcentajes)

Personal ocupado	Establecimientos Industriales Número	%
1 a 5 personas	645	85
6 a 20 personas	94	12
21 a 100 personas	16	2
101 y más personas	4	1
Total	759	100

Fuente: Elaborado sobre la base de Provincia de Formosa, Secretaría de Planeamiento y Desarrollo, *Diagnóstico provincial 1980*, Formosa, 1981.

Sin embargo, si se observa la distribución de los establecimientos según número de personal ocupado por grupos de actividad, se verifican grandes diferencias, que evidencian una estructura industrial heterogénea donde coexisten, junto a los pequeños talleres mencionados, plantas medianas y grandes, como se puede apreciar en el cuadro 33.

En términos de tamaño de establecimiento según número de personal ocupado se distinguen la planta de curtientes, la de elaboración de jugos cítricos (planta que en 1982 dejó de funcionar), las hilanderías y tejedurías, las fábricas de embutidos y fiambres y las desmotadoras. En cuanto al valor de la producción se encuentran en primer lugar las desmotadoras de algodón y luego la fábrica de curtientes; el resto representa montos poco significativos. Sin embargo, si se toman en cuenta los niveles de concentración industrial existentes, el peso de los sectores se modifica, en particular en el caso de la industria maderera.

La industria maderera. La industria maderera, que en 1977 contaba con 233 establecimientos y ocupaba 1.646 personas (SEPLADE 1981), estaba controlada por tres grandes empresas. Estas contaban con varios establecimientos propios y además, de ellas dependían otras más pequeñas que les vendían madera para ser industrializada o distribuida comercialmente en el mercado nacional, dada la integración vertical de las primeras.

Las empresas mencionadas utilizaban en su producción las diversas especies forestales de los bosques naturales existentes en la provincia, a excepción del quebracho colorado que era utilizado en forma exclusiva por la industria taninera.

La principal firma maderera, instalada en la provincia hacia fines de los años '50, tiene varios aserraderos y además se dedica a la fabricación de pallets (plataformas de madera para estiba) y de muebles, distribuyendo su producción en el mercado nacional.

La segunda en orden de importancia tiene aserraderos y además compra madera a otros aserraderos más pequeños y vende su producción a otras industrias de productos de madera en todo el país.

Finalmente, la tercera firma mencionada tiene aserraderos y fábrica de abertu-

CUADRO 33. Formosa: Principales características de las industrias, 1977
(cantidades absolutas y porcentajes)

Código CIIU	Actividad	Nº de establecimientos	Personal ocupado	Valor de la producción (en %del total)	Ocupación promedio
3311	Aserraderos y Carpinterías	224	1.615	6,52	7,21
3691	Fábrica de ladrillos comunes	187	1.630	1,62	8,72
3117	Panaderías	92	460	7,66	5,00
3134	Soderías	73	221	0,25	3,03
3813	Fábrica de estructuras metálicas y herrerías de obra	44	117	0,98	2,66
3699	Fábrica de mosaicos y artículos de cemento	26	124	1,15	4,77
3220	Confección de prendas de vestir	28	50	0,31	1,79
3211	Fábrica de hilados y tejidos	9	383	3,82	42,56
3320	Fábrica de muebles	9	31	0,46	3,45
3112	Fábrica de hielo y helados	14	17	0,52	1,21
3420	Imprenta	10	52	0,94	5,20
3231	Curtiembre y Talabartería	17	33	0,30	1,94
3233	Fábrica de bolsos y valijas	5	11	0,02	2,20
3211	Desmotadora de algodón	6	128	43,37	21,33
3111	Fábrica de embutidos, fiambre y matanza de ganado	5	130	0,77	26,00
3839	Fábrica de acumuladores	4	–	0,62	–
3843	Rectificación de motores	2	–	–	–
3511	Fábrica de curtientes	1	268	25,95	268,00
3551	Recauchataje y vulcanización	2	8	–	4,00
3113	Elaboración de jugos cítricos	1	67	4,74	67,00
	Total	759	5.345	100,00	

Fuente: Provincia de Formosa, secretaría de Planeamiento y Desarrollo, *Diagnóstico Provincial 1980*, Formosa, 1981.

ras (puertas y ventanas para obras en construcción) y muebles. Estas empresas también comercializan su producción en el mercado nacional. Las empresas madereras mencionadas operan en forma similar en cuanto a la provisión del insumo forestal. Adquieren permisos de la Dirección de bosques para explotar los montes en tierras fiscales, para lo cual contratan hacheros (peones golondrina que trabajan durante el invierno en esta actividad y que en los meses de verano se conchaban en la cosecha de algodón) a los que les pagan a destajo. Muchas de las empresas madereras se acogieron a un plan de forestación provincial que se realizó a mediados de los años sesenta, con el compromiso de reponer cada árbol talado en tierra fiscal por uno nuevo, compromiso que no siempre se cumplió.

La industria del tanino. La producción de tanino –que aparece en el censo industrial incluida en el grupo "fábrica de curtientes"– está controlada por una empresa trasnacional: UNITAN S.A. Esta producción, desde sus inicios hacia principios de siglo, estuvo más integrada a la demanda externa que a la nacional, siendo la primera su principal eje dinámico de expansión.

La evolución de las exportaciones de los últimos cinco años de la década de 1970 muestra, sin embargo, una tendencia al estancamiento e incluso al decrecimiento, como se puede ver en el cuadro 34.

CUADRO 34. Argentina: Exportaciones de extracto de quebracho colorado, 1976-1980
(miles de toneladas)

Años	Exportación de extracto de quebracho colorado
1976	104
1977	115
1978	109
1979	115
1980	102

Fuente: Instituto Forestal Nacional, *Anuarios de Estadística Forestal,* 1980 y 1982.

Esta tendencia explica la disminución en esos años de la producción de extracto tánico, que pasa de 104,4 miles de toneladas en 1979 a 96,5 miles de toneladas en 1980.

Industria textil. En el caso del algodón, en cambio, su mayor expansión se basó en el desarrollo de la industria textil orientada al mercado interno, que comienza a ampliarse en la etapa de sustitución de importaciones. El elemento común con la producción taninera es el hecho de que el eje o núcleo dinamizador de esta actividad también es extralocal, e incluso transnacional como en el caso de Anderson &

Clayton[13], Bunge y Born y Alpargatas. Por el contrario, tal como se señaló anteriormente, el capital formoseño se orientó a la actividad casi artesanal de productos de consumo final para el mercado local.[14]

Otras industrias. Según información de la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo (SEPLADE) de Formosa, entre 1976 y 1979 se aprecia la instalación de nuevas industrias, entre las que cabe destacar –por su vinculación al proceso de diversificación agrícola– los molinos arroceros, las fábricas de esencias aromáticas y la fábrica de bebidas no alcohólicas, y si bien la magnitud de las mismas es pequeña en comparación con las anteriormente citadas, no dejan de tener su importancia en términos de una nueva orientación posible de las agroindustrias provinciales.

Por el contrario, desaparece la producción de cítricos en Formosa. En 1982 cierra la fábrica de jugos CITREX por falta de proveedores. Según informes locales esta empresa, que sigue funcionando en Corrientes y Misiones donde a su vez compite con otras similares, conformó en Formosa un monopsonio en el mercado de pomelos e impuso condiciones de comercialización que redundaban en una rentabilidad cada vez menor para el productor, provocando la salida masiva de éstos de la actividad.

[13] Actualmente Anderson & Clayton ya no participa en este sector de actividad.

[14] Una análisis pormenorizado de esta rama se realiza en el Cap. V referido a principales circuitos económicos de la provincia.

Análisis global

La provincia de Corrientes, cuya base económica es fundamentalmente agropecuaria, con algún grado de desarrollo industrial –por lo menos mayor del que registra Formosa– tiene asimismo, una inserción periférica en el sistema productivo nacional debido, principalmente a dos hechos. En primer lugar, produce bienes que son los básicos del agro pampeano –ganadería, cereales– pero en tierras menos fértiles, con clima no tan propicio e inferior nivel tecnológico, todo lo cual confluye en menores rendimientos y precios más bajos. También se constituye en un factor limitante la situación de semiaislamiento geográfico y la lejanía de centros consumidores de envergadura y de las bocas de salida de la producción exportable.

En segundo lugar, los demás bienes que conforman mayoritariamente la canasta agrícola correntina –tabaco, algodón, cítricos, etc.– adolecen cada uno de inconvenientes particulares y de un problema común: su producción se hace fundamentalmente sobre la base de minifundios. Sólo el arroz, y quizás en alguna medida los cítricos, a la par que derivan en cierto grado de industrialización, son producidos con características de eficiencia y tecnología que los diferencian del resto.

A pesar de una cierta diversificación productiva, las deficiencias estructurales de la provincia –fundamentalmente los problemas derivados de una distribución de la tierra ineficiente desde el punto de vista económico y antisocial, con el consecuente mal uso y aprovechamiento– han hecho emigrar población permanentemente a otras zonas del país. Tal emigración, como se comentará más adelante, es probable que se haya detenido en los últimos años –como sucedió en la mayoría de las provincias antes expulsoras– pero, más que por haber mejorado las condiciones locales, por la disminución del poder de atracción de la zona pampeana, tradicionalmente receptora de migrantes del interior del país.

En términos de producto bruto global y sectorial, la provincia de Corrientes tiene en el país la participación que señala el cuadro 35. El producto total entre 1970 y 1980 se mantuvo en el muy reducido nivel de 1,3 a 1,4% del total nacional. La población de Corrientes, por su parte, significaba el 2,4% de la del país tanto en 1970 como en 1980 (a lo largo de todos los relevamientos censales se evidencia la pérdida –paulatina– de la importancia poblacional de Corrientes en el país: en 1869 su población era el 7,4%, en 1960, el 2,7%; en cambio, entre 1970 y 1980 no varió.

En el producto agropecuario, la participación de la provincia se eleva a un porcentaje algo superior a los tres puntos –el doble del peso del producto total–. También en las ramas de servicios sociales, comunales y personales y en la construcción, la participación es de mayor envergadura –alrededor del 2%–; sucede lo mismo en la rama de servicios financieros entre los años 1974 y 1979. En el resto de los sectores el peso de Corrientes en el país en muy pequeño, inferior al 1%.

Según surge de un simple cálculo a partir de los valores del cuadro 36, el producto total correntino creció entre 1970 y 1981, un magro 28%, lo que se traduce en una tasa anual acumulativa del 2,3%. En el mismo período el país crecía un

CUADRO 35. Corrientes: Producto Bruto Geográfico por sectores de actividad económica, 1970-1981
(en miles de pesos argentinos a precios constantes de mercado de 1970)

Sectores	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
1. *Agropecuario*	*31,2*	*33,6*	*32,6*	*32,9*	*31,6*	*36,7*	*39,3*	*34,3*	*34,3*	*36,1*	*34,1*	*32,2*
Agricultura	13,9	16,9	14,4	15,1	17,6	19,2	19,1	15,6	15,1	17,5	15,5	14,5
Ganadería	15,4	14,9	16,3	15,7	12,2	14,4	17,8	15,9	15,8	15,3	14,6	13,9
Silvicultura	0,9	0,8	0,9	1,1	0,9	2,0	1,4	2,0	2,3	2,0	2,8	2,6
Restos *a*	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	1,1	1,0	0,8	1,1	1,3	1,2	1,2
2. *Explotación de minas y canteras*	*0,7*	*1,0*	*2,4*	*1,4*	*3,1*	*0,9*	*1,2*	*1,2*	*0,9*	*0,9*	*1,8*	*1,1*
3. *Industrias manufactureras*	*19,5*	*20,1*	*23,3*	*22,5*	*22,8*	*24,9*	*26,0*	*23,2*	*24,1*	*26,5*	*30,9*	*28,5*
Alimentos, bebidas, tabaco	16,0	16,2	19,0	17,6	18,4	20,6	22,0	17,2	18,2	19,3	23,3	19,6
Textiles, confecc. y cueros	2,1	2,4	2,6	3,2	2,6	2,6	2,2	3,3	3,1	3,5	3,2	4,2
Resto	1,4	1,5	1,7	1,7	1,8	1,7	1,8	2,7	2,8	3,7	4,4	4,7
4. *Electricidad gas y agua*	*0,9*	*1,0*	*1,1*	*1,3*	*1,4*	*1,5*	*1,6*	*1,8*	*1,9*	*2,1*	*2,4*	*2,6*
5. *Construcción*	*7,8*	*8,9*	*8,3*	*6,9*	*7,5*	*6,0*	*7,0*	*14,4*	*10,9*	*10,8*	*11,9*	*10,5*
6. *Comercios, restaurantes y hoteles*	*13,0*	*12,9*	*13,4*	*14,1*	*17,3*	*18,1*	*13,3*	*13,8*	*13,9*	*14,4*	*14,6*	*13,6*
7. *Transporte y comunicaciones*	*5,6*	*5,0*	*5,6*	*5,6*	*6,1*	*6,0*	*5,9*	*5,9*	*6,3*	*6,3*	*7,5*	*9,5*
8. *Establ. financ. y vivienda*	*8,4*	*8,6*	*8,5*	*8,9*	*11,2*	*10,7*	*10,6*	*12,3*	*13,4*	*14,5*	*13,4*	*17,8*
9. *Serv. comunales, sociales y personales*	*23,4*	*24,2*	*23,5*	*23,4*	*26,0*	*28,6*	*29,9*	*28,8*	*28,9*	*29,7*	*28,1*	*26,0*
TOTAL	*110,5*	*115,3*	*118,7*	*119,0*	*127,0*	*133,4*	*134,8*	*135,7*	*134,6*	*141,3*	*144,7*	*141,8*

a Incluye: Granja, pesca y servicios agrícolas.

Fuente: Provincia de Corrientes, Dirección de Estadística y Censos. *Compendio Estadístico de la Provincia de Corrientes*, Publicación Especial Nº 6, Corrientes, abril de 1984.

CUADRO 36. Corrientes: Participación en el producto bruto geográfico nacional, por sectores de la actividad económica, 1970-1980
(porcentajes estimados sobre precios constantes de 1970)

Sectores	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
1. Agropecuario	3,51	3,79	3,90	3,44	3,19	3,79	3,80	3,20	3,24	3,18	3,21
2. Explotación de minas y canteras	0,56	0,72	1,65	1,02	2,24	0,66	0,87	0,81	0,55	0,56	1,09
3. Industrias manufactureras	0,79	0,76	0,85	0,77	0,73	0,84	0,89	0,75	0,84	0,84	0,99
4. Electricidad, gas y agua	0,50	0,50	0,50	0,54	0,53	0,55	0,57	0,60	0,62	0,63	0,64
5. Construcción	1,61	1,67	1,55	1,47	1,40	1,14	1,23	2,27	1,56	1,64	1,83
6. Comercio, restaurantes y hoteles	0,83	0,80	0,83	0,85	0,95	1,00	0,76	0,77	0,80	0,78	0,80
7. Transporte y comunicaciones	0,98	0,87	0,92	0,90	0,94	0,95	0,91	0,87	0,90	0,85	0,96
8. Establecimientos financieros y vivienda	1,34	1,34	1,34	1,32	1,44	1,45	1,49	1,56	1,60	1,64	1,38
9. Servicios comunales, sociales y personales	2,25	2,18	2,07	2,05	1,96	1,98	2,10	2,06	2,07	2,27	2,12
TOTAL	1,39	1,39	1,40	1,33	1,32	1,40	1,42	1,37	1,38	1,38	1,41

Fuente: Provincia de Corrientes, Dirección de Estadística y Censos; y Consejo Federal de Inversiones.

19% (1,5% anual acumulativo), aunque con un ritmo de expansión demográfica inferior al de Corrientes.

Analizando el crecimiento del producto de la provincia año a año es bien claro que aquella tasa acumulativa regular de algo más del 2% —simple cálculo aritmético que surge de comparar sólo dos valores extremos— nada tiene que ver con lo que realmente pasó entre un año y otro. El crecimiento tuvo grandes altibajos en esta década signada en Argentina por graves convulsiones sociales y gobiernos de distinto signo, cada uno con su propia política económica. Así, por ejemplo en 1974 y en 1979 el producto aumentó 6,8% y 5% respectivamente respecto del año anterior, mientras que en 1978 y 1981 cayó 0,8% y 2% respectivamente.

El Cuadro 35 es bastante ilustrativo acerca del comportamiento del producto agregado y por sectores a lo largo de la década. En él se se pueden observar las variaciones porcentuales correspondientes a los distintos períodos de cinco años posibles de armar. Es clarísima la tendencia a la desaceleración del crecimiento hacia los años más recientes, y muy contrastante el incremento del 21% entre 1970 y 1975 frente al 5% entre 1976 y 1981 (ambos significan respectivamente 3,8% y 1% de crecimiento anual en cada período). El último período quinquenal señalado es justamente el que nos preocupa analizar en todos sus aspectos, y el hecho destacado —la caída relativa del producto global, la disminución absoluta del Producto *per capita*— puede desde ya ir apuntándose como una de las consecuencias de las políticas aplicadas por el régimen militar.

En el plano sectorial el cuadro 35 ilustra sobre la evolución de los valores agregados respectivos. Es así como el sector agropecuario, luego de crecer más del 17% entre 1970 y 1975 y llegar a su valor máximo en 1976, cae el 18% entre este año y el último considerado —1981—, terminando el período con un nivel de producción levemente superior (3%) al de 11 años atrás, e inferior al de 1971.

El subsector agrícola cae entre 1976 y 1981, en mayor proporción que el más amplio sector agropecuario al que pertenece; lo mismo sucede con el producto del subsector ganadero, el único, por otra parte, que en 1981 no llega al nivel de producción de 1970. La leve atenuación en la caída del conjunto agropecuario en el último quinquenio obedece a un comportamiento positivo de la silvicultura y del resto de sus componentes, a pesar de la escasa significación que tienen.

En cambio, la industria manufacturera muestra una tendencia creciente a lo largo de la década, interrumpida por la caída de 1977, pero recuperada luego con creces. De todos modos, en el último año del período (1981) la caída del producto industrial es la más pronunciada de todos los sectores, bajo el peso de una disminución aún mayor del valor agregado de su componente mayoritario: alimentos, bebidas y tabaco.

Por su parte, el comercio crece mucho en la primera parte de la década, para caer abruptamente en 1976 e iniciar luego una muy breve recuperación, nuevamente interrumpida o menguada en 1981. En realidad, el comportamiento de esta rama entre 1976 y 1981 se expresa en un estancamiento acorde con el ritmo productivo general y la disminución del poder adquisitivo de la población.

Los servicios comunales, sociales y personales, compuestos fundamentalmente por el desempeño burocrático del Estado y medidos por los sueldos que éste paga, manifiestan un crecimiento con algunos altibajos hasta 1979, año a partir del cual caen. Si este sector en alguna medida sirve para medir los servicios de que goza la población —salud, educación— es muy ilustrativo observar que en 1981 eran los

mismos —al menos en valor— que en 1974, con algunos miles más de supuestos beneficiarios.

El resto de los sectores tiene escasa significación. La construcción parece recibir un impulso en 1977, para luego estabilizarse en un nivel algo inferior, aunque mayor que el del período 70-76; el pequeño sector energético creció poco pero constantemente a lo largo de todos los años que van desde 1970 a 1981, y la minería tuvo menor impulso en la segunda parte de la década de 1970. Finalmente, establecimientos financieros y vivienda fue el sector (Gran División 8 de la CIIU, revisión 2) que más creció entre 1976 y 1981, llegando en este último año a superar en valores absolutos el producto del sector comercio. 1981, un año recesivo que afectó a la mayoría de los sectores, es un año de crecimiento para tres de ellos: establecimientos financieros, transporte y electricidad.

La consideración del producto *per capita* es decir, el producto total dividido por la cantidad de habitantes, es una medida un tanto más acertada del bienestar que la simple consideración del nivel global del producto. En la provincia de Corrientes tal medida indica que 1975 fue un punto de inflexión importante. En años posteriores, salvo en 1980, el PBG *per capita* es menor.

De todos modos, lo más resaltante del Cuadro 37 que registra estos datos, es la comparación entre el PBG *per capita* de Corrientes y el del total del país. Aquél, según lo indica la última columna del cuadro, no alcanza en ningún año, al 60% de este último. Se trata de un indicio más sobre la condición económica y social de Corrientes.

Desde otra óptica, los cuadros 38 y 39 nos muestran qué pasó con la estructura

CUADRO 37. Corrientes: Producto bruto geográfico por habitante, y su relación con el nivel nacional, 1970-1980
(pesos argentinos por persona a precios de 1970)

Año	Corrientes (1)	Nación (2)	% (1) / (2)
1970	197,0	341,0	57,6
1971	202,0	350,0	57,4
1972	205,0	350,0	58,2
1973	202,0	362,0	55,5
1974	213,0	382,0	55,3
1975	220,0	371,0	58,7
1976	219,0	362,0	59,7
1977	217,0	373,0	57,7
1978	211,0	361,0	58,0
1979	219,0	380,0	58,2
1980	221,0	368,0	59,7
1981	214,0	360 [a]	59,4

[a] Estimación propia

Fuente: Consejo Federal de Inversiones y estimaciones propias.

CUADRO 38. Corrientes: Producto bruto geográfico por sectores de la actividad económica, 1970-1981
(porcentajes estimados sobre precios corrientes de mercado)

Sectores	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
1. AGROPECUARIO	28,3	29,9	32,1	34,0	28,8	27,7	29,2	26,1	20,4	23,0	18,1	15,2
Agricultura	12,6	10,4	11,6	14,2	17,0	18,7	16,4	16,1	10,7	11,2	7,8	7,9
Ganadería	14,0	18,0	18,8	18,0	10,2	6,9	10,7	8,6	6,8	10,0	7,6	4,7
Silvicultura	0,8	0,7	1,0	1,0	0,8	1,2	1,4	1,0	2,2	1,2	2,2	2,1
Resto [a]	0,9	0,8	0,7	0,8	0,8	0,9	0,7	0,4	0,7	0,6	0,5	0,5
2. EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0,7	0,8	1,5	0,6	1,6	1,0	1,8	1,4	0,9	0,5	1,0	0,6
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	17,7	15,7	16,4	15,0	15,1	15,1	17,6	16,9	19,0	19,3	18,2	21,6
Alimentos, bebidas y tabaco	14,5	12,3	12,5	11,0	11,1	11,0	13,7	12,4	15,4	15,5	15,7	15,3
Textiles, confecciones y cueros	1,9	2,2	2,6	2,8	2,4	2,4	2,4	2,8	2,0	1,9	1,2	2,5
Resto	1,3	1,2	1,3	1,2	1,6	1,7	1,5	1,7	1,6	1,9	1,3	3,8
4. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,5	0,6	1,1	0,8	0,2	0,8	0,7
5. CONSTRUCCION	7,0	9,7	7,2	4,3	5,5	6,8	8,8	10,6	10,5	8,7	9,6	8,3
6. COMERCIO, RESTAURANTES y HOTELES	11,8	10,8	10,4	10,8	12,2	12,4	10,0	10,7	10,5	10,8	9,7	7,0
7. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	5,1	4,2	5,0	4,6	4,7	4,5	7,6	8,1	8,2	6,2	6,3	9,5
8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS Y VIVIENDA	7,5	7,3	6,8	7,5	8,2	7,6	7,5	8,0	8,8	10,8	9,9	11,8
9. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	21,1	20,9	19,9	22,5	23,2	24,4	16,9	17,1	20,9	20,5	26,4	26,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

[a] Incluye Granja, Pesca y Servicios Agrícolas.

Fuente: Provincia de Corrientes, Dirección de Estadística y Censos, datos de archivo.

CUADRO 39. Corrientes: Producto bruto geográfico, por sectores de la actividad económica, 1970-1981
(porcentajes estimados sobre precios constantes de 1970)

Sectores	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
1. AGROPECUARIO	28,3	29,2	27,4	27,6	24,9	27,5	29,2	25,3	25,5	25,5	23,6	22,7
Agricultura	12,6	14,6	12,1	12,7	13,9	14,4	14,2	11,5	11,3	12,4	10,7	10,2
Ganadería	14,0	13,0	13,7	13,2	9,6	10,8	13,2	11,7	11,7	10,8	10,1	9,8
Silvicultura	0,8	0,7	0,8	0,9	0,7	1,5	1,0	1,5	1,7	1,4	2,0	1,8
Resto[a]	0,9	0,9	0,8	0,8	0,7	0,8	0,7	0,6	0,8	0,9	0,8	0,9
2. EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0,7	0,8	2,1	1,1	2,5	0,7	0,9	0,9	0,7	0,7	1,3	0,8
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	17,5	17,5	19,6	18,9	17,9	18,7	19,3	17,2	17,9	18,7	21,3	20,1
Alimentos, bebidas y tabaco	14,4	14,0	16,0	14,8	14,4	15,5	16,3	12,7	13,5	13,7	16,1	13,9
Textiles, confecciones y cueros	1,9	2,1	2,2	2,7	2,1	1,9	1,7	2,5	2,3	2,4	2,2	2,9
Resto	1,2	1,4	1,4	1,5	1,4	1,3	1,3	2,0	2,1	2,6	3,0	3,3
4. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,8	0,9	0,9	1,1	1,1	1,1	1,2	1,3	1,4	1,5	1,6	1,8
5. CONSTRUCCION	7,0	7,7	7,0	5,8	6,0	4,5	5,2	10,6	8,1	7,6	8,2	7,4
6. COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	11,8	11,2	11,3	11,9	13,6	13,6	9,9	10,2	10,3	10,2	10,1	9,6
7. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	5,1	4,3	4,7	4,7	4,8	4,5	4,3	4,3	4,7	4,5	5,2	6,7
8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS Y VIVIENDA	7,6	7,4	7,2	7,5	8,8	8,0	7,8	9,0	10,0	10,3	9,3	12,6
9. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	21,2	21,0	19,8	21,4	20,4	21,4	22,2	21,2	21,4	21,0	19,4	18,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

a Incluye Granja, Pesca y Servicios Agrícolas.

Fuente: Provincia de Corrientes, Dirección de Estadística y Censos, datos de archivo.

interna del producto correntino. Esto es, cómo han ido variando en el período los pesos relativos de los distintos sectores, en el marco de una tendencia a la desaceleración del crecimiento global. A tales efectos consideramos más válidas las observaciones posibles a partir de los valores corrientes de cada año (cuadro 38), mientras que los valores constantes (cuadro 39) muestran más las relaciones físicas entre los distintos sectores y nos sirven de referencia a fin de destacar ciertos evidentes cambios de los precios relativos, que favorecieron a los sectores de servicios en desmedro de los sectores productivos.

El sector agropecuario representaba en 1970 más de la cuarta parte del producto total, avanzando hacia un tercio del mismo hacia 1973-1974. En 1981 su participación apenas superaba el 15%. Dentro del sector, los primeros años de la década de 1970 marcan el predominio de la ganadería sobre la agricultura, mientras que desde 1974 las importancias relativas se invierten. Así, en 1971 por ejemplo, la agricultura aportaba el 35% del producto agropecuario y la ganadería el 60%; en 1981 tales aportes eran 52% y 31% respectivamente. Se observa que, junto con el cambio de primacía entre los dos subsectores mencionados, se registra una disminución de su importancia conjunta dentro del sector, merced al crecimiento de la subrama que mide la actividad forestal. La pérdida de dinamismo, así como la modificación interna, adquieren mayor relevancia si se advierte que la base económica de Corrientes y el proceso de producción de bienes descansan en la actividad agropecuaria.

El otro sector que pierde peso en el total es el que mide la actividad comercial. Entre 1970 y 1975 el comercio representó una proporción entre el 11 y el 12% del PBG; en 1981 cayó a su menor peso: 7%.

Se había visto más arriba (Cuadro 35) cómo el valor agregado del agro y el del comercio eran los que menos crecían entre 1970 y 1981 (3% y 4% respectivamente en los once años). A su vez, entre 1976 y 1981 el primer sector cae abruptamente (18%) y el otro permanece prácticamente estancado.

El cuadro 38 registra que los puntos perdidos por los dos sectores tratados (diecisiete puntos porcentuales entre 1970 y 1981) los absorben otros cinco sectores, ya que minería y electricidad, gas y agua permanecen prácticamente con igual participación. El que más incrementa su peso es el sector de servicios sociales, comunales y personales que, de aportar el 21% del producto total en 1970 pasa a significar el 26% en 1981. De todos modos ese mayor peso de tales servicios se evidencia en 1980 y 1981 ya que en 1976 había caído al 17%.

Transporte y comunicaciones gana tres puntos de participación (1970: 5,1%, 1981: 8,5%) siendo más o menos claro su salto desde una participación bastante estable en determinado nivel en la primera parte de la década a otra participación también bastante estable en un nivel superior desde 1976.

La construcción participa con el 7% del producto en 1970 y con el 8,3% en 1981, pero esta relativa similitud de peso en los extremos del período considerado incluye mayores variaciones en años intermedios. Así, en 1973 sólo representaba 4,3%, mientras que —como sucedió en varias provincias— durante el gobierno militar se dio impulso a esta rama, que en Corrientes llegó a significar el 10,6% del producto en 1977.

El peso de servicios financieros y afines se mostró bastante estable entre 1970 y 1978 (alrededor del 7,5%) mientras que se verifica su mayor incidencia a partir

de entonces –es decir, a partir de la reforma financiera– llegando en 1981 a casi el 12%.

Finalmente, la industria. A primera vista parece un poco difícil explicar por qué la industria incrementa su participación en el producto a partir del gobierno militar –1976– y llega a su incidencia máxima en 1981. En 1970 y 1976 el producto industrial significaba 18% del total; en 1981 su significación se eleva al 22%. Más adelante se intentará dar una interpretación adecuada del fenómeno.

A pesar del incremento del peso industrial, la caída del agro es tan grande que se produce a partir de 1980 un fenómeno inusual (por lo menos desde 1970) –nada privativo de Corrientes por otra parte–: el peso de los sectores productivos en el PBG es inferior al de los servicios. Estos representan en 1980 y 1981 el 52,3% y el 53,6% del producto total. Esto no es otra cosa que la tan conocida terciarización de la economía experimentada en el país, aunque su magnitud aparezca quizás mayor si se mide en términos de empleo.

Análisis sectorial

El análisis por sectores se limitará al agro y la industria. En el primero de ellos se funda gran parte del espectro productivo correntino; las formas de apropiación y uso de la tierra son aquí factores determinantes de la inserción de la provincia en el concierto económico nacional. El comportamiento del sector en los años del proceso militar mostró claras evidencias de deterioro. Es decir, durante esos años, se minaron las bases del proceso productivo de la provincia de Corrientes, mediante políticas de nivel nacional y provincial que serán analizadas oportunamente.

La industria correntina, por su parte, tuvo un comportamiento atípico en su conjunto, pero resultaron afectadas las ramas tradicionales del área, tanto por la transnacionalización del capital que se registró en todos los ámbitos, como por normas más puntuales, como la valorización ficticia del peso frente a la moneda estadounidense.

Sector agropecuario

Distribución de la tierra. Los avatares históricos del proceso de poblamiento correntino y el manejo indiscriminado de la tierra pública sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX –descriptos en el capítulo III– dieron como resultado una estructura de distribución y tenencia de la tierra muy rígida, consolidada hacia 1900 y expresada en la presencia dominante de grandes latifundios donde se practica la ganadería extensiva, a la par de gran cantidad de pequeñas explotaciones –minifundios– donde se cultivan tabaco y otros productos agrícolas para el mercado, o bien para la subsistencia familiar. Ambos (latifundio y minifundio), el deterioro del suelo por manejo inapropiado, y problemas concomitantes como la deficiente incorporación de tecnología y capital, dan lugar a una subutilización económica del recurso tierra que se evidencia en los magros rendimientos obtenidos en Corrientes frente a otras áreas donde se producen los mismos bienes agropecuarios.

Entre los dos últimos censos realizados –1969 y 1974– surge un incremento de la cantidad de explotaciones agropecuarias provinciales del 9%, mientras que la superficie que abarcan sólo creció un 0,6% (cuadro 40). Esto se traduce en una

CUADRO 40. Corrientes: Número y superficie de las explotaciones agropecuarias, por departamento, 1969 y 1974

DEPARTAMENTO	1969			1974		
	Número de explotaciones agropecuarias	Superficie total (miles de hectáreas)	Tamaño promedio de las explotaciones (hectáreas)	Número de explotaciones agropecuarias	Superficie total (miles de hectáreas)	Tamaño promedio de las explotaciones (hectáreas)
Total provincia	25.855	7.379,0	285,4	28.157	7.425,4	263,7
Bella Vista	1.327	155,1	116,9	1.176	130,9	111,3
Berón de Astrada	78	55,9	716,7	157	67,2	428,0
Capital	619	33,4	54,0	401	23,5	58,6
Concepción	1.111	422,1	379,9	1.068	397,8	372,5
Curuzú Cuatiá	1.254	828,4	660,6	1.497	767,2	512,5
Empedrado	1.369	152,0	111,0	1.311	140,2	106,9
Esquina	1.112	357,7	321,7	1.279	387,0	302,6
Gral. Alvear	253	177,7	702,4	281	186,9	665,1
Gral. Paz	883	223,8	253,5	479	132,3	276,2
Goya	5.705	435,5	83,7	5.909	388,2	65,7
Itatí	288	61,0	211,8	378	67,4	178,3
Ituzaingó	696	507,6	729,3	1.108	496,7	448,3
Lavalle	1.929	118,6	61,5	2.254	128,6	57,1
Mburucuyá	673	95,4	141,8	672	109,1	162,4
Mercedes	913	840,5	920,6	1.097	939,6	856,5
Monte Caseros	958	209,4	218,6	1.026	320,4	312,3
Paso de los Libres	541	433,2	797,8	598	392,2	656,0
Saladas	722	158,5	219,5	818	165,2	202,0
San Cosme	796	42,7	53,6	748	42,4	56,7
San Luis del Palmar	1.466	234,6	160,0	1.377	223,0	161,9
San Martín	662	523,8	791,2	743	495,9	667,4
San Miguel	305	232,4	762,0	725	318,9	439,9
San Roque	1.426	224,4	157,4	1.562	222,6	142,5
Santo Tomé	809	664,2	821,0	945	681,0	720,6
Sauce	458	191,1	417,2	548	201,1	367,0

Fuente: Extractado de Provincia de Corrientes, Dirección de Estadística y Censos, *Compendio Estadístico de la Provincia de Corrientes*, segunda parte, *Estadística Económica*, Publicación Especial Nº 6, Corrientes, abril 1984.

disminución del tamaño promedio de las explotaciones desde alrededor de 285 has en 1969 a 264 has en 1974. El tamaño promedio aludido es una medida muy gruesa, que se hace más real al indagar por área geográfica (en el caso del cuadro 40, por departamento) o por estrato (cuadro 41). Los departamentos típicamente ganaderos, Mercedes, Curuzú Cuatiá, General Alvear, Paso de los Libres y San Martín, presentan un tamaño promedio de sus explotaciones muy superior al promedio provincial (entre 500 y 900 has), mientras que en aquellos donde se centra la producción de tabaco –Goya, Lavalle y San Roque– el tamaño medio de las explotaciones oscila entre 50 y 150 has. En todos estos departamentos mencionados y varios otros, cae el tamaño promedio por explotación entre los dos relevamientos. Tal caída es muy pronunciada en dos de ellos: Berón de Astrada e Ituzaingó, e indica un proceso creciente de subdivisión de la tierra, que de todas maneras no es opuesto a una probable concentración de su propiedad.

Sólo en seis departamentos el tamaño aumenta. Tres de ellos (San Luis del Palmar, Mburucuyá y General Paz) son áreas dedicadas a una combinación productiva que incluye ganado, arroz y tabaco; otro es uno de los dos departamentos donde se concentra el citrus (Monte Caseros) y los otros dos son Capital y San Cosme, dos pequeños departamentos del noroeste provincial situados a la vera del Río Paraná.

El mencionado proceso de subdivisión parece haber afectado sobre todo a los predios más pequeños, mientras que es muy evidente, observando los datos del Cuadro 40, la desigual distribución de la tierra y el fenómeno minifundio-latifundio ya señalado.

En 1969, el 55,2% de los productores usufructuaba apenas el 1,6% de la tierra en predios menores de 25 has., a la vez que sólo el 1,2% de aquéllos hacía lo propio con el 41,2% de la tierra en predios mayores de 5.000 has. En 1974 la situación se polarizó aún más: el 61,5% de los productores explotaba el 1,5% de la tierra, en predios menores de 25 has y el 1,1% de los productores explotaba el 43,4% de la superficie ocupada en predios de más de 5.000 has.

De otra forma, si ponemos como punto límite entre dos grandes estratos las 100 has, la cantidad de productores con superficies menores a ese límite pasaron del 78,5% al 80,7%, mientras la tierra que les correspondía cayó del 6% al 5,4%. Los complementos a estos valores corresponden a los productores con más de 100 has.

En cuanto a la estructura de tenencia sólo contamos con datos sobre la superficie total explotada en la provincia en propiedad y otras formas, tanto para 1969 como para 1974, y la misma información según departamentos para 1974. Faltaría otro dato más demostrativo indicando la cantidad de productores agropecuarios que son propietarios, arrendatarios, aparceros, etc.

Tanto en 1969 como en 1974 la proporción de superficie en propiedad es muy grande (mayor que el 80%) (cuadro 42) y debe tenerse en cuenta que en los mismos años las explotaciones con más de 100 has ocupaban más del 90% de la tierra. La superficie arrendada aumentó entre las dos fechas consideradas, pero no varió su peso en el total (7,7%). También aumentó la superficie en aparcería, variando de 0,7 a 0,9% su significación. Pero donde más se evidencian cambios es en las que son propiedades y en las explotadas según otras formas de tenencia (ocupantes gratuitos y otros). Aquéllas pierden en valor absoluto y significación –del 86 al 83%– y éstas ganan –del 6 al 8%–.

CUADRO 41. Corrientes: Número y superficie de las explotaciones agropecuarias según estrato de tamaño, 1969 y 1974
(cantidades absolutas, hectáreas y porcentajes)

Estrato	1969				1974			
	Explotaciones		Superficie		Explotaciones		Superficie	
	Nº	%	Miles has	%	Nº	%	Miles has	%
Total	25.855	100,0	7.379,0	100,0	28.157	100,0	7.425,4	100,0
Hasta 5	6.311	24,4	18,8	0,2	10.594	37,6	19,6	0,3
+ de 5 a 25	7.977	30,8	102,3	1,4	6.723	23,9	87,4	1,2
+ de 25 a 100	6.029	23,3	322,5	4,4	5.406	19,2	292,3	3,9
+ de 100 a 200	1.763	6,8	256,2	3,5	1.689	6,0	244,2	3,3
+ de 200 a 400	1.158	4,5	336,4	4,6	1.132	4,0	329,4	4,4
+ de 400 a 1.000	1.184	4,6	781,6	10,6	1.176	4,2	774,3	10,4
+ de 1.000 a 2.500	774	3,0	1.250,8	16,9	767	2,7	1.204,8	16,2
+ de 2.500 a 5.000	361	1,4	1.273,3	17,2	362	1,3	1.253,4	16,9
+ de 5.000 a 10.000	198	0,8	1.377,3	18,7	199	0,7	1.371,4	18,5
más de 10.000	100	0,4	1.659,8	22,5	109	0,4	1.848,6	24,9

Fuente: Extractado de Provincia de Corrientes, Dirección de Estadística y Censos. *Compendio Estadístico de la provincia de Corrientes*, segunda parte, *Estadística Económica*, Publicación Especial Nº 6, Corrientes, abril 1984.

CUADRO 42. Corrientes: Explotaciones agropecuarias según regimen de tenencia de la tierra, 1969 y 1974
(miles de hectáreas y porcentajes)

	1969		1974	
	Superficie	%	Superficie	%
Total	7.379,0	100,0	7.425,4	100,0
Explotaciones en propiedad	6.330,9	85,8	6.166,4	83,1
Exlotaciones en arriendo	568,5	7,7	573,9	7,7
Explotaciones en aparcería	49,0	0,7	69,7	0,9
Otras formas de tenencia	430,6	5,8	615,4	8,3

Fuente: Extractado de Provincia de Corrientes. Dirección de Estadística y Censos, *Compendio Estadístico de la provincia de Corrientes,* segunda parte, *Estadística Económica,* Publicación Especial Nro. 6, Corrientes, abril de 1984.

Las tierras agrícolas de propiedad del Estado son de magnitud poco significativa en Corrientes. Según el Censo de 1969 alcanzaban a 87.000 has, 1,2% del total.

Según el Censo de 1974 el 6,6% de la superficie total de explotaciones agropecuarias provinciales estaba dedicado a actividades agrícolas y forestales o tenía aptitud para tales usos mientras que algo más del 80% correspondía a ganadería. Los departamentos en los que las actividades agrícolas y forestales tienen mayor peso son Lavalle, Bella Vista, Capital, Goya, Itatí y San Cosme. Esto es, aquellos donde priman el tabaco, el citrus o cultivos frutihortícolas.

Estimaciones provinciales ubican la superficie promedio del período 1970-1980 dedicada efectivamente a la ganadería en 6.200.000 has y a la agricultura en 230.000 has. En el mismo período el producto bruto promedio (en miles de $ argentinos constantes de 1970) correspondiente a cada subsector fue 15,2 para la ganadería y 16,2 para la agricultura. Relacionando ambas estimaciones, la ganadería produjo a razón de $a 0,00245 por ha y por año, mientras la agricultura lo hizo por $a 0,07043. Esto significa que el producto ganadero aproximadamente alcanza un valor por ha que es apenas el 3,5% del agrícola.

Asimismo —como ya fue dicho— desde 1974 el producto total de la agricultura supera en valor al de la ganadería. En síntesis, queda bastante claro el bajo rendimiento ganadero a partir de explotaciones extensivas y baja incorporación tecnológica —salvo excepciones—, a la vez que se evidencia el esfuerzo realizado en algunos sectores agrícolas para mejorar la productividad.

El subsector agrícola. La agricultura de la provincia de Corrientes presenta un significativo grado de diversificación. Los principales productos correntinos según su valor bruto de producción (VBP) siguien siendo básicamente los mismos que 20 años atrás, aunque se han producido algunas variaciones de cierta importancia en cuanto al auge de ciertos productos y la decadencia de otros (véase cuadro 43).

El tabaco, que aportaba el mayor porcentaje del valor de producción agrícola en el trienio 1960-62 (20%) ha sido desplazado a un segundo puesto (13% en 1979-80) y con una tendencia a seguir perdiendo posiciones. Por su parte, la naranja ha pasado a ser el producto de mayor envergadura, llegando en el último período analizado a cubrir casi el 30% del VBP agrícola.

El arroz se mantiene desde hace dos décadas en el tercer puesto, pero con tendencia a disminuir en importancia en el total.

El resto de los productos presenta mayores variaciones. Por ejemplo el algodón, que era casi tan importante como el arroz a principios de los '60, cae espectacularmente a principios de los '70 y llega al final de esa década con un magro peso del 3% El maíz prácticamente desaparece. Surgen la yerba mate, el tomate y la mandarina, con peso a partir de 1970-72, mientras la soja, un producto nuevo que tiende a ganar espacio en el sector, se ubica en el sexto lugar en 1979-80.

La información por área sembrada promedio en períodos comparables —alrededor del '60, alrededor del '70 y alrededor del '80 (cuadro 44)— indica en el mismo sentido una pérdida de importancia de los cereales —fundamentalmente el maíz— atenuada por el crecimiento del área dedicada a arroz y sorgo, u otro producto nuevo.

Por su parte, los cultivos industriales ganan espacio merced fundamentalmente a la soja, y pese a la caída del algodón y tabaco.

Finalmente, respecto del volumen físico de producción provincial en relación a la nacional, es de destacar la importancia de Corrientes en arroz, cítricos y tabaco, aunque los primeros con una tendencia creciente y este último perdiendo importancia paulatinamente (cuadro 45).

Debe apuntarse que el área agrícola total se mantiene prácticamente estancada desde hace más de treinta años y que recientemente han adquirido relevancia algunos productos hortícolas y las flores, que requieren importantes aportes de mano de obra.

Analizando cada uno de los productos agrícolas más importantes de la provincia a lo largo de la década de 1970 y primeros años de la de 1980, surgen interesantes observaciones.

En cuanto a la producción de naranjas, en 1977 se registra una disminución importante, remontada dos años después, pero con caídas sucesivas posteriores, llegando a 1982 con sólo el 60% del volumen de producción de 1974. Algo semejante ocurre con la producción de mandarinas; las campañas 1982/83 y 1983/84 significan una importante reducción del volumen producido respecto de cierta estabilidad observada hasta entonces, salvo la caída de 1980/81 (cuadro 46). La superficie ocupada con naranjos también cae, aunque no tanto como la producción. En cambio la superficie con mandarinos aumenta levemente.

La superficie sembrada de tabaco (cuadro 47) luego de alcanzar un pico máxi-

CUADRO 43. Corrientes: Participación de los principales productos en el valor bruto de la producción agrícola provincial, 1960/62, 1970/72 y 1979/80
(porcentajes)

1960/62	Tabaco	Naranja	Arroz	Algodón	Maíz	Batata	Otros				
% simple	20,05	18,14	17,36	16,66	7,51	5,36	14,92				
% acumulado	20,05	38,19	55,55	72,21	79,72	85,08	100,00				
1970/72	Naranja	Tabaco	Arroz	Maíz	Y. Mate	Algodón	Tomate	Batata	Mandarina	Otros	
% simple	27,93	17,17	13,78	5,74	5,27	4,66	2,92	2,74	2,63	17,16	
% acumulado	27,93	45,10	58,88	64,62	69,89	74,55	77,47	80,21	82,84	100,00	
1979/80	Naranja	Tabaco	Arroz	Tomate	Y. Mate	Soja	Mandarina	Algodón	Otros		
% simple	28,83	12,71	11,90	8,18	7,09	6,91	3,26	2,74	18,38		
% acumulado	28,83	41,54	53,44	61,62	68,71	75,62	78,88	81,62	100,00		

Fuente: Extractado de Gatto, F. y Quintar, A., *Principales consecuencias socioeconómicas de la división regional de la actividad agrícola (Apéndice Estadístico)*, Documento de Trabajo Nº 17, CEPAL, Buenos Aires, 1985.

CUADRO 44. Corrientes: Superficie sembrada promedio, 1969/73 y 1979/82
(miles de hectáreas)

	1959/63	1969/73	1979/82
CEREALES Y OTROS	*104,78*	*127,64*	*95,05*
Maíz	70,85	69,75	29,00
Arroz	26,88	32,18	52,80
Sorgo	0,20	16,98	9,90
Resto (Avena, lino, girasol)	6,85	8,73	3,35
CULTIVOS INDUSTRIALES Y OLEAGINOSAS	*68,61*	*65,76*	*79,78*
Algodón	30,03	16,33	11,60
Tabaco	21,71	21,10	14,80
Yerba Mate	7,90	12,12	9,26
Soja	–	3,45	37,18
Resto (azúcar, maní, té, tung, mandarina)	8,97	12,76	7,14

Fuente: Extractado de Gatto, F. y Quintar, A., *Principales consecuencias socioeconómicas de la división regional de la actividad agrícola (Apéndice Estadístico)*, Documento de Trabajo Nº 17, CEPAL, Buenos Aires, 1985.

mo en 1974/75, comienza un período de bajas y tímidas recuperaciones hasta 1978/79, cayendo abruptamente desde entonces. En la campaña 1983/84 dicha superficie no alcanzaba al 40% de la registrada en 1974/75. La producción total también había alcanzado su máximo en 1975, pero fue mucho más inestable su variación posterior: presenta años de recuperación aunque con una tendencia marcadamente declinante. Esto se vincula con los rendimientos obtenidos por ha, que luego de caer a su mínimo nivel en la campaña 1976/77 comienzan a incrementarse paulatinamente hacia 1980/81, volviendo a caer luego. Tales rendimientos son menores que los obtenidos en otras provincias argentinas –v.g. Salta y Jujuy– donde la organización social de la producción es más avanzada, y aún son algo menores que los de Misiones, donde la forma de explotación es bastante similar a la correntina –básicamente ligada a productores minifundistas–.

Por su parte, el arroz es uno de los pocos productos agrícolas que gana espacio en el período 1976/83, y a pesar de la disminución del área sembrada en la campaña 1979/80 (cuadro 48). En la correspondiente a 1981/82, el área arrocera ocupaba 70.000 has –la mayor dedicada en Corrientes a un solo producto agrícola– frente a las 32.000 has, que ocupaba en 1973/74. Los rendimientos más importantes de este cereal se producen entre 1981 y 1982, aunque se había llegado a un nivel semejante en la campaña 1973/74 y anteriores. Es a partir de entonces que los rendimientos caen, llegando a un mínimo histórico en 1978/79.[15]

[15] Debe destacarse que los rendimientos por ha. del arroz son menores en Corrientes que los de Entre Ríos, la otra provincia argentina gran productora de este cereal. También son menores que los de Uruguay y Brasil.

CUADRO 45. Corrientes: Participación provincial en los volúmenes físicos de la producción agrícola nacional, por principales productos, 1960/62, 1970/72 y 1980/82
(porcentajes)

	1960/62	1970/72	1980/82
CEREALES			
Maíz	1,20	0,80	0,49
Arroz	43,54	30,02	50,77
OLEAGINOSOS			
Soja	1,00	3,03	1,38
CULTIVOS INDUSTRIALES			
Yerba Mate	5,83	9,00	7,60
Algodón	3,46	2,75	1,47
Tabaco	42,29	24,46	16,16
FRUTAS			
Naranja	41,70	41,93	39,98
Mandarina	6,07	16,26	15,27
HORTALIZAS			
Tomate	–	1,75	5,15
Batata	8,10	9,46	4,84

Fuente: Extractado de Gatto, F. y Quintar, A., *Principales consecuencias socioeconómicas de la división regional de la actividad agrícola, (Apéndice Estadístico)*, Documento de Trabajo Nº 17, CEPAL, Buenos Aires, 1985.

El nivel de producción total de arroz encuentra un pico máximo en la campaña 1981/82, coincidiendo con la mayor cantidad de has sembradas. En 1982/83 caen todos los indicadores y se da el mayor desfase entre área sembrada y cosechada; asimismo el nivel de producción es el mínimo de todo el período. Esto último puede relacionarse con las inundaciones que afectaron todo el nordeste argentino, y algunas áreas con mayor intensidad. El área arrocera se encuentra, por lógica, muy cercana o lindera a los grandes ríos, y probablemente fue afectada en mayor medida que otros cultivos. En este sentido, apunta la posterior recuperación de superficie, volumen de producción y rendimiento de la campaña 1983/84.

En la yerba mate (cuadro 49) se observa a lo largo de toda la década de 1970 una gran estabilidad de la superficie sembrada, y por ende, de la producción, cuyas alteraciones –pequeñas, por cierto– deben asimilarse a variaciones en la situación climática. La estabilidad comentada obedece a la reglamentación existente en la materia, destinada a evitar sobreproducciones: no se permiten nuevas plantaciones de yerba hasta tanto el organismo interviniente lo considere conveniente.

Cuadro 46. Corrientes: Superficie sembrada y producción de naranjas, 1973-1983

Campañas	Area sembrada (miles de has)	Producción (miles de tn.)
1972/73	28,8	331,7
1973/74	28,1	365,0
1974/75	29,1	331,8
1975/76	29,1	334,7
1976/77	28,0	290,0
1977/78	26,1	300,0
1978/79	27,7	332,0
1979/80	25,9	306,0
1980/81	25,6	252,0
1981/82	–	215,0
1982/83	–	232,5

Fuente: Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

CUADRO 47. Corrientes: Superficie, rendimiento y producción de tabaco, 1973-1984

Campañas	Area sembrada (miles de has)	Area cosechada (miles de has)	Rendimiento por ha (kg.)	Producción (miles de tn.)
1972/73	20,7	s/d	722	13,4
1973/74	25,9	s/d	1.009	22,5
1974/75	29,9	29,6	931	27,7
1975/76	23,9	23,1	1.004	24,1
1976/77	20,4	16,8	571	9,6
1977/78	19,7	13,4	634	8,5
1978/79	20,9	20,6	874	18,0
1979/80	12,9	12,7	723	9,2
1980/81	12,1	11,8	918	10,8
1981/82	13,3	13,1	730	9,6
1982/83	12,3	10,8	763	8,2
1983/84	11,3	11,1	1.017	11,2

Fuente: Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

CUADRO 48. Corrientes: Superficie, rendimiento y producción de arroz, 1973-1984

Campañas	Area sembrada (miles de has)	Area cosechada (miles de has)	Rendimiento por ha (en kg.)	Producción (miles de tn)
1972/73	30,1	s/d	2.485	64,6
1973/74	31,9	s/d	3.507	105,0
1974/75	35,3	33,9	3.209	109,1
1975/76	36,5	35,4	3.266	115,9
1976/77	45,0	43,5	3.149	137,0
1977/78	49,3	46,5	2.774	129,0
1978/79	57,4	50,0	2.476	124,0
1979/80	37,4	36,5	2.951	108,0
1980/81	46,5	45,6	3.335	152,1
1981/82	70,0	68,0	3.559	242,0
1982/83	55,5	32,2	2.519	81,2
1983/84	72,3	71,2	3.581	255,0

Fuente: Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

Cuadro 49. Corrientes: Superficie sembrada y producción de yerba mate, 1973-1980

Campañas	Area sembrada (miles de has)	Producción (miles de tn.)
1972/73	10,8	15,7
1973/74	10,2	13,5
1974/75	10,4	14,8
1975/76	10,8	14,1
1976/77	10,6	13,8
1977/78	10,8	14,7
1978/79	10,8	14,2
1979/80	10,7	14,8

Fuente: Consejo Provincial de Desarrollo de la Provincia de Corrientes.

La superficie sembrada con algodón llegó a un máximo en 1977/78[16] disminuyendo luego en forma importante (cuadro 50). En 1982/83 se cultivaba un 60% menos de superficie que en aquella campaña. La producción total tuvo un comportamiento muy similar. Los rindes por ha experimentaron también un alto valor en 1977/78, para luego caer, pero sorpresivamente vuelven a crecer desde 1980/81 llegando a su valor máximo en 1983/84.[17] En esta última campaña también aumentan la superficie sembrada con algodón y el volumen total cosechado, aunque sin recuperar niveles de años anteriores a 1978.

Es clara la importancia que adquiere la soja entre 1977/78 y 1979/80, llegando a ocupar en esta última campaña mayor superficie que el arroz y alcanzando su máximo volumen histórico de producción, (cuadro 51). Sin embargo, las dos mencionadas son las campañas donde los rendimientos registran sus menores valores.

Después de 1980, la superficie sembrada cae casi a la mitad de los niveles máximos señalados (aunque continúa siendo mayor que en los primeros años de la década de 1970, debido a la adopción reciente de este cultivo en la región y en el país), los rendimientos por ha aumentan, llegando a su máximo en 1982/83. En forma congruente, el volumen total de producción cae en los últimos años pero a un ritmo menor que el área sembrada y cosechada.

Con la producción de sorgo el panorama de deterioro hacia la segunda mitad de la década de 1970 es más evidente. Luego de un pico máximo de producción en la campaña 1976/77 —cuando también es máxima el área sembrada— se llega a

CUADRO 50. Corrientes: Superficie, rendimiento y producción de algodón, 1973-1984

Campañas	Area sembrada (miles de has)	Rendimiento por ha (kg.)	Producción (miles de tn)
1972/73	19,7	634	9,0
1973/74	16,3	770	10,7
1974/75	21,6	801	15,7
1975/76	18,6	689	12,8
1976/77	19,8	711	13,8
1977/78	23,3	900	19,0
1978/79	19,3	796	14,0
1979/80	13,5	500	6,5
1980/81	7,0	791	5,3
1981/82	6,6	854	5,6
1982/83	7,1	1.015	6,5
1983/84	13,5	1.333	12,0

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

[16] En la década de 1950 y parte de la de 1960, sin embargo, era mucho mayor el área algodonera y también la producción.

[17] La campaña 1983/84 es la primera en que la productividad algodonera correntina supera a la del Chaco, principal productor nacional.

CUADRO 51. Corrientes: Superficie, rendimiento y producción de soja, 1973-1984

Campañas	Area sembrada (miles de has)	Area cosechada (miles de has)	Rendimiento por ha (kg.)	Producción (miles de tn)
1972/73	6,4	s/d	1.425	7,9
1973/74	16,1	s/d	1.670	25,0
1974/75	17,9	17,5	1.457	25,5
1975/76	18,4	18,1	1.658	30,1
1976/77	26,0	25,4	1.569	40,0
1977/78	47,5	40,0	925	37,0
1978/79	46,0	32,0	1.093	35,0
1979/80	48,0	47,8	1.485	71,0
1980/81	26,1	25,4	1.496	38,0
1981/82	28,6	28,5	1.691	48,2
1982/83	20,0	20,0	1.885	37,7
1983/84	21,4	21,4	1.634	35,0

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

la de 1982/83 con sólo una tercera parte tanto de producción como de superficie sembrada. Paralelamente, los rendimientos mejoran. (cuadro 52)

En general, entonces, las tres o cuatro últimas campañas de la mayoría de los

CUADRO 52. Corrientes: Superficie, rendimiento y producción de sorgo, 1973-1984

Campañas	Area sembrada (miles de ha)	Area cosechada (miles de has)	Rendimiento por ha (kg.)	Producción (miles de tn)
1972/73	26,2	s/d	2.151	55,1
1973/74	24,1	s/d	2.210	48,0
1974/75	24,3	22,2	1.961	43,7
1975/76	30,0	29,0	2.585	75,0
1977/78	13,5	12,5	2.080	26,0
1978/79	15,6	14,8	2.500	37,0
1979/80	6,7	6,3	2.297	14,7
1980/81	10,1	10,0	2.975	29,7
1981/82	7,0	6,8	2.941	20,0
1982/83	10,0	9,9	2.424	24,0
1983/84	8,0	7,2	2.903	20,9

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

productos presentados evidencian un deterioro relativo –salvo el señalado caso del arroz y en alguna medida el sorgo– ya sea respecto de los primeros años del gobierno militar en que la expectativa general era –y las primeras medidas apuntaron a eso– que se aplicarían políticas ampliamente favorables a la producción agrícola; o bien respecto de los primeros años de la década de 1970, en los que subsistían políticas orientadas a proteger a ciertos productos regionales (fijación de precios mínimos para el algodón y la yerba; o créditos subsidiados para los productores agrícolas).

La reforma financiera de 1977, la sobrevaluación del peso desde 1979 y otras medidas puntuales confluyeron a desalentar la producción agrícola regional y puede observarse desde entonces un comportamiento errático de la mayoría de los rubros, con una tendencia al deterioro general. La información sobre precios recibidos por el productor, incluída en el análisis de los circuitos productivos más importantes, es un indicio claro en este sentido.

El subsector ganadero. La ganadería es la actividad más antigua y tradicional de Corrientes y su explotación fue factor de poblamiento durante un largo período de la historia provincial.

A su vez fue Corrientes una de las provincias donde primero se inició y desarrolló la ganadería argentina. La primera introducción de ganado (1.500 cabezas de vacunos, lanares y yeguarizos) fue realizada en 1580 por el adelantado Juan Torres de Vera y Aragón.

El primer Censo Agropecuario de 1888 señala la existencia de 1.800.000 cabezas de ganado bovino (8,4% del total del país) y 611.000 de ganado ovino (1% del país). En 1930 ya había 3.300.000 lanares (7,5% del país); éstos perdieron luego algo de su importancia. Así, durante la segunda mitad de la década de 1970, la existencia de vacunos rondaba los 4 millones de cabezas (algo más del 7% en relación al total del país), mientras que la de ovinos se situaba en torno de los dos millones de cabezas (6% del total del país); véanse al respecto los cuadros 53 y 54.

La zona ganadera por excelencia, es decir el lugar geográfico donde se concentra la mayor existencia de ganado y la mayor cantidad de tierras dedicadas a tal fin, abarca el centro-sur de la provincia, específicamente los departamentos de Curuzú-Cuatiá y Mercedes, aunque se explota en todo el territorio. (Cuadro 55).

En la región situada al sur y al este del río Corrientes (donde están situados los departamentos mencionados) el 80% de las razas bovinas existentes son de origen británico, predominando la Hereford. Respecto del ganado ovino el 65% corresponde a la raza Corriedale y el 20% a la Romney Marsh.

En la zona Norte, menos favorecida por la naturaleza, predominan las cruzas índicas.

Del total de 8,9 millones de has de la provincia, 6,2 están afectadas a la ganadería.[18]

Más adelante será analizado en detalle el funcionamiento del circuito ganadero vacuno correntino, pero podemos adelantar algunas de las características de su fase primaria. Así, por ejemplo, sabemos que se trata fundamentalmente de una explotación extensiva, grandes establecimientos de miles de has, con ganado alimentado casi exclusivamente con pasturas naturales, inversión reducida, muy ba-

[18] Estimación de SELSA (Servicio de Lucha Sanitaria de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería), 31 de diciembre 1981.

jos requerimientos de mano de obra cuya oferta, en la mayoría de los casos la proveen productores minifundistas a los cuales el patrón ganadero les permite explotar un pequeño predio de su propiedad a cambio de ciertas tareas. La mayor ganancia de estos ganaderos proviene de la renta del suelo más que de la explotación en sí.

Se sustraen de estos lineamientos algunas cabañas con tecnología más sofisticada, que se ocupan de producir reproductores y presentan una demanda de mano de obra mayor y más calificada, en relación asalariada.

También debe mencionarse la contracara, que es la existencia de una ganadería de subsistencia, en explotaciones muy pequeñas. Según el censo de 1974 había 16.986 explotaciones agropecuarias destinadas a la ganadería bovina. El 5% de ellas (871 explotaciones) poseía más de 1.000 cabezas cada una y en total reunían más del 65% de las existencias a la fecha. Pensando en que para mantener un animal vacuno se necesitan en Corrientes aproximadamente 2 has/año, se trata de explotaciones que –como mínimo– se extienden en superficies de 2.000 has.

Por otra parte –no todos los ganaderos son grandes– el 67% de las explotaciones tenía hasta 50 animales, reuniendo en total 205.000 cabezas –apenas el 5,5% del total de existencias–.

En cuanto al ganado ovino, es mayor la cantidad relativa de explotaciones que poseen más de 1.000 cabezas (9% del total), y también es mayor el porcentaje de existencias totales que reúnen (74%). A la par, son menos los que tienen hasta 50 lanares (54%) y menor su proporción en las existencias (2,6%). Todo indica que la explotación de ganadería ovina está aún más concentrada que la bovina.

Por las características de suelo, clima y cuidados que recibe el ganado correntino, una importante proporción sólo se cría en la provincia pero se "termina" en otras con mejores condiciones, aunque existen también la faena e industrialización internas.

El subsector forestal. A diferencia de Formosa, la provincia de Corrientes no es importante en el país por sus bosques naturales, ya que sólo posee el 1,8% de la superficie nacional de este tipo de bosques. Pero tiene un lugar destacado en lo que hace a superficie forestada: en 1979 Corrientes ocupaba el tercer lugar en el país –luego de Misiones y Buenos Aires– (IFONA, 1981) con cerca de 99.000 has forestadas en función de las políticas de promoción y desgravación impositiva del sector. De todos modos debe destacarse la relativa incidencia de las superficies cultivadas con especies forestales respecto de los bosques naturales (12% en Corrientes, 1% en el país).

El grueso de la producción silvícola (94%) surge de montes cultivados y de propiedad privada. Los bosques fiscales casi no tienen incidencia. El pino es la especie de mayor importancia (73% de la producción), le sigue el eucalipto con 20%, y del total de extracciones ocupa el lugar de mayor gravitación, la de rollizos.

Según los datos ya comentados de producto bruto, el correspondiente a silvicultura ha tenido un crecimiento importante a lo largo de la década, pasando de representar el 3% del total de la Gran División 1 (Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca) en 1970, al 14% a valores corrientes y 8% a valores constantes, en 1980.

Existen en la provincia cerca de 70 aserraderos y 2 industrias de impregnación de postes. Los primeros son en general de baja producción y mínima organización

CUADRO 53. Corrientes: Participación provincial en las existencias de ganado bovino del país, quinquenio 1975/79 y junio 1980
(miles de cabezas y porcentajes)

Jurisdicción	Existencia anual promedio al 30 de junio, 1975/1979		Existencias al 30 de junio de 1980	
	Cantidad	%	Cantidad	%
TOTAL PAIS	*58.118*	*100,0*	*55.823*	*100,0*
Buenos Aires	21.717	37,4	19.753	35,4
Córdoba	9.065	15,6	8.565	15,4
Corrientes	*4.294*	*7,4*	*4.340*	*7,8*
Chaco	1.716	3,0	1.730	3,1
Entre Ríos	4.429	7,6	4.131	7,4
La Pampa	3.300	5,7	3.147	5,6
San Luis	1.302	3,2	1.465	2,6
Santa Fe	7.074	12,2	7.269	13,0
Resto del país	5,221	8,9	5.423	9,7

Fuente: Estimaciones de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

CUADRO 54. Corrientes: Participación provincial en las existencias de ganado ovino del país, al 30 de junio de 1974, de 1977 y de 1980
(miles de cabezas y porcentajes)

Jurisdicción	Existencia al 30 de junio 1974		Existencia al 30 de junio 1977		Existencia al 30 de junio 1980	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
TOTAL PAIS	*34.691*	*100,0*	*35.220*	*100,0*	*s/d*	–
Buenos Aires	10.849	31,3	9.598	27,3	s/d	–
Corrientes	*2.143*	*6,2*	*2.193*	*6,2*	*2.419*	–
Chubut	5.705	16,4	6.421	18,2	s/d	–
Entre Ríos	1.377	4,0	1.403	4,0	s/d	–
La Pampa	1.361	3,9	1.217	3,5	s/d	–
Río Negro	2.654	7,7	3.255	9,2	s/d	–
Santa Cruz	6.077	17,5	6.290	17,9	s/d	–
Resto del país	4.525	13,0	4.843	13,7	s/d	–

s/d: sin datos.

Fuente: Para 1974 y 1977: Junta Nacional de Carnes; para 1980: datos estimados por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

CUADRO 55. Corrientes: Existencia ganadera bovina, ovina, porcina y equina por departamento, 1977
(miles de cabezas y densidad por km²)

Departamento	Superficie km² *a*	BOVINOS		OVINOS		PORCINOS		EQUINOS	
		Existencias	Densidad	Existencias	Densidad	Existencias	Densidad	Existencias	Densidad
		Miles de cabezas	Cabezas por km²	Miles de cabezas	Cabezas por km²	Miles de cabezas	Cabezas por km²	Miles de cabezas	Cabezas por km²
TOTAL	88.886	4.414,0	49,7	2.193,3	2,5	30,8	0,3	315,4	3,5
Bella Vista	1.751	99,6	56,9	4,1	2,3	1,1	0,6	7,6	4,3
Berón de Astrada	804	32,9	40,9	1,7	2,1	0,1	0,1	2,3	2,9
Capital	522	15,6	29,9	0,1	0,2	0,4	0,8	1,6	3,1
Concepción	5.124	223,0	43,5	21,2	4,1	1,9	0,4	15,3	3,0
Curuzú Cuatiá	8.205	590,3	71,9	363,1	105,2	2,0	0,2	33,6	4,1
Empedrado	1.958	81,5	41,6	3,8	1,9	0,8	0,4	9,8	5,0
Esquina	3.928	211,3	53,8	48,3	12,3	1,0	0,3	17,6	4,5
Gral. Alvear	1.833	101,2	55,2	9,4	5,1	0,4	0,2	5,9	3,2
Gral. Paz	2.634	103,5	39,3	6,2	2,4	1,3	0,5	7,6	2,9
Goya	4.840	276,2	57,1	33,0	6,8	5,2	1,1	30,9	6,4
Itatí	890	41,1	46,2	2,3	2,6	0,3	0,3	3,0	3,4
Ituzaingó	9.649	232,6	24,1	9,5	1,0	0,7	0,1	17,7	1,8
Lavalle	1.500	84,4	56,3	6,5	4,3	2,3	1,5	11,6	7,7
Mburucuyá	961	52,3	54,4	2,2	2,3	0,3	0,3	3,8	4,0
Mercedes	9.920	539,8	54,4	650,9	65,6	1,2	0,1	35,4	3,6
Monte Caseros	2.685	177,3	66,0	184,4	68,7	2,8	1,0	8,9	3,3
P. de los Libres	4.916	277,7	56,5	159,0	32,3	1,0	0,2	13,1	2,7
Saladas	1.981	120,4	60,8	4,6	2,3	0,9	0,5	9,9	5,0
San Cosme	595	20,4	34,3	0,6	1,0	0,5	0,8	3,0	5,0
S.L. del Palmar	2.551	118,1	46,3	7,9	3,1	0,7	0,3	12,4	4,9
San Martín	6.634	283,3	42,7	37,3	5,6	8,7	0,1	17,6	2,7
San Miguel	3.018	106,9	35,4	4,5	1,5	1,4	0,5	9,6	3,2
San Roque	2.435	163,7	67,2	17,1	7,0	1,7	0,7	15,0	5,0
Santo Tomé	7.094	307,2	43,3	12,6	1,8	1,7	0,2	15,7	2,2
Sauce	2.458	153,7	62,5	103,0	41,9	0,4	0,2	6,5	2,6

a: Superficie calculada por Provincia de Corrientes, Dirección Estadística y Censos, *Compendio estadístico de la Provincia de Corrientes*, primera parte. *Estadísticas socio-demográficas*, Publicación Especial Nº 5, Introducción y cap. 1, pág. 6.

técnica. La industria de impregnación, por el contrario, posee competitividad a nivel nacional en el mercado de postes para líneas aéreas. No existen industrias de trituración de madera.

Sector secundario

La industria de Corrientes se asienta fundamentalmente en la transformación de una parte de los bienes primarios que produce (otra parte importante se vende fuera de la provincia sin procesar). Así, las llamadas agroindustrias representan más del 70% del valor agregado industrial correntino. Al tratarse de bienes cuya demanda evoluciona en forma vegetativa y que tienen como destino principal el mercado de consumo interno, su producción se ve directamente afectada por las condiciones en las que se desenvuelve tal mercado; es decir: el nivel de ingreso, el crecimiento de la población, las preferencias cambiantes de la demanda.

Cabe destacar que la provincia en sí misma consume una limitada porción de los bienes industriales que produce y es en las áreas de mayor concentración poblacional —Capital Federal, Gran Buenos Aires, Córdoba y otras ciudades importantes— donde vende sus excedentes. Por otra parte, la potencialidad productiva del grueso de la industria correntina es mucho mayor que la realmente aprovechada. Esto se debe a que, en general, sus productos abastecen mercados poco dinámicos por naturaleza y prácticamente saturados. Es el caso del tabaco negro, del arroz, los cítricos, la yerba mate, etc.

Otra de las características de la industria correntina es su especialización en la producción de manufacturas más o menos aisladas entre sí, que no posibilitan la creación de encadenamientos, es decir, la integración industrial. Además, puede calificarse al proceso industrial correntino como de baja incorporación de valor agregado. Son productos que por lo general no requieren gran inversión ni desarrollo tecnológico, sino sólo un somero proceso de transformación, que los hace rápidamente colocables en el mercado de consumo. Corrientes importa toda una serie de productos elaborados de producción más compleja desde las áreas centrales del país. Esto significa que el problema de deterioro en los términos del intercambio, que se verifica en el plano nacional debido a la muy diferente incorporación de valor agregado de bienes producidos internamente en el país, respecto de bienes no producidos que deben importarse, se repite en el interior de las fronteras nacionales, entre la región de Corrientes y las de mayor dinamismo.

En términos de valor agregado, como ya vimos, la industria correntina no alcanza a significar el 1% del de la industria nacional; mientras que el producto agrícola representa algo más del 3%. El nivel de actividad industrial en la provincia creció entre 1970 y 1972, y partiendo de un nivel menor al del año anterior, en 1973 vuelve a crecer en forma sostenida hasta 1976. En 1977 cae nuevamente, retrocediendo hasta un nivel similar al de cinco años atrás, para comenzar luego un nuevo ciclo de crecimiento hasta un pico en 1980, y volver a caer en 1981. De todos modos, el crecimiento entre extremos del período considerado (46%) no deja de ser importante, sobre todo teniendo en cuenta que el producto total creció menos (28%) (ver cuadro 56). En los distintos subperíodos este crecimiento estuvo vinculado a distintas ramas industriales. Las tradicionales, englobadas en el rubro alimentos, bebidas y tabaco, explican el comportamiento de la industria hasta bien

CUADRO 56. Corrientes: Divisiones del Producto Bruto Industrial, 1970-1980
(miles de pesos ley 18.188 de 1970)

Año	Total	Industrial	Divisiones CIIU[a]								
			31	32	33	34	35	36	37	38	39
1970	1.104.905	195.427	160.056	21.371	3.200	1.300	300	1.700	300	7.100	100
1971	1.162.013	201.341	161.973	23.864	3.300	1.300	300	2.300	300	7.900	100
1972	1.185.404	232.743	189.573	26.270	3.400	1.400	400	3.100	300	8.200	100
1973	1.205.997	224.868	175.766	31.702	3.400	1.400	400	3.100	300	8.700	100
1974	1.305.951	227.854	183.632	26.222	3.900	1.500	400	2.900	300	8.900	100
1975	1.308.372	249.191	206.653	25.738	3.500	1.500	400	2.300	300	8.700	100
1976	1.381.973	260.261	220.013	22.548	2.900	1.300	400	3.300	300	9.400	100
1977	1.355.400	232.282	171.922	33.360	3.000	1.300	400	3.600	300	18.300	100
1978	1.311.982	241.419	182.238	30.681	3.000	1.400	400	3.600	300	19.700	100
1979	1.392.521	264.721	193.321	34.700	3.300	1.400	400	3.800	400	27.300	100
1980	1.458.151	308.580	233.149	32.031	3.300	1.300	400	3.700	300	34.300	100

a:
31: Productos alimenticios, bebidas y tabaco.
32: Textiles, prendas de vestir e industria del cuero.
33: Industria de la madera y productos de la madera incluido muebles.
34: Fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales.
35: Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y de plástico.
36: Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados de petróleo y del carbón.
37: Industrias metálicas básicas.
38: Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo.
39: Otras industrias manufactureras.

Fuente: Consejo Federal de Inversiones, *Producto Bruto Geográfico,* 1983, datos inéditos, sujetos a revisión.

entrado el proceso militar, pero en los últimos años de la década, una rama relativamente pequeña comienza a tener mayor incidencia. Se trata de un componente de la rama metalmecánica: las construcciones navales. Según muestra el cuadro 57, en 1977 se aprobó un proyecto de inversión en esa rama por ley de promoción provincial que explicaría el fenómeno. Se trató de una ampliación importante de los Astilleros Corrientes, de anterior localización, que comenzaron a producir para una demanda esencialmente externa a la provincia.

Puede llamar la atención que un solo proyecto tenga tanta trascendencia, pero debe recordarse la pequeña magnitud de la industria correntina, aún en términos absolutos.

El peso total de la industria en el producto global era 17,5% en 1970; en 1980 y 1981 alcanzó una participación algo mayor del 20% en valores constantes. Las ramas englobadas en alimentos, bebidas y tabaco significaban algo más del 80% de la industria hasta 1976, mientras que entre 1977 y 1981 pierden algo de importancia permaneciendo en alrededor del 70%. Textiles, confecciones y cuero, por su parte, se ubicó a lo largo de todo del período 1970-1981, entre el 10 y el 15% del total industrial, con una tendencia oscilante, pero acentuando levemente su importancia en la segunda mitad de tal período.

El "resto", que no representó más del 8% hasta 1976, crece desde entonces, llegando en 1981 a significar el 16% del total del producto industrial (aproximadamente 11% corresponde a metalmecánicas).

La información más completa con que se cuenta sobre la industria es la proveniente del Censo Económico de 1974. En ese año había en Corrientes 1.333 establecimientos industriales que ocupaban 9.580 personas, alrededor del 10% del total de la fuerza de trabajo provincial.

El 39% de los establecimientos (en número: 523) pertenecían al rubro alimentos, bebidas y tabaco, al que le correspondía el 50% del empleo industrial y el 54% del valor agregado censal[19] de 1973. Otra abultada proporción de empleo y valor agregado (16% y 30% respectivamente) correspondía a textiles, tratándose apenas del 4% de los establecimientos. Esta gran concentración en dos grandes rubros tiene además su correlato en unas pocas ramas dentro de ellos. Concretamente -y esto no se ha modificado desde entonces— son cuatro o cinco industrias individualizadas las que conforman mayoritariamente el producto industrial correntino: hilado de fibras textiles, manufacturas del tabaco, frigoríficos e industrialización de la yerba mate, del té y del arroz. Algunas de estas industrias se caracterizan además por estar conformadas por unas pocas —a veces una sola— grandes empresas.

En el año censal según lo muestra el cuadro 58, los establecimientos con más de 100 personas ocupadas eran apenas una docena e incluían un frigorífico, dos molinos yerbateros, dos elaboradoras de té, una de jugos cítricos, tres establecimientos dedicados a la preparación de hojas de tabaco, una fábrica de cigarrillos, un establecimiento dedicado a la preparación de fibras de algodón y una hilandería de algodón (estos dos forman una sola empresa).

Como también puede observarse en el cuadro 58, la concentración en pocas ra-

[19] El valor agregado censal no incluye los impuestos indirectos, que tienen gran incidencia en el rubro tabaco y hacen que el peso de tal rubro en el cálculo a precios de mercado de los cuadros incluidos anteriormente sea mucho mayor.

CUADRO 57. Corrientes: Proyectos presentados y aprobados para promoción industrial según leyes provinciales Nº 2601 y 3190, por rama de actividad CIIU, 1975-1980
(cantidades absolutas)

Grupo de actividad CIIU[a]	1975		1976		1977		1978		1979		1980	
	P.P.	P.A.	P.P.	P.A.	P.P.	P.A.	P.P.	P.A.	P.P.	P.A.	P.P.	P.A.
3111	–	–	–	–	1	–	1	2	1	–	6	–
3113	2	–	3	–	2	–	3	2	2	1	3	–
3116	2	–	2	–	5	2	3	3	7	2	6	3
3117	–	1	1	–	1	1	–	1	–	–	1	–
3121	–	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
3122	–	–	1	–	–	–	–	–	1	–	–	1
3134	–	–	1	–	–	1	3	–	2	1	–	1
3140	1	–	–	–	–	1	–	–	–	–	–	–
3211	5	–	2	2	2	1	4	2	4	2	6	2
3231	–	–	3	1	1	–	–	–	1	–	1	–
3240	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
3311	1	1	1	1	3	–	–	2	3	1	5	–
3511	1	–	–	1	5	–	–	–	–	–	–	–
3512	2	1	1	–	–	–	–	1	1	–	–	1
3691	1	–	1	2	–	–	1	–	1	–	3	–
3692	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
3699	2	–	5	1	4	2	3	1	5	–	3	3
3813	4	–	1	4	3	–	3	–	–	–	–	–
3822	2	–	–	1	–	–	–	–	1	–	–	–
3841	–	–	1	–	–	1	–	–	1	–	–	–
Otros[b]	–	–	–	–	5	–	–	–	1	–	1	–
TOTAL	24	4	25	13	32	9	21	14	31	7	35	11

Nota: P.P.: Proyectos presentados
P.A.: Proyectos aprobados

a:

3111 – Matanza de ganado, preparación y conservación de carne y derivados.
3113 – Elaboración y conservación de frutas y legumbres.
3116 – Productos de molinería.
3117 – Fabricación de productos de panadería.
3121 – Elaboración de productos alimenticios diversos.
3122 – Elaboración de alimentos preparados para animales.
3134 – Industria de bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas
3140 – Industria del tabaco.
3211 – Hilado, tejido y acabado de textiles.
3231 – Curtidurías y talleres de acabado.
3240 – Fabricación de calzado, excepto el de caucho vulcanizado moldeado o de plástico.
3311 – Aserraderos, talleres de acepilladura y otros talleres para trabajar madera.
3511 – Fabricación de sustancias químicas industriales básicas, excepto abonos.
3512 – Fabricación de abonos fertilizantes y plaguicidas.
3691 – Fabricación de productos de arcilla para construcción.
3692 – Elaboración de cemento, cal y yeso.
3699 – Fabricación de productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte.
3813 – Fabricación de productos metálicos estructurales.
3822 – Construcción y reparación de maquinaria y equipo para la agricultura.
3841 – Construcciones navales y reparación de barcos.

b Comprende proyectos no estrictamente industriales tales como: construcción y explotación de hoteles, camping, centros turísticos y/o recreativos y parques industriales.

Fuente: Provincia de Corrientes, Dirección de Industria.

CUADRO 58. Corrientes: Establecimientos de la industria manufacturera con más de cien personas ocupadas, por rama de actividad, 1974

Rama	ESTABLECIMIENTOS	
	Nº	Nombre y ubicación
– Matanza de ganado, preparación y conservación de carne	1	– Arias Tomás SAICFIA y M. San Cayetano. Dto. Capital
– Molienda de yerba mate	2	– Cooperativa Agrícola Colonia Liebigs. Dto. Ituzaingó. – Establecimiento Las Marías. Gobernador Virasoro. Dto. Santo Tomé.
– Preparación de hojas de té	2	– Gabriel Luis Pech. Colonia San Carlos. Dto. Ituzaingó. – Establecimiento Las Marías. Gobernador Virasoro. Dto. Santo Tomé.
– Elaboración de bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas.	1	– Corrientes Refrescos. Corrientes. Dto. Capital.
– Preparación de hojas de tabaco	3	– Cía. Nobleza de Tabacos. Goya. Dto. Goya. – S.A. Manufacturera de Tabacos Piccardo. Goya. Dto. Goya. – Manufacturera de Tabacos Particulares. Goya. Dto. Goya.
– Elaboración de cigarrillos	1	– Imparciales. Goya. Dto. Goya.
– Preparación de fibras de algodón	1	– Tipoití. Corrientes. Dto. Capital.
– Hilado de fibras textiles	1	– Tipoití. Corrientes. Dto. Capital.
TOTAL	12	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Censo Nacional Económico de 1974*, datos inéditos.

mas va acompañada de una concentración espacial en la localización de las plantas: la capital provincial, la ciudad de Goya, y en menor medida, áreas urbanas de los departamentos de Ituzaingó y Santo Tomé, son los lugares preferidos para establecer plantas industriales. Esto tiene que ver en un caso con las ventajas de acceso a ciertas economías externas de infraestructura y de aglomeración, y en los demás con la cercanía a las fuentes de materias primas.

El panorama ha variado algo desde el momento del censo; en particular es de destacar la mencionada creciente importancia de la industria naviera (también sita en la Capital) y cierto proceso generalizado de centralización y de transnacionalización del capital, muy marcado en el caso de las transformadoras de tabaco.

Industria del algodón. Esta industria importa gran parte de la materia prima que utiliza desde Chaco y Formosa, las dos provincias con mayor producción algodonera del país.

La transformación del algodón en Corrientes abarca los procesos de desmote e hilado, excluyendo el tejido. Hacia la mitad de la década de 1970 funcionaban tres establecimientos de desmotado (preparación de fibra de algodón) aunque existían otros fuera de funcionamiento y una hilandería. No existían tejedurías ni ningún otro eslabón superior que absorbiera la materia prima así transformada, por lo que debía ser vendida fuera de la provincia. Por supuesto, los correntinos debían importar luego las telas, confecciones y artículos de algodón que no llegaban a producir.

La hilandería mencionada, de carácter integrado, Tipoití S.A., es una de las empresas líderes tanto de Corrientes como de la región NEA. Su importancia se destaca tanto en la rama específica a la que pertenece como en el contexto de la industria global. Esta empresa ubicada en la ciudad de Corrientes y cuyos capitales son regionales, ocupaba en 1974 más de 1.200 personas (13% del total de la ocupación industrial) y el producto que generaba era el de mayor envergadura para una empresa individual correntina.[20] En 1979 fue aprobado un proyecto de inversión de 16 millones de dólares para instalar una tejeduría de algodón en la localidad de Bella Vista (Tejidos Noreste S.A.), que no comenzó a funcionar hasta el momento en que finalizó el período bajo análisis y también se instaló otra importante fábrica textil en la ciudad de Monte Caseros, con lo cual la rama tendió a crecer hacia el final de dicho período. No obstante, la situación global de la industria textil en el país se vio notablemente desmejorada a partir de las políticas de subvaluación del tipo de cambio y apertura de importaciones, fenómeno al cual la provincia de Corrientes no puede haber escapado. Se estima que en 1981 la industria textil provincial trabajaba con el 30% de su capacidad ociosa.

Industrialización de la yerba mate y el té. Estas dos industrias aparecen ligadas en Corrientes, ya que otra de las empresas líderes provinciales, Establecimiento Las Marías S.A., de capitales regionales, ubicada en Gobernador Virasoro, Departamento Santo Tomé, elabora tanto yerba mate como té. Por otra parte, se trata de productos teóricamente sustitutos, aunque el público que demanda cada uno puede diferenciarse bastante bien.

Existen otros establecimientos elaboradores, siete de yerba mate, y cuatro de té, pero ninguno de la magnitud del anterior. Todos están localizados en la zona donde se cultivan tales productos, los departamentos de Ituzaingó y Santo Tomé.

El destino principal de la producción es el mercado interno, en su mayor parte extraprovincial, aunque el té se exporta en mayor medida que la yerba. Este último es un producto muy poco difundido en el resto del mundo, casi exclusivamente demandado por argentinos, uruguayos, paraguayos y brasileños.

[20] Nuevamente aquí vale recordar lo planteado en nota 19, ya que, incluyendo en el producto los impuestos indirectos, la empresa de mayor envergadura pasa a ser la de cigarrillos.

En 1978 había 65 establecimientos molineros de yerba en todo el país, un 10% radicado en Corrientes con una participación en la producción del 15% aproximadamente. A pesar de ser Misiones y Corrientes las dos provincias productoras primarias de yerba mate, el mayor porcentaje de producción industrial corresponde a la provincia de Buenos Aires (38%).

Industria del citrus. La transformación industrial de la fruta cítrica se desarrolla en Corrientes desde la segunda mitad de la década de 1960. La mayor parte de la producción citrícola (80% aproximadamente) se destina al consumo fresco, previo acondicionamiento que incluye clasificación, lavado, encerado y empaque —un proceso prácticamente industrial aunque no está considerado así por la clasificación usual—; sólo el 20% de la fruta es industrializado en la forma de elaboración de jugos y aceites esenciales, o bien la producción de dulces, mermeladas y residuos para alimentación de ganado.

Según el Censo Económico (1974) en Corrientes se destacaba una fábrica de jugos cítricos, Corrientes Refrescos, ubicada en la Capital, de propiedad de inversores nacionales. Otra, importante también, era Crush S.A., de capital extranjero.

Hacia 1980, aparentemente ninguna de estas dos empresas estaba en producción y según una publicación del Consejo Federal de Inversiones (CFI, 1981) funcionaba sólo una empresa productora de jugos, Río Bermejo S.A. La política indiscriminada de importaciones también afectó a esta industria.

Industria frigorífica. A pesar de la importante producción ganadera de la provincia, es muy pobre el desarrollo de la industria frigorífica local. Esto se relaciona con el hecho de que gran parte del ganado bovino debe terminarse en otras provincias para satisfacer el gusto de los consumidores argentinos en cuanto a calidad de la carne o por exigencias del mercado de exportación.

En 1974 había cuatro establecimientos frigoríficos y unos pocos y pequeños (familiares) de elaboración de fiambres y embutidos. Dentro de los frigoríficos, Arias Tomás S.A. era el que mayor empleo demandaba por aquélla época, ubicado también en la ciudad de Corrientes.

DE SANTOS menciona otros tres establecimientos frigoríficos de relativa envergadura: Frigorífico Regional Corrientes, Frigorífico Curuzú Cuatiá (para ovinos) e Industrias Frigoríficas Mercedes.

Hacia 1980 seguían funcionando tres frigoríficos, en Curuzú Cuatiá, Mercedes y uno en la Capital. Estos establecimientos se caracterizan por pertenecer a capitales no locales, aunque sí nacionales.

Industrialización del arroz. Esta es una industria relativamente poco concentrada, como lo demuestra el hecho de que en 1974 había 24 establecimientos arroceros en Corrientes, ninguno de los cuales superaba las 100 personas ocupadas.

La materia prima es de origen provincial, aunque no todo el arroz cosechado en la provincia se industrializa internamente, sino que se envía a otras provincias una parte sin procesar.

Se trata también de una industria de proceso bastante simple y que, aunque produce mayoritariamente para el mercado interno, tiene posibilidades en el exterior debido a la muy buena calidad del arroz correntino. Debe destacarse que el arroz que se exporta sufre solo un proceso de descascarado, que luego es comple-

tado en los países importadores; la oferta interna abarca todo el proceso industrial.

Corrientes participa aproximadamente en un 20% de la industria arrocera nacional. Hacia 1979, según un estudio sobre la provincia (PLANES S.A.), había 29 establecimientos diseminados espacialmente de la siguiente forma: ciudad de Corrientes (7), Bella Vista (1), Caá-Catí (1), Curuzú Cuatiá (2), Goya (5), Guayquiraró (1), Mercedes (2), Santa Lucía (1), Saladas (1), Paso de los Libres (2), Paso de la Patria (2) Monte Caseros (3), Santo Tomé (1).

Otro estudio, pero este específicamente sobre el arroz, (FUNES) indica 44 molinos de arroz instalados en Corrientes hacia 1980. Probablemente la diferencia se deba a que en este último caso se han contabilizado también los establecimientos que no funcionan. La capacidad instalada de esta industria, tanto en la provincia como en el país, es mucho mayor que la utilizada, debido a la declinación del mercado, e inclusive es excesiva para la producción agrícola existente en el país.

Industria del tabaco. Los principales establecimientos manufacturados de tabaco están en la provincia de Buenos Aires. En Corrientes, una de las mayores productoras agrícolas de tabaco –la más importante en el caso de los tabacos oscuros– existen cuatro establecimientos, radicados todos en la ciudad de Goya.

En épocas anteriores hubo mayor cantidad de firmas dedicadas a la preparación de hojas de tabaco y a la elaboración de cigarrillos, pero como parte de un proceso que se dio en todo el país respecto de tal industria, fueron desapareciendo algunas, absorbidas por unas pocas empresas transnacionales. Específicamente en la producción de cigarrillos existen sólo dos empresas en el país: Massalín S.A. y Nobleza-Picardo, ambas actualmente de capital extranjero, aunque nacieron como nacionales.

La empresa que hoy es Massalín S.A. nació como Massalín y Celasco en el año 1900. Alrededor de 1920 surgió otra empresa: Particulares; posteriormente lo hizo Imparciales. Todas florecieron en la época de la Segunda Guerra Mundial, y cabe destacar que eran de capitales nacionales. Entre 1966 y 1968 Imparciales se asoció con una empresa alemana (Reemtza Cigarrettenfabriken), tomando la delantera de la integración con capitales extranjeros. Poco después, Particulares se asocia al grupo anterior. En el mismo período Massalín y Celasco se asocia con la Phillip Morris, de procedencia norteamericana. En época más reciente, y también bajo un gobierno de facto, en 1982, tanto Massalín como Particulares se asocian con la última transnacional mencionada.

En la provincia de Corrientes la única planta productora de cigarrillos pertenece a Massalín. Elabora cigarrillos negros, con materia prima provincial, y también cigarrillos rubios, importando los tabacos requeridos desde otras provincias (Salta, Jujuy). A lo largo del tiempo se ha dado un proceso de cambio en el gusto de los consumidores, que se volcaron hacia el consumo de cigarrillos rubios –proceso no independiente de la implantación de empresas transnacionales en el país y sus políticas publicitarias– con lo cual se plantea la decadencia del proceso tabacalero en Corrientes, provincia casi exclusivamente productora de tabacos oscuros. Se han elaborado planes, y se han hecho algunos intentos de transformación del área tabacalera correntina en dos direcciones: tanto hacia la producción de tabacos claros como hacia el cambio total en el producto (en Goya, por ejemplo, se intensificó la producción de frutilla, tomate, gladíolo, etc.).

La decadencia asociada al tabaco en Corrientes tiene que ver también con el tipo de organización social de la producción, expresada en la prevalencia del minifundio, y en las características de la comercialización, con perjudiciales consecuencias en el ingreso de los productores y en su ulterior capacidad de consumo.

Otras industrias. Sólo cabe mencionar aquí a la industria naviera, ya que el resto del espectro industrial es de poca monta. Existe un astillero importante en la capital correntina, cuyo peso, como ya fue dicho, a fines de la década pasada, se hace más relevante debido a su modernización y reequipamiento. Se trata de una industria que se puede considerar dinámica, cuya demanda es esencialmente extrarregional y extranacional. El producto elaborado consiste en grúas y plataformas para explotación petrolera.

Su volumen de ocupación es importante (más de 1.000 empleados), lo que la coloca en una situación preeminente en cuanto a su impacto sobre el total de la industria local.

V. LOS CIRCUITOS DE PRODUCCION-ACUMULACION MAS RELEVANTES Y SU COMPORTAMIENTO EN 1976-1982

Formosa

Introducción

La producción de algodón en la provincia de Formosa constituye, como en las otras provincias donde se siembra este cultivo, un proceso que abarca solamente los eslabones iniciales del circuito correspondiente. Esta característica, que se ha intentado revertir en algunas jurisdicciones productivas, es en el caso formoseño una particularidad dominante desde que se implantaran en la provincia los primeros algodonales y no ha sufrido variaciones de significación.

Ello implica una limitada 'vocación' de los productores formoseños para intervenir en la estructura misma del mercado, y se agrava, en los años más cercanos, debido a que el Estado renunció a incidir en dicho mercado, como lo hacía anteriormente, con el objeto de suplir la notoria debilidad negociadora de los agentes económicos encargados del cultivo.

De lo expuesto, y de una rápida revisión de la dinámica del sector, surgen varios postulados que pueden definir el perfil del circuito en su inserción local, y que se presentan como hipótesis a corroborar:

1) El segmento del circuito algodonero que se encuentra asentado en Formosa tiene una inserción claramente marginal en el proceso de dicha actividad a escala nacional. En forma concurrente, la producción local se ve enfrentada, desde el inicio de su instalación y durante todo el transcurso de la etapa a analizar, con graves distorsiones estructurales que implican un rezago relativo mayor que el exhibido por similares procesos en las provincias contiguas, integrantes del área algodonera nacional.

2) Los desajustes estructurales se manifiestan en la fuerte dicotomía entre débil presencia y poder de negociación de la gran mayoría de los productores locales en el mercado y los poderosos agentes económicos extrarregionales, a los que aquéllos se encuentran ligados por relaciones económicas ineludibles. Por otra parte, cuestiones básicas ligadas a la capacidad de acumulación del segmento productor formoseño se presentan como factores de fuerte repercusión negativa. Ellos son: la elevada difusión del minifundio algodonero, la limitada incorporación de tecnología, y los reducidos, nulos —o incluso negativos— márgenes de beneficio que afectan a la absoluta mayoría de los productores. Estos tres fenómenos producen una serie de efectos que, reali-

mentados entre sí, entrampan al productor-tipo en un círculo vicioso de muy difícil ruptura.

3) Como trasfondo de este proceso estructural aparecen políticas específicas del Estado en el período 1976-1981 que agudizan el deterioro de los ingresos de los productores mayoritarios: el sector oficial abandona por completo su papel hasta entonces moderadamente regulador de las asimetrías de poder entre los actores económicos. A esta cuestión ya se hizo referencia detallada en el capítulo II y sobre ello se volverá oportunamente.

El circuito del algodón

La información referida a la actividad algodonera en Formosa dista de ser homogénea y presenta serias falencias en cuanto a su nivel de cobertura.

La situación del sector hacia mediados de la década de 1970 y su posterior evolución deberá ser evaluada sobre la base de datos fragmentarios y, en otros casos, con aportes estadísticos que no abarcan el período específico, pero cuya proximidad temporal permite utilizarlos sin desmedro de su validez.

Un documento relacionado con el funcionamiento de la actividad algodonera en la Argentina decía, en octubre de 1975, que los mercados del algodón en bruto y de la fibra industrializada ofrecían un agudo contraste si se atendía al proceso de formación del precio. Al respecto afirmaba que los respectivos precios se determinaban según esta ley general:

> "En el mercado de algodón en bruto, según la política del oligopolio comprador, que ejerce un poder de mercado sin contrapeso; en el mercado de fibra según la relación entre oferta y demanda". (CFI, 1975, pág. 13)

La principal diferencia entre la dinámica de funcionamiento de los dos mercados y su inscripción espacial radica en que el primero opera en la zona de producción agrícola (Formosa) y el segundo se desenvuelve en la zona de concentración industrial (área metropolitana de Buenos Aires). Tal diferenciación geográfica constituye la clave para comprender los impactos diferenciales en cuanto a ingresos personales y regionales que genera la distinta localización de los encadenamientos del circuito.

Los dos eslabones iniciales del circuito algodonero se encuentran en Formosa.

Producción

El primer eslabón está constituido por la producción agrícola del algodón en bruto o algodón en rama. Formosa ocupa el segundo lugar en el país, a continuación del Chaco, en el proceso de producción nacional de esta fibra.

El cuadro 59 registra los valores globales de la estadística algodonera en el período que media entre la cosecha 1975/76 y la de 1980/81.

Una primera comprobación que surge del cuadro es la fuerte variación que año en año experimenta la siembra algodonera provincial. Si bien esta característica también posee un correlato a nivel nacional, advertible, por ejemplo, en la disminución de un 50% sobre los valores habituales, en las cosechas de algodón

Cuadro 59. Formosa. Estadística algodonera, 1974/75 a 1980/81
(hectáreas y toneladas)

Campaña	Superficie sembrada (has)	Superficie cosechada (has)	Produccion algodón en bruto (tn)	Ton de algodón /ha	Producción semilla en tn
1974/75	77.000	77.000	95.000	1,234	56.300
1975/76	60.800	51.960	53.000	1,070	31.540
1976/77	86.000	77.000	82.000	1,065	49.000
1977/78	113.200	105.000	105.500	1,005	61.300
1978/79	106.000	90.000	73.500	0,817	43.100
1979/80	80.000	70.500	73.300	1,040	42.400
1980/81	30.600	25.460	28.900	1,135	16.200

Fuente: Provincia de Formosa, Dirección General de Estadística y Censos, s/f.

entre las campañas 1978/1979 y 1980/81, en el caso de Formosa las oscilaciones son mucho más pronunciadas.

En algún caso, como en la última campaña citada, la existencia de un cataclismo natural –la fuerte inundación producida por el desborde del río Paraguay– puede justificar, aunque sólo parcialmente, tan abrupta caída. Pero si se advierten las cifras del inicio del período, cuando en sólo dos años (1975/76 a 1977/78) el valor de las hectáreas sembradas casi se duplica, esta tendencia errática es más llamativa. Se analiza, entonces, un cultivo de primera importancia para la economía provincial, pero cuya evolución en el tiempo exhibe agudos altibajos que socavan la base de la estructura económica local.

Pese a su importancia dentro del sistema de producción de Formosa, la producción provincial de algodón fluctúa entre el 10 y el 15% de la producción nacional de la fibra y esta baja participación limita totalmente la incidencia formoseña en las determinaciones que conforman el mercado nacional.

Por otra parte, esa característica marginal se ve agravada por las relaciones sociales de producción locales. Un signo de ello, el más saliente del cuadro citado, lo constituye el rendimiento de algodón en bruto por hectárea. Los niveles observados en el cuadro revelan valores levemente por debajo de la media nacional y en la comparación con la provincia líder de la actividad –Chaco– se aprecia un comportamiento errático, que sólo muestra algunos signos de mejoramiento relativo hacia el final del período, sobrepasando los datos de la actividad desarrollada más al sur, aunque con niveles de producción muy deprimidos. Así, en cosechas normales, como las de 1977/78 y 1978/79, hay un evidente retraso en la productividad del algodón formoseño por hectárea cultivada, en relación al algodón chaqueño y al dato nacional.

La conformación interna y las características de la organización social del circuito justifican esta caída relativa de la productividad.

Distribución de la tierra

Al comienzo de la década de 1970 se releva un Censo Agropecuario Provincial, última fuente estadística previa a la etapa histórica analizada. Poco más de la mitad de los agricultores censados en 1971 se dedican al algodón (6.522 sobre 12.083 productores existentes en Formosa ese año) y están distribuidos, según la superficie cultivada tal como lo consigna el cuadro 60.

CUADRO 60. Formosa: Productores algodoneros, según escala de superficie cultivada, 1971.
(cantidades absolutas y porcentajes)

Escala de los predios	Productores algodoneros Nº	Parcial %	Acumulado %
0 a 5 has	3.936	60,4	60,4
5,1 a 10 has	1.405	22,5	82,9
10,1 a 25 has	840	12,9	95,8
25,1 a 50 has	216	3,3	99,1
50,1 a 100 has	54	0,8	99,9
100,1 a 200 has	10	0,1	100,0
200,1 a 400 has	1	0	–

Fuente: Provincia de Formosa, Dirección General de Estadística y Censos, *Tipología de empresas para la provincia de Formosa en algodón*, mimeo, 1977, pág. 1.

La división de la tierra en la actividad algodonera de Formosa mostraba en 1971 un pronunciado sesgo hacia los productores minifundistas. Una idea de los efectos económico-sociales de esta distribución lo constituye la tipología de los agentes sociales respectivos que el mismo informe presenta. La estratificación muestra cuatro grupos a saber:

1) El que cultiva hasta 10 has, que constituye más del 80% del total. Se los considera como productores semiasalariados, cuya disponibilidad de mano de obra es superior a la necesaria para el cultivo de algodón en predios de este tamaño. Es por ello que deben trabajar parte del año para terceros, especialmente en obrajes, en la tarea de aserrado de madera.

2) El que cultiva entre 10 y 25 has y que abarca alrededor de un 13% del total de productores. Según el informe consultado, el estrato incluye establecimientos familiares, que permiten una ocupación plena de la mano de obra de ese origen, salvo accidentes climáticos como sequía o exceso de lluvias, los que obligan a la búsqueda de alternativas de ingreso fuera del predio. Tal opción se les plantea debido a que el reducido tamaño de la unidad de producción impide procesos de

diversificación que los pondrían a resguardo de dichas contingencias. Por otra parte, es muy habitual la emergencia de tales cataclismos naturales, que en la década del '80 produjeron la pérdida casi total de dos cosechas. El tamaño de los predios puede requerir en ciertas circunstancias la ocupación de personal asalariado para tareas de carpida o recolección, por lo que, ocasionalmente, la unidad productiva se convierte en empresa capitalista.

3) El que cultiva entre 25 y 50 has, que se puede caracterizar como integrado por empresarios capitalistas, dado que es generalizada la existencia del asalariado permanente. El uso de la mano de obra familiar, que era predominante en el estrato anterior, pierde relevancia haciendo su aparición también el proceso de mecanización, que no tiene significación en el estrato 2. Este proceso de mecanización se expresa especialmente en el uso del tractor.

4) El que cultiva más de 50 has, que constituyen un núcleo de muy reducida cantidad de agentes económicos. A su característica de unidades plenamente capitalistas, se agrega un intenso proceso de mecanización: uso de tractor y cosechadora mecánica, que es más elevado cuanto mayor es la superficie sembrada.

Esta primera caracterización tipológica se enriquece si se la cruza con el sistema de tenencia de la tierra, que da cuenta de la situación institucional de los productores en el mercado (cuadro 61) y permite analizar la estructura del eslabón inicial del proceso algodonero. En el transcurrir del decenio se verificaron algunas modificaciones en el estrato de los arrendatarios fiscales, cuando un segmento importante de los mismos accedió a la propiedad de la tierra.

Las cifras revelan una gran desigualdad institucional en la estructura de posesión de la tierra bajo explotación algodonera. En un extremo, los propietarios son muy escasos pues no llegan ni al 3%. En el otro, aparecen los ocupantes de hecho, que constituyen la tercera parte de los productores.

Este acentuado desnivel en cuanto a estabilidad y legalidad en la tenencia de la tierra se agrava en la medida en que entre arrendatarios –que tienen un plazo fijo de estadía en el predio– y ocupantes intrusos se alcanza al 92,5% del total de productores. De este modo, cualquier política de inversión o cambio tecnológico en el largo plazo queda prácticamente descartada para una abrumadora mayoría de los productores algodoneros.

Si el análisis se traslada a la capacidad que poseen estos agentes económicos de optar por crédito bancario, con garantía real, el panorama es muy poco satisfactorio. Escasamente el 3% de los productores pueden aspirar a tal modalidad financiera, ampliamente difundida en la zona pampeana donde el predominio del propietario legal es significativo. El resto, exceptuando a los ocupantes de hecho, solamente puede aspirar a tomar créditos con garantía prendaria sobre la producción, que son operaciones de corto plazo, pues la cosecha prendada abarca un solo ciclo anual y luego desaparece para ser vendida. Con ello, se excluyen los créditos para inversión y sólo son posibles los préstamos para evolución.

Es evidente, además, que la ocupación de hecho se registra con mayor peso entre los pequeños productores que entre los que cultivan predios mayores, situación que se repite con los arrendatarios privados, pero que no se verifica en los productores con creciente grado de estabilidad en la tenencia. El ocupante precario, entonces, está afectado en su capacidad de desenvolvimiento por dos factores concurrentes: su reducido nivel operativo y la ausencia de estabilidad jurídica.

Cuadro 61. Formosa: Relación entre el sistema productivo algodonero y el régimen de tenencia de la tierra, 1971
(cantidades absolutas y porcentajes)

Régimen de tenencia	Propietarios[a]		Adjudicatarios[b]		Arrendatarios[c] fiscales		Arrendatarios[d] a terceros		Ocupantes[e] de hecho		Totales	
Estrato de producción: has cultivadas	Productores	%	Productores	%	Productores	%	Productores	%	Productores	%	Productores	%
0-10	140	2,6	181	3,4	2.414	44,7	746	13,8	1.920	35,5	5.401	100
10,1-25	29	3,4	70	8,3	433	55,5	115	13,7	193	23,0	840	100
25,1-50	6	2,8	40	18,5	105	48,6	29	13,4	36	16,7	216	100
50,1-100	1	1,9	10	18,5	30	55,6	6	11,1	7	13,0	54	100
+ de 100			2	18,2	7	63,6	1	9,1	1	9,1	11	100
Totales	176	2,6	303	4,6	2.989	45,8	897	13,7	2.157	33,0	6.522	100

[a] *Propietarios*: son los considerados dentro de la categoría de poseedores de título definitivo, estando registrados en la Dirección de Catastro.
[b] *Adjudicatarios*: son los que tienen título de propiedad provisoria de la tierra fiscal por lo que no se los considera formalmente propietarios por las instituciones financieras y no pueden acceder al crédito con garantía hipotecaria.
[c] *Arrendatarios fiscales*: son aquellos que arriendan al fisco el usufructo del terreno mediante el pago de un canon al Estado. Esta figura jurídica de tenencia de la tierra es característica de la zona chaco-formoseña pues las tierras fiscales fueron la base del proceso de colonización y parte de ellas, en lugar de privatizarse, quedaron en manos del Poder público..
[d] *Arrendatario a tercero*: esta forma de cesión de usufructo de la tierra fue muy generalizada en la historia agropecuaria nacional pero está fuertemente en retroceso en la pampa húmeda y ha disminuido en la región bajo estudio. El contrato puede ser de arrendamiento o aparcería, según que el pago del uso de la tierra al propietario privado sea en dinero o en especie.
[e] *Ocupante de hecho*: es la modalidad de tenencia también denominada intruso, de carácter precario y puede ser realizada sobre tierras privadas o del Estado.

Fuente: Formosa, *Censo Agropecuario Provincial*, 1971.

Seis años más tarde, técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), realizaron una encuesta en una zona algodonera tradicional de la provincia, los departamentos de Formosa y Laishi[21]. Los elementos de esta encuesta permiten observar con más detalle las características organizativas y técnicas de los productores. Una primera comprobación, realizada sobre una base de entrevistas a productores, sin asumir el carácter de muestreo representativo, es la gran heterogeneidad de los comportamientos organizativos y tecnológicos, acorde con el cambiante tamaño del predio.

La encuesta trabajó con cinco tipos de productores, a partir de estratos de explotaciones más desagregados en los niveles superiores que en el análisis censal ya visto, lo que enriquece la observación. Para que la transcripción de los comentarios sea más comprensible, se utilizará el sistema de reunir, para cada estrato observado, todas las variables evaluadas, lo que supone un reordenamiento del material informativo publicado.

El universo de las explotaciones a estudiar fue determinado entre 0,1 y 400 has, dividido en 5 estratos. Es interesante acotar que el informe afirma que más allá de dicha dimensión superior ya no se cultiva algodón, reservándose tales predios para ganadería o agricultura de exportación. A continuación se plantean los aspectos integrados de análisis por cada estrato:

1) *Estrato 0-10 has.* En este estrato, similar en tamaño de explotación al estudiado en la encuesta de 1971, se advierte un sistema de tenencia de la tierra únicamente reservado a la categoría "Otras formas" lo que significa modalidades de tenencia precaria. Tal característica estructural excluye a los productores involucrados del acceso a los créditos para inversión y solamente les permite operar con créditos de evolución, de origen privado, que constituyen una fuerte limitación para mejorar la tecnología utilizada. A esta carencia básica se agrega la circunstancia de que en dichas explotaciones se cultiva exclusivamente algodón, lo que impide la rotación de los cultivos o los períodos de barbecho, e impone al productor la necesidad de sembrar algodón sobre algodón, año tras año. Esta situación provoca la degradación paulatina de los suelos, y se refleja en los rendimientos. En cuanto a las técnicas de manejo se las considera inadecuadas: no se emplean herbicidas, se realiza la labranza con tracción a sangre, con elementos que conforman un parque de maquinarias en general incompleto, muy rudimentario y antiguo: el promedio estimado es de 12 años, hecho que indica el bajo índice de capitalización reciente y la época en que, en mejores condiciones financieras, pudieron acceder a la compra de la maquinaria. Finalmente, el tratamiento de plagas como la isoca, y el uso de pulverizaciones, es muy reducido o nulo, en notoria inferioridad en relación a los demás estratos.

2) *Estrato de 11 a 50 has.* Los productores comprendidos en este estrato reúnen a los individualizados en las categorías dos y tres de la encuesta de 1971.

[21] Cfr. ROIG, H. W. y otros. Esta encuesta, según sus autores, se desarrolló en los dos departamentos citados por las siguientes razones: 1) la homogeneidad ecológica observada; 2) el haber dispuesto de colaboración de los productores para el suministro de información; 3) la existencia de caminos en buen estado, que permitían llegar a las chacras a encuestar; y 4) la diversidad de la explotación (pág. 29). Ello indica que se está en presencia de un estudio orientado a una zona de mayor nivel promedio que el general en cuanto a la calidad de productores y acceso al mercado. Los resultados mostrarían un comportamiento menos alentador si se abarcaran zonas más distantes de la ciudad de Formosa.

Aquellos que fueron entrevistados, así como las informaciones complementarias, indican que sigue siendo importante la tenencia precaria aunque el tipo de figura jurídica predominante es el de arrendatario fiscal, lo que también implica serias dificultades para obtener créditos de inversión. Entonces, el crédito de evolución es el único posible, al que acceden en la totalidad de las observaciones e informes recogidos. En este caso, la particularidad de los créditos contraídos es que no solamente son obtenidos de fuente privada sino que una parte considerable de los insumos del cultivo son cubiertos por créditos bancarios.

El mayor tamaño del predio, y por ende las mejores posibilidades de capitalización, inciden para que las técnicas de manejo de la tierra mejoren con respecto al estrato inferior. Algo menos de la mitad de los productores ya preparan adecuadamente el suelo, utilizando el barbecho de la tierra, con igual proporción de explotaciones que usan herbicidas. Todavía la totalidad de los agentes productores consultados usan tracción a sangre, pero el parque de maquinarias es más completo, con baja tasa de renovación.

En los tratamientos con herbicidas, insecticidas y control de malezas se advierten mejoras con relación al estrato anterior pero, sin duda, se observan todavía fuertes deficiencias.

Considerando que la absoluta mayoría de los productores se encuadra dentro de estos dos primeros estratos (nada menos que el 99% según la encuesta de 1971) las conclusiones resultan por demás desalentadoras. Inestabilidad en la presencia en la explotación, incapacidad en acceder a créditos para inversión y limitada utilización de adelantos técnicos justifican la baja tasa de acumulación observable en la obsolescencia temporal del equipamiento dada la limitada tasa de renovación. De este modo, durante la etapa bajo análisis es apreciable una notoria incapacidad de los productores algodoneros de Formosa, casi en su totalidad, para acceder a cambios tecnológicos que permitan incrementar su productividad histórica media y, por ende, su ingreso.

Los otros tres estratos son los siguientes:

3) *De 50,1 a 100 has*: en este estrato sigue predominando el arrendatario fiscal, aunque se verifica la presencia de agentes económicos ubicados en la categoría de titulados provisoriamente. El mayor nivel operativo y el cambio de situación jurídica les permite a aproximadamente la mitad de los entrevistados acceder a créditos de inversión, mientras que el resto sólo opera con créditos de evolución obtenidos tanto fuera como dentro del circuito bancario. Tal situación repercute en el parque de maquinarias: el 50% opera con tractor e implementos a tracción mecánica, con notorios avances en el tratamiento de plagas, malezas e insectos y en la rotación de cultivos, cuya creciente diversificación es observable. También disminuyen apreciablemente quienes tratan inadecuadamente o con deficiencias al suelo: solamente se consigna un 25% en esta categoría.

4) *De 100,1 a 200 has* y 5) *de 200,1 a 400 has*: tratamos conjuntamente los dos casos citados, por similitud de comportamiento y escaso número de explotaciones que abarcan, como ya se vio en la encuesta de 1971.

En el primer grupo todavía sigue sobresaliendo el arrendatario fiscal. En cambio, en el estrato superior, el poseedor de tierras fiscales con título provisorio es el dominante.

Como se apreciará no se encuestaron propietarios en la zona revelando el muy bajo peso específico de esta categoría jurídica, a similitud de lo visto en la

encuesta comentada de seis años antes. Es decir, en 1977, no se había producido un cambio sustancial en el régimen de tenencia de la tierra que pudiera modificar de modo significativo el dato del relevamiento previo.

El crédito es utilizado por todos los agentes económicos involucrados, que operan tanto en operaciones de inversión como de evolución, empleando, a tal efecto, ambos canales de acceso: el no institucional y el bancario.

El tratamiento del suelo es adecuado, utilizándose en forma habitual prácticas de barbecho, y no se observan deficiencias en la preparación de la tierra de cultivo. Concurrentemente, está muy difundido el uso de herbicidas e insecticidas, en relación positiva con la extensión del predio.

La maquinaria muestra un alto grado de empleo: el tractor está presente en el 100% de los casos. Hay todavía algunas deficiencias en el estrato inferior y se advierte una menor tasa de renovación del tractor pero son diferencias poco significativas. Así, los productores de más de 200 has poseen tractores cuya edad media es de sólo 2,5 años y la del resto de la maquinaria llega a apenas 2,5 a 3 años, lo que evidencia la constante reposición del parque mecánico.

Como resumen del espectro de observaciones acumuladas surgen dos grandes agrupamientos. El *mayoritario* en número de agricultores es el que opera en forma precaria o deficiente, con tracción a sangre y bajo uso de técnicas preventivas del deterioro del suelo y del ataque a malezas y plagas nocivas. En términos de tendencia, el informe estima que entre el 75% y el 80% de las explotaciones están encuadradas plenamente dentro de esta categoría cuya expresión más concreta es la relativamente baja productividad física pues en el año de la encuesta (1977) rendían hasta 1.000 kg/ha de algodón en bruto.

El segundo agrupamiento, minoritario en cantidad de explotaciones, ya trasciende a la categoría de predio mecanizado o semi-mecanizado, con organización social plenamente capitalista, buen tratamiento del suelo y de las diversas prácticas preventivas de su deterioro y del de la producción y pleno acceso al crédito institucionalizado y de inversión. Ello repercute en los índices de productividad física, pues exhiben rendimientos muy superiores al del otro grupo, con valores medios de alrededor de 1.500 kg/ha de algodón en bruto.

La barrera del tamaño parece ser la variable estratégica. La estructura de costos e ingresos de estos dos tipos claramente diferenciados de productores difiere, como es lógico suponer.

Rentabilidad del productor

No fue posible acceder a 'cuentas culturales' preparadas específicamente para los dos tipos de productores.

En sustitución de ello, se acudió a datos correspondientes a Chaco, que en el área de los productores medianos capitalizados presenta un comportamiento similar. No se dispone, en cambio, de costos de producción del agricultor minifundista. De acuerdo a lo recogido en la zona de producción es muy difícil efectuar una estimación del costo del algodón en dicha unidad de tamaño reducido. Ello se debe a que, por un lado, el minifundista reduce el volumen de inversión dada la precaria tecnología que utiliza en relación a la estructura productiva del productor mediano capitalizado. El que opera por debajo de las 25 has generalmente

no contrata mano de obra ni para siembra ni para recolección, como lo hace el mediano, y omite tareas de mantenimiento y apoyo a la eficiencia de su gestión productiva, tal cual se comentó previamente. Aunque este comportamiento reduce los costos por menor nivel de gastos (a lo que habría que agregar la ausencia de costos financieros por no acceder al crédito bancario) también ve disminuidos sus ingresos. Tal situación se plantea debido a que la ausencia de insumos necesarios para el adecuado manejo técnico reduce la aptitud de la tierra en el proceso de producción y consecuentemente, hace descender el rendimiento por unidad de superficie. La caída del ingreso es un lógico resultado del proceso expuesto.

Por otro lado, el minufundista ocupa parte de su tiempo y/o el de algunos de sus familiares en labores ajenas a la producción de algodón. Estas pueden ser el cultivo de especies agrícolas o la cría de animales necesarios para el autoconsumo subsistencial. O, por el contrario, se emplea fuera de su predio en actividades agrícolas o urbanas temporarias en época que no necesita atender su explotación. Entonces, la estimación del costo de la mano de obra es un ejercicio contable de dudosa exactitud.

Ambas razones tornan muy incierto el cálculo del costo de producción del algodón cultivado por un minufundista, además del problema que supone homogeneizar comportamientos muy diferenciados. Estas son las razones por las cuales se carece de datos respecto de su gestión productiva. Sin embargo, y a tenor de hipótesis, podría pensarse en una situación relativamente desfavorable del pequeño productor frente a otros de mayor capacidad productiva. El factor desbalanceador estaría constituido por el menor precio que suele percibir el minifundista comparado con el agricultor mediano. Las razones ya se han descripto previamente y una estimación muy aproximada recogida en la zona indica que esa merma relativa alcanza, en promedio, al 20%. De cualquier modo, la carencia de información precisa define la cifra únicamente como un indicador de tendencia.

Reducido entonces el análisis a los productores medianos, se dispone de dos 'cuentas culturales' relevadas en la zona algodonera de la provincia de Chaco (ver cuadro 62), que deben analizarse como ejemplos del productor-tipo y considerarse generalizables para toda una categoría.

En ambos casos, aunque se difiera en la fecha de la estimación, la rentabilidad del productor mediano resultó negativa. Es interesante observar cómo la pérdida por hectárea se incrementó en relación al ingreso respectivo entre una cosecha y la otra, de tal modo que en el ejemplo del primer año representó poco más del 10% de dicho ingreso y en el segundo cálculo ascendió al 30% de las entradas brutas por hectárea. El creciente desfase justifica la adopción de una medida de salvataje económico decidida por las autoridades nacionales para la cosecha 1981/82 y que consistió en el otorgamiento de un subsidio de $ 900.000 por hectárea cultivada. Ateniéndose al cálculo citado, este aporte extraordinario, que se otorgó una sola vez, permitió que el productor mediano capitalizado con un rendimiento de 1.000 kg/ha cancele su resultado operativo negativo, pero sin lograr beneficios. Estos solamente serían posibles si la productividad por hectárea se hubiera elevado por sobre los 1.000 kg, lo que se plantea como alternativa posible para el estudio sobre las condiciones económicas del algodón chaqueño. Si se acude a las estadísticas de Formosa, del cuadro 59 se podrá advertir

Cuadro 62. Chaco: Resultados económicos de dos tipos de productores medianos capitalizados de algodón, 1979/80 y 1981/82
(en pesos ley 18.188 corrientes)

Rubro	Con variedad común Fibra corta tecnología media (60 has) Cosecha 1979/80[a]		Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación (75 has) Cosecha 1981/82[b]	
Costo de siembra y tratamiento ($/ha)	430.453		2.895.439	
Costo de la cosecha contratada ($/ha)	220.000		1.143.500	
Costo total ($/ha)		650.453		4.038.939
Rendimiento 1.000 kg/ha			Rendimiento 1.000 kg/ha	
Ingreso bruto en establecimiento $588/kg			Ingreso bruto en establecimiento $3.100/kg	
Ingreso total $/ha		588.000	Ingreso total $/ha	3.100.000
Margen bruto $/ha		−62.453		−938.939

Fuente: a: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, *Estudio agroeconómico para la reactivación de la agricultura del Chaco*, T° II, Buenos Aires, s/f. (circa 1980) pág. 268. [b] Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural, Departamento de Costos y Producción.

que el promedio histórico de la productividad en el período 1975/76 a 1980/81 no alcanzó a superar la barrera de los 1.000 kg por hectárea pues el máximo valor fue de 990 kg. Por ende, si se acepta la estructura técnica previamente expuesta para el productor mediano y se asimila su comportamiento al que hipotéticamente habría tenido un agricultor formoseño, el quebranto apuntado se habría repetido.

Ambas comprobaciones, 1) la que marca un agravamiento de la situación deficitaria del agricultor mediano a medida que se avanza en el transcurrir del período, y 2) la que relaciona la capacidad operativa según tamaño con la ren-

tabilidad del productor, encuentran ratificación en un informe oficial producido por los gobiernos provinciales. En dicho documento se estiman los niveles de rentabilidad de los productores algodoneros de las zonas abarcadas por las provincias informantes. El dato se refiere al productor mediano, que se asemeja en mucho al que se ha citado previamente como prototipo en el estudio para la reactivación sectorial en el Chaco (SEAG, s/f). Como el estudio promedia los comportamientos provinciales y Formosa posee una actividad con índices de productividad física rezagados respecto de los de las otras provincias, las conclusiones sobreestiman los resultados ya de por sí negativos de los niveles medios (ver cuadro 63).

Cuadro 63. Provincias algodoneras: Resultado económico de la unidad productiva media con algodón[a], 1977/1978 - 1980/81
(pesos ley 18.188 corrientes)

	Cosecha 1977/78	Cosecha 1978/79	Cosecha 1979/80	Cosecha 1980/81
Ingresos totales 40 tn (1)	8.160.000	19.850.000	25.921.600	49.575.120
Costos variables (2)	4.784.880	10.751.440	23.040.360	46.681.440
Costos fijos (3)	4.866.480	12.871.000	30.490.240	36.395.960
Costos totales (4)	9.651.360	23.622.440	53.530.600	83.077.400
Quebranto (1)-(4)	1.491.360	3.772.440	27.609.000	33.501.880
Porcentaje s/costo	(–15,4)	(–16,3)	(–51,5)	(–40,3)
Tamaño teórico de predio donde costos = ingresos	57,6 has	56,8 has	423,2 has	503,1 has

[a] Fincas con 40 has cultivadas y productividad media 1.000 kg/ha.

Fuente: Elaboración propia sobre datos de los Gobiernos de las provincias de Formosa, Santiago del Estero, Corrientes, Santa Fe y Chaco, *La problemática algodonera y sus implicancias en las zonas productoras*, Buenos Aires, 1981.

Las conclusiones que surgen del análisis del cuadro 63 son:

a. La profundización significativa en la rentabilidad empresarial negativa de un

productor mediano se produce en 1979, cuando los efectos del retraso cambiario son ya insoslayables.

b. En las dos cosechas anteriores no todos los productores medianos lograron una rentabilidad positiva. Solamente comienzan a alcanzarla aquellos que se acercan a las 60 has utilizadas en siembra de algodón. Esta situación indica que el proceso empresarial algodonero no está totalmente a cubierto de los factores negativos ya presentes (depresión del mercado interno, encarecimiento acentuado del crédito) pese a las buenas cotizaciones internacionales del producto que se trasladan a los precios internos de la fibra.

c. Quedan al margen de la alternativa favorable (no ser afectados por los procesos recesivos) los pequeños productores. Estos, que son mayoría en la región, no llegan a sobrepasar las 25 has de siembra, límite muy distante del umbral apuntado en el cuadro.

d. La situación formoseña, como ya se explicó, es aún menos promisoria. En primer lugar, porque la productividad media es más reducida que la del promedio de todas las zonas. En segundo término, porque la presencia de pequeños productores es proporcionalmente más significativa que la exhibida por las demás regiones dedicadas a este cultivo.

En síntesis: más allá de la falta de datos precisos sobre la rentabilidad del cultivo algodonero en Formosa en el período bajo estudio, todos los indicadores reunidos permiten formular una consideración con alta presunción de certeza. El quebranto en la actividad agrícola algodonera fue el signo generalizado en el período 1976-81. Dicho quebranto se incrementó en el tiempo a medida que la sobrevaluación del peso disminuyó el precio interno de venta de la producción de algodón en rama. Además, la rentabilidad negativa que, en principio, sólo afectó a los pequeños y al segmento inferior de los medianos productores, terminó por englobar a todo el espectro productivo hacia el final de la etapa en estudio. Dentro de este cuadro general, la franja de minifundistas tuvo a su vez una reducción adicional de ingresos, dado el peculiar sistema de comercialización a que están sujetos y que resulta en una menor capacidad relativa para defender el valor de su producción agrícola.

Una apreciación sustitutiva de la rentabilidad por unidad de producción la constituye el informe ya citado de las provincias algodoneras en lo referente al caso formoseño específico. En dicho informe se ha intentado calcular el dato agregado a nivel provincial de lo que la actividad algodonera de Formosa, en su fase agrícola perdió, cotejando el valor real de comercialización con uno hipotético. Este valor teórico resultó de considerar el precio promedio del algodón recogido sobre la base de los precios promedio anuales de la provincia del Chaco, en la campaña 1976/77 –la más rentable desde la campaña 1973/74– y se lo trasladó a pesos de mayo de 1981. En todos los casos se comparan los precios promedio realmente obtenidos, actualizados a mayo de 1981, con el valor base, calculado en relación a dos índices: el de Precios Mayoristas No Agropecuarios y el de Precios Mayoristas Nivel General (ver cuadros 64 y 65).

Con uno u otro procedimiento de actualización de precios esos cuadros estadísticos proveen la mejor evidencia empírica del proceso de transferencia de ingresos desde la zona productora de algodón –Formosa– a otros eslabones internos o externos, cuya identificación se intentará más adelante.

El reclamo oficial parte de los valores de la campaña 1977/78, que podrían

Cuadro 64. Formosa: Estimación de las pérdidas teóricas en el valor de comercialización del algodón en bruto, 1977/78 - 1980/81
(en $ ley a precios de mayo de 1981, deflactado con Indice de Precios Mayoristas no Agropecuarios)

Campaña	Tn producidas	Precio real por tn	Precio teórico por tn	Pérdida por tn	Pérdida total (miles $ ley)
1977/78	105.500	1.469.583	2.620.919	1.151.336	121.465.948
1978/79	73.500	1.421.602	2.620.919	1.193.317	88.199.799
1979/80	73.300	1.020.343	2.620.919	1.600.576	117.322.220
1980/81	25.000	1.205.124	2.620.919	1.415.798	35.394.950
Total 1978/81					362.330.918

Fuente. Gobiernos de las Provincias de Formosa, Santiago del Estero, Corrientes, Santa Fe y Chaco, *La problemática algodonera y sus implicancias en las zonas productoras*, Buenos Aires, 1981.

Cuadro 65. Formosa: Estimación de las pérdidas teóricas en el valor de comercialización del algodón en bruto, 1977/78 - 1980/81
(en $ ley a precios de mayo de 1981, deflactado con Indice de Precios Mayoristas Nivel General)

Campaña	Tn producidas	Precio real por tn	Precio teórico por tn	Pérdida por tn	Pérdida total (miles $ ley)
1977/78	105.500	1.365.847	2.419.379	1.053.532	111.147.626
1978/79	73.500	1.316.432	2.419.379	1.102.947	81.066.604
1979/80	73.300	979.440	2.419.379	1.432.969	105.036.627
1980/81	25.000	1.205.121	2.419.379	1.214.358	30.356.450
Total 1978/81					327.607.308

Fuente: Gobiernos de las Provincias de Formosa, Santiago del Estero, Corrientes, Santa Fe y Chaco, *La problemática algodonera y sus implicancias en las zonas productoras*, Buenos Aires, 1981, pág. 5.

considerarse elevados en cuanto al precio obtenido como promedio por el productor. Sin embargo, ello no es así, por cuanto fue menor al obtenido en las de 1973/74, 1972/73 ó 1971/72.

Las pérdidas estimadas representan nada menos que el valor íntegro de más de una cosecha aceptablemente buena como la de 1977/78 y casi duplican lo producido por una cosecha regular –pero frecuente– como las de los dos años siguientes. Esto da idea de la magnitud de la exacción ejercida sobre el productor de algodón en bruto, efecto negativo que no se distribuye equitativamente sobre el conjunto de los productores, dado el desigual nivel de precios que obtuvieron quienes poseen cuotas de capacidad de negociación diferenciadas, como ya se ha visto.

Comercialización

El segundo eslabón incluye a todos los agentes encargados del sistema de comercialización de primera venta de algodón en bruto. En este aspecto hay que distinguir dos períodos netamente diferenciados, con efectos concretos en el nivel de ingreso de los productores afectados por los cambios acaecidos. En un primer período, que transcurre hasta mediados de 1979, existe un organismo estatal, la Dirección Provincial del Algodón, propietaria de desmotadoras oficiales, participantes en el proceso de comercialización. Luego de la fecha citada, tal organismo oficial de intermediación es disuelto y se procede a un proceso de privatización o cierre, según los casos, de las desmotadoras oficiales.

En la estructura de comercialización aparecen, en la fase inicial de análisis, tres conjuntos de actores sociales:

1) Acopiadores en sus diversas formas,
2) Cooperativas,
3) Dirección Provincial del Algodón (Desmotadoras Oficiales).

A su vez, los diferentes acopiadores se presentan bajo distintas modalidades operativas que detallamos seguidamente:

a) acopiador 'bolichero';
b) acopiador de una firma industrializadora final (hilanderías y/o tejedurías);
c) acopiador de firma industrializadora (desmote);
d) acopiador de firma comercializadora;
e) acopiador por su propia cuenta.

A continuación se analizará el comportamiento de cada uno en su relación con el productor algodonero.

1.a. *Acopiador 'bolichero'*. Este comprador de algodón en bruto es el proveedor habitual de bienes de consumo para la subsistencia del productor y le suministra, además, insumos para su proceso productivo, en particular semillas.

Este acopiador-dueño de la proveeduría paga la cosecha de algodón en bruto en especie, descontando el valor de los adelantos ya efectuados al productor, y en dinero. No es habitual que el cobro sea homogéneo de año en año, y tampoco con respecto a los distintos productores. A diferencia de los otros intermediarios, la relación es estrictamente personal y se desenvuelve de modo específico según

como la misma esté planteada. Esta caracterización de la vinculación mercantil, donde el trueque juega todavía un rol central, impide definir un precio para todo el sector que utiliza este canal. Lo que se puede afirmar es que el productor percibe relativamente menos en este canal que en cualquiera de los otros, dado el mecanismo de sujeción al que está sometido y sus dificultades para evaluar la influencia del proceso inflacionario sobre los valores de los bienes recibidos durante el año calendario previo a la entrega de parte o toda su producción al comerciante.

Un factor central para comprender la relación entre el 'bolichero' y el productor (como se verá, de baja capacidad operativa) es que el establecimiento está ubicado en la misma zona rural donde se produce el algodón. Ello supone un proceso de control muy cercano sobre la actividad del productor que, sin duda, reduce el poder de negociación de este último. Además, y como sucede en la vecina provincia del Chaco, este comerciante-intermediario debe descargar su producción en una empresa industrial, ya sea una desmotadora o un complejo textil integrado. Ello le exige trasladar el algodón en bruto acopiado a tales unidades productivas para lo cual se requiere cierto tiempo de espera para el ingreso del resultado de la transacción. Esta demora en hacer efectivo el cobro, más la que supone el crédito abierto al productor por las provisiones e insumos suministrados, se traduce en costos financieros. Tales cargas financieras también influyen en la determinación del precio de compra del algodón en bruto, reduciendo su valor en relación al que ofrece el intermediario de mayor nivel operativo, que efectúa transacciones de compra y venta más inmediatas y al contado. En el caso del Chaco un estudio plantea el siguiente análisis, que es perfectamente trasladable a Formosa:

> "Esta forma de operación enfrenta una oferta atomizada, de muy bajo poder de negociación por falta de capital propio y la incapacidad de acceso a canales financieros formales, con una demanda que se convierte en única y obligada alternativa posible" (ROFMAN, 1983, pág. 141).

1.b. *Acopiador de una firma industrializadora* (hilanderías y/o tejedurías). Este acopiador compra por cuenta de las empresas localizadas fuera de la región, ya sea en Corrientes (Tipoití S.A.) o en la zona del Gran Buenos Aires. La transacción se realiza siempre al contado, con pago íntegro en efectivo, modalidad que se repite en todos los demás tipos de acopiadores. Estos intermediarios son por lo general agentes incorporados a las empresas que durante la época de siembra o desarrollo de la planta ejecutan un recorrido por las zonas de producción a fin de convenir fecha y condición de compra. Dada la característica de la transacción el valor de compra es el que resulta de la cotización conocida de mercado al momento de ser perfeccionada. El gran poder de negociación de la empresa integrada industrial y los volúmenes en que suele operar generan una determinación del precio de compra menos favorable que los canales cooperativos donde, como veremos, el factor incertidumbre juega un rol fundamental. En el caso de estos intermediarios se verifica un proceso compensatorio: aportan certeza y volumen significativo de demanda a cambio de condiciones de precio no tan favorables.

Claro está que en esta relación de oferta y demanda sin interferencias, como lo fue siempre el mercado del algodón, el poder de negociación del productor se incrementa a medida que es mayor su volumen de producción. Comentarios

recogidos en la zona ubican, de entre el conjunto de productores algodoneros, a los agentes económicos con posibilidad de operar en mejores condiciones para la puja con los acopiadores, en el estrato de más de cien hectáreas de cultivo.

1.c. *Acopiador de una firma industrializadora* (desmote). El comportamiento de estos agentes económicos es muy similar al de los consignados previamente. Se puede apuntar como única diferencia significativa que, operando en nombre de una desmotadora privada local, poseen menor capacidad de demanda y más reducida potencialidad financiera para negociar, lo que incide en la capacidad de manipulación del precio.

1.d. y 1.e. *Acopiador de firma comercializadora y acopiador por cuenta propia*. Estas dos figuras, poco frecuentes por otra parte, operan en condiciones similares, aunque difieren en el origen del capital de que disponen. En un caso, son dependientes, por lo que no arriesgan capital propio. En el otro, son empresarios-intermediarios. Su actuación está cercana, en las características básicas, a la del 'bolichero'. Son representantes o propietarios de empresas proveedoras de insumos y maquinarias y reciben la producción como parte de pago de transacciones efectuadas con anterioridad. Pese a ello, y dada la diferente relación de fuerzas que enfrenta al productor con este intermediario de la que se da en la vinculación agricultor-'bolichero', el precio no es manipulado y se acuerda en consonancia con el que rige en el mercado.

2. *Cooperativas*. En Formosa, la incidencia de la actividad cooperativa en la adquisición de algodón en bruto y su ulterior industrialización es sustancialmente menor que en Chaco. Las cooperativas algodoneras se fueron instalando en fecha relativamente cercana a la de la etapa que se analiza y su actuación puede ser calificada de deficiente, dado que en esos momentos carecían de desmotadoras y facilidades de almacenamiento. Ello repercute en su incidencia en el mercado, como veremos más adelante.

Hacia 1977, precisamente cuando se produce la modificación estructural en la propiedad de desmotadoras, existían solamente cinco cooperativas de intermediación. Para la primera fase industrial remiten el algodón en bruto a las desmotadoras oficiales o a las particulares, por contrato.

Las cooperativas reciben el producto del agricultor y le entregan un anticipo a cuenta efectuándose la liquidación final de acuerdo a la calidad del producto entregado y luego de un período extenso de tiempo. Esta fase de la operación financiera depende de las posibilidades de colocación del producto y de las formas de cobro estipuladas con los adquirentes.

En las campañas previas a 1977, cuando se deja sin efecto el precio mínimo oficial como pauta no obligatoria para el mercado, el precio obtenido por el productor vía cooperativa superaba al estipulado por el Estado. Luego, las alternativas del cambiante mercado condicionaron tanto dicho precio —que no tuvo más un referente por todos conocido— como los plazos para la liquidación final. En general, tal plazo fluctuaba entre 6 y 12 meses, con el consiguiente tiempo de espera para percibir el ingreso y las dificultades derivadas de la erosión inflacionaria. Durante la cosecha 1976/77, el período citado se acortó sensiblemente, porque existió una fuerte demanda exportadora.

3. *Dirección Provincial del Algodón*. Este organismo reemplazó, a finales de la década del '60, en el orden provincial, a la disuelta Junta Nacional del Algodón, que tenía jurisdicción en todo el país. Su principal actividad consistía en con-

ducir las desmotadoras oficiales ubicadas en los principales departamentos productores de algodón de la provincia. Su objetivo básico fue cumplir una función reguladora en el sistema de comercialización del algodón en bruto, auxiliando a los pequeños productores en defensa de los precios y condiciones impuestos por los acopiadores. El mecanismo de funcionamiento era muy similar al de la cooperativa. Por el producto entregado en báscula, donde se registra el peso de la transacción, el agricultor recibía un anticipo de alrededor del 70% de la cotización del algodón en bruto del día. Sobre este anticipo, el productor estaba obligado a pagar intereses bancarios. Ello por cuanto la citada Dirección recibía un préstamo de la banca oficial (Banco de la Nación Argentina) para financiar ese anticipo a la espera de negociar el algodón adquirido. Cuando esta operación se concretaba, lo que incluía tanto a la fibra obtenida como la semilla, se saldaba el resto de la transacción.

Dado que el productor acarreaba su carga de algodón en bruto hasta la desmotadora oficial (al igual que en el caso de la cooperativa, donde el productor se hace cargo de la entrega al depósito), él afrontaba el costo de tal traslado.

La única diferencia entre el ente oficial y la cooperativa es el tipo de producto con base en el algodón que cada uno de ambos entes comercializaba. El primero, al disponer de desmotadora, vendía la fibra; el segundo, al carecer de la actividad industrial, entregaba la paca de algodón en bruto. Ello tiene importancia no solamente por el nivel de valor agregado diferenciado entre uno y otro proceso, sino especialmente por las posibilidades de mercado que se enfrentaban. El ente oficial negociaba con las hilanderías y/o tejedurías, a la par que podía aspirar a integrarse, directa o indirectamente, con el sector exportador.

En cambio la cooperativa operaba con el proceso de desmote, lo que le hacía perder valor agregado y, por ende, eventuales beneficios, y le reducía el mercado al eliminarse la alternativa exportadora.

Hacia 1971, el Censo Agropecuario provincial informa acerca de la participación de los productores, según tamaño del predio, en el canal de comercialización escogido (ver cuadro 66).

La lectura de las cifras corrobora la posibilidad diferenciada de acceso a los canales de comercialización según el tamaño del predio del productor. Dada la absoluta preeminencia del minifundista, el peso relativo de la intervención del 'bolichero' es muy elevado, pues alcanza al 62% del total de los productores. La primera columna indica, además, que de ese porcentual el 93% son minifundistas semiasalariados. Es sorprendente, por otro lado, que también usen este canal poco favorable para un ingreso aceptable, agricultores que operan como establecimientos familiares y hasta empresarios plenamente capitalistas como los incluidos en el tramo de 25 a 50 has. Es probable que, en ambos casos, las dificultades de acceso al financiamiento formal o la falta de capital circulante obliguen a estos segmentos minoritarios dentro de cada estrato a operar de ese modo.

Al avanzar en el tamaño del productor aparecen dominando formas más complejas de comercialización donde pueden utilizarse la capacidad financiera y las posibilidades de actuar en el plano de las formalidades legales.

El acopiador en sus diversas manifestaciones tiene su mayor incidencia en los estratos de los productores plenamente capitalistas (arriba de 25 has) aunque del total de los agricultores que los utilizan el 80% siguen siendo minifundia-

Cuadro 66. Formosa: Empresas productoras de algodón según tamaño de explotación y forma de participación en los mercados de primera venta, 1971
(cantidades absolutas y porcentajes)

Tamaño del predio. Estratos	Acopiador bolichero	Acopiador	Canal mixto		Totales
			Dir. Nac. Algodón	Cooperativas	
Hasta 10 has	3781 (70%)	1080 (20%)	540 (10%)	–	5401 (82,8%)
10,1-25 has	294 (35%)	210 (25%)	252 (30%)	84 (10%)	840 (13%)
25,1-50 has	22 (10%)	86 (40%)	22 (40%)	22 (10%)	236 (3,3%)
0,1-100 has		14 (25%)	24 (45%)	16 (30%)	54 (0,8%)
Más de 100 has		6 (55%)	4 (35%)	1 (10%)	11 (0,1%)
Totales	4097 (62%)	1396 (22%)	906 (14%)	123 (2%)	6522 (100%)

Fuente: Provincia de Formosa, Dirección General de Estadística y Censos, *Tipología de empresas para la provincia de Formosa en algodón*, mimeo, 1977, pág. 4.

rios. Es decir, hay una mayor diversificación por parte de los productores de algodón para emplear este sistema de compra pero pese a que los de mayor tamaño lo prefieren frente a solamente una quinta parte de los minifundistas, estos continúan prevaleciendo por la gran cantidad que opera en el mercado.

Un caso similar, aunque menos acentuado, se advierte en quienes empleaban, en aquella época, el canal de las desmotadoras oficiales. La Dirección Provincial del Algodón se encargaba de adquirirle su algodón a todo el espectro de productores pero los de mayor tamaño la preferían a cualquier otra alternativa. En cambio, pese a lo significativo del número de minifundistas que operaban con el canal estatal, no alcanzan a representar sino la décima parte del total de productores de ese estrato. Esta característica es por demás sugestiva pues el circuito de las desmotadoras oficiales se articuló como un intento de respaldar al pequeño productor carente de alternativa frente al 'bolichero', a fin de asegurarle mayor ingreso. Sin embargo, un porcentaje muy reducido de minifundistas accedió a tal canal mientras que fue utilizado en proporciones elevadas por quienes poseen mayor poder de negociación en el mercado, debido sin duda, a la diferente modalidad de relación del productor de limitado tamaño y del agente capitalizado. El primero carece de un factor de que dispone el segundo, lo que le impide desprenderse del 'bolichero': capacidad de financiamiento.

Finalmente, el canal cooperativo, relegado en 1971 a una posición muy distante de los demás, solamente engloba a casi el 2% de los productores con representación de todos los estratos, con excepción del minifundista.

La organización de nuevas cooperativas a partir de 1971 modificó en algo este

cuadro, pero no de manera sustancial. Este bajo nivel de inserción tiene que ver tanto con la debilidad de la presencia en el mercado de estas organizaciones (por la falta de vinculación directa con la faz de desmote, situación generalizada en el Chaco), como con su muy reciente aparición en el panorama comercial y con la baja proporción de productores capacitados para integrarlas.

El Banco de la Provincia de Formosa era la entidad oficial responsable de ofrecer los recursos necesarios para las operaciones de compra-venta de algodón en bruto y fibra, tanto a las desmotadoras oficiales como a las cooperativas. Una lectura detallada de las disposiciones vigentes en 1977 (febrero) por medio de la circular "C" N° 121 agrega nuevos elementos para explicar la ausencia del pequeño productor en esta forma de operar y la dinámica del Banco (Banco Provincia de Formosa, 1977). Esta institución interviene en dos momentos:

a) En el proceso de compra del algodón en bruto.

b) En el proceso de desmote.

En cuanto al primer proceso, el Banco apoya a las desmotadoras oficiales proporcionándoles financiamiento adecuado. Para ello, esa institución debe presentar una declaración jurada conteniendo los datos del productor, el peso de la materia prima recibida, su calidad o 'tipo' y el monto anticipado a cada productor según kilogramos y calidad que haya entregado. Sobre el algodón en bruto que ingresa a la desmotadora oficial, el Banco otorga a los agricultores una financiación por tonelada y calidad, con carácter de anticipo del crédito prendario sobre fibra, gravando el producto en bruto con prenda fija en el registro oficial respectivo. Para este anticipo a cuenta de lo que finalmente resulte de la transacción del algodón ya industrializado (la fibra) a cargo de la desmotadora, el Banco 'tipifica' el algodón en bruto de acuerdo a calidades, conformadas por el estado de limpieza, coloración y humedad, elementos que inciden en el valor comercial. El Banco, además, establece un tope al crédito, equivalente a un porcentaje de la valuación contemporánea de la fibra de algodón. En 1977 dicho monto máximo prestable ascendió al 30% del valor de la fibra.

Esta ayuda crediticia fortaleció el funcionamiento del canal comercializador ofcial, que no disponía de capital propio y debía auxiliarse con apoyo bancario oficial.

La estructura del segundo eslabón del circuito sufre una transformación de importancia al disolverse la Junta Provincial del Algodón, a fines de 1978, y ordenarse la privatización de las desmotadoras que pertenecían a dicho ente oficial. Ello supone una redistribución de las vías seleccionadas por los productores en la comercialización del algodón en bruto, que incide en el peso relativo de los principales agentes económicos.

El cuadro 67 ilustra sobre la evolución del destino de la producción de algodón en bruto según organismo de compra.

Esta información nos permite analizar el proceso de comercialización de algodón desde otra perspectiva: la de los compradores. Entonces, entre otros aspectos remarcables, surgen los siguientes, que no podían observarse en la anterior perspectiva de los canales de oferta:

Una primera característica consiste en la permanente salida de un excedente de algodón en bruto a otras jurisdicciones provinciales para ser desmotado en establecimientos allí localizados. En los cuatro años iniciales de la observación tal salida fluctuó en alrededor del 50% del total de la producción local. Sola-

Cuadro 67. Formosa: Destino de la producción de algodón en bruto, 1976/77 - 1980/81
(tn de algodón)

Desmotadoras	COSECHAS POR CICLO ANUAL				
	1976/77	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81
Oficiales (J.P.A.)	*12167(14%)*	*15735(15%)*	*3690(5%)*	*1054(1%)*	–
El Colorado	2564	3532	1711	61	
Gral. M. Belgrano	1592	3208	1158	632	–
Ibarreta	2165	1782	85	–	–
Laguna Blanca	3594	5111	736	352	
Pirané	1282	2102	–	–	–
Villa Dos Trece	970	–	–	–	–
Cooperativas Algodoneras	*4593 (6%)*	*7708(7%)*	*5006(7%)*	*4753(6%)*	*1956(7%)*
El Colorado	521	558	370	335	–
Ibarreta	956	1537	964	787	974
Misión Laishi	322	295	–	–	–
Pirané	1304	2246	731	366	–
Riacha El Porteño	90	–	801	–	–
Villa Dos Trece	1405	2704	2096	3254	982
Villafañe	–	368	44	11	–
Río Bermejo	–	–	–	–	–
Firmas Particulares	*28774(34%)*	*32022(32%)*	*31732(44%)*	*28060(38%)*	*26202(91%)*
Bunge y Born	10167	13184	8616	9319	7533
Fabril Financiera	6062	4976	7454	–	–
Fibramalva-Alpargatas	9345	11173	10293	8408	5510
Zahler	3200	3589	–	–	–
Dadonanch	–	–	–	300	701
Delbón S.A.	–	–	5069	8978	6067
Acopiadores	–	–	–	674	–
Bujamar S.A.	–	–	–	–	2779
Fco. Laca	–	–	–	–	344
Algodonera L. Blanca	–	–	–	–	1800
Codutti S.A.	–	–	–	–	2169
Salidas a otras prov.	*30282(46%)*	*47270(46%)*	*31600(44%)*	*39232(55%)*	*619(2%)*
TOTAL	*84821* (100%)	*103635* (100%)	*72028* (100%)	*73110* (100%)	*28777* (100%)

Fuente. Junta Provincial del Algodón, Planilla de operaciones 12/8/81.

mente se produce una brusca reducción de egresos en la campaña 80/81, cuya producción se pierde en una proporción elevada por inconvenientes climáticos, y que provoca que la capacidad instalada interna sea suficiente para procesar todo lo que habitualmente queda dentro del sistema de desmote provincial.

Estas salidas de algodón en bruto se canalizan preferentemente a través de los acopiadores, que obtienen precios más elevados en desmotadoras ubicadas en las provincias limítrofes. La industria del desmote ubicada en Chaco, norte de Santa Fe y en la ciudad de Corrientes (industria integrada Tipoití) son los habituales adquirentes de estos excedentes. Por otra parte, la citada práctica es habitual desde que se implantó el algodón en la provincia, pues en ningún momento hubo suficiente capacidad instalada industrial para absorber la oferta de algodón en bruto cuando las cosechas fueron normales.

Un segundo comentario tiene que ver con el proceso de redistribución en el interior de la actividad de desmote que produce la desaparición de la acción oficial.

Aunque todavía en la campaña 78/79 hay algunas desmotadoras oficiales que operan, a nivel más reducido, en el año siguiente la actividad se contrae mucho más, hasta desaparecer definitivamente en el ciclo algodonero 80/81. Esta rápida caída de la intervención estatal en el mercado se compensa con una presencia relativamente mayor de las firmas particulares y de los compradores extraprovinciales. En cambio, el sistema cooperativo local, que nunca fue tan importante como el chaqueño, es incapaz de captar una porción significativa del mercado liberado. Ello se demuestra comparando el resultado de la primera cosecha y su distribución por gran sistema de desmote con el de la campaña 79/80, pues en ambos ciclos se recolectan cantidades de algodón no muy diferentes y en la cosecha última ya prácticamente ha desaparecido el sistema oficial.

El sector de cooperativas mantiene el mismo porcentual de participación. En cambio, la actividad privada capta nueve puntos y los adquirentes extraprovinciales cuatro, lo que suma los trece puntos que pierde el sector oficial. En la última temporada normal (1979/80) el sector externo aparece claramente favorecido asumiendo un liderazgo que es muy manifiesto. La debilidad del aparato manufacturero del algodón instalado en la provincia para retener materia prima para su elaboración se agrava por la salida del mercado de las desmotadoras estatales.

3. El cuadro 67 permite, además, identificar quiénes, dentro del proceso desmotador, captan una mayor porción del mercado.

En la historia del proceso algodonero, la desmotadora oficial fue un canal de realización de la materia prima en bruto en magnitudes significativas. Cuando se amplió la capacidad de desmote de propiedad privada, aquel sistema predominante redujo su incidencia. Desde un promedio histórico de participación en el mercado del 50% en la década del 60, cayó al 15% antes de su eliminación.

Los nuevos protagonistas son los desmotadores privados que, a influjos de la legislación de promoción industrial articulada a comienzo del período bajo estudio, amplían su presencia en peso relativo –tal cual ya se comentó– y en cantidades de unidades de producción. De las cuatro que revistaban en 1977 se pasa a siete en 1981.

Las filiales de empresas multinacionales y de los complejos agroindustriales de capitales nacionales asentados en Buenos Aires son, a comienzos del período, los principales responsables del desmote. Entran en esta categoría las tres primeras

empresas del listado correspondiente a la campaña 1976/77, que explican casi el 90% del algodón en rama adquirido para desmote. Hacia el final del período su incidencia se reduce, sobre todo por la salida del mercado de Fibramalva (filial de Alpargatas), pero sigue siendo dominante.

La modalidad operativa de los desmotadores difiere según su papel en el mercado y de acuerdo con el tipo de productor al que estén asociados en el proceso de compra-venta. Planillas elaboradas por la Dirección Provincial del Algodón, con las cifras de la comercialización del algodón en rama día por día, escogidas al azar para las distintas campañas permiten confeccionar el cuadro 68 que ilustra al respecto. Estas planillas registran los montos pagados por las unidades compradoras, clasificadas por localidad de acopio o de ubicación de la desmotadora e identificadas como desmotadoras oficiales, acopiadores y empresas privadas de desmote. Los valores consignados corresponden a las dos modalidades ya expuestas: pago total o de anticipo a cuenta. En cada caso se menciona la forma de comercialización adoptada.

Los datos del cuadro 68 informan detalladamente acerca de los comportamientos diferenciados de los compradores de algodón. Los comentarios más salientes son los siguientes:

1) Hasta 1980 inclusive la desmotadora oficial trabajaba con un anticipo uniforme para toda la provincia, con un valor fluctuante año a año, que varía de un máximo de 80% a un mínimo del 50% del monto que abonaban empresas desmotadoras privadas. Lamentablemente, el adicional por diferencia que el productor debía recibir de la desmotadora oficial no está consignado en la planilla y es imposible detectarlo, pues corresponde a un porcentual de la venta de fibra, información de la que se carece. La fluctuación anual indica condiciones cambiantes de mercado y, sobre todo, capacidad diferenciada de acceso al crédito bancario.

2) Los precios de la materia prima abonados por los intermediarios e industriales privados muestran diferencias significativas que afectan a los productores agrícolas involucrados en los respectivos canales de comercialización. Los acopiadores operaban con preferencia como intermediarios entre los agricultores pequeños y compradores externos. Esta función exportadora o de enlace con las desmotadoras suponía para los acopiadores afrontar un eslabón más del circuito con relación a las fábricas de desmote oficiales o privadas. Es por ello que abonaban precios más bajos que los regularmente pagados por los industriales privados, afectando los ingresos de los sectores más débiles del circuito algodonero. Los márgenes de disminución del valor del algodón según se trate de uno u otro canal ascendieron, como promedio, a un 20% sobre el monto más alto, aquél que beneficiaba al productor mediano o grande. Este porcentual, sin duda, constituía el beneficio que luego obtenía el acopiador cuando efectuaba la comercialización del algodón en rama a los desmotadores formoseños o extraprovinciales.

3) Las cooperativas algodoneras formoseñas que, como se comentó previamente, no disponían de desmotadora, entregaban su producción a las fábricas estatales. Los datos disponibles indicarían que el valor del algodón en bruto que la cooperativa pagaba a los socios era similar al que el Estado abonaba por intermedio de sus desmotadoras oficiales. Así lo revelan las cifras de la campaña 1981/82 cuando, ya rehabilitado el parque industrial estatal, opera con estas cooperativas, de reciente implantación, que entregan a los asociados un anticipo

Cuadro 68. Formosa: Precios por tn de algodón en bruto pagados por distintos agentes compradores. Datos diarios escogidos al azar, 1976/77-1981/82
(precios corrientes)

Lugar de Acopio y Agente Comprador	1976/77		1977/78		1978/79		1979/80		1981/82	
	20/5/77		19/5/78		10/5/79		25/7/80		21/5/82	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
	Precio $ ley		Precio $ ley		Precio $ ley		Precio $ ley		$ Argentino	
Ciudad de Clorinda										
1) Fabril Financ. S.A.	160.000	155.000	215.000	185.000	540.000	460.000				
2) Bunge & Born S.A.	160.000	155.000	200.000	190.000	500.000	400.000	580.000		320	340
El Colorado										
1) Desmotad. oficial	85.000[a]	70.000	130.000[a]	110.000	350.000[a]		550.000[b]	450.000		
2) Coop. Río Bermejo									250[c]	340
3) Desmotad. Buyanor S.A.									330	345
4) Acopiadores			160.000		410.000	350.000				
Ciudad Formosa										
1) Fibramalva S.A.	170.000	165.000	205.000	190.000	500.000	450.000	580.000		320	340
2) Bunge & Born	170.000	168.000	210.000	190.000	500.000	400.000			250	370
General M. Belgrano										
1) Desmotad. oficial	85.000[a]	70.000	130.000[a]	110.000	350.000[a]		550.000[b]	450.000		250[c]
2) Coop. El Porteñito										
3) Acopiadores	140.000		150.000		410.000	370.000				
Ibarreta										
1) Desmotad. oficial	85.000[a]	70.000	130.000[a]	110.000			550.000	450.000		
2) Coop. Agríc. Forestal									280[c]	300
3) Acopiadores	140.000		155.000		400.000	380.000				
Laguna Blanca										
1) Desmotad. oficial	85.000[a]	70.000	130.000[a]	110.000	350.000[a]		550.000	450.000		
2) Debon							600.000			
3) Desmot. Algodonera S.A.									295	340
4) Codutti S.A.										350
5) Acopiadores			170.000		420.000	380.000				
Pirané										
1) Desmotad. oficial	85.000[a]	70.000	130.000[a]	110.000						
2) Coop. Pirané							626.530	605.200	300[c]	320
3) Acopiadores			165.000		410.000	370.000				
Villa Dos Trece										
1) Desmotad. oficial	85.000[a]	70.000								
2) Coop. Dos Trece							580.000	550.000		
3) Acopiadores			160.000							

Notas: a: Anticipo de la desmotadora oficial; *b:* El dato corresponde a la desmotadora oficial rehabilitada; *c:* Anticipo de las cooperativas que procesan en la desmotadora oficial.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de planillas de resumen diario de comercialización de algodón confeccionadas por la Dirección Provincial de Algodón (hasta 1980) y el Instituto Provincial de Comercialización Agropecuaria y Forestal (en 1982).

de entre el 70 y el 80% del precio que pagaban los industriales privados, dejando para el momento de comercializar la fibra, dos o tres meses después, la cancelación de la diferencia. El Banco de la Provincia de Formosa era el agente financiador de la operación durante el proceso de espera que el asociado debía afrontar para obtener la liquidación final de la venta, otorgando un crédito operativo, en condiciones similares a las vigentes para la desmotadora oficial.

La existencia de anticipos como único pago al contado en la comercialización vía desmotadoras oficiales y cooperativas impide realizar una comparación de precios con los abonados por los intermediarios, que realizan la compra íntegramente al contado. Sólo fue posible efectuar tal comparación entre el monto abonado por el desmotador privado y el acopiador-intermediario, donde se advirtió una fuerte diferencia a favor de quienes comerciaban con los empresarios industriales.

Para suplir esta deficiencia informativa se ha acudido a elementos proporcionados por el Instituto Provincial de Comercialización Agropecuaria y Forestal (IPCAF) para la campaña 1983/84 que, si bien no está incluida dentro del período bajo estudio, permite aproximarse a los valores diferenciales entre los pagos realizados por los distintos compradores. Dicha información indica que si se hace igual a 100 el precio que pagó el acopiador en la chacra, el valor a que luego se comerció dicho algodón a la desmotadora fue igual a 150, precio que en algunos casos incluyó flete y en otras fue abonado aparte por la empresa industrial.

Por otra parte, el mercado posee vicios de funcionamiento que perjudican al productor: no habiendo precio oficial establecido y sin una tipificación clara del algodón, el valor pagado al productor suele estar condicionado por la oferta. Cuando ésta es grande, el acopiador y la desmotadora logran bajar el precio, aplicando castigos en el control de calidad. Recientemente, tales castigos, de acuerdo a información recogida en la región, han llegado a representar un 35% del precio.

Una evaluación final del comportamiento de precios e ingresos de las diversas instancias del proceso del algodón con origen en Formosa se puede practicar, de modo parcial, con los datos del cuadro 69. A los datos arriba indicados se ha agregado información acerca de la productividad física en la producción de algodón en bruto e hilado textil.

La ausencia de 'cuentas culturales' precisas en el área de la producción en bruto y las notorias dificultades para obtener los resultados de pérdidas o ganancias de las empresas desmotadoras, que no están obligadas por su naturaleza jurídica a hacer públicos sus balances, fuerza a realizar su análisis comparativo a partir de las series de precios e ingresos, y puede afirmarse que estas estadísticas suplen adecuadamente la inexistencia de precisiones concretas sobre rentabilidad empresarial. Ello es así por cuanto niveles y tendencias de los precios de los productos derivados del algodón indican no sólo la capacidad de competir exitosamente en el mercado, sino que muestran el tipo de relación que se plantea entre los agentes económicos vinculados a cada eslabón del circuito. Dada la gran incidencia de cada producto como insumo de la etapa siguiente, es factible evaluar cómo las alternativas de los precios respectivos influyeron en la rentabilidad en el eslabón siguiente.

Se ha desarrollado la serie de precios con dos años de base (1975 y 1977) por las siguientes razones: 1975 constituye el año previo a la iniciación del

régimen militar. Correspondería entonces considerar ese año como el último del ciclo cuya política económica posee un signo contrapuesto a la que rigió desde el año siguiente. Sin embargo, para el desenvolvimiento de la actividad algodonera fue un año anómalo, ya que se verificó una de las periódicas caídas del precio del producto particularmente en su faz agrícola, por el descenso de la demanda y las serias dificultades económicas (alta tasa de inflación, desórdenes productivos y sociales, etc.).

Entonces, adoptar únicamente a 1975 como año base podría distorsionar la comparación tanto con el futuro como entre los procesos secuenciales del circuito. Es por esa razón que se incluye también la columna de datos con base en 1977, pues los precios del algodón en bruto de dicho año se asemejan a los que fueron característicos de las cosechas de los primeros años de la década de 1970. Se estaría, entonces, en 1977 ante un año 'normal'.

Cuadro 69. Argentina y Formosa: Evolución de precios y productividad de algodón en bruto, de fibra y de hilado de algodón, 1976-1981
(índices y porcentajes)

Año	Precios promedio anual					Productividad Nación=100	
	Algodón en bruto (Formosa)		Fibra de algodón (Mercado nacional)		Hilados (Mercado nacional)	Algodón (Formosa)	Hilado (Formosa)
	1975 =100	1977 =100	1975 =100	1977 =100	1977 =100	1975 =100	
1975	100	57	100	91	...	...	...
1976	154	86	114	104	99	85,0	103,0
1977	176	100	109	100	100	88,7	108,3
1978	92	52	79	72	109	83,7	111,6
1979	79	45	59	54	102	68,1	125,0
1980	60	34	57	52	95	86,7	163,3
1981	54	31	62	57	98	94,6	...

Nota: ... no hay datos. Productividad de algodón en bruto = rendimiento por ha cosechada. Productividad de hilado = consumo de toneladas de fibra/obrero ocupado.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de: Cámara Algodonera Argentina, *Cotizaciones anuales de fibra de algodón*; Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural; Gobierno de la Provincia de Formosa, Junta Provincial del Algodón e Instituto Provincial de Comercialización Agropecuaria y Forestal (IPCAF); Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), *Serie de Estadística de Precios al Por Mayor*.

Las conclusiones del cuadro 69, también para el circuito, son:

1) Analizando en primer lugar los datos con base en precios de 1975, los valores percibidos en promedio por los agricultores por el algodón en bruto revelan un acentuado repunte hasta 1977 y luego una brusca caída. La suba inicial se debe a la mejora relativa de los precios de exportación, merced al aumento del tipo de cambio y al incremento de las cotizaciones en el mercado internacional. Cuando ambas variables comienzan a moverse en sentido contrario y el mercado interno no puede constituirse, por las causas ya expuestas, en una alternativa para la venta de productos basados en el algodón, se verifica una acelerada disminución de precios e ingresos. La reducción en términos reales del valor de transacción del algodón en bruto es de casi un 70% en cuatro años (1977-1981) lo que exime de cualquier comentario y ahorra toda otra evaluación cuantitativa. Si consideramos la de 1977 una cosecha normal, como lo hemos planteado en el análisis a partir de adoptar dicho año en calidad de fecha base, la caída de precios es de cerca del 50% entre 1977 y 1978 para luego seguir descendiendo en forma ininterrumpida. Se podría alegar que también bajaron los costos de los insumos y de la mano de obra de tal modo que la rentabilidad no se habría resentido en la magnitud en que disminuyeron los ingresos.

Esta última hipótesis es parcialmente válida para la unidad productiva de carácter empresarial, de minoritaria presencia en la zona. Así, el costo de la fuerza de trabajo descendió, como promedio en los procesos laborales, alrededor de un 30% en términos reales en el primer año de vigencia de la política económica monetarista. No existen estadísticas específicas para el sector algodonero pero las cifras no pueden escapar a la tendencia general. En cambio, en el precio de insumos para la agricultura, la información revela que, en su conjunto, no sufrieron modificaciones sustantivas en 1977 con respecto al índice de precios generales para la actividad mayorista. En dicho año, el nivel de precios al por mayor de origen nacional para el sector agrícola varió el 144,3%. En aquel rubro están incluidos los precios de venta de cereales, oleaginosas y cultivos industriales así como semillas, que es el ítem que nos interesa. A la vez, los productos de origen no agropecuario se elevaron en un 144,6% y en tal conjunto de bienes están incorporadas las maquinarias, repuestos, agroquímicos y combustibles (INDEC, 1985).

Es decir, la caída del precio del algodón en 1977/78 se desarrolló en un contexto de estabilidad de precios relativos, excepto el de la fuerza de trabajo que disminuye, pero en una proporción menor. Entonces es altamente probable que el productor algodonero mediano haya visto disminuida en forma acentuada su rentabilidad. En 1979 el esquema de precios relativos mostró una reducción del 30% respecto del año anterior, en perjuicio de los bienes de origen agrícola con relación a los precios del conjunto de la economía. Pero en 1980 y 1981 se retornó a la estabilidad relativa con el aumento de uno y otro rubro. En cuanto a los precios industriales (no agropecuarios) en 1979, se dio una situación de acompañamiento al nivel de precios de toda la economía, mientras que en 1980 y 1981 se mantuvieron al mismo ritmo de crecimiento de los productos agrícolas. Así, las alteraciones en el sistema de precios relativos no significaron una mejora de rentabilidad para el productor algodonero mediano capitalizado durante toda la época de observación.

Distinto es el panorama para el pequeño productor que opera con mano de obra familiar y reducida dotación de insumos industriales. En este caso, no se ve

favorecido por la caída del salario real, pues no trabaja con personal contratado, siendo el costo de la mano de obra el valor de los bienes de consumo necesarios para su subsistencia. Estos, ya sean de origen vegetal, animal o industrial fluctuaron sin grandes desfases en torno al nivel general. Dado que se han homogeneizado los precios con referencia al índice de precios no agropecuarios (industrial), si el resto de los precios de la economía acompañó a este principal rubro en el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, se verificó una abrupta disminución de la rentabilidad del productor algodonero minifundista, mayoría en la zona (o se tornó más negativa que con anterioridad). A ello habría que adicionar la circunstancia ya apuntada de que este productor recibe una paga por la producción de alrededor de un 20% por debajo del precio promedio. Es decir, su rentabilidad se angostó a dos puntas: por el lado del producto y por el lado del consumo.

2) La serie de precios de la fibra de algodón en el mercado nacional también es presentada para los años '76 al '81 con precios base en 1975 y 1977. Si adoptamos a 1975 como período base advertiremos un comportamiento más atenuado de las variaciones que el verificado con el algodón en bruto. La elevación de los precios en 1976 y 1977, alentada por la dinámica del mercado exportador que canaliza una parte sustancial de la producción nacional, se torna de signo contrario entre 1978 y 1981, pero sin registrar la traumática baja del algodón en bruto. La peor relación entre la cotización más elevada y la más reducida se verifica entre 1976 y 1980 y es de 2 a 1, o sea una caída del 50%. Recuérdese que la del algodón en bruto fue de el casi el 70%. Si se tiene presente que la semilla de algodón de origen local se obtiene en el proceso de desmote o elaboración de la fibra, su precio no puede diferir sustancialmente del que da origen a la actividad manufacturera principal. Entonces, los productores que acuden a esa fuente de provisión de semillas (en general ésta se importa) deben abonar, durante el período, un precio más elevado que el que reciben por el algodón en bruto.

La serie con base en 1977, considerada 'normal' es demostrativa de la tendencia antedicha, con una pequeña recuperación al final del período, fenómeno que no ocurre con el precio del algodón en bruto.

3) La evolución de los precios del hilado, escogiendo 1977 como base, exhibe una característica contrapuesta a las de las otras dos series. Es un producto de precio relativamente estable aunque con un perceptible deterioro a medida que se avanza en el tiempo, cuando los efectos de la política económica monetarista se hacen sentir en la industria textil. Entre 1977 y 1980 la caída del precio promedio real es de un 5% y entre 1978 y 1980 (antes y después del impacto del retraso cambiario y la libre importación de bienes competitivos externos) la reducción es del 13%. Esa limitada caída del valor medio del hilado implica una muy superior capacidad del eslabón en adaptarse a las contingencias de la crisis, lo que supone además un horizonte productivo esencialmente estable.

4) El análisis inter-eslabonamiento permite avanzar no solamente en la evaluación de la rentabilidad media para el productor representativo de cada eslabón, sino también en la mecánica de transferencia de excedentes entre distintos eslabones.

En el primer aspecto, si se adopta de modo uniforme como área de observación las series con base en precios 1977, las comparaciones inter-eslabones permiten alcanzar una conclusión inicial. En la medida en que la actividad de desmote

usa como principal insumo al algodón en bruto y que la hilandería tiene la fibra como materia prima fundamental, es evidente la mejor posición relativa en términos de rentabilidad bruta de los procesos industriales en comparación con la agrícola.

En efecto. El último Censo Manufacturero Nacional, de 1974, muestra que por cien unidades monetarias de producción 80 corresponden a compra de materia prima (algodón en bruto) en toda la industria de desmote del país. Es decir que la incidencia del precio de costo de ese insumo es decisiva en la formación del precio final del producto y, por ende, del beneficio empresarial. En el caso de las hilanderías, la misma información censal expresa una relación valor de producción/valor de las materias primas (en donde la fibra es básica) algo menor: 56%. Ello se debe, en lo fundamental, al mayor peso relativo de la remuneración a la fuerza de trabajo que, para la citada proporción, se eleva casi al 20% frente a sólo el 4% en las desmotadoras. La diferencia se explica por la mayor complejidad técnica y tamaño de las respectivas plantas industriales tipo. Aún así, el peso de la materia prima es fundamental.

Entonces, la afirmación inicial de que ambos procesos industriales lograron, en el período, mejores niveles relativos de rentabilidad que la actividad agrícola se respalda en datos objetivos.

La comparación de las tres columnas de precios indica, además, una creciente diferenciación a favor de los procesos industriales a medida que se transita desde la actividad agrícola hasta la hilandera. Hay, entonces, captación de ingresos dentro del circuito por parte de la hilandería en desmedro de la desmotadora y del agricultor, y de la desmotadora a costa del productor algodonero. Lo que es singular, si se analizan cuidadosamente las cifras, es que la brecha, antes y después de 1977, favorece al productor hilandero por sobre los otros dos eslabones del circuito, en todos los años sin excepción, y el mismo fenómeno se repite con la actividad de desmote, en un plano de inferior nivel de la diferencia de sus ingresos frente al hilandero pero con ventajas ininterrumpidas en relación al productor algodonero.

El detallado análisis previo permite suponer con un apreciable grado de certeza que los factores estructurales vinculados a las relaciones entre agentes económicos en el interior del circuito explican estos desfases de precios y rentabilidades.

Es notable, al respecto, la elevada sensibilidad de los precios del algodón en bruto a las variaciones cíclicas del mercado y, en menor medida, de la fibra de algodón frente a la muy aceptable estabilidad del precio del hilado. Estas particularidades, que se reflejan en una inserción muy desigual en los mercados, ejemplifican la diferenciada capacidad de negociación de cada factor.

Tal comprobación, muy valiosa para definir la dinámica de la acumulación en un circuito productivo, tiene un referente espacial que es preciso enfatizar.

Los eslabones que sistemáticamente son incapaces de retener excedente están situados en la región. El desmotador, que durante el período logra captar ingresos superiores a los del productor, tiene un reducido impacto multiplicador en la economía regional por el escaso número de unidades productivas instaladas en Formosa (solamente de 10 a 12 operando en la época bajo análisis) y el bajo empleo involucrado. En cambio, la franja de productores algodoneros es muy numerosa e impacta sensiblemente en la economía local.

5) Un último aspecto acentúa la tendencia expuesta en el párrafo anterior.

Se trata de los incrementos relativos de productividad física que exhiben en el período la actividad agrícola y de hilandería. El sector agrícola tiene un comportamiento muy poco satisfactorio en cuanto al rendimiento por unidad de superficie. La serie indica una caída en todos los años con respecto al tomado como base, 1975. Recién el último ciclo anual tiene un repunte que lo acerca, sin alcanzarlo, al dato de 1975. En cambio, la actividad hilandera exhibe un singular incremento de su productividad física. Ello indica que su eficiencia técnica ha aumentado en promedio, lo que repercute favorablemente en el nivel de rentabilidad.

Nuevamente, de la comparación entre los dos procesos que tienen base geográfica en la región y fuera de ella, resultan conclusiones desfavorables para la economía formoseña.

El circuito del arroz

El arroz es el único cereal que tiene en el país una delimitación geográfica precisa, lo que se vincula con los requerimientos de agua y clima que lo caracterizan. Las provincias de Corrientes y Entre Ríos se reparten en forma bastante pareja alrededor del 80% de la producción nacional. En un nivel muy inferior aparecen Santa Fe, Formosa y Chaco; en otra provincia del NEA —Misiones— el nivel de producción es ínfimo, pero constante, mientras que en Tucumán ha desaparecido y en Salta tiende a correr igual suerte.

Volviendo a las dos provincias arroceras básicas, debe destacarse que las características de la producción agrícola y aún de la comercialización e industrialización del arroz, son considerablemente distintas en una y otra. En Entre Ríos, la mayoría de las explotaciones destinadas al arroz tienen entre 50 y 100 has (son muy pocas las que pueden encontrarse por encima de las 100 has), la fuente de riego es fundamentalmente el pozo subterráneo, se cultiva mayoritariamente el arroz de grano chico o mediano con altos rendimientos por ha y la organización cooperativa absorbe por lo menos el 40% de las compras de los productores. En Corrientes, en cambio, las explotaciones tienen mayor tamaño a partir de que se proveen de agua de cursos superficiales, producen arroces de grano largo —de mayor calidad pero menor rendimiento—, varios productores han integrado la fase industrial —el molino— y las cooperativas tienen muy poco peso en la comercialización. Asimismo, una característica común en ambas provincias es la condición de producción capitalista del cultivo del arroz, lo cual implica: alto índice de capitalización, contratación de mano de obra asalariada, producción para el mercado, uso del crédito institucionalizado.

Desde el punto de vista de los encadenamientos a que da lugar el arroz a nivel nacional, el gráfico 2 presenta un esquema global muy sintético pero que permite una primera aproximación a los agentes intervinientes y a la dinámica de sus relaciones. Se identifican claramente tres fases: la producción primaria, la industrialización y la comercialización final. Los agentes primarios se presentan con distinto nivel de integración, lo que les significa relacionarse con agentes diferentes en la fase siguiente, a la vez que les confiere diferente poder de negociación según sea la integración alcanzada. Por ejemplo, el productor totalmente integrado —la incorporación de etapas siempre se produce hacia adelante— le vende directamente al exportador o al distribuidor interno, teniendo la posibilidad de esperar momentos propicios para hacerlo, en cuanto a condiciones, precios, etcétera.

El agente industrializador que aparece en el gráfico como homogéneo, en realidad sólo tiene esa característica en el sentido de la actividad que realiza pero para una caracterización más ajustada a la realidad debiera distinguirse entre los molinos: los que son cooperativos de los que no lo son; a su vez, aquellos que tienen integrada la fase exportadora y los que no, y también sería interesante separar los que producen arroces de alcance nacional de los que sólo tienen alcance regional o provincial. Esto daría una imagen más acabada del funcionamiento del eslabón secundario que tiene, por supuesto, sus cadencias y variaciones. Parecen no existir, en principio, agentes intermediarios entre los

productores y los molinos, lo que indica un esfuerzo de transporte por parte del productor o bien de recolección in situ por parte del molino.

Finalmente, en la etapa de venta del producto industrializado aparece el reducido núcleo de exportadores –que son en general los mismos agentes que cumplen esa función en el mercado de cereales en general– y el amplio grupo de distribuidores mayoristas y minoristas.

Los agentes primarios del circuito, como se vio, se asientan fundamentalmente en dos provincias –Corrientes y Entre Ríos– y los agentes industrializadores también tienen una presencia no despreciable en ambas provincias, aunque de las dos marcas más difundidas en el país y que corresponden a dos empresas, sólo una tiene planta en la provincia de Entre Ríos, mientras que las demás plantas se encuentran en el Gran Buenos Aires.

Por último, la localización de los exportadores está centrada en la Capital Federal, lo mismo que la mayoría y los más importantes distribuidores.

Centrando el ámbito espacial del análisis del circuito arrocero en Corrientes surge en primera instancia la constatación de la existencia en la provincia de todos los eslabones identificables, aún el de comercialización externa, aunque de modo incipiente.

De todos modos, algunos de los eslabones radicados en la provincia se presentan como más débiles que sus pares de otras latitudes nacionales. Es decir, a la vez que pueden identificarse relaciones de dominio más o menos claras de los agentes de la industrialización en el fluir de los canales de comercialización en el interior de la provincia y en las compras de agentes extrarregionales, es posible diferenciar regionalmente agentes pertenecientes a esa etapa con distintos grados de poder. Más específicamente, y como ya fue dicho, las firmas industrializadoras más importantes, que son también las que concentran la exportación, están ubicadas fuera del ámbito provincial y poseen un dominio oligopólico sobre el mercado de consumo interno y un cierto grado de oligopolio frente a los proveedores de la materia prima principal.

Antes de entrar en la descripción detallada del funcionamiento de cada una de las fases del circuito arrocero en la provincia de Corrientes, pueden sintetizarse algunas de sus características generales en los siguientes seis puntos:

1) El arroz puede calificarse como un producto marginal dentro de la producción cerealera argentina, que es de gran volumen fundamentalmente en lo que hace a trigo, maíz, y sorgo. También es marginal la localización del cultivo, fuera del área pampeana, tradicional productora de cereales y única tomada en cuenta para las decisiones de política nacional referidas al sector. Así lo demuestra la casi total ausencia de una política arrocera hasta la asunción del gobierno constitucional a fines de 1983, a partir del cual comienza a vislumbrarse un cierto interés, manifestado, entre otras cosas, por la creación de una Comisión Nacional Asesora del Arroz en la que participan los gobiernos provinciales y el nacional y organismos intermedios no gubernamentales (asociaciones, cámaras, cooperativas).
2) La provincia de Corrientes, por su parte, no puede calificarse como marginal en el caso del circuito arrocero si consideramos que participa en la mayoría de los años del período bajo estudio con más del 40% de la producción, convirtiéndose en la principal provincia productora del país, así como también la que le dedica mayor área.

3) Un elemento característico de la producción arrocera de Corrientes está dado por la relativa exacción de ingresos de los agentes allí radicados a través de los canales comerciales del producto en su primera venta (las grandes empresas industrializadoras, como ya fue dicho, no tienen plantas en Corrientes pero sí compran allí la materia prima) y aún en una segunda venta (en la que molinos provinciales venden arroz elaborado a las grandes empresas mencionadas o a fraccionadores que luego lo comercializan con sus propias marcas de alcance nacional).
   A su vez, en el interior de la provincia, una serie de agentes primarios no integrados comercializan su producción en desventaja frente a los molinos, quienes determinan los precios ante la falta de una política oficial al respecto.
4) Como en la mayoría de los procesos agroindustriales del país, los agentes centrales con mayor poder de negociación tienen una presencia importante de capital transnacional.
5) Aunque los productores arroceros correntinos constituyen un grupo de agentes con todas las características de empresarios capitalistas, no pueden escapar a la exacción de ingresos mencionada. Una de las causas es la poca transparencia del mercado, y la ausencia de información que lo caracteriza, ambas relacionables con la prescindencia del Estado, único capaz de crear mecanismos reguladores y clarificadores. Otro elemento adicional es el excesivo individualismo de los arroceros correntinos, que se resisten al agrupamiento y a la búsqueda de soluciones de conjunto. La salida que varios han puesto en práctica es la de la integración hacia adelante, incorporando como última de una serie sucesiva de etapas, al molino, lo que a su vez coadyuva a la existencia de una capacidad molinera excesiva que genera distorsiones en la productividad conjunta del bloque. Algo semejante sucede en un nivel de integración menor con la incorporación de maquinarias que permanecen inactivas por largo tiempo y aumentan los costos fijos de la explotación.
   De todos modos, los productores que no han tenido capacidad financiera suficiente para integrar etapas productivas son, por supuesto, los más perjudicados, o los menos beneficiados, a la hora de vender.
6) La eliminación de la política de fijación de precios mínimos (sostén en algunas oportunidades) por parte del gobierno nacional a partir de 1976 obró a favor de la agudización de la inequidad y del 'caos' en el interior del circuito. Además, la política de altas tasas de interés perjudicó notablemente la situación del productor de arroz desde que las características propias de la explotación lo obligan a usar intensamente el crédito bancario. Por otra parte, desde 1978 la revaluación ficticia de la moneda argentina frente al dólar estadounidense frustró la salida exportadora que se había presentado prometedora dos años antes y originó una sobreabundancia de oferta en el mercado interno, tradicionalmente poco consumidor de arroz, lo que redujo aún más los precios.

En el caso del arroz en la provincia de Corrientes se especificó que el circuito se manifiesta en todos sus eslabones dentro de la provincia aunque una buena parte del arroz sale con cáscara para ser completada su elaboración fuera del ámbito provincial.

Para seguir un orden que podríamos llamar de "agregación sucesiva de valor" se analizará en primera instancia la fase primaria, luego la de industrialización y por último la de distribución del producto.

El eslabón primario: productores medianos y capitalizados

La producción agrícola del arroz en Corrientes tiene todas las características de una producción capitalista para el mercado[22]. Según una estimación del INTA, a principios de la década de 1970 había en Corrientes unos 172 productores, hacia 1978 ya eran 230 y en 1982 –según una encuesta provincial– 377.

Las características del cultivo del arroz imponen una determinada organización de la empresa que lo produce. En primera instancia requiere una serie de complejas tareas culturales para las que se necesitan indefectiblemente maquinarias (capital fijo): debe nivelarse y sistematizarse el terreno, construir canales y taipas, inundar el predio durante unos 100 días y luego extraer el agua unos días antes de la cosecha.

Por otra parte, es absolutamente necesario rotar el suelo como mínimo a los tres años para que no caigan abruptamente los rendimientos. Esto significa que el sistema de riego debe ser en gran parte reconstruido cada tres años.

Las dos formas típicas de organización de la producción en Corrientes se asocian con la tenencia de la tierra. Los propietarios tienen la ventaja de volver a ocupar con arroz, luego de un tiempo variable de descanso, el terreno ya preparado; su limitación está dada por la extensión total de su propiedad. En el período de descanso utilizan el predio para pastoreo de ganado. Los arrendatarios, por su parte, se dedican exclusivamente al cultivo del arroz. Asimismo los dueños de los arriendos utilizan luego el predio para su ganado. El contrato de arrendamiento dura generalmente tres años, luego de los cuales deben trasladarse en busca de otro lote. Esto implica, a veces, realizar nuevamente toda la compleja tarea cultural previa a la siembra.

Existe un tercer grupo según el régimen de tenencia, que abarca todas las otras formas, pero es en realidad muy pequeño y en los últimos datos que se obtuvieron aparecen sin discriminar junto a los arrendatarios.

Localización

En casi todos los departamentos de Corrientes se cultiva arroz, pero visualmente pueden identificarse 'manchones' arroceros ubicados fundamentalmente a orillas de los dos grandes ríos que rodean la provincia: el Paraná y el Uruguay, donde abunda el agua (ver mapa 2).

La importancia nacional del arroz producido en Corrientes es indiscutida y puede observarse en el Cuadro 70. A principios del período considerado Corrientes y Entre Ríos tenían cada una el 37% de la producción nacional (unas 115.000 tn); desde la campaña 76/77 comienza a evidenciarse la tendencia hacia una primacía de la primera provincia. En la campaña 81/82 Corrientes ya producía más de la mitad del arroz argentino.

[22] Como característica tecnológica particular en la provincia se destaca la utilización del agua de los ríos, arroyos y lagunas que allí abundan, para esta agricultura de riego (en Argentina no se produce arroz de secano que requiere abundancia de lluvias) lo que permite –según el caudal de la fuente– cultivar en unidades de producción relativamente grandes. Además este tipo de riego es de menor costo que el usado en Entre Ríos donde se utilizan aguas subterráneas.

CORRIENTES
LOCALIZACION DE LAS AREAS PRODUCTORAS DE ARROZ

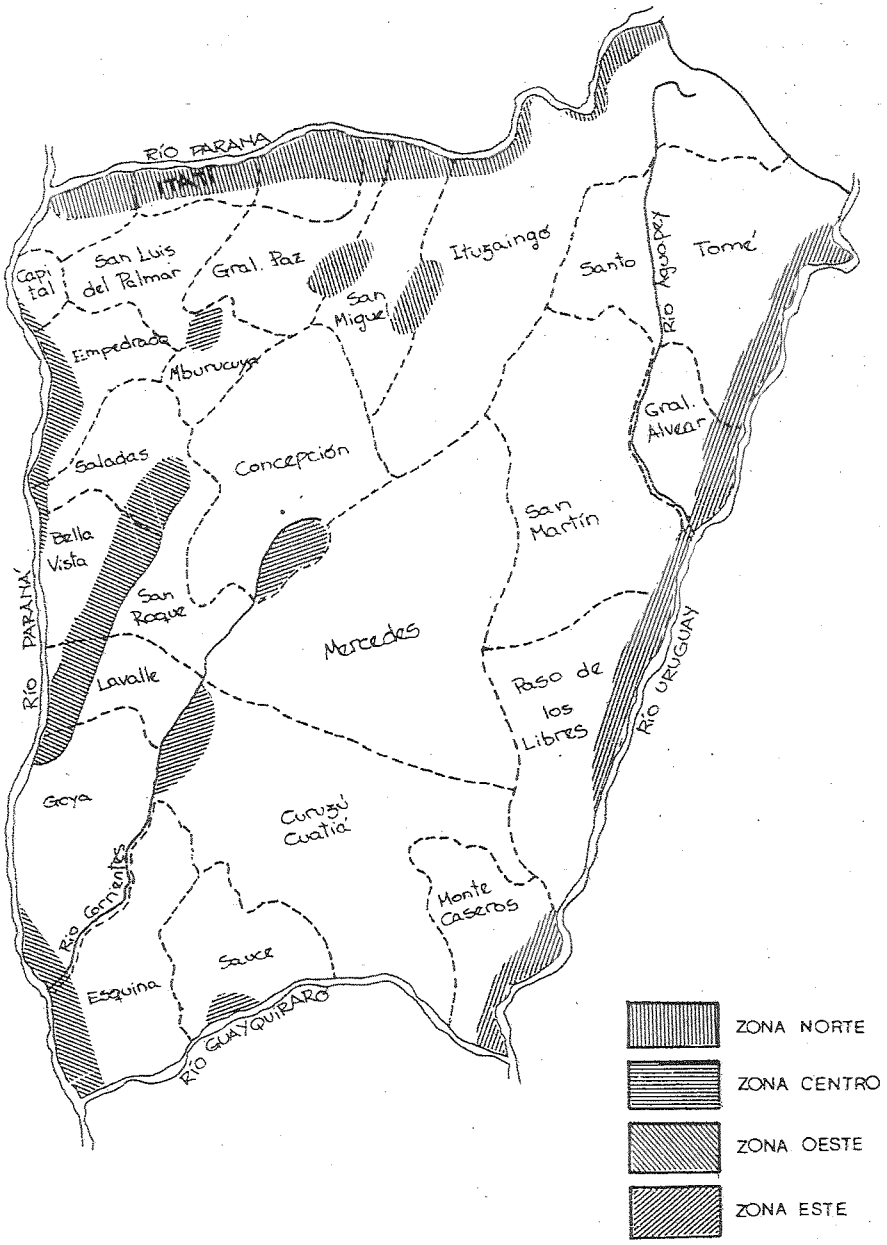

Cuadro 70. Argentina: Area sembrada, volumen de producción y rendimientos del arroz, por jurisdicción, campañas 1975/76 - 1981/82

Campaña	Rendimiento			Area sembrada				Producción			
	Argentina	Corrientes	Entre Ríos	Argentina	Corrientes Provincia	Corrientes En el país	Entre Ríos En el país	Argentina	Corrientes Provincia	Corrientes En el país	Entre Ríos En el país
	kilogramo/ha			miles has	miles has	%	%	miles tn	miles tn	%	%
1975/76	3.541	3.266	4.209	91,1	36,5	40,1	31,2	309,0	115,9	37,5	37,1
1976/77	3.532	3.149	4.126	96,0	45,0	46,9	29,9	320,0	137,0	42,8	34,7
1977/78	3.263	2.774	4.305	100,0	49,3	49,3	31,6	310,0	129,0	41,6	41,9
1978/79	3.047	2.476	4.112	115.7	57,4	49,6	28,3	312,0	124,0	39,7	37,8
1979/80	3.236	2.951	3.862	87,8	37,4	42,6	35,2	266,0	108,0	40,6	38,9
1980/81	3.500	3.335	4.215	84,8	46,5	54,8	26,5	286,0	152,1	53,1	31,4
1981/82	3.849	3.559	5.011	117,3	70,0	59,7	25,2	437,2	242,0	55,4	32,5

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

En cuanto al área sembrada, en todo el período Corrientes tiene la primacía (también es el cultivo al cual la provincia dedica el mayor porcentaje de hectáreas) y se manifiesta en ascenso, absoluto y relativo al país.

La mayor preponderancia de la provincia en superficie que en producción tiene que ver con los rendimientos relativamente menores obtenidos en ella. Una hectárea de arroz en Corrientes rindió en promedio, entre 1976 y 1982, 3.000 kg; en Entre Ríos: 4.200 kg.

En ambas provincias los rendimientos cayeron hacia mediados del período bajo estudio, notándose luego importantes repuntes. La diferencia en los rendimientos de una y otra provincia obedece fundamentalmente a los distintos tipos de arroz cosechado y el incremento verificado en ambas se debe a la traslación hacia el cultivo de variedades de mayor rendimiento. Esto significa que se trata más de un problema de variedades que de eficiencia diferencial[23].

Por otra parte, los menores rendimientos de Corrientes también se asocian

[23] En Corrientes se cultiva solamente el tipo de arroz de grano largo en dos subtipos: 1) "A" doble Carolina (variedad Fortuna, 61% de la producción, rinde 3.000 kg/ha y sólo se consume internamente) y "B" largo fino (variedad Blue Bonnet, 39% de la producción, rinde 3.500 kg/ha y se destina casi exclusivamente a la exportación, aunque se realizan esfuerzos de promoción para imponerlo en el mercado interno. Es de mejor calidad que el Fortuna). Se están produciendo dos sustituciones simultáneas: reemplazo del Fortuna y del Blue Bonnet, y —en forma mucho más lenta— reemplazo del Blue Bonnet por los arroces semicanos de mayor rendimiento aún. Todo esto tiende a aumentar los saldos exportables de buena calidad, condición necesaria pero no suficiente para aumentar la exportación.

con la rígida estructura de la propiedad agraria: sólo es posible dedicar al cultivo tierras marginales, de menor calidad; otras mejores son fatalmente aprovechadas por productores ganaderos, para quienes resulta un menor esfuerzo echar vacas u ovejas a pastar que dedicarse a la agricultura aunque ésta sea más productiva.

Los niveles de producción y área sembrada de arroz en Corrientes presentan oscilaciones entre 1976 y 1982, pero con una tendencia importante al crecimiento desde principios de la década de 1980. En la campaña 1981/82 se sembraron 70.000 has y se produjeron 242.000 tn: dos veces el área y la producción de siete años antes. De todos modos ya las campañas 1976/77 y 1978/79 significaron importantes aumentos respecto de los niveles estables del decenio anterior[24].

Se trata entonces de un cultivo en expansión, y no debe escapársenos que la potencialidad productiva arrocera de Corrientes es muchas veces mayor que la utilizada. El problema del arroz es encontrar mercado: en el país el consumo es bajo y el comercio exterior está saturado. A la vez no ha habido una decidida política de penetración en mercados externos. Esto deprime la expansión del cultivo, que podría llegar a ser significativa.

En el citado mapa aparecen identificadas cuatro áreas de producción que abarcan los denominados 'manchones' en los que se realiza el cultivo. En el cuadro 71 se presentan cifras comparadas de producción para el decenio 67/76 y la campaña 81/82 por cada una de las áreas.

Cuadro 71. Corrientes: Producción de arroz por área, promedio campañas 1966/67 - 1975/76 y campaña 1981/82
(toneladas y porcentajes)

AREAS	1966/77 a 1975/76		1981/82	
	tn	%	tn	%
Norte	20.467,0	21,4	34.650,0	14,3
Oeste	40.520,7	42,2	101.000,0	41,7
Este	24.521,3	25,5	40.850,0	16,9
Centro	10.440,0	10,9	65.500,0	27,1
Total	95.950,0	100,0	242.000,0	100,0

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

[24] Informantes calificados de la Dirección de Estadística de la Provincia estiman que antes de la encuesta del año 1982 las cifras estaban subvaluadas aunque no lo suficiente como para anular el crecimiento observado.

Todas las áreas han aumentado la producción. La primera en importancia en los dos momentos considerados es la del oeste que abarca los departamentos ubicados a orillas del Paraná Medio; povee más del 40% de la producción. Las demás áreas han variado considerablemente su peso relativo: se destaca la pérdida de importancia del norte y este y el crecimiento del área centro.

En el cuadro 72 se presenta en forma más detallada los resultados de la campaña 81/82 por departamento y área, consignándose el peso relativo de cada uno en esa campaña y en el promedio 1966/67-1975/76. Como puede observarse, los departamentos de mayor producción, por orden de importancia en 1982 eran: Lavalle (11,6%), Goya (8,9%), Curuzú Cuatiá (8,9%), Esquina (8,3%), Mercedes (7,8%) y San Luis del Palmar (7,6%). En el promedio decenal el orden de importancia estaba dado por: Esquina (10,8%), General Paz (7,1%), San Roque (6,8%) Santo Tomé (6,8%), Saladas (6,6%) y Monte Caseros (6,5%).

La ampliación del cultivo del arroz en el área tabacalera puede asociarse con el plan de reconversión lanzado en 1980 (departamentos de Goya, Lavalle, San Roque), mientras que en algunos otros (Mercedes, Curuzú Cuatiá) puede vincularse a la decisión de productores ganaderos medianos de diversificarse. Como se explicitará, el arroz aparece muy ligado a la ganadería.

La situación del eslabón primario antes de 1976

En un estudio (INTA-EERA) de mediados de la década de 1970, se observó una gran estabilidad en cuanto al área sembrada de arroz en Corrientes, cuyas pequeñas oscilaciones fueron asociadas exclusivamente a las decisiones de un constante número de productores de aumentar o disminuir la cantidad de hectáreas que le dedicaban. La hipótesis de baja movilidad en este cultivo venía apuntalada por la alta inversión que significa entrar en la producción –y por lo tanto, el costo de salir de ella–, así como por la necesidad de un conocimiento del manejo del cultivo. Sin embargo posteriormente, como se ha señalado, hubo un incremento en la cantidad de productores.

El objetivo de tal estudio del INTA fue definir una tipología de empresas arroceras y determinar luego la estructura de costos de tales empresas.

Los tipos de empresa se identificaron a partir de tres variables principales –régimen de tenencia, grado de integración, tamaño– y una secundaria –fuente de riego–.

Algunos resultados de tal estudio se presentan en los cuadros 73 al 76. Los datos surgen de la compatibilización de dos encuestas realizadas a principios de la década de 1970. El inconveniente que tienen a los efectos que aquí interesan es que la estratificación por tamaño utilizada toma en cuenta la totalidad de hectáreas trabajadas por los productores, que, en el caso de los arrendatarios puede asimilarse sin problemas al tamaño de la arrocera; pero en el caso de los propietarios el área dedicada a arroz significa proporciones variables de su propiedad total, no estando identificadas tales proporciones. De todos modos es relevante la información sobre tecnología, grado de integración y canales de comercialización que suministra, y no se invalidan los resultados referidos al tamaño de los productores.

Cuadro 72. Corrientes: Campaña arrocera 1981/82.
Superficie, producción y rendimientos por zona y departamento

Departamentos	Sup. cultivada (has)	Sup. cosechada (has)	Rendimiento (kg/ha)	Producción tn	Producción %	Incremento producción 1981/82 sobre promedio 1966/67 - 1975/76 %
Total Provincia	70.000	68.000	3.559	2.420.000	100,0	1,7
Zona Norte:						
Beron de Astrada	2.000	2.000	3.750	7.500	3,1	5,0
General Paz	3.500	3.500	3.086	10.800	4,5	7,1
Itatí	2.600	2.600	3.077	8.000	3,3	3,9
Ituzaingó	1.300	1.300	4.462	5.800	2,4	1,9
San Cosme	200	200	3.500	700	0,3	1,2
San Miguel	500	500	3.700	1.850	0,8	2,3
Zona Este						
General Alvear	900	900	3.722	3.350	1,4	4,9
Monte Caseros	2.000	2.000	3.750	7.500	3,1	6,5
Paso de los Libres	2.500	2.500	3.600	9.000	3,7	3,0
San Martín	3.000	3.000	3.333	10.000	4,1	4,3
Santo Tomé	3.400	3.400	3.235	11.000	4,5	6,8
Zona Oeste						
Bella Vista	1.600	1.600	3.750	6.000	2,5	1,7
Capital	–	–	–	–	–	2,1
Empedrado	1.000	1.000	3.000	3.000	1,2	2,8
Esquina	5.500	5.000	4.000	20.000	8,3	10,8
Goya	5.500	5.000	4.300	21.500	8,9	5,5
Lavalle	7.500	7.500	3.733	28.000	11,6	5,8
Saladas	3.000	3.000	3.500	10.500	4,3	6,6
San Roque	4.000	4.000	3.000	12.000	5,0	6,8
Zona Centro						
Concepción	500	500	3.600	1.800	0,7	–2,4
Curuzú Cuatiá	6.000	6.000	3.583	21.500	8,9	–2,1
Mburucuyá	1.000	1.000	3.000	3.000	1,2	1,4
Mercedes	6.000	5.000	3.800	19.000	7,8	1,9
San Luis del Palmar	6.000	6.000	3.050	18.300	7,6	2,2
Sauce	500	500	3.800	1.900	0,8	–1,1

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Cuadro 73. Corrientes: Productores arroceros según régimen de tenencia y tamaño del predio, principios de la década de 1970
(porcentajes)

Estratos[a]	Total productores		Régimen de tenencia					
			Propietarios		Arrendatarios		Otras formas	
	%[b]	%[c]	%[b]	%[c]	%[b]	%[c]	%[b]	%[c]
1-200 has	32,6	100,0	7,8	11,1	52,4	73,3	63,3	15,6
201-400 has	22,5	100,0	10,9	22,6	31,7	64,5	36,4	12,9
Más de 400 has	44,9	100,0	81,3	83,9	15,9	16,1	–	–
Total	100,0	100,0	100,0	46,4	100,0	45,6	100,0	8,0

[a] El tamaño del estrato corresponde a la superficie de la explotación y no sólo a la superficie sembrada con arroz.
[b] Peso del estrato en el total y en cada régimen de tenencia.
[c] Peso del régimen de tenencia en cada estrato.
Fuente: Encuestas arroceras del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en las campañas 1969/70 y 1973/74.

Cuadro 74. Corrientes: Productores arroceros según grado de integración y tamaño del predio, principios de la década de 1970
(porcentajes)

Estratos[a] [b]	Total productores		Grado de integración					
			Sin molinos				Con molinos	
			Sin secadero		Con secadero			
	%[b]	%[c]	%[b]	%[c]	%[b]	%[c]	%[b]	%[c]
1-200	32,6	100,0	61,9	57,8	22,5	40,0	6,2	2,2
201-400	22,5	100,0	23,8	32,3	25,0	64,5	6,3	3,2
Más de 400 has	44,9	100,0	14,3	9,7	52,5	67,7	87,5	22,6
Total	100,0	100,0	100,0	30,4	100,0	58,0	100,0	11,6

[a] El tamaño del estrato corresponde a la superficie de la explotación y no sólo a la superficie sembrada con arroz.
[b] Peso del estrato en el total y en cada nivel de integración.
[c] Peso del nivel de integración en cada estrato.
Fuente: Encuestas arroceras del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en las campañas 1969/70 y 1973/74.

Esta información cuantitativa unida a observaciones de tipo cualitativo recogidas por el estudio del INTA ya citado y otras tomadas de informantes de la zona permiten arribar a una caracterización del eslabón agrícola del arroz con las siguientes particularidades:

1) Se dan dos formas típicas de tenencia de la tierra por parte de los productores: la propiedad y el arrendamiento. Ambas categorías reúnen cerca del 50% de los productores cada una, por lo que otras formas de tenencia, más precarias, no tienen relevancia. Esto es necesariamente así por los requerimientos de capital que caracterizan a este cultivo en el país. El cultivo de arroz

Cuadro 75. Corrientes: Productores arroceros según canal de comercialización y tamaño del predio, principio de la década de 1970
(porcentajes)

Estrato[a]	Total productores		Canal de comercialización de 1ra venta			
			Establecimientos industriales		Establecimientos agroindustriales	
	%[b]	%[c]	%[b]	%[c]	%[b]	%[c]
1-200 has	32,6	100,0	30,7	66,7	38,5	33,3
200-400 has	22,5	100,0	24,2	77,4	17,9	22,6
Más de 400 has	44,9	100,0	45,5	72,6	43,6	27,4
Total	100,0	100,0	100,0	71,7	100,0	28,3

[a] El tamaño del estrato corresponde a la superficie de la explotación y no sólo a la superficie sembrada con arroz.
[b] Peso de cada estrato en el total y en cada canal comercial.
[c] Peso del canal comercial en cada estrato.
Fuente: Encuestas arroceras del Instituto Nacional de Tecnología agropecuaria en las campañas 1969/70 y 1973/74.

Cuadro 76. Corrientes: Distribución del número de productores arroceros según tamaño de la explotación, régimen de tenencia de la tierra y grado de integración, principio de la década de 1970
(porcentajes)

Estratos[a]	Propietarios			Arrendatarios			Otras formas			Total por estrato
	Sin molino		Con molino	Sin molino		Con molino	Sin molino		Con molino	
	Sin secadero	Con secadero		Sin secadero	Con secadero		Sin secadero	Con secadero		
1-200 has	2,2	1,5	–	13,0*	10,2*	0,7	3,6	1,4	–	32,6
201-400 has	4,3	–	0,8	1,4	13,1*	–	1,4	1,5	–	22,5
Más de 400 has	4,4	23,2*	10,1*	–	7,2	–	–	–	–	44,9
Total por grado de integración	10,9	24,7	10,9	14,4	30,5	0,7	5,0	2,9	–	
Total por sistema de tenencia		46,5			45,6			7,9		100,0

* Celdas Seleccionadas para desarrollar una tipología de empresas arroceras.
[a] El tamaño del estrato corresponde a la superficie de la explotación y no sólo a la superficie sembrada con arroz.
Nota: Los porcentajes están todos referidos al total.
Fuente: Encuestas arroceras del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en las campañas 1969/70 y 1973/74.

de subsistencia, del tipo del desarrollado en los países asiáticos no tiene posibilidades de prosperar por dos razones:

a) no hay una tradición de consumo que impulse a las unidades familiares de explotación a desarrollarlo como forma de autoalimento (por lo que tampoco hay un conocimiento de cómo hacerlo); y

b) el costo de entrar en la producción –en la forma que ésta adquiere en Argentina– es demasiado elevado y deja a esas empresas familiares muy lejos de la posibilidad de hacerlo.

2) El régimen de tenencia se vincula con distintos aspectos de la explotación arrocera: tamaño, manejo del cultivo y del suelo, inversión en instalaciones fijas y maquinarias, etcétera.

Presumiblemente la decisión de los propietarios de la tierra de dedicarse a la producción de arroz surge como la mejor posibilidad de diversificar. Se trata en su mayoría de ganaderos que incorporan el arroz y rotan ambas producciones en función de las necesidades del cultivo (la rotación arroz-ganadería es la más apropiada para el tipo de suelo correntino). Cuanto mayor sea la extensión total de la propiedad, más ventajosa en términos de eficiente uso de los recursos es la incorporación del cultivo arrocero: se realiza la tarea de sistematización del terreno una sola vez –luego sólo se debe contribuir al buen mantenimiento– y se puede ir rotando convenientemente por partes, logrando la mejor conservación del suelo como alimento para el ganado. De allí la mayor preponderancia de los propietarios en el estrato de mayor tamaño: los propietarios son el 84% de los productores de más de 400 has y a su vez, el 81% de los propietarios tiene más de 400 has.

Por su parte, los arrendatarios se concentran en los dos estratos menores, representando aproximadamente a tres de cada cuatro productores de 1 a 200 has y 2 de cada 3 del estrato de 201 a 400 has. La necesidad de la rotación significa afrontar mayores costos para el arrendatario, que debe buscar otros lotes al término del contrato de arrendamiento que por lo general dura tres años. Este potencial deambular del arrendatario hace que las instalaciones fijas sean en este caso más precarias; por ejemplo, es más común que los propietarios residan en la explotación por lo que la casa-habitación de los arriendos tiene características de mayor precariedad. Por otra parte, los arrendatarios expresan la dificultad de conseguir tierras aptas. Los propietarios exigen pagos muy elevados o se niegan a arrendar, por lo que algunos productores buscan tierras en otras provincias como Formosa y Chaco. Esto conlleva un costo social: erradicación del capital, mayor costo de transporte.

Propietarios y arrendatarios actúan en forma similar respecto de la inversión en capital móvil para las tareas culturales, pero no para las tareas de cosecha: los arrendatarios tienen en su mayoría máquinas cosechadoras, los propietarios sólo en el caso de los más grandes.

A su vez, la potencia disponible calculada por hectárea indica una mayor disponibilidad en los estratos más chicos, lo que significa mayores costos fijos por hectárea y una suerte de subutilización de la maquinaria.

Otro costo extra que debe afrontar el arrendatario es justamente el derivado del uso de una tierra ajena. El pago de arrendamiento oscila entre el 10 y el 20% de la producción, en dinero o en especie, dependiendo de las estipulaciones del contrato.

3) La fuente de riego –y por lo tanto la ubicación de la arrocera– tiene vital importancia en el tamaño de la explotación: la mayoría de las explotaciones grandes se encuentran a orillas de los grandes ríos (Paraná, Corrientes, Santa Lucía, Uruguay); la mayor disponibilidad de agua posibilita una mayor extensión del cultivo, aunque requiere también una mayor inversión en equipos para elevar el agua. Por el contrario, los establecimientos que se proveen de lagunas invierten menos en equipos pero se encuentran limitados por la disponibilidad de agua; son de tamaño mediano o pequeño. En términos cuantitativos, el 61% de los productores se provee de agua del río y el 39% restante de lagunas, esteros y arroyos. Debe destacarse que la fuente de riego no tiene relación con el régimen de tenencia, sino sólo indirectamente a través del tamaño de la explotación.

4) La totalidad de la mano de obra utilizada es asalariada; se requiere un plantel fijo mínimo cuyo costo se distribuye mejor en las explotaciones más grandes, y se contrata, según las necesidades, mano de obra transitoria para la época de cosecha –esto significa que su costo es proporcional al tamaño–. El hecho de contratar exclusivamente asalariados distingue al arroz del resto de los cultivos anuales que se practican en Corrientes, como por ejemplo el algodón o el tabaco, donde el trabajo es primordialmente familiar. A su vez se trata de mano de obra de mayor capacitación; el productor se ocupa personalmente de dirigir la explotación.

5) Los productores grandes cosechan una buena proporción de arroz a granel; los más chicos lo siguen haciendo en bolsas. El costo de oportunidad está dado entre la inversión que requiere el sistema a granel y el pago de la mano de obra para embolsar más el valor de la bolsa. Por supuesto, los más pequeños, por lo tanto de menor capacidad financiera, ni siquiera pueden planteárselo como un costo de oportunidad.

6) El grado de mecanización del cultivo es elevado y semejante para todos los estratos y regímenes de tenencia. Todos poseen equipo mecánico completo (tractor, arado, rastra y sembradora) y equipo de riego para la elevación y transporte del agua.

7) El grado de integración de las empresas arroceras se vincula con su tamaño: cuanto mayor es éste se produce una más alta incorporación de etapas de procesamiento post-cosecha. Tal grado de integración se identifica por la posesión o no de secadora (el arroz debe ser secado luego de cosechado para alcanzar un grado de humedad que permita su posterior industrialización) y, en el nivel más alto, la posesión de molino. Es elevada la proporción de productores (70%) que posee secadora, ya sea fija o portátil (ésta, por supuesto, es más frecuente en los arrendatarios). El 30% restante corresponde en su mayoría a arrendatarios del estrato más chico, quienes se ven perjudicados una vez más debido a que deben vender su producción rápidamente y, a veces, a precios no remunerativos, sin capacidad de defensa. Los productores con molino, esto es, las empresas totalmente integradas que realizan el proceso completo de producción y venden muchas veces directamente al mercado consumidor con marca propia, representan el 12% del total. A la vez, considerando a todos los integrados, casi el 90% son productores que poseen más de 400 has y en su mayoría reúnen también la condición de ser propietarios.

8) El grado de integración se vincula también con la forma que adquiere el proceso de comercialización entre la producción agrícola y la industrial. El citado estudio del INTA no detectó presencia de acopiadores o intermediarios entre ambas etapas: las ventas las hace directamente el productor arrocero al molino independiente –en este caso denominado establecimiento industrial– o bien a otros productores que poseen molino –establecimientos agroindustriales–. El 72% de los productores comercia con los molinos independientes, y de la diferencia entre el 28% restante que le vende a establecimientos integrados[25] y los propios productores integrados (12%) que se venden a sí mismos surge que un 16% de los productores le venden su arroz, húmedo o seco, a otros productores que han tenido la posibilidad financiera de instalar un molino propio. Existen, además, en la zona, dos cooperativas que comercializan e industrializan, pero son de poco peso y se comportan de forma semejante a los establecimientos industriales. Compran arroz en primer término a sus asociados y luego a terceros, elaboran y venden con marca propia.

En el cuadro 76 aparecen tres de las variables que han servido para caracterizar a los productores arroceros: tamaño, grado de integración y régimen de tenencia. Cada celda del cuadro presenta el peso que los productores identificados por el cruce de tales variables tienen en el total de productores. Es así como, por ejemplo, el 23,2% de los productores son propietarios de más de 400 hectáreas que poseen secadora, y por lo tanto entran en la comercialización con arroz con cáscara, seco. Las celdas que aparecen marcadas con un * son las de mayor representatividad y que el INTA eligió para desarrollar una tipología de empresas arroceras que se detalla a continuación:

Empresa tipo 1: Productor arrendatario con 100 has, no posee molino ni secadora. Abarca el 13% de los productores y el 4,6% del área sembrada con arroz. Ocupa tres personas en forma permanente, 8 en forma transitoria para las tareas de cosecha. Se abastece de agua de laguna, cultiva dos años seguidos en el mismo lugar y, por su grado de integración debe vender el grano sin secar. Tiene una producción media de 300 tn y rendimientos de 3 tn/ha.

Empresa tipo 2: Productor arrendatario con 150 has, posee secadora, pero no molino. Representa al 10% de los productores y el 4,8% del área arrocera. Ocupa tres personas permanentes y cinco transitorias. Utiliza agua de río, cultiva dos años seguidos con arroz, tiene cosechadora propia, y la posesión de secadora le permite vender el arroz seco. Su producción media es de 450 tn y sus rendimientos de 3 tn/ha.

Empresa tipo 3: Productor arrendatario con 240 has, posee secadora, no posee molino. Representa el 13,1% de los productores y el 11% del área sembrada. Ocupa 9 personas permanentes y 52 transitorias. Usa agua de río, cultiva dos años seguidos con arroz. Vende arroz seco. Produce 720 tn y sus rendimientos son de 3 tn/ha[26].

[25] Los establecimientos integrados comercializan aproximadamente el 35% de la cosecha de la provincia.

[26] Los productores arrendatarios de más de 400 has. que poseen secadora solamente pueden asimilarse por sus características al tipo 3 de empresa. Representan el 7,2% de los productores y el 12,5% de la tierra.

Empresa tipo 4: Productor propietario de 2.000 has de las cuales dedica 300 al arroz. Posee secadora pero no molino. Representa el 23,2% de los productores y el 28% del área. Ocupa 9 personas permanentes y 30 transitorias. Utiliza agua de río. Cultiva 3 años seguidos de arroz, luego rota con 4 años de ganadería. Vende el arroz seco. Produce 930 tn y sus rendimientos son de 3,1 tn/ha.

Empresa tipo 5: Productor propietario de 3.950 has, siembra 840 con arroz, tiene secadora y molino. Representa el 11,6% de los productores y el 30,5% de la superficie. Ocupa 17 personas en forma permanente y 30 transitorias. Elabora y vende con marca propia, cosecha también con máquina propia, utiliza agua de río. La rotación incluye tres años de arroz y tres con ganado. Produce 2.520 tn y sus rendimientos son de 3 tn/ha.

La encuesta de 1982

Hacia finales del período bajo estudio se pudo contar con información sobre el eslabón agrícola brindada por la encuesta de arroz de la campaña 1981/82, realizada por la Dirección de Estadística de la Provincia de Corrientes. Fue necesario trabajar los datos obtenidos, ya que se encontraban en un estado de elaboración muy primario. Lo más destacable de esta tarea fue integrar a los estratos de tamaño de la muestra un grupo de productores que no habían sido considerados en el universo y que se incorporaron en forma censal. Esta constatación en el campo es lo que fundamenta la idea de que anteriormente las cifras de cantidad de productores –con sus características– estaban subvaluadas, Partiendo de considerar un universo de 270 productores resultó que éstos eran en realidad casi 340.

Los resultados de tal encuesta están contenidos en los cuadros 77 al 79. Debido a que la estratificación usada considera las hectáreas exclusivamente dedicadas a arroz en cada explotación, los valores absolutos tienen aquí mayor sentido que los correspondientes al relevamiento de INTA anterior, por eso se los incluye. La diferencia más marcada con aquel relevamiento es la disminución del peso de los productores más grandes, en parte como lógica consecuencia del tipo de variable tomada en cuenta para determinar el tamaño, y en parte debido a que los casi 70 productores censados e incluidos por vez primera eran preponderantemente medianos y chicos. Lamentablemente no se contó con información sobre las características tecnológicas de las empresas, pero puede considerarse que éstas no han variado respecto de las señaladas por el estudio INTA.

Las principales diferencias que surgen entre los dos relevamientos están dadas por la diferente forma de armar los estratos de tamaño –uno sobre la base de la explotación total y otro sobre la base de la arrocera exclusivamente– y que afecta fundamentalmente a los propietarios.

Podría inferirse –a falta de seguridad por comparabilidad relativa de los datos– que la incorporación de nuevos productores entre los dos relevamientos (prácticamente se duplicaron) estuvo signada por una relativamente mayor entrada a la producción de arrendatarios y también de productores –tanto propietarios como arrendatarios– de tamaño mediano.

La información de esta encuesta sólo permite conocer estratos, regímenes de tenencia y algo sobre comercialización de primera venta.

Circunscripto, entonces el tamaño exclusivamente a la explotación arrocera, se observa:

Cuadro 77. Corrientes: Productores arroceros según estrato de tamaño, régimen de tenencia y número de has sembradas, campaña 1981/82
(cantidades absolutas y hectáreas)

Estrato (has)	Propietarios		Arrendatarios		Total	
	Productores	has	Productores	has	Productores	has
1-200	88	9.322	147	15.591	235	24.913
201-400	14	4.005	42	10.851	56	14.856
Más de 400	27	20.969	19	12.705	46	33.674
Total	129	34.296	208	39.147	337	73.443

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Dirección de Estadística de la provincia de Corrientes.

Cuadro 78. Corrientes: Productores arroceros según estratos de tamaño, régimen de tenencia de la tierra y has sembradas, campaña 1981/82
(cantidades absolutas y porcentajes)

Estratos	Régimen de tenencia								Total			
	Propietarios				Arrendatarios y otros							
	Productores		has		Productores		has		Productores		has	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
15-150	67	52,4	5.527	16,1	127	60,8	11.761	30,0	194	57,6	17.288	23,5
151-500	46	35,9	13.831	40,3	69	33,0	17.204	44,0	115	34,1	31.035	42,3
Más de 500	15	11,7	14.938	43,6	13	6,2	10.182	26,0	28	8,3	25.120	34,2
Total	128	100,0	34.296	100,0	209	100,0	39.147	100,0	337	100,0	73.443	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Dirección de Estadística de la provincia de Corrientes.

1) Tanto propietarios como arrendatarios[27] se encuentran mayoritariamente en el estrato de 1 a 200 has (alrededor del 70%). Es algo mayor el peso de los productores del estrato medio (201 a 400 has) entre los arrendatarios, y vuelve

[27] En esta encuesta se unificó arrendatarios y otras formas, debido a la poca incidencia de estos últimos.

Cuadro 79. Corrientes: Productores arroceros según estratos de tamaño, régimen de tenencia de la tierra y has sembradas, campaña 1981/82. Peso relativo del régimen de tenencia en cada estrato y en el total
(porcentajes)

Estratos	Régimen de tenencia				Total	
	Propietarios		Arrendatarios y otros			
	Productores	has	Productores	has	Productores	has
15-150	34,5	32,0	65,5	68,0	100,0	100,0
151-500	40,0	44,6	60,0	55,4	100,0	100,0
Más de 500	53,6	59,5	46,4	40,5	100,0	100,0
Total	38,0	46,7	62,0	53,3	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Dirección de Estadística de la Provincia de Corrientes.

a repetirse la característica señalada anteriormente, de mayor preponderancia del estrato mayor entre los propietarios, aunque atenuada en esta muestra por la distinta definición de estratos. El 21% de los propietarios explota más de 400 has de arroz, y a su vez los propietarios son el 59% de los productores de más de 400 has.

2) Los arrendatarios son ahora, como en el relevamiento anterior, el 61% del total de productores, y, con distintos valores pero igual significación, son mayoría en los estratos menor y medio y minoría en el estrato mayor.

3) El tamaño promedio de los predios arroceros es de 218 has, y puede aseverarse que no existe una dispersión exagerada por estrato —o una concentración especial en alguno de ellos— sobre todo si se compara con otras producciones provinciales como el tabaco y la ganadería[28].

4) Es exactamente igual el peso que adquiere en el estrato menor la cantidad de productores y la cantidad de hectáreas que explotan según el régimen de tenencia. Esto significa que no existen diferencias entre propietarios y arrendatarios cuando se compara la cantidad de has que cada uno explota en el caso de los más pequeños. Esas diferencias surgen, en cambio, en los otros dos estratos, donde los propietarios cultivan una proporción de tierra superior a su peso. Esto se ve claramente en los tamaños medios por estrato y tenencia: en el primero, el tamaño es idéntico, en el segundo y tercero, es un poco mayor para los propietarios.

[28] Vale la pena destacar que en la encuesta de arroz que está siendo analizada no se detectaron productores que explotaran menos de 25 has. ni más de 1.500 has.; serían éstos, entonces, los límites de la distribución.

Comercialización

Según la encuesta, casi el 9% de los productores industrializa su propio arroz. Esto puede significar dos cosas respecto del relevamiento anterior, en que se contabilizó un 12% de productores con molino:

a) De los nuevos productores que se incorporaron entre 1970-74 y 1981 una proporción menor que antes lo ha hecho como productor integrado. Esto condice con la característica detectada de nuevas incorporaciones con menor extensión promedio; o bien

b) en el año de la encuesta algunos productores con molino no utilizaron sus instalaciones.

Otra característica interesante: el 15% de los productores vendió a cooperativas. Según información recogida en la Dirección de Cooperativas del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de Corrientes, para la campaña 1981/82 el volumen de arroz comercializado por cooperativas sólo alcanzó al 2%; en la campaña siguiente significó el 10%. Esto estaría indicando que el canal cooperativo es más elegido por los más pequeños.

Finalmente cabe destacar un pequeño porcentaje de productores que vendió arroz a acopiadores. En realidad es un caso muestral que puede no tener representatividad.

En cuanto a condiciones y precios, el mercado de compra-venta del arroz cereal fue tradicionalmente libre, es decir, el Estado no intervenía en él; y además, bastante caótico en el sentido de la falta de información: el arroz no se cotiza en la Bolsa de Cereales como sucede con los demás granos en los que el mercado se muestra más transparente y el productor tiene una base de información para calcular su rentabilidad.

En la campaña 1969/70 se produjo una crisis de sobreproducción y el arroz pasó a ser una preocupación nacional. Esto significó que para la campaña 1970/71 se fijara un precio sostén y la Junta Nacional de Granos (JNG) interviniera directamente en el mercado, garantizando el precio. Luego –entre 1972 y 1975– el gobierno fijó precios mínimos, pero ya sin la intervención directa de la JNG en la compra.

Una vez instaurado el gobierno militar se produjo el cambio de orientación en la política agropecuaria nacional; en el caso del arroz esto se tradujo en la eliminación de cualquier tipo de fijación de precios. En un solo año del período bajo estudio, 1977, se estableció un precio de referencia pero que podía o no respetarse. Luego, desapareció cualquier síntoma de regulación por parte del Estado hasta 1980. En ese año ya se sentían los efectos negativos de la subvaluación del dólar en el país, que inhibía posibilidades de exportación. Ante un mercado internacional en expansión para el arroz y precios internacionales favorables, reapareció la Junta Nacional de Granos articulando un sistema de préstamos sostén, materializado en certificados de depósito entregados al productor contra arroz suyo almacenado por la Junta; tal certificado podía descontarse en el Banco de la Provincia de Corrientes por un cierto valor fijado por la Junta. Este no era un valor remunerativo, pero permitía al productor obtener un ingreso inmediato y buscar mejores condiciones y momentos de venta, tratando de lograr un precio que cubriera el certificado con sus intereses más el costo de almacenaje. Llegado el plazo estipulado (fin de diciembre), si el productor no

había logrado colocar su cosecha, la Junta pasaba a ser dueña de su arroz. Este sistema se utilizó entonces exclusivamente para el arroz de grano largo fino (Blue Bonnet) que es el exportable. En las dos primeras campañas en que rigió tuvo escasa receptividad. Recién para la campaña 1981/82 se generalizó su uso y se extendió la cobertura a todo tipo de arroz.

Asimismo, hasta 1977 –habida cuenta de que no se cotizaba en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires– la única referencia de cotización del arroz era la de la Cámara Arbitral de Cereales de Paraná, Provincia de Entre Ríos. Pero a fines de ese año se suspenden sus funciones y sólo se la autoriza a funcionar nuevamente en marzo de 1980.

En el cuadro 80 aparecen los precios pagados al productor correntino entre 1970 y 1981 y los momentos en que hubo precios oficiales. Observando los valores a precios constantes de 1960 es clara la importancia de los precios percibidos entre 1972 y 1974, con pico en 1973. Luego de una caída del valor constante en 1975, vuelve a recuperarse algo hacia 1976 y desde entonces comienza un descenso sólo interrumpido por una breve alza en 1979. En 1981 el precio promedio percibido por el productor correntino era 70% inferior al de 1974.

Los años de precios altos coinciden en general con la intervención del gobierno en su regulación; salvo en 1971, cuando todavía se sentían los efectos de la superproducción del año anterior, y en 1975 en que probablemente el precio constante está muy influenciado por la alta inflación que se vivió a partir de la política de 'sinceramiento' aplicada por el gobierno desde el mes de junio.

Como se dijo, la comercialización del arroz cáscara fue durante todo el período 1976/81 muy caótica y los productores, faltos de una referencia válida, quedaron a merced de la voluntad de los molinos y de su propia capacidad de negociar.

Distintas formas de relación entre productores y molineros se daban entonces, según lo señala Funes en su trabajo:

a) adelanto de dinero por parte del molino, entrega de bolsas vacías y recepción del arroz con precio a fijar dentro de una fecha límite (fin de junio).
b) compra de arroz de primera calidad sin adelanto de dinero. Contrato a precio fijo, pago de 50% contra entrega y 50% a sesenta días.
c) entrega al productor de insecticidas y elementos para el cultivo y recolección. Adelanto de dinero, seguridad en la recepción de todo el arroz producido.

Otra forma, semejante a c), recogida de informantes de la zona, indica lo siguiente: el molino entrega una bolsa de arroz (semilla) y algunos otros elementos y recoge tres bolsas cosechadas. No existe así contraprestación de dinero. El productor es libre de comercializar el resto de la cosecha por otra vía, aunque generalmente usa la misma.

Por su parte, los canales de exportación son también poco claros. Algunos productores se contactan directamente con importadores europeos; las empresas industrializadoras líderes exportan parte del arroz que compran. En Entre Ríos la Federación de Cooperativas Arroceras (FECOAR) realiza exportaciones por su cuenta, así como exportadores de cereales se ocupan también del arroz. Fue imposible conocer la importancia de cada agente en la exportación.

Debe señalarse que la mayor parte del arroz que se vende en el exterior es sin

Cuadro 80. Corrientes: Arroz. Precios pagados al productor y precios oficiales, 1970-1981
(pesos ley 18.188 por quintal de 100 kg).

Año	Precios promedio al productor		Precios fijados por el gobierno nacional				
	Valores corrientes	Valores constantes	Arroz Fortuna		Arroz Blue Bonnet		Tipo
		Base 1960		*us$*		*us$*	
1970	21,0	3,72	–	–	–	–	–
1971	30,0	3,91	25,0	5,4	45,0	9,7	sostén
1972	109,5	8,45	50,0	4,9	183,0	18,0	mínimo
1973	220,0	11,03	220,0	17,6	193,0	15,4	mínimo
1974	208,0	8,53	224,0	16,8	193,0	14,5	mínimo
1975	395,0	5,08	420,0	11,5	370,0	10,2	mínimo
1976	3.413,0	7,45	–	–	–	–	–
1977	6.900,0	6,16	3.800,0	15,2	4.000,0	16,0	de referencia
1978	13.500,0	4,87	–	–	–	–	–
1979	37.908,0	5,49	–	–	–	–	–
1980	42.500,0	3,42	–	–	–	–	–
1981	82.500,0	3,09	–	–	–	–	–

Fuente: Precios corrientes: Dirección de Estadística de la provincia de Corrientes. Precios constantes: Elaboración propia a partir de precios corrientes, homogeneizado por índice de precios mayoristas no agropecuarios. Precios oficiales: Funes, Jorge, *Estudio de mercado y comercialización del arroz*, Consejo Federal de Inversiones, 1981; se consignan los precios fijados por el Estado para los 2 tipos de arroz cultivados en Corrientes; la base de los datos es Junta Nacional de Granos.

elaboración, pasando previamente por un simple descascarillado. El mercado de exportación ha sido muy errático para el país, tanto por sus volúmenes como por sus destinatarios. Hubo tres años, entre 1976 y 1978 en que alcanzó niveles importantes superando el 40% del volumen cosechado en ese año, pero luego a raíz del problema derivado de la subvaluación del dólar, decayó. Concretamente, en 1980 se exportaron apenas 580 tn siendo 266.000 tn la cosecha de la campaña 1979/80; inclusive hubo momentos en esos años en que se registraron importaciones de arroz, dado que su precio resultaba conveniente frente al del producido en el país.

Industrialización

La etapa industrializadora se caracteriza por la presencia de un elevado número de molinos, generalmente de poca capacidad de producción.

Dado que no se requiere gran cantidad de capital para instalar un molino arrocero, y para defenderse de las inseguridades del mercado de arroz cáscara, varios productores primarios incorporaron la etapa transformadora.

Todo esto ha generado la existencia de una gran capacidad ociosa, y por lo tanto, baja productividad del capital inmovilizado, y altos costos.

Los molinos en su generalidad trabajan 2 ó 3 meses en el año y luego permanecen inactivos.

Hacia 1980 se estimaba que había 92 molinos arroceros en el país, 44 de los cuales estaban instalados en Corrientes.

Un molino típico de Corrientes procesa 4.000 kg/ha de arroz (96 tn por día). Su tamaño relativo reducido no puede ser superado por el lento retorno del capital a que están expuestos.

Compárense los 92 molinos argentinos (algunos parados) instalados para procesar entre 300.000 y 400.000 tn de arroz, con los 40 molinos de Estados Unidos que cubren una producción de 6 millones de toneladas.

La estructura industrializadora del arroz en Argentina, tiene sentido en el marco del sistema de comercialización existente. Es más una consecuencia de una política de ventas de parte de los productores agrícolas que el resultado de una planificación industrial.

El mercado aparece así fragmentado. Por un lado estos molinos chicos, de alto costo, que permanecen ociosos la mayor parte del año. Por otro lado, dos grandes empresas molineras que fabrican el arroz más conocido y más vendido a nivel nacional y que compran aproximadamente un tercio de la cosecha.

Circuito ganadero

Antecedentes históricos

A mediados del siglo XIX ya existía en Corrientes una fuerte tradición ganadera, proveniente de la instalación de grandes estancias receptoras de vacunos de raza criolla y ovinos para consumo de carne. La estructura de división de la tierra que oportunamente se comentó, alentó desde la época colonial la

aparición de vaquerías que alojaron la proliferación del ganado traído por los colonizadores.

Recién a principios de siglo comenzó un proceso de mestización del ganado criollo local con animales de raza, de origen inglés, que provenían de la pampa húmeda (INTA, *Proyecto*. . ., 1980, pág. 18).

La implantación se hizo en forma selectiva desde el punto de vista espacial, pues los reproductores de raza Shorthorn se ubicaron hacia el norte de la provincia, mientras que en el centro sur dominó el ingreso de Hereford y más hacia el sudeste los Aberdeen Angus que hoy distinguen a la zona.

La raza cebú empieza a penetrar en la provincia a partir de 1930, proveniente de Brasil. La introducción comienza desde el noroeste y se difunde paulatinamente por todo el territorio correntino. Se producen así cruzas de ganado criollo con cebú, otorgándole a la especie vacuna mayor resistencia frente a las condiciones climáticas relativamente desfavorables en relación a la pampa húmeda, y mejor calidad de carne.

La vocación ganadera provincial imprimió al proceso productivo global una característica dominante, asociada a la circunstancia de que el sistema de división de la tierra y la organización social posibilitaron su arraigo y permanencia como actividad central en la historia económica de la provincia. Desde las primeras implantaciones la función básica de la ganadería fue la cría, complementada con el aporte para la alimentación de la población local. El ciclo de la cría se altera cuando condiciones económicas desfavorables impiden el envío de los novillitos o desmamantes a la zona de la pampa húmeda para engorde de invernada. En esos casos se produce la recría y engorde de la misma zona de producción en condiciones precarias y con resultados negativos para los productores, que no poseen mercado apto para la absorción del ganado insuficientemente terminado e incapaz de competir con el afincado en la pampa húmeda.

El circuito de la ganadería vacuna correntina, visto desde la perspectiva histórica y más allá de las transformaciones tecnológicas operadas, se puede analizar como un proceso pendular cíclico. El eslabón principal del circuito lo constituyó siempre la producción de ganado de cría, como actividad principal del proceso económico ganadero. Ello fue así en tanto se mantuvo la demanda externa de novillos para invernar. A esta fase ascendente del ciclo, cuando la producción local obtiene ingresos relativamente elevados, le sucede una etapa contrapuesta, en la cual la disminución de la demanda extrarregional para engorde produce una baja apreciable de ingresos y la terminación incompleta del ganado en la misma región. Este mecanismo oscilante, presente en el proceso histórico, es el principal factor estructural y pone de manifiesto la influencia determinante de la demanda para definir el nivel de ingreso de los productores locales. La situación del período 1976-81 va a tener directa relación con el fenómeno descripto, como se apreciará a continuación.

El circuito ganadero en el período 1976-1981

La actividad ganadera en Corrientes representó en 1976 el 13% del Producto Interno Bruto a precios de 1970, incluyendo dicho valor agregado tanto al ganado vacuno como el ovino. Si se compara esta información con la del conjunto de las

actividades productivas de bienes resulta que el sector aportó el 22% del valor agregado total de tales actividades. Esta significativa incidencia coloca a la ganadería correntina en el mismo nivel que la producción agrícola en gran parte de los años correspondientes a la década de 1970, incluso superando la marca porcentual del aporte agrícola en la mitad de los citados años (PROVINCIA DE CORRIENTES, 1984, págs. 179-180).

A la vez, si se analiza específicamente el valor de la producción bovina a precios corrientes para el mismo año 1976 se advierte que el aporte de la provincia de Corrientes alcanzó al 48% del total de la Región NEA y al 3,5% del total nacional (INTA, *Proyecto*. . ., 1980, pág. 121).

Es decir, se trata de una actividad de origen primario, estratégica para el desarrollo productivo provincial, al tiempo que posee una incidencia que para 1976 más que duplica la participación de la provincia en la formación del Producto Bruto Geográfico de la Argentina.

Esta importancia destacada impone un análisis del circuito que no solamente defina la participación de los distintos agentes económicos involucrados sino que explique también las causas de la crisis de la producción bovina en el período bajo estudio, de efecto directo sobre la evolución del proceso productivo de la provincia.

Producción y tenencia de la tierra

El primer eslabón del circuito está integrado por el conjunto de los productores de ganado bovino, especie a la que dedicaremos nuestro análisis. La característica más destacada del conjunto de los productores ganaderos correntinos es la explotación extensiva en grandes establecimientos. La información previa más cercana al inicio del período consiste en los datos del Relevamiento Agropecuario de 1974. Según las cifras que se consignan en el Cuadro 81, de los casi 6 millones de hectáreas dedicadas a la cría del ganado, la mayor parte de ellas (el 75%) se agrupa en explotaciones de más de 1.000 hectáreas. Como contrapunto a esta información, el relevamiento indica que el minifundio ganadero también es significativo pues los establecimientos que alojan menos de 100 cabezas superan el 60% del total (ver Cuadro 82). Es decir, la estructura productiva ganadera muestra un segmento reducido de grandes establecimientos, con una población ganadera vacuna muy importante frente a un conjunto numeroso de pequeñas y medianas explotaciones donde se cría una reducida proporción de cabezas.

A la especial bipolaridad planteada, se agrega la existencia de una franja de ganaderos de mediana dimensión (de 101 a 500 cabezas) y otro de mayor tamaño y alta participación en el total provincial de cabezas, entre 1.001 y 6.000 animales (ver Cuadro 82).

Una cuestión adicional de importancia está dada por la estructura de tenencia de la tierra, que revela un predominio del propietario, aunque otras formas de ocupación tienen una presencia no habitual en las explotaciones correspondientes a regiones especializadas del país, en particular la pampa húmeda (ver Cuadro 83).

La segunda categoría en importancia está constituida por la denominada "ocupante en otras formas" que indica, en general, la apropiación de hecho o ilegal de tierras sin ningún tipo de convención formal. A este porcentual correspondería

Cuadro 81. Corrientes: Explotaciones agropecuarias y distribución de la superficie por estrato de tamaño, 1974
(hectáreas)

Escala de extensión en hectáreas		Superficie total de explotaciones agropecuarias (1)	Superficie dedicada a ganadería y montes y bosques con ganado (2)	Porcentajes (2)/(1)
Desde	*Hasta*			
	5	19.637	2.048	10,4
25	50	87.470	39.263	44,9
50	100	292.199	196.554	67,3
100	200	244.241	178.350	73,0
200	400	329.284	249.450	75,8
400	1.000	1.204.787	999.685	83,0
2.500	5.000	1.253.376	1.063.920	84,9
5.000	10.000	1.371.394	1.143.419	83,4
10.000 y más		1.848.609	1.484.166	80,3
Total		7.425.367	5.953.099	80,2

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, *Empadronamiento Nacional Agropecuario 1974*, Buenos Aires, s/f, pág. 86.

agregarle la incluida en el rubro "sin determinar", que usualmente se considera corresponde a formas no lícitas de explotación de la tierra a partir de encuadramientos muy específicos imposibles de asignar a algunos de los sistemas enunciados. Es probable, entonces, que más del 20% de los productores ganaderos operaran en condiciones irregulares al principio del período bajo análisis.

Debe notarse que las formas de tenencia de la tierra tienen una directa incidencia sobre la capacidad de operación de cada establecimiento. La ocupación estable y segura, dada por la presencia pura o mixta del propietario, se corresponde con tamaños mayores que el promedio global provincial. Es decir, la calidad de propietario implica una tendencia a operar sobre establecimientos de magnitud destacada. Por el contrario, el agente económico que desenvuelve sus actividades en condiciones de inestabilidad jurídica se afinca en unidades productivas de dimensiones sensiblemente inferiores al promedio. Así, el ocupante precario posee, en valores medios, una existencia de 55 cabezas por establecimiento, en tanto el promedio general supera las 200 cabezas por cada unidad de producción y el propietario exhibe un índice de cerca de 300 cabezas promedio. Si se considera los datos relativos al aparcero o a la categoría sin determinar, los indicadores correspondientes son aún inferiores.

En síntesis: la estabilidad jurídica es un factor positivo para el tamño de la actividad ganadera provincial lo que, a la vez implica que quienes se ubican en

Cuadro 82. Corrientes: Explotaciones y existencia de ganado bovino, por estratos de cantidad de cabezas, 1974.
(cantidades absolutas)

Desde	Hasta	Explotaciones	Cabezas
	25	8.543	100.752
26	50	2.852	104.928
51	75	1.191	37.795
76	100	727	63.883
101	200	1.164	165.431
201	300	486	119.380
301	400	318	109.699
401	500	233	104.587
501	600	185	102.068
601	700	145	94.982
701	800	93	69.810
801	900	91	77.183
901	1.000	77	72.844
1.001	2.000	438	610.319
2.001	4.000	81	281.662
4.001	5.000	60	267.503
5.001	6.000	41	225.484
6.001	7.000	18	112.718
7.001	8.000	13	97.561
8.001	9.000	8	67.536
9.001	10.000		
10.001	20.000	19	268.887
20.001	30.000	2	42.872
Total		16.986	3.756.604

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, *Empadronamiento Nacional Agropecuario 1974*, Buenos Aires, s/f, pág. 86.

dimensiones que podrían considerarse minifundiarias muestran un alto índice de situaciones ilegales en cuanto a tenencia, o no ocupan una posición de estabilidad que les induzca a ampliar su capital operativo.

Siete años después, cuando culmina el período sujeto a nuestro análisis, un relevamiento realizado para evaluar cuestiones de sanidad animal ilustra sobre la evolución de la estructura productiva relacionada con la explotación ganadera.

El relevamiento tiene fecha del 31 de diciembre de 1981 aunque no se especifica en la información con qué antelación a tal día fueron recogidos los datos. El Cuadro 84 se refiere a la estructura de distribución por cantidad de cabezas de los distintos establecimientos ganaderos de la provincia.

El cotejo de estas cifras con las de siete años trás indica una fuerte disparidad en cuanto a establecimientos relevados. En la estadística más reciente hay una can-

Cuadro 83. Corrientes: Estructura de tenencia de la tierra de las explotaciones dedicadas al ganado bovino, 1974
(cantidades absolutas y porcentajes)

Régimen de tenencia de la tierra	Explotaciones Nº	%	Cabezas Nº	%
1. Propietarios	10.486	61,73	2.894.376	77,04
2. Arrendatarios	693	4,07	166.917	4,44
3. Aparceros	709	4,17	30.073	0,80
4. Ocupantes en otras formas	2.848	16,76	157.885	4,20
5. Propietarios y arrendatarios	403	2,37	281.930	7,50
6. Propietarios y aparceros	126	0,74	44.070	1,17
7. Propietarios y ocupantes otras formas	691	4,06	105.450	2,80
8. Arrendatarios y aparceros	7	0,04	148	0,00
9. Arrendatarios y ocupantes otras formas	57	0,33	10.074	0,26
10. Aparceros y otras formas	41	0,24	1.519	0,04
11. Régimen triple o más	56	0,32	27.004	0,71
12. Sin determinar	869	5,11	37.158	0,98
Total Provincia	16.986	100,00	3.756.604	100,00

Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, *Empadronamiento Nacional Agropecuario 1974*, Buenos Aires, s/f, pág. 90.

tidad superior de un poco más de 30% de establecimientos. Sin embargo, en cuanto a número de cabezas, se registra una leve disminución, lo que se corresponde con la declinación que comenzó a manifestarse hacia finales de la década de 1970, que se verá en el Cuadro 86. Es posible que el singular incremento de establecimientos censados en 1981 con respecto a 1974 se deba, principalmente, a la mejor cobertura estadística sobre los establecimientos de menor tamaño, lo que no afecta en forma significativa a la cantidad total de cabezas relevadas. Esta hipótesis parece afirmarse al comparar la cantidad de establecimientos por tramo. En los tramos iniciales se advierte un fuerte incremento de cantidad de explotaciones y

Cuadro 84. Corrientes: Explotaciones y existencia de ganado bovino, por estrato de cantidad de cabezas, 1981
(cantidades absolutas)

Desde	Hasta	Explotaciones	Cabezas
	10	6.554	48.536
11	25	5.845	106.159
26	50	4.019	145.419
51	100	2.143	157.292
101	250	1.496	247.378
251	500	738	259.344
501	1.000	558	418.775
1.001	2.000	395	563.671
2.001	5.000	307	917.148
5.000 y	más	87	632.397
Totales		22.142	3.496.130

Fuente: Servicio de Lucha Sanitaria (SELSA), Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, *Estadística Ganadera, Corrientes*, Buenos Aires, 1981.

en el monto de la hacienda bovina si se coteja la información de 1981 con referencia a la de 1974. Así, en el sector minifundiario (hasta 50 cabezas de ganado por establecimiento) en 1981 se registra 16.418 unidades de explotación sobre 11.405 censadas en 1974, casi un 45% de aumento. En cuanto a cabezas de ganado el incremento es de casi 100.000, o sea que las existencias se habrían expandido en un 50% en ese segmento.

Un proceso inverso se registra en los estratos superiores, tanto en lo que hace a cantidad de establecimientos como en cantidad de ganado vacuno. En el primer rubro, este descenso en la comparación de 1981 con 1974 es leve, lo que no alcanza a compensar el aumento observado en los niveles iniciales de la escala. Con respecto a cantidad de vacunos la caída relativa es muy intensa, lo que explica la disminución absoluta entre un año y el otro.

Mas allá de estas consideraciones, algo extensas pero necesarias para comprender las diferencias informativas, cabe ratificar el concepto previo de la gran presencia de explotaciones pequeñas que no configuran un modelo productivo apto para generar rentabilidades aceptables. Si bien no hay estudios precisos al respecto, tal calificación está reservada a los productores de menos de 50 cabezas de ganado, acorde con la versión de informantes calificados de la región. Ello supondría encuadrar en esta categoría al 74% de los establecimientos con 8,8% del monto de ganado total de la provincia. A la vez, sólo el 3,4% de las unidades de explotación reúnen, en las escalas de mayor tamaño, el 42% de las cabezas vacunas de Corrientes.

En cuanto al régimen de tenencia de la tierra, el relevamiento de 1981 se consigna en el Cuadro 85.

CUADRO 85. Corrientes: Estructura de tenencia de la tierra de las explotaciones de ganado bovino, 1981

Situación legal	Cantidad de productores	%
Propietarios	12.554	54,4
Arrendatarios	566	2,4
Ocupantes en otros conceptos	9.762	42,2
Pastoreo en vía pública	221	1,0
Total	23.203	

Fuente: Servicio de Lucha Sanitaria (SELSA), Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, *Estadística Ganadera, Corrientes,* Buenos Aires, 1981.

Nuevamente, en este relevamiento aparecen más productores que los encuestados en 1974 e, incluso, se registra cerca de un 5% más de productores que los incluidos en la información sobre tenencia de cabezas. Ello indica un criterio no uniforme en la identificación de agentes económicos dedicados a la ganadería.

Es por ello que el análisis comparativo entre 1974 y 1981 se realizará atendiendo a los porcentuales de participación relativa.

En el año cierre del período bajo estudio la tasa de incidencia de los propietarios es 7 puntos menor a la de siete años atrás. A su vez, los arrendatarios reducen su participación, por lo que es el segmento de "otras formas de ocupación" el que recibe los excedentes porcentuales en que las dos modalidades anteriores ven reducida su incidencia.

Dada la diferente base numérica que poseen ambos datos de productores, el comentario anterior debe tomarse solamente como indicativo de tendencias. Estas parecen apuntar, como conclusión, que el segmento de propietarios al menos no ha experimentado una variación positiva significativa.

En cuanto a la evolución de la existencia de ganado bovino, una primera observación del Cuadro 86 indica que se produjo una quiebra en el proceso de expansión hacia el final de la década de 1970, pues entre 1977 y 1983 se verifica una caída del stock del 12%. Este dato se corrobora con información de la existencia de ganado vacuno en 1980 a partir de estimaciones de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, que establece un volumen de cabezas inferior en un 1,5% a la estadística censal de 1977. Es decir que para ese año ya se había verificado un descenso de existencias, acentuado a partir de entonces según se verifica en 1983. Este proceso de liquidación del stock vacuno es generalizado para todo el país.

Según una encuesta efectuada en 1980 la presencia el cebú se incrementó en los años recientes, desplazando definitivamente al ganado criollo (ver Cuadro 87).

Cuadro 86. Corrientes: Existencia de vacas y vaquillonas y su relación con el total de cabezas de bovinos. Censos de 1969, 1974, 1977 y 1983
(cantidades absolutas y porcentajes)

Categoría	Censo 1969		Censo 1974		Censo 1977		Censo 1983	
	Cabezas	%	Cabezas	%	Cabezas	%	Cabezas	%
Vacas	1.669.394	47,2	1.685.078	44,9	1.910.496	43,3	1.743.531	44,9
Vaquillonas	616.180	16,3	817.848	21,8	836.197	18,9	894.991	23,0
Total vacunos	3.775.652	100,0	3.756.604	100,0	4.414.037	100,0	3.887.404	100,0

Fuente: Provincia de Corrientes, Dirección de Estadística y Censos, *Planillas básicas sobre existencia ganadera,* 1985.

Las razas de origen inglés seguían teniendo influencia en la zona sudeste de la provincia donde se viene verificando un proceso de modernización tecnológica en los establecimientos ganaderos. En cambio, en el resto de la provincia no poseen incidencia notable, contrastando con la situación de la pampa húmeda. En un reciente trabajo se hace referencia a tal circunstancia, que tiene especial vinculación con la capacidad regional de hacer frente a los mercados extrarregionales, de creciente exigencia en cuanto a calidad del animal para engorde.

CUADRO 87. Corrientes: Razas bovinas de carne, 1980
(porcentajes de cabezas)

Razas	Zona 1[a]	Zona 2[a]	Zona 3[a]	Zona 4[a]
Criollo y cuarterón	0,5	13,0	2,0	0,5
Cebú y derivados	23,0	58,0	61,0	88,0
Hereford	37,0	16,0	17,0	1,5
Aberdeen Angus	23,0	4,00	7,0	0,5
Shorthorn	7,0	4,0	9,0	–
Otras	1,5	2,0	2,0	5,0
Sin especificar	8,0	3,0	2,0	4,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

[a] Zona 1: área Sudeste, en especial departamentos de Curuzú Cuatiá y Monte Caseros; Zona 2: área Norte-oeste y departamento de Ituzaingó en el norte; Zona 3: área Centro-este; Zona 4: área extremo noreste.

Fuente: Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola, AACREA, *Plan de Desarrollo Ganadero de Zona Litoral - Norte.* Buenos Aires, 1981, pág. 332.

La información previa da cuenta de un proceso diferenciado de implantación de razas bovinas que muestra la diversidad en la orientación empresarial y en el aporte tecnológico. El área correspondiente a la zona 1 aparece como la más avanzada en cuanto a la introducción de especies que son propias de los rodeos de la pampa húmeda, pues las mismas cubren las 2/3 partes del total, desplazando al cebú y sus cruzas a menos de la cuarta parte y eliminando prácticamente al tradicional ganado criollo. Los establecimientos de esa zona podrían caracterizarse como de franca transición de una ganadería sub-tropical y poco desarrollada a una estructura productiva de alta competitividad internacional, cualidad de las especies que pueblan la zona pampeana. En este sentido no es casual que esta zona linde con la provincia de Entre Ríos, donde la ganadería adquiere ya un perfil propio de la específica que se cría en la pampa húmeda.

Como contraste al panorama anterior, la zona 4, en el extremo más septentrional muestra un neto predominio de vacunos de raza cebú o mixtos basados en ésta, no habiendo penetrado sino muy marginalmente el bovino de origen inglés. Las condiciones climáticas sub-tropicales y la calidad de los suelos imponen esta alternativa, que tiene como elemento positivo el absoluto desplazamiento del ganado criollo a favor del cebú o su mezcla, lo que garantiza mejor calidad de carne y resistencia a las condiciones del clima imperante.

Las zonas 2 y 3, que incluyen el extenso contorno de la laguna de Iberá, bañado que ocupa gran parte del centro de la provincia tornando inútil la explotación agropecuaria intensiva, así como las franjas central y norte del territorio, poseen un comportamiento muy similar. Allí se verifica un proceso transicional entre ambos extremos presentados, con la presencia mayoritaria del cebú y sus derivados y la permanencia minoritaria del ganado de origen inglés en proporciones muy similares. La única nota destacada la representa la vigencia, reducida pero importante en términos comparativos con las otras zonas, del ganado criollo en la franja oriental y norte, signo de cierto atraso técnico y empresarial relativo.

Sobre el transfondo de la dinámica del crecimiento de las existencias de vacunos y la zonificación donde los establecimientos desarrollan su actividad, es posible ahora analizar la tipología de los productores que se dedican a su cría.

Una forma de introducirse en el análisis es tipificar la característica dominante de la actividad del productor en cada una de las zonas (Cuadro 88).

Entre 1960 y 1973 se produjo un proceso creciente de especialización en cría, más notorio en la zona 1, algo menos intenso en la 3 y muy leve en la 2. Ello se correspondió con la mayor aptitud relativa de los campos respectivos y la diferenciada tendencia de los productores especializados en la producción de novillos y novillitos para ser engordados en establecimientos de la pampa húmeda. De ahí la caída de las respectivas existencias de los animales más jóvenes en relación a las hembras en condiciones de parir. En 1977, en cambio, se produce un retroceso generalizado en tal característica de especialización. Se retorna, según los datos consignados, a la recría y terminación de su propia producción con lo que se realiza en el interior de Corrientes, en peores condiciones ecológicas y tecnológicas, un proceso que debería efectivizarse en zonas extraprovinciales más aptas.

Las razones más valederas que justificarían este cambio de tendencia están expuestas en el documento del INTA (1980) y, en forma resumida, se explican así:

Cuadro 88. Corrientes: nivel de especialización en cría de los establecimientos ganaderos, 1960-1977 y valor de la producción en 1973
(Indice de novillos más novillitos/vacas)

Areas	Nivel de especialización en cría 1960 Indice	1973 Indice	1977 Indice	Valor producción en 1973 %
Zona 1	39,8	23,2	37,7	27,3
Zona 2	40,9	39,7	38,7	8,9
Zona 3	38,1	31,2	41,0	16,8
Zona 4	9,6	s/d	41,2	47,0
Total				100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de: Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA). *Plan de Desarrollo Ganadero de Zona Litoral-Norte,* Buenos Aires, 1981, pág. 98; e Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, *Proyecto Programa Bovinos para Carnes,* región NEA, 2a. Ed., Corrientes, 1980, pág. 3.

1. Caída de los precios de los animales de destete, debido principalmente a la reducción de la demanda interna de carne vacuna por el menor poder adquisitivo del consumidor nacional y al reemplazo de la explotación ganadera por la agrícola en las tradicionales zonas de invernada.

2. "Estancamiento o escaso mejoramiento de la infraestructura física de las empresas. . ." según se expresa en el informe, como consecuencia de:

a) la eliminación de créditos subvencionados, o con tasas de interés activo negativas;
b) el alto costo relativo de dichos créditos en función de la caída, en términos reales, del precio de la carne;
c) la baja de la demanda internacional de carne vacuna como resultado de la crisis del petróleo (INTA *Proyecto. . . 1980, pág. 3).*

Estos factores que, en síntesis, apuntan a marcar una contracción de la capacidad de compra de los mercados tradicionales, afectaron la adquisición de cría en la zona.

Sin embargo el fenómeno, como ya se apuntó, no produjo efectos homogéneos en todo el proceso ganadero provincial; por cuanto la estructura productiva presentaba durante el período, una tipología de productores claramente diferenciada.

Zona 1. Hay una definida orientación hacia la cría, siendo, entre las cuatro zonas, la que registra un porcentaje de superficie dedicado a esta actividad más cercano al promedio nacional. A pesar de ello, las cifras provinciales evidencian un retraso relativo respecto del modelo. En 1977 el kilogramo de carne vacuna producido en relación a las existencias (índice de eficiencia) es el más alto de la provincia (18%) y sin embargo, se revela notoriamente inferior al valor medio nacional (24,6%), consignado en Cuadro 91.

Por otra parte, este indicador sufrió un retroceso respecto de 1960, cuando había tenido un registro de 18,8% al tiempo que el nivel nacional era de 22,2% (AACREA, págs. 126-127). Es decir, se advierte un notorio retroceso relativo frente al panorama de 15 años atrás, ya que la estrecha brecha de eficiencia entre ambas áreas en 1960 se ensanchó en 1977.

Las causas de este retroceso no han sido objeto de una evaluación específica. Sin embargo, en el estudio del INTA (1980) hay referencias generales que pueden ayudar a la comprensión del fenómeno. En primer lugar se hace referencia a la cuestión del tamaño de las explotaciones. Así se considera a las menores de 500 hectáreas como unidades ineficientes y de baja rentabilidad. Según el relevamiento de 1981, en los departamentos de la zona, alrededor de las 2/3 partes de los establecimientos quedaban encuadradas dentro de ese segmento. Al mismo tiempo, el estudio citado cuestionaba también la eficiencia de los predios de más de 10.000 has. En este caso la cobertura incluía muy pocos establecimientos pero con superficies de elevada significación. Las estadísticas no consignan ese segmento pero hacen mención a las explotaciones de más de 5.000 has que son menos del 5% del total aunque abarcan aproximadamente el 50% de las superficies totales dedicadas a ganadería.

Otros aspectos citados en ese texto indican lo siguiente:

a) El productor medio tiene un bajo nivel de conocimientos técnicos y ello redunda negativamente en la explotación, pues se siguen esquemas tradicionales e ineficientes de manejo.

b) Los niveles de reinversión son bajos, lo que indicaría filtraciones de los beneficios obtenidos.

c) Finalmente, se consigna que las empresas son altamente vulnerables desde el punto de vista económico en su actividad especializada en cría. Ello es así por cuanto a las desventajas de una producción netamente estacional se añade que la venta está supeditada a las alternativas de un mercado extrarregional. (INTA, *Proyecto*... 1980, pág. 54).

Desde el punto de vista tecnológico, las condiciones de atraso económico y debilidad en el proceso de acumulación empresarial repercuten sobre los rendimientos y la calidad del ganado.

Dentro de esta área se advierten algunas diferencias en el comportamiento de los productores que tornan diversificado el proceso productivo arriba presentado como un todo homogéneo.

En el departamento de Mercedes predominan los establecimientos de mayor tamaño, con propietarios ausentistas, que por lo general residen en las áreas metropolitanas de la región Centro-litoral. Estos establecimientos son los que más se destacan por la baja reinversión de los excedentes obtenidos y ello incide en la calidad de la producción. En el departamento de Curuzú-Cuatiá, en cambio, las explotaciones son de menor tamaño, con una presencia significativa en el tramo de 1.000 a 5.000 has, tanto en cantidad de establecimientos como en superficie ocupada[29]. La encuesta de 1981 es demostrativa de estas diferencias estructurales. Los dueños de estas explotaciones residen en las mismas fincas y el mejor

[29] En Mercedes, sólo el 35% de la superficie dedicada a ganadería está comprendida en los establecimientos de 1.000 a 5.000 hectáreas. En Curuzú Cuatiá ese índice se eleva al 50% (Cf. Relevamiento agropecuario de 1981).

manejo del ganado así como un mayor nivel de reinversión de excedentes, les posibilitan alcanzar los niveles tecnológicos, de sanidad y mestización relativamente más avanzados de la provincia. Además, predominan las razas de origen inglés como ya vimos.

Un informe técnico producido por la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá describe en forma detallada la situación de rentabilidad de la actividad ganadera en ese departamento, prototípico de la región que estamos analizando.

El estudio comienza a realizarse en julio de 1978 y se presentan los datos de una explotación ganadera tipo, representativa de los diez establecimientos con la mas alta eficiencia técnica que se tienen analizados en el sur de la provincia de Corrientes (ver Cuadro 89). La evaluación corresponde a establecimientos que se destacan netamente sobre el promedio de los radicados en la zona en cuanto a su aptitud para obtener beneficios elevados por unidad de capital. Las explotaciones se dedican preferentemente a la cría El establecimiento escogido tiene 2.000 hectáreas de superficie y el cálculo que se anexa también incluye la producción y comercialización de ovinos, especie ganadera que no se ha incluido en el presente análisis del circuito, pero que, en este caso, no influye en los valores alcanzados.

Cuadro 89. Corrientes: Tasa de rentabilidad sobre capital invertido en un establecimiento ganadero tipo, de actividad mixta[a], departamento Curuzú- Cuatiá, 1978, 1980 y 1981 (julio)
(porcentajes)

	Zona limpia de Garrapata			Zona de lucha activa contra la garrapata		
PERIODO	Caso 1 Sin deuda	Caso 2 Deuda 2%	Caso 3 Deuda 4,7%	Caso 1 Sin deuda	Caso 2 Deuda 2%	Caso 3 Deuda 4,7%
Julio '78	– 3	– 5	– 7,0	– 3,9	– 5,8	– 7.8
Julio '80	...	– 8,2	...	...	– 8,9	...
Julio '81	– 0,08	...	...	– 0,97	...	...

... Sin datos.

[a] actividad mixta: operación conjunta de cría e invernada.

Fuente: Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá, *Situación de establecimientos ganaderos de cría del sur de Corrientes.* Informes de Julio 1978, julio 1980 y julio 1981.

La primera conclusión que surge de la información estadística es la situación deficitaria en términos de rentabilidad en que se desenvuelve el prototipo de la empresa pecuaria más eficiente de la región sur, a su vez, la que aloja los establecimientos técnicamente más avanzados de la provincia. Como comentario cabe

repetir la conclusión central que ha alcanzado el analista de la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá, luego de transmitir los datos:

> "Aquellos productores que ante la nueva perspectiva de seguridad (¡sic!) política y económica que brindaba el proceso iniciado en marzo de 1976, decidieron emprender una mayor tecnificación mediante inversiones realizadas con créditos bancarios, se encuentran hoy en un estado de profunda crisis no sólo financiera sino económica, como consecuencia del excesivo costo del dinero. Es suficientemente significativo que en los dos modelos tomados con endeudamiento bancario, ya sea del 2% como del 5% ("del capital operativo", n. del a.) el rubro mayor de gastos sea para ambos el de intereses, que abarca el 16,5% y el 28,8% respectivamente del total de los gastos de explotación" (Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá, pág. 15).

El párrafo es por demás ilustrativo. El grupo de referencia al que pertenece la actividad estudiada declara su adhesión a los principios básicos del régimen militar pero rechaza las consecuencias de una política económica que, en el marco de un mercado financiero altamente rentable, reduce la rentabilidad de la producción eficiente hasta tornarla negativa. Y puntualiza que la crisis económica que afecta al sector se traslada aún a aquellas explotaciones que no poseen endeudamiento bancario, con lo que incorpora otro factor negativo además del financiero: el de la relación producción-insumos, que es desfavorable.

En todos los casos, la presión tributaria juega también un rol determinante para colocar a los productores más eficientes en situación de quebranto económico. Las obligaciones impositivas alcanzan un promedio del 13% de los gastos. Es decir, entre el 30% y el 40% de las erogaciones están constituidas por decisiones directas de política económica que, en el caso de la abultada presión tributaria, desmienten el supuesto principio de la disminución del peso del Estado en las actividades económicas.

Si ésta es la situación a mediados de 1980 mucho más grave aparece dos años mas tarde, en el momento más crítico de la evolución económica. La caída de la rentabilidad es creciente y si, un bienio antes, el comentario de la organización empresarial frente al quebranto afrontado vaticinaba que el proceso de descapitalización sería, inevitablemente, cada día más acelerado, ahora la predicción parecía cumplirse. Cuando en 1982, las explotaciones no endeudadas lograban remontar parcialmente la situación deficitaria, merced a la actualización del tipo de cambio que mejoró los precios relativos de aquellos productos vinculados al circuito agro-exportador, las ya endeudadas acumularon significativos pasivos con su correspondiente incidencia negativa sobre la gestión de las explotaciones y su rentabilidad, dadas las elevadas tasas reales activas de interés.

El circuito ganadero ubicado al sur del río Corrientes presenta este esquema, con el que se completa la información ofrecida a partir del análisis del primer eslabón del citado circuito.

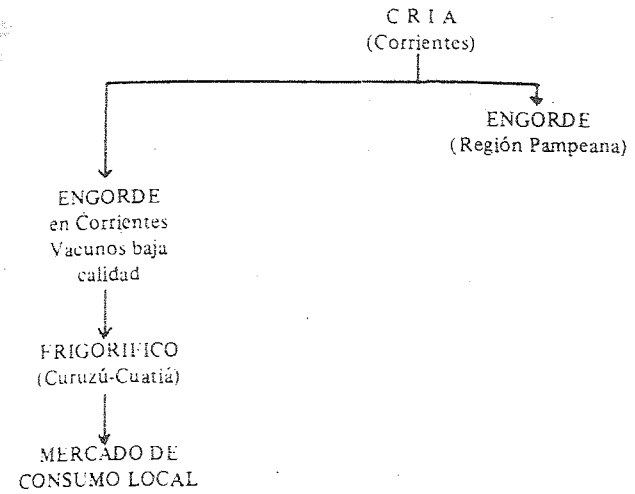

El proceso de terminado en provincia así como el de comercialización se verá al final, en forma conjunta para todas las zonas.

Zonas 2, 3 y 4. Estas tres zonas, ubicadas al norte del río Corrientes, tienen varias características que las vinculan entre sí:

1) En estas áreas predominan suelos de baja calidad para las pasturas naturales, primer aspecto diferencial que los distingue de los ubicados al sur del Río Corrientes. En la zona ecológica correspondiente al área 2, se advierte la existencia de extensas superficies anegadizas, característica que se extiende al área 3. En cambio en la zona 4 predominan las tierras denominadas coloradas con suelos arcillosos, o tierras con alto contenido de piedra. Los recursos forrajeros naturales son de baja calidad, determinando una aptitud teóricamente limitada para la actividad de cría.

2) La cría de ganado vacuno se da en esas zonas en combinación con procesos agrícolas y en forma pura, a diferencia de la zona sur, donde se crían también ovinos. Las modalidades de integración ganado-agricultura son peculiares porque difieren por tipo de producto y zona. En el tabaco, en la zona de influencia de Goya, se da una relación muy estrecha entre ganadero y agricultor. Este suele ocupar, en el caso del pequeño productor tabacalero, una parcela de tierra del ganadero, en calidad de aparcero, a cambio de entrega de servicios al propietarios durante la época que no se dedica al cultivo. En el norte, cerca de Misiones, con sorgo y soja de reciente introducción, son terrenos de los mismos ganaderos los que se destinan a esa producción agrícola para la explotación. La relación con el arroz se produce en forma complementaria. El campo se anega cuando se cultiva arroz, y es destinado a ganadería en el momento en que se retira el agua.

3) La tercera característica está íntimamente vinculada con las modalidades del proceso de producción de ganado, cuyo destino fluctúa entre la cría y la recría o terminación del animal en la misma explotación. Esta particularidad se hace más notoria en el norte y en las cercanías del límite con Misiones. Esta actividad se desenvolvió en condiciones de baja productividad pese a que existen condiciones aptas para el mejoramiento técnico de los suelos y el aumento consiguiente de la productividad. La actividad de cría quedó seriamente afectada con motivo

de la baja relativa de los precios, según ya se comentó en el Cuadro 88, lo que impuso un proceso creciente de recría y terminación, ineficiente desde el punto de vista de las condiciones del ganado y de la relación suelo-clima.

El informe del INTA de 1980 contiene algunas puntualizaciones que permiten vincular la aptitud natural del área (cría) con las situaciones emergentes de un proceso de producción que atraviesa serios inconvenientes para obtener precios retributivos por sus terneros y, de ahí, se ve limitado para volcarse a la actividad potencialmente más favorable.

En la página 60 del trabajo se hace referencia a que la subregión noreste (4)... 'presenta un adecuado potencial para su transformación en áreas de especialización en cría. . ." y consigna que operan en esa zona, como en las otras dos, un conjunto de factores tecnológicos que se apuntan como limitantes, a saber:

a) bajo rendimiento del rodeo de cría;
b) baja receptividad de las pasturas naturales, y
c) ineficiente utilización de los recursos forrajeros. (INTA, *Proyecto. . .*, 1980, pág. 60)

Estos factores críticos desde el punto de vista tecnológico se observan tanto en los pequeños establecimientos del extremo noreste como en las extensas explotaciones del centro de la provincia.

En el caso de los establecimientos con superficie menor a 200 has que en la zona 4 comprenden casi el 90% de las explotaciones, la ganadería, al constituir una actividad complementaria, con una existencia de pocas cabezas no recibe atención especial del productor. El tamaño reducido y el carácter secundario de la actividad desalienta la inversión y resta posibilidades a una política que tienda a levantar las restricciones expuestas. Además, es en estas explotaciones donde se presentan numerosos casos de productores intrusos.

En el caso de las explotaciones de dimensiones mayores, predominantes en las zonas 2 y 3, la falta de prácticas de conducción y manejo de las fincas ganaderas tendientes a mejorar la deficiente tecnología podría atribuirse a:

a) Bajos ingresos, que desalientan el proceso de reinversión.
b) Elevada tasa de ausentismo de los propietarios, lo que no sucede en la región sudeste.
c) Existencia de fuentes alternativas de actividades en la zonas urbanas, lo que desplaza el eje de acumulación de los productores extensivos hacia actividades extrarrurales.

Aunque distante en un decenio del período de observación, un detallado estudio realizado en 1969 ya consignaba idénticos factores como retardatarios del proceso de acumulación en las explotaciones ganaderas de las zonas bajo estudio. Dicho análisis incorporaba información muy valiosa que, aunque desactualizada, puede brindar indicios sobre las deficiencias estructurales de la actividad, que no han sido removidas diez años después y están, incluso, agravadas.

La zonificación adoptada en el estudio comprende dos grandes regiones: la zona noreste y la zona noroeste. Los cuadros estadísticos resumen del análisis informan acerca del nivel de inversión y de la rentabilidad (ver Cuadro 90).

Una primera observación que surge de las cifras es que los valores de la tasa de ganancia obtenida, aunque bajos, tienen nivel positivo. De haberse realizado idéntico estudio un decenio después, *ceteris paribus*, la existencia de un sistema

financiero totalmente diferente al entonces existente hubiera, a no dudarlo, convertido en negativos los limitados valores positivos de las tasas de rentabilidad[30].

Cuadro 90. Corrientes: Inversión y rentabilidad de las explotaciones ganaderas en las zonas noroeste y noreste, según tamaño de los establecimientos, 1969
(pesos corrientes de 1968)

Valores e índices	TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO TIPO							
	500 has		1.500 has		3.000 has		7.500 has	
	NE	NO	NE	NO	NE	NO	NE	NO
Tasa de rentabilidad	1,8	0,2	2,6	1,0	3,1	1,2	3,6	1,6
Inversión en tierra / Inversión total x 100	55	47	60	50	61	60	62	61
Utilidades por hectárea	390	40	520	157	609	175	690	186

Fuente: Latino Consult S.A., *Diagnóstico Ganadero de la provincia de Corrientes*, Buenos Aires, 1969, págs. 54 y 55.

Se destaca el bajo nivel de capitalización de las explotaciones, pues excepto las más pequeñas del NO en todas las demás la inversión mayor corresponde a la tierra en desmedro de las mejoras y el capital productivo. Más allá de la similitud del patrón inversor debe resaltarse la fuerte disparidad en los niveles de rentabilidad entre los establecimientos del NE, de mejor desempeño, y los del NO, con muy magros resultados. Dado que la inversión no varía entre los establecimientos de igual tamaño donde quiera que estén localizados, cabe atribuir la disparidad a cuestiones de manejo y condiciones ecológicas, que ya fueron comentadas.

La otra observación es que los niveles de actividad bruta por ha y de tasa de ganancia aumentan con el incremento del tamaño del establecimiento. Como el capital va siendo cada vez más representado por la cantidad de tierra y no por inversiones productivas, la rentabilidad aumenta dada la caída relativa del precio de dicha tierra por unidad de superficie. En sus conclusiones el estudio coincide con las expresiones del informe que se redactó diez años después: la baja rentabi-

[30] Según las planillas adjuntas al análisis que tratan la política crediticia, las tasas de interés anual fluctuaban alrededor del 10% En ese año, la inflación alcanzó un nivel similar, el más bajo del último cuarto de siglo en Argentina. Pero diez años después era normal que las tasas de interés excedieran los incrementos de precios mayoristas y minoristas en 2 ó 3 puntos mensuales, lo que suponía valores positivos reales anuales del 30% Si la inversión en capital circulante en una finca de 1.500 has. en el NO se estimaba en $ 4.000 por ha., el costo en 1979 del interés del capital hubiera excedido en mucho el beneficio bruto consignado en este ejemplo.

lidad debe ser atribuida a notorias deficiencias en los sistemas de producción, en especial al manejo del establecimiento.

En cuanto al índice de eficiencia de la actividad, (Cuadro 91) ya expuesto para el conjunto de los establecimientos de la zona 1 relevados en 1977, se observan valores francamente inferiores a los de dicha zona y al promedio nacional en las regiones bajo análisis.

Cuadro 91. Corrientes: Indice de eficiencia de la actividad ganadera por zona, 1960 y 1977, y comparación con el promedio nacional

Zonas	1960	1977
1	18,8	18,0
2	18,3	15,7
3	22,6	17,1
4	20,5	16,9
Argentina	22,2	24,6

Fuente: AACREA Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola, *Plan de Desarrollo Ganadero de Zona Litoral-norte*, Buenos Aires, págs. 126-127.

Las cifras ilustran el nivel de deterioro absoluto y relativo de la eficiencia productiva en las regiones al norte del río Corrientes con una ubicación cercana, e incluso superior, en el indicador respectivo con respecto a la zona sur y de exhibir valores iguales o no menores al 15% del promedio nacional en 1960, se pasa a una notoria caída en 1977. La reducción del índice en valores absolutos es del 25% en la zona 3, del 15% en la 2 y del 18% en la zona 4. Entre tanto la zona ubicada al sur del río Corrientes apenas desciende un 4% y el nivel del país se acrecienta en un 11%.

Si se observara la productividad por ha ganadera medida en kilogramo vivo de carne los datos serían algo menos desalentadores, pero igualmente exhibirían una tendencia levemente creciente o estabilizada según la zona, frente al incremento mayor del área 1 y del promedio nacional.

La información citada confirma el atraso relativo de la actividad ganadera del centro-norte correntino y la incapacidad de los productores de la misma para superar la brecha que los separa del nivel productivo medio nacional. Por el contrario, la estrecha distancia observada en 1960 se amplió en 1977 hasta representar, en promedio, un valor algo superior al 30% de la media nacional.

El eslabón inicial del circuito ganadero presenta el perfil consignado, con una base social heterogénea que, en gran parte, justifica las posiciones relativas diferenciadas, pero con un proceso de retroceso que tiene, en el contexto de las condiciones generales de funcionamiento de la economía, justificativos singulares que se fueron detallando en el texto.

La constelación de agentes económicos del eslabón inicial muestra, por un lado,

a productores empresariales crecientemente capitalizados en el sur, con permanencia en sus explotaciones y volcados a la cría de ganado vacuno y ovino, con alta proporción de ventas de destetes a la pampa húmeda. Por el contrario, hacia el norte del río Corrientes aparece tanto el gran propietario extensivo ausentista, que por lo general no reinvierte en su finca, conjuntamente con el pequeño productor en la zona más septentrional. Aquí, la combinación ya no es con el ovino sino con producción agrícola de diferente tipo y condiciones productivas y la especialización en cría se ve severamente limitada por la calidad del suelo y el pobre equipamiento técnico. La política económica instaurada en 1976 perjudica por igual a unos y a otros, pero parece dañar relativamente en mayor proporción a los productores menos preparados o dispuestos a aceptar el desafío de las crisis, los situados al norte del río Corrientes.

Comercialización

El segundo eslabón está constituido por la comercialización. Según las formas más habituales adoptadas por los ganaderos correntinos, existen dos grandes vías de salida para la producción, con modalidades propias para su canalización.

La faena interna se destina al consumo fresco y para exportación tras su procesamiento en los dos frigoríficos habilitados. La venta de ganado en pie fuera de la provincia está constituida principalmente por operaciones destinadas a engorde en la pampa húmeda y ocasionalmente para la industrialización.

La comercialización se practica a través de remates-feria para la venta extraprovincial, y de compra directa por mataderos o frigoríficos locales, para consumo y/o exportación. La práctica de los remates-feria donde comisionistas de la pampa húmeda adquieren el ganado, torna transparente la estructura de dicho mercado y los precios se ajustan a las condiciones de la demanda.

La orientación de la ganadería vacuna correntina se aprecia debidamente en el Cuadro 92 donde se discrimina la salida fuera de la provincia de lo que se comercia con destino a la faena interna. Se consignan algunos datos de años precedentes al período analizado para realizar comparaciones de las tendencias.

La estructura de comercialización indica una absoluta y permanente preeminencia del ganado destinado a engorde fuera de la provincia, salvo una reducida proporción (alrededor del 10 al 15%) que tiene destino industrial o para faena de consumo. La relación entre el rubro de salida de terneros de cría para invernar mayoritariamente en la pampa húmeda y lo que se destina a faena interna es fluctuante, mostrando a 1975 como el año en que las dos dismensiones se aproximan más y a 1979 como el que la brecha alcanza su pico máximo. Las causas de estas variaciones ya fueron de algún modo expresadas. Se refieren al nivel de precios que la demanda extrarregional de ganado en destete para cría ofrece a los productores locales y al nivel de la capacidad de compra de los consumidores locales.

Hasta 1980 esta última evolución fue errática siendo el monto de la faena de dicho año inferior a la de 1976 y 1978. Es decir, se produce un notorio estancamiento del consumo total y un retroceso si se lo coteja con el dato del consumo por habitante. Es de notar que según un informe de la Subsecretaría de Planeamiento de Corrientes se considera nula la importación de ganado a la provincia, por lo que los datos consignados constituyen el total de la oferta disponible inter-

Cuadro 92. Corrientes: Evolución del destino de la comercialización del ganado vacuno, 1970-1981
(número de cabezas y porcentajes)

Año	Existencia	Faena Total	Salidas en pie de la provincia	Mortalidad estimada	Total	Tasa de extracción
1970	3.685.649	232.276	638.760	37.000	908.036	24,6
1973	4.107.621	181.316	453.584	41.000	675.900	16,5
1975	4.048.566	253.315	350.483	40.500	644.298	15,9
1976	4.348.167	285.336	416.581	43.500	745.417	17,1
1977	4.414.037	271.333	516.200	44.000	833.533	18,9
1978	4.165.100	288.778	518.744	42.000	849.522	20,4
1979	4.245.436	255.522	710.502	42.500	1.008.524	23,7
1980	4.074.946	281.573	652.000	40.500	974.073	23,9
1981	3.903.647	326.094	539.000	39.000	904.094	23,2

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia de Corrientes.

na (PROVINCIA DE CORRIENTES, 1983, pág. 33). 1981 ofrece, en cuanto a la faena, un incremento que parece importante pero en rigor de verdad, hay que tener en cuenta el aumento de la faena de los frigoríficos que explica en gran parte la diferencia.

En cuanto a las salidas en pie, el valor superior del período es 1979 para luego caer abruptamente, siendo el monto de las compras externas, en 1981, inferior a las de 1970. Esta caída de la demanda se corresponde con el inicio del proceso de liquidación de la ganadería argentina por las dificultades que supone el retraso del tipo de cambio y la pérdida de rentabilidad que, como vimos, también afectó a Corrientes.

Esta tendencia se corresponde con los datos de la reducción de la existencia de ganado vacuno en la provincia y con una información estadística adicional, consignada en la última columna del Cuadro 92. Se refiere a la tasa de extracción, que está íntimamente vinculada, en 1980 y 1981 (no así en 1979, último año de buena venta de cría), a la faena para consumo interno, tanto de terneros como de animales en capacidad de procrear, ante la caída de rentabilidad. El proceso citado, que tuvo dimensión nacional, también englobó a la ganadería vacuna provincial.

Industrialización

El tercer eslabón es el que comprende la actividad industrial en la provincia, ya sea la representada por el matadero para envío a consumo directo como la transformación de la materia prima en producto de exportación.

Para evaluar la distribución de las cabezas de ganado con destino a los procesos citados se cuenta con datos referidos al bienio 1980-1981 (ver Cuadro 93).

Cuadro 93. Corrientes: Distribución de la faena según destino, 1980 y 1981
(cabezas de vacunos)

Años	Faena total		Matadero Municipal y colgaderos rurales		Faena tipificada Frigorífico		Establecimientos Ganaderos	
	Nº Vacunos	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1980	281.573	100	167.290	59,4	70.283	25,0	44.000	15,6
1981	326.094	100	152.761	46,8	129.333	39,7	44.000	13,5

Fuente: Provincia de Corrientes, Dirección de Estadística y Censos y Junta Nacional de Carnes.

Alrededor de la mitad de la faena se realiza en la red de mataderos instalados en los centros urbanos, y se destina al consumo total. En los frigoríficos tipificados, que son dos, la faena se destina tanto al consumo de las ciudades que sirven (la capital provincial y Curuzú Cuatiá) como para la exportación. En este aspecto, se dispone de información para el trienio 1978-1980, que indica situaciones diferenciadas. El frigorífico de la capital correntina faena algo menos de 10.000 tn. Las 25.000 tn. faenadas en esos tres años se volcaron mayoritariamente (55%) hacia el consumo interno y el resto para la exportación. Como un reflejo de idéntico proceso a escala nacional, en 1980 se advierte una caída de la actividad exportadora. En cambio, el frigorífico de Curuzú Cuatiá sacrificó en 1980 algo más de 3.000 tn en su equivalencia en animales. De tal tonelaje, el 80% se exportó y solamente el 20% se destinó al mercado local. La actividad de estos frigoríficos cooperó para regular la oferta de carne para consumo local y lo que se envió fuera del país correspondió a enlatados, como consecuencia de la calidad de la carne utilizada.

Finalmente, la faena realizada en los mismos establecimientos ganaderos, estimada por la Dirección de Estadística y Censos a partir del promedio histórico 1970/81, se destina al consumo rural local.

De este modo queda cerrado el circuito ganadero dentro de la provincia. La actividad que otros encadenamientos posteriores realizan extraprovincialmente se centra; en lo primordial, en el engorde de los terneros remitidos fuera de los límites correntinos en campos con mejores pasturas. Según datos de 1977, de las 516.200 cabezas que salieron de la provincia, una cantidad estimada en un 14% se destinó a otros sectores demandantes tales como frigoríficos nacionales (3%), remates en el Mercado de Liniers (1%), frigoríficos regionales instalados en Chaco y Entre Ríos (5%) y remates-feria efectuados en otros puntos del país (5%) para faena y exportación en pié (PLANES, S.A., pág. 95). Es decir, hay agentes econó-

micos industriales e intermediarios que se agregan a aquellos que 'terminan' el ganado en zonas más favorables del país pero que no alcanzan a afectar el volumen total de las transacciones.

La revisión integral del circuito ganadero correntino en el período bajo estudio lo muestra como un segmento integrante de una estructura mayor de alcance nacional donde, en lo esencial, juega el rol de oferente de materia prima para su transformación y venta en la pampa húmeda. Se repite, en este aspecto, el modelo de funcionamiento de otros procesos agro-industriales de la región.

En lo que respecta al desenvolvimiento del circuito local en el período de vigencia del monetarismo se pueden consignar varias conclusiones, referidas específicamente al primer eslabón –el del productor– ante la carencia de datos específicos en los dos eslabones siguientes. Así, para el sector productor se puntualizó una situación de rentabilidad negativa generalizada en el área sur y dificultades de colocación de crías en el mercado nacional para los productores del norte. Esta última traba se manifestó en la baja de los precios de compra. Los factores de orden nacional que determinaron tales comportamientos fueron: caída del consumo final, altas tasas de interés en el sistema bancario y reducción de la demanda intermedia (invernadores) por sus dificultades de colocación externa, dado el retraso del tipo de cambio.

El circuito del tabaco

El tabaco, cultivo anual, es uno de los tres productos, junto con la naranja y el arroz, que explican aproximadamente el 55% del valor bruto de la producción agrícola de Corrientes. Sin embargo, el tabaco va perdiendo su posición a lo largo de los últimos 20 años: mientras hacia 1960 ocupaba el primer lugar con el 20% del valor bruto de la producción agrícola, en 1970 y 1980 baja al segundo lugar –luego de la naranja– con el 17% y el 13%, respectivamente, de dicho valor.

A su vez, la industria del tabaco tenía en 1976 una ubicación privilegiada entre las ramas aportantes a la formación del Producto Bruto Geográfico del sector. En dicho año explicaba el 76% de dicho producto. Seis años después, en 1982, el porcentual descendió al 32%.

El análisis del circuito proporcionará las evidencias para comprender ambas tendencias declinantes.

La producción tabacalera correntina, concentrada en los departamentos de Goyà, Lavalle y San Roque[31], viene perdiendo importancia desde antes de los años '50. El tabaco "criollo" correntino –tabaco oscuro– que ocupó el primer lugar en la producción nacional, se ve desplazado por otro tipo de tabaco, el Virginia, cultivado principalemente en Salta y Jujuy con otro tipo de forma productiva. En consecuencia, el 50% de participación de Corrientes en la producción

[31] Del total de explotaciones tabacaleras de la provincia el 90% se localiza en estos tres departamentos (57% en Goya, 23% en Lavalle y 9% en San Roque). Esta participación aumentó en los últimos 10 años, pues en 1974 se localizaba en estos tres departamentos el 80% de las explotaciones (47% en Goya, 21% en Lavalle y 12% en San Roque). El aumento está concentrado en el departamento de Goya, habiendo disminuído este tipo de explotaciones en los restantes departamentos correntinos. Fuentes: SEAG, 1975 e IPT, s/f.

nacional de tabaco correspondiente a 1946-1960 disminuye hasta sólo un 16% en 1980[32].

Por otra parte esta disminución de la participación en la producción nacional se refleja también en una menor participación en la superficie cosechada (entre 1946 y 1950 el 47% del total nacional y en 1980 sólo el 20%) y en rendimientos medios por hectárea descendentes y menores a los promedios nacionales (de 1.200 kg por ha entre 1946 y 1950 a menos de 800 kg por ha en 1980, mientras que los rendimientos nacionales promediaban los 1.000 kg/ha en 1980).

En estos cambios influyó decisivamente el notable desplazamiento de la demanda hacia los tabacos claros, no producidos en Corrientes sino en Salta y Jujuy. Prácticamente los aumentos de producción son exclusivo resultado del crecimiento de tabacos claros. La producción de tabaco oscuro pasó de representar el 75% del total entre 1946 y 1950 al 18% en 1980, resultado de una espectacular caída en el consumo de cigarrillos negros, reemplazados por los rubios, y sólo parcialmente atenuada hacia 1970 con la introducción de cigarrillos mezcla.

Precisamente la falta de adecuación de la producción correntina a los nuevos requerimientos de la demanda muestra la rigidez de su estructura productiva, en muchos aspectos de características precapitalistas. Como contrapartida, la forma productiva implantada en Salta y Jujuy está basada en prácticas y tecnología más modernas, difíciles de obtener en Corrientes, donde es fuerte la presencia de la explotación familiar y minifundista.

La producción tabacalera entre 1976 y 1981

En las campañas productivas 1972/73 y 1973/74 el productor tabacalero obtuvo el precio real promedio más alto de los últimos 25 años (cuadro 94). Estas condiciones favorables se dieron conjuntamente con aumentos de cultivos, producción y rendimientos, que comenzaron a concretarse a partir de la campaña 1972/73 y continuaron hasta 1975/76, cuando ya el precio era menos de la mitad del de aquéllos años fructíferos. De esta manera es posible asociar la caída del precio, que en realidad se produce desde la campaña 1974/75, con una caída de la producción y los rendimientos recién dos campañas después, en 1976/77; en cambio la extensión cultivada comenzó a bajar ya desde una campaña anterior, 1975/76.

Esta aparente lentitud de respuesta a cambios en el mercado es frecuente en la producción agrícola, por muy diversos motivos. Una razón es la distancia temporal entre la decisión de cultivar y el conocimiento de los precios reales a cobrar, que se tiene recién al final del proceso productivo. En la producción tabacalera correntina tienen además influencia las arcaicas formas productivas existentes, que se traducen en un escaso, casi nulo, acceso de la mayoría de los productores al movimiento del mercado.

Por otra parte, si bien el precio es una variable fundamental, a veces operan otros factores (como el clima, políticas sectoriales, etc.) que pueden influir modi-

[32] Entre 1946 y 1950 las principales provincias productoras de tabaco manufacturado eran Corrientes, Misiones y Salta (50%, 28% y 18% de participación en el total de producción nacional, respectivamente). En 1980 la participación de Salta era 35%, Jujuy 32%, Corrientes 16 % y Misiones 5%. Fuente: IPT, 1981.

ficando o apoyando las tendencias resultantes de los cambios en el precio. Así por ejemplo, parte de la caída en la producción que se observa en la campaña 1976/77 tiene que ver con condiciones climáticas adversas. De todas maneras, como se verá, la tendencia descendente continúa en los años siguientes (con excepción de 1978/79), lo que da cuenta de la acción de otros factores.

CUADRO 94. Corrientes: Cultivo, producción, rendimiento y precios del tabaco, Campañas 1972/73-1980/81

Campañas Agrícolas	Cultivos (hectáreas sembradas)	Producción (toneladas)	Rendimiento (kilos/ hectáreas)	Precios reales base 1960 ($ ley 18.188 por tonelada)
1972/73	20.660	13.400	722	482
1973/74	25.900	22.500	1.009	520
1974/75	29.870	27.700	936	254
1975/76	23.900	24.100	1.044	238
1976/77	20.400	9.600	571	231
1977/78	19.700	8.500	634	271
1978/79	20.900	18.000	874	187
1979/80	12.900	9.200	723	272
1980/81	12.100	10.800	918	s/d

s/d: sin datos

Fuente: Elaboración propia sobre información proporcionada por planillas de Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y Banco Ganadero Argentino, *Evolución de los precios agropecuarios pagados al productor 1960-1980*, Buenos Aires, octubre de 1981.

También se debe mencionar el Proyecto de Desarrollo para la transformación del área tabacalera iniciado en 1976 por el gobierno provincial. Este proyecto fue aprobado en 1979 y el Instituto Provincial del Tabaco (IPT), con sede en Goya, fue el organismo designado para su ejecución. Sus objetivos eran la diversificación de la producción agropecuaria[33], apoyando el desarrollo de actividades distintas a la tabacalera, y la modificación de la estructura social y productiva del área, pues estaba dirigido a favorecer a productores medios y grandes. Los sujetos activos del proyecto debían ser quienes tuvieran capacidad de decisión sobre el recurso tierra, lo cual implicaba dejar de lado a una amplia gama de pequeños productores del área. Más adelante se verá que se produjo el abandono de la producción tabacalera por parte de productores minifundistas, principalmente aparceros, no así ocupantes gratuitos[34]. Pero obviamente los efectos de este proyecto no pueden ser visualizados sino recién al final del período que estamos analizando.

[33] El plan contemplaba disminuir la producción de tabaco criollo correntino para aumentar su rentabilidad y al mismo tiempo comenzar con producción de tabaco Virginia. Se perseguía bajar en el mediano plazo de 13.000 hs. cultivadas (campaña 1979/80) a 10,000 has. y aumentar la productividad a 1.400 kg/ha. Al mismo tiempo se esperaba pasar de 80 has. cultivadas con virginia a 500 has., para la campaña 1984/85, con una mejoría del 20% en la productividad. Véase IPT, 1982, pág. 12.

Algunas de las tendencias que se observan a partir de la campaña 1976/77 pueden sintetizarse en las siguientes consideraciones: a) el área cultivada baja en forma prácticamente continua; b) la producción sigue un proceso similar[35], aunque su caída es aún más pronunciada; y c) los rendimientos bajaron casi a la mitad de los de la campaña anterior (1975/76) como resultado de adversidades climáticas que obligaron al abandono de cultivos y se mantuvieron por debajo de los niveles correspondientes a los años de altos precios, aunque comenzaron a recuperarse lentamente.

La caída de la producción tabacalera que se observa durante la aplicación de la política monetarista del régimen militar parece responder también a causas previas a esta política. Así vemos que la menor producción comienza en 1975, asociada con los menores precios recibidos por el productor tabacalero.

De todas maneras estos aspectos continúan siendo explicaciones coyunturales. La histórica disminución de esta producción obliga a una revisión de la estructura económica y social. Lo que no impedirá considerar que la política aplicada entre 1976 y 1981 aceleró, o profundizó, la tendencia declinante observada en el largo plazo.

La forma productiva, los participantes y su localización

La producción tabacalera correntina está fundamentalmente basada en explotaciones familiares, una muy fuerte presencia del productor minifundista, formas precarias de tenencia de la tierra —predominio del aparcero y el ocupante gratuito, quienes representan más del 70% del total de los productores—, ausencia de prácticas tecnológicas desarrolladas y escasa contratación de personal.

Se utiliza casi exclusivamente mano de obra familiar, tanto por el tamaño de la mayoría de los predios, como porque la necesidad de mano de obra no se distribuye uniformemente a lo largo del año. El pequeño productor no puede afrontar los costos de una subutilización de personal en determinados períodos y esto se traduce en un uso más intensivo de la mano de obra familiar e incide en definitiva sobre su capacidad productiva y de acumulación. Por otra parte, en 1974[36] casi

[34] Además, informantes calificados sostienen que las corrientes migratorias hacia afuera del área tabacalera se habrían acentuado a partir de comienzos de los años '80, junto con la puesta en práctica del Plan de Desarrollo para este área.

[35] Aunque se produjo un pico productivo en la campaña 1978/79, éste fue un año muy crítico, porque conjuntamente se produjo una retracción en el consumo de cigarrillo negro. En consecuencia la superproducción no tuvo demanda y se produjo una acumulación de existencias del orden de las 4.000 tn.

[36] A falta de una información más actualizada sobre las variables que aquí se mencionan, se proporciona la relevada por SEAG, 1975. Como ciertas prácticas de cultivo, así como el tamaño de las explotaciones, son variables que en general presentan un alto grado de rigidez, consideramos que los datos que allí se proporcionan son útiles fundamentalmente para mostrar las características más generales de la explotación tabacalera.

el 60% de los productores cultivaban no más de 2 has con tabaco, y más del 85% de ellos plantaban hasta 4 has. Son en verdad tamaños muy reducidos, que fundamentalmente responden a las características de cultivo basado en mano de obra intensiva, más que al tamaño de la explotación.

Por otra parte, en Corrientes las explotaciones tabacaleras son en general, según la misma información, pequeñas o medianas: más del 85% de las explotaciones tenían en ese año menos de 30 has, y de éstas, más del 70% ocupaban menos de 9 has.

En las explotaciones de mayor tamaño predominan los productores propietarios, y en las menores los aparceros y ocupantes gratuitos. En las explotaciones que tienen 9 has o menos se encuentra el 30% de los propietarios, algo más del 70% de los arrendatarios, casi el 90% de los aparceros y más del 80% de los ocupantes gratuitos. La tendencia se confirma si se considera el estrato de hasta 30 has: aquí se registra sólo el 50% del total de propietarios, mientras que todas las otras formas de tenencia están representadas con más del 90% de su respectivo total[37].

Entre los productores que son propietarios de la tierra se puede distinguir a los que trabajan con su familia y no reciben ningún otro tipo de ingreso proveniente del tabaco, de los que, además de trabajar con su familia, reciben renta en dinero, especie o trabajo de sus arrendatarios, aparceros u ocupantes. También están los propietarios que no intervienen en la producción tabacalera, sino que únicamente reciben renta por parte de otros productores que trabajan en sus tierras bajo alguna de las formas usuales (arrendamiento, aparcería u ocupante gratuito). Según información para 1980 proveniente del Instituto Provincial del Tabaco[38] casi el 60% de las explotaciones tabacaleras no son trabajadas directamente por sus propietarios, sino a través de arriendo, aparcería y/o ocupantes gratuitos. Según otra información, proveniente del Censo Tabacalero de 1969 esta forma de explotación representa el 14% del total (CARBALLO, pág. 78). Como no se ha podido recurrir a las metodologías y tabulados básicos de ambas informaciones, resulta difícil precisar hasta qué punto estos dos datos son comparables. De todas maneras, la brecha entre una y otra fuente es suficientemente grande, aun otorgándole un considerable margen de error a ambas, como para suponer que a lo largo de los últimos 10 años se produjo un abandono de la producción tabacalera por parte de los propietarios, y que estos dejaron en manos de otros sujetos sociales la producción tabacalera de sus predios.

Por otra parte, si se comparan los cuadros 95 y 96, aparece entre 1974 y comienzos de la década de 1980 una disminución de las explotaciones dedicadas al tabaco (que en promedio es superior al 10%); menos propietarios (–29%), arrendatarios (–63%) y aparceros (–30%), pero un aumento de los ocupantes gratuitos (+35%)[39]. Esto indica que sólo se pudo atraer a los ocupantes gratuitos.

[37] Los sujetos sociales que se mencionan a lo largo de esta sección y que intervienen en el proceso productivo del tabaco han sido estudiados por distintos autores. (Al respecto Cfr. CARBALLO, ACOSTA Y OTROS' SLUTZKY).

[38] Padrón de inscriptos 1980 y Registro de Comercialización 1980. Cfr. ACOSTA Y OTROS.

[39] El número de productores para 1974 está levemente subestimado, por lo cual las comparaciones con la década de 1980 que se hagan de aquí en más debe ser tomadas con precaución. Aunque no se volverá a hacer esta advertencia, téngase en cuenta que todas las comparaciones entre los cuadros 95 y 96 (tomando como base el año 1974) que indiquen disminuciones seguramente fueron más pronunciadas en los hechos y, a la inversa, las que indiquen aumentos, han de haber sido menos pronunciadas.

Cuadro 95. Corrientes: Estructura de tenencia de la tierra de las explotaciones tabacaleras, por departamento, promedio de las campañas agrícolas 1979/80, 1980/81, 1981/82 y 1982/83

(cantidades absolutas y porcentajes)

Departamentos	Propietarios		Arrendatarios		Aparceros		Ocupantes Gratuitos		Otras formas		TOTAL	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Goya	997	20	52	1	1810	36	2.101	42	23	1	4.984	100
Lavalle	498	25	79	4	457	22	989	49	3	–	2.026	100
San Roque	206	26	34	4	154	20	382	49	8	1	784	100
Resto	257	28	49	5	210	23	389	43	4	1	909	100
Total Provincia	1.958	23	214	2	2.631	30	3.862	44	38	1	8.703 [a]	100

[a] El total de productores censados es el mismo en cualquiera de las cuatro campañas agrícolas consideradas.

Fuente: Elaboración propia según *Censo de Productores Tabacaleros, Campañas 1979/80, 1980/81, 1981/82 y 1982/83*, Instituto Provincial del Tabaco.

Cuadro 96. Corrientes: Estructura de tenencia de la tierra de las explotaciones tabacaleras, por departamento, 1974
(cantidades absolutas y porcentajes)

Departamentos	Propietarios		Arrendatarios		Aparceros		Ocupantes Gratuitos		Otras formas		TOTAL	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Goya	1.078	23	104	2	2.498	53	939	20	62	1	4.681	100
Lavalle	551	27	161	8	584	29	673	33	46	2	2.015	100
San Roque	245	22	118	10	247	22	475	42	45	4	1.130	100
Resto	555	28	204	10	389	20	768	39	60	3	1.976	100
Total Provincia	2.429	25	587	6	3718	38	2.855	29	213	2	9.802 [a]	100

[a] No están censados el total de productores, sino sólo los que entregaron su cosecha hasta el 30-4-1974. El total acopiado a esa fecha representó alrededor del 80% de la producción total, por lo cual se considera una muestra de alta cobertura.
Fuente: Elaboración propia según Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, *Relevamiento de productores de tabaco de la provincia de Corrientes año 1974.*

Cuadro 97. Corrientes: Tabaco comercializado según formas de tenencia de la tierra, por departamento, promedio [a] de las campañas 1979/80, 1980/81, 1981/82 y 1982/83
(kilogramos y porcentajes)

Departamentos	Propietarios		Arrendatarios		Aparceros		Ocupantes Gratuitos		Otras formas		TOTAL	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Goya	1.857.016	32	60.461	2	2.129.306	29	1.673.931	23	22.381	–	5.743.095	100
Lavalle	651.246	36	103.569	6	442.483	25	568.690	32	12.339	1	1.778.327	100
San Roque	299.077	41	60.097	8	132.322	18	236.071	32	4.366	1	731.933	100
Resto	136.871	28	28.087	6	142.695	30	173.113	36	1.531	–	482.297	100
Total Provincia	2.944.210	34	252.214	3	2.846.806	32	2.651.805	30	40.617	1	8.735.652	100

[a] La producción total varía según las campañas entre 8 y 9 millones de kg.
Fuente: Elaboración propia según *Censo de Productores Tabacaleros, Campañas 1979/80, 1980/81 y 1982/83,* Instituto Provincial del Tabaco.

Porque estos últimos son los que intercambian su fuerza de trabajo por una parte de la tierra, y se emplean en general en apoyo de producciones distintas a la tabacalera, como por ejemplo la ganadera o la arrocera, y los que se encuentran en la situación de mayor pobreza entre los participantes de este proceso productivo. Si se compara por ejemplo, el cuadro 95 con el 97, puede verse que los ocupantes gratuitos representan el 44% de los productores pero sólo participan con el 30% de los kilos comercializados. La situación opuesta a ésta es la de los propietarios, quienes representando el 23% de los productores comercializan el 34% del tabaco.

Por otra parte los ocupantes gratuitos pueden haber sido atraídos por la existencia del Fondo Especial del Tabaco (FET) que les garantiza el acceso a determinados beneficios sociales –asistencia médica, subsidios, prestaciones sociales, etc.– Además les asegura el cobro de un sobreprecio por el tabaco que comercialicen, cualquiera sea su calidad y cantidad (STARNFELD y Asociados). La mayoría de estos productores –sino todos– se encuentran en los estratos de producción más bajos (menos de 500 kilos, llegando sólo a veces a la tonelada).

La disminución del número de productores tabacaleros en la provincia se concentró en realidad en los departamentos no tradicionalmente productores de tabaco. Obsérvese en los cuadros 95 y 96 que mientras en la provincia se produjo una baja de productores algo superior al 10%, es en el "Resto" donde la disminución es más importante (–54%) y luego en San Roque (–30%), en Lavalle permanece igual y en Goya aumenta (+ 6%). Es decir que en Goya, el más importante departamento en la producción de tabaco, no sólo no baja el número de productores, sino que por el contrario sube y es en los ocupantes gratuitos (+124%) donde se concentra este aumento. Con lo cual corresponden las mismas acotaciones que para el total provincial, pues también es la única forma de tenencia que en este departamento aumenta, mientras las otras bajan.

El hecho de que ésto suceda en Goya contribuye a reforzar el argumento referido a que los ocupantes gratuitos aumentaron porque, dada su extrema debilidad, producir tabaco implicaba la garantía de obtener un ingreso mínimo asegurado por el Estado, situación excepcional respecto del resto de las actividades. Ocurre que Goya es el departamento donde se localizan las principales instituciones vinculadas a la producción tabacalera. Así por ejemplo el Instituto Provincial del Tabaco (IPT), administrador del FET, y más tarde la Cooperativa Tabacalera Correntina Limitada (en diciembre de 1979) y la Cámara del Tabaco (en 1980); las dos últimas surgen junto con la puesta en marcha del Programa de Desarrollo. Por lo tanto en Goya es donde existe un acceso más directo a las ventajas que se obtienen a través del FET y del Programa de Desarrollo, cercanía que es más importante cuanto más desprotegido y marginal sea el productor.

Por otra parte, en Goya existía un sobredimensionamiento, respecto de otros departamentos[40], de las bocas de acopio para recibir el tabaco, lo que también facilitaba a los productores de menores recursos la colocación del producto. Hasta que en 1980, como parte del Programa de Desarrollo, se reglamenta y ordena el acopio para eliminar al acopiador independiente. Es decir, se elimina todo el sistema de intermediación entre el productor y la industria, y ésta queda como responsable del acopio (IPT 1982, pág. 16).

[40] ACOSTA Y CARBAJAL (p. 160 y sigs.) señalan que en Goya, en la segunda mitad de la década del '70, en la tercera y cuarta sección existía un sobredimensionamiento de los locales de recepción de tabaco: allí se localizaba el doble de galpones de acopio de los que se necesitaban en Lavalle para recibir similar volumen de producción.

Entre los no propietarios de la tierra, los arrendatarios son el sector social que en general se encuentra en mejor situación económica: poseen contrato escrito y a veces pueden subarrendar o poner pequeños aparceros, lo que les garantiza niveles mínimos de ingreso. En cambio para los aparceros, la situación es más desfavorable, pues pagan la renta de la tierra con un porcentaje establecido de la producción, en dinero o especie, y rara vez poseen contrato escrito, así como recibos, o comprobantes de pago; esto hace difícil demostrar la relación entre el propietario y el usufructuario de la tierra, por lo que los aparceros quedan librados a muchas arbitrariedades. Por otra parte para estos productores es bastante desconocida la legislación que reglamenta los contratos de aparcería.

La aparcería implica, junto con el pago de la renta por parte del aparcero, contraprestaciones a cargo del propietario. Es común que no haya relación entre la magnitud de una y otra contraprestación. Así el propietario puede facilitar desde todos los implementos de trabajo, alambradas y vivienda hasta únicamente la tierra, dependiendo del porcentaje de la aparcería. Una encuesta realizada en 1970[41] señala que el 50% de los aparceros pagaba entre un 25% y un 35% de su producción como monto de la aparcería, Y entre los que pagaban un 35% había un 20% que sólo recibía la tierra. Esto da cuenta de que la contraprestación del propietario no siempre ha sido proporcional con los aportes de los aparceros, pues suele señalarse que a un 33% de la producción como monto de la aparcería, lo que se llama un 'tercerero', corresponde, según las costumbres, la tierra alambrada, implementos de trabajo y algunos materiales para la construcción de la vivienda. Esto nuevamente ubica al aparceros en una situación desventajosa en el esquema productivo y en la distribución de los beneficios. Y aún así, el aparcero tiene una participación más aventajada e independiente en este proceso que la que tiene el ocupante gratuito, cuya relación de subordinación respecto de las decisiones del propietario es mucho mayor.

Finalmente, los aparceros son, entre los productores, el sector que más disminuyó en cantidad a partir de mediados de los años 70, (cuadros 95 y 96). La disminución es de un 30% y está concentrada en Goya, aunque en términos relativos en San Roque y el "Resto" es más acentuada que en Goya, Es posible suponer que esta gran disminución se dio entre los aparceros más pequeños, los que producen menos de 1.500 kg y que son la mayoría[42].

Los ocupantes gratuitos parecieran haber encontrado durante estos años una salida más viable que los pequeños aparceros. Posiblemente la explicación de esta situación diferencial se encuentre en que los ocupantes partían de una situación

[41] Esta encuesta, denominada "Investigación sociológica del área tabacalera correntina", fue realizada por el Grupo de Sociología Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería de La Nación. (CARBALLO, pág. 70-75). En ese trabajo también se señala que existe otra situación a la que el aparcero concede poca importancia: según una encuesta realizada por el Consejo Federal de Inversiones, un 25% de los aparceros realiza trabajo en las tierras de los propietarios y un 15% de los mismos lo hace gratuitamente.

[42] A veces suele dividirse a los aparceros en pequeños, medianos y grandes. Sin embargo más del 90% de los aparceros se encuentran en explotaciones inferiores a las 10 hs. Con lo cual los pocos aparceros medianos y/o grandes que puede haber son más asimilables a la figura del arrendatario que a la del aparcero (CARBALLO, pág. 71).

Cuadro 98. Corrientes: Tabaco comercializado y productores tabacaleros por estrato, según kilos comercializados, promedio de las campañas agrícolas 1979/80, 1980/81, 1981/82 y 1982/83
(kilogramos y porcentajes)

Departamentos	0-1-		1-500		501-1000		1001-1500		1501-2000		2001-3000		3001-4000		4001-5000		5001-7000		7001-10000		+ de 10000		TOTAL	
	Estratos según kilos comercializados																							
	Cant.	%	cant.	%	cant.	%	cant.	%	cant.	%	cant.	%	cant.	%	cant.	%	cant.	%	cant.	%	cant.	%	cant.	%
Goya																								
Miles de kilos	–	–	307	5	622	11	729	13	648	11	1.068	19	809	14	545	9	583	10	286	5	146	3	5.743	100
nº de productores	979	20	1.251	25	853	17	589	12	372	7	436	9	235	5	122	2	100	2	35	1	12	–	4.984	100
Lavalle																								
Miles de kilos	–	–	159	9	232	13	208	12	220	12	321	18	213	12	179	10	135	8	85	5	26	1	1.778	100
nº de productores	469	23	676	33	316	16	170	8	126	6	130	7	63	3	40	2	24	1	10	1	2	–	2.026	100
San Roque																								
Miles de kilos	–	–	64	9	87	12	104	14	86	12	148	20	81	11	44	6	64	9	18	2	36	5	732	100
nº de productores	156	20	266	34	118	15	84	11	50	6	61	8	23	3	10	1	11	2	2	–	3	–	784	100
Resto																								
Miles de kilos	–	–	70	15	113	24	86	18	59	12	73	15	45	9	18	4	10	2	7	1	1	–	482	100
nº de productores	281	31	316	35	159	18	71	8	33	4	29	3	13	1	4	–	2	–	1	–	–	–	909	100
Total provincia																								
Miles de kilos	–	–	600	7	1.054	12	1.127	13	1.013	12	1.610	18	1.148	13	786	9	792	9	396	5	209	2	8.735	100
nº de productores	1.885	21	2.509	29	1.446	17	914	10	581	6	656	8	334	4	176	2	137	2	48	1	17	–	8.703[a]	100

[a] El total de productores censados es el mismo en todas las campañas agrícolas. El total de kilos comercializados varía según las campañas en cifras que van de 8 a 9 millones de kg.

Fuente: Elaboración propia según *Censo de Productores Tabacaleros, Campañas 1979/80, 1980/81, 1981/82 y 1982/83*, Instituto Provincial del Tabaco.

social y económica peor, y con menores recursos en capital, capacidad y tecnología. Por lo tanto se encontrarían en el límite al que puede llegar el deterioro en el nivel y calidad de vida. Y esta experiencia permitió a éstos y a otros sectores pobres, en condiciones de vida similares, encontrar en esa forma de producción una manera —quizá la única— de afrontar la crisis ocurrida durante esos años, sin modificar en demasía su estado de marginalidad y pobreza anterior: y, en consecuencia, 'perdiendo menos' que otros productores tabacaleros del área.

En definitiva, lo que ocurrió en el área es un aumento de la pobreza, en tanto la disminución de productores estuvo acompañada por un desplazamiento de la estructura de tenencia hacia las formas de producción más marginales.

En cuanto a la diferencia de tamaño entre los productores, que conduce a distintas participaciones en el total producido, el cuadro 98[43] da algunas ideas sobre lo que ocurre en la zona. Allí puede observarse que, para el conjunto provincial, menos del 10% de los productores participa con casi el 40% del total comercializado (son los que figuran en los estratos mayores a 3.000 kilos). En otro extremo, casi un 50% de productores participan con menos de un 20% en el total comercializado (son los que figuran en los estratos entre 1 y 1.000 kilos)[44].

Además debe señalarse que existe un alto porcentaje (20%) de productores que no comercializa tabaco, lo que prácticamente es equivalente a que no lo produjo.

Los productores más pobres, los minifundistas, los ocupantes gratuitos, los aparceros, se encuentran en los estratos que no superan los 1.500 kg y, en general, no están capacitados, ni técnica, ni materialmente, para producir ningún crecimiento en la evolución de su producción. A veces suele distinguirse aquí entre los ocupantes y los aparceros, señalando que aquéllos son matrimonios solos, de edades avanzadas, con poca disponibilidad de mano de obra familiar adicional, mientras que éstos otros contarían con la posibilidad de disponer de mayor mano de obra por constituir en la mayoría de los casos por una familia numerosa.

A partir de una comercialización superior a los 1.500 kilos comienzan a aparecer los productores medianos, sean propietarios o arrendatarios (y a veces aparceros). Este grupo opera con decisiones independientes, en cuanto a qué, cómo y cuánto producir, y tienen capacidad de acumulación para acceder a fuentes de financiamiento; además cuentan con técnicas, instalaciones, uso de agroquímicos, campos con buena aptitud agrícola, y posibilidad de rotación de cultivos. Por otra parte, en la época de mayor demanda de trabajo es normal la contratación de peones a destajo. A partir de los 3.000 o 4.000 kilos se encuentran los grandes productores, también propietarios y/o arrendatarios, y que además de todo lo anterior están mecanizados y cuentan con suficientes instalaciones de curado para el tabaco. Estos productores están, a su vez, diversificados, y buena parte de

[43] En este cuadro los estratos sobre total comercializado son equivalentes en la práctica a estratos sobre el total producido, pues el dato proviene del censo de productores realizado por el Instituto Provincial del Tabaco y se aplica para controlar el pago del sobreprecio: toda la producción que se comercializa se registra para poder cobrar el sobreprecio y los productores tratan de vender todo lo que producen cualquiera sea su calidad porque, cuanto menos, se aseguran el pago del sobreprecio. Han existido diferentes prácticas dolosas combinadas entre los productores y acopiadores para colocar toda la producción y asegurarse el pago del sobreprecio. Cf. ACOSTA Y CARBAJAL, *op. cit.*, p. 162-164.

[44] Dentro de este estrato (hasta 1.000 kg.) se encuentra la mayoría de los ocupantes gratuitos. (ACOSTA Y OTROS).

sus excedentes los destinan a producción bovina y/o agricultura extensiva; cuentan además con mano de obra permanente.

La comercialización y la composición del precio al productor

La comercialización del tabaco presenta una particularidad que la hace:

"estrictamente diferente a la de cualquier otro producto agrícola, pues es la única en que la regulación por parte del Estado alcanza a fijar reintegros en dinero a los diferentes actores, desde el productor hasta el distribuidor" (STARNFELD Y Asociados, pág. 179).

Los autores se están refiriendo al FET, cuyo origen se remonta a 1967, cuando por ley 17.175 aparece por primera vez, pero bajo el nombre de Fondo Tecnológico Nacional para subsidiar al sector de la producción rural. Desde entonces se fue prorrogando sucesivamente y se introdujeron distintas modificaciones. Pero antes de precisar sus características, se describirá la forma como se realiza y los actores intervinientes en la comercialización del tabaco.

Hasta 1980 existían en el área numerosos acopiadores de tabaco que funcionaban como eslabón intermedio entre los productores y la industria. A partir de la puesta en práctica de algunas de las pautas del Plan de Desarrollo para el Area Tabacalera, mencionado arriba, la figura del intermediario desaparece, siendo reemplazado por la industria o la cooperativa[45].

La función de los acopiadores (tanto los que compraban por cuenta de las empresas como los independientes, que compraban por su propia cuenta) consistía en canalizar hacia la industria una oferta muy atomizada. Los pequeños productores comercializaban mayoritariamente con los acopiadores, muchos de los cuales también eran bolicheros de la zona. Los acopiadores compraban por lo general a precios muy inferiores a los establecidos oficialmente, fundamentalmente porque al mismo tiempo eran acreedores de los productores, sea adelantándoles dinero a cuenta del acopio para que hicieran frente a los gastos de la cosecha, u otorgándoles las mercaderías para el mantenimiento cotidiano, con cobro diferido hasta la cosecha.

Al promediar la primera mitad de la década del '70 había en la provincia 136 galpones de acopio inscriptos y legalizados (CARBALLO, pág. 51), de los cuales el 70% pertenecía a acopiadores 'independientes' y el resto a 'habilitados' de las industrias, que en aquel momento eran cuatro: Particulares, Nobleza, Piccardo y Simplex. De todas maneras los acopios mencionados no eran los únicos, había bastantes más que no se encontraban legalizados. En general ha existido en la provincia un sobredimensionamiento de las bocas de acopio que ha conducido a distorsiones en el proceso de comercialización. Sin embargo, la mitad o algo más del tabaco producido en Corrientes era comprado en forma directa por las empresas industriales. El resto de la producción se esparcía en una numerosa cantidad de acopiadores.

En general los acopiadores, aún los independientes, funcionaban con relaciones contractuales muy específicas con las industrias. Recibían dinero de éstas

[45] La eliminación de la intermediación fue parte del Pograma de Comercialización e Industrialización del Proyecto de Desarrollo y se hizo posible a través de una reglamentación que obligó a las empresas industriales a asumir la responsabilidad directa del acopio.

para otorgar créditos a los productores o para comprar su producción y de todas maneras los pequeños productores eran expoliados, pues no tenían ninguna otra posibilidad de colocación de su producción, por lo cual se enfrentaban a bajos precios de venta, intereses usurarios de los créditos, altos precios de los artículos para su consumo, etc.

Tanto las empresas como los acopiadores funcionaban, con prácticas de comercialización poco claras, llevadas a cabo con el conocimiento y aún el consentimiento, de la otra parte. Véase el ejemplo que sigue:

El tabaco se standariza y se controla su calidad a través de un patrón tipo oficial que fija distintas clases comerciales (según las reglamentaciones han sido primero 5 clases y luego 3). Este patrón oficial es de cumplimiento obligatorio y se establece según los requerimientos de las empresas. Sin embargo, el criterio que se aplica en el mismo momento de la compra suele tener bastante flexibilidad y variar ante una misma calidad, dependiendo de las necesidades financieras de los compradores. Los ingresos de los productores en buena medida están condicionados por esta clasificación. Porque los costos para producir estas clases no varían mayormente; pero sí existe mucha diferenciación en los precios que reciben por las distintas clases. Los compradores disponen de un amplio margen de acción que somete a los productores a numerosas arbitrariedades: pueden manejar la clasificación para deprimir los precios, clasificando como de calidad inferior tabaco que es de una calidad superior; o pueden proceder a la inversa, cuando existe mucha demanda de tabaco, clasificando como superior tabaco de inferior calidad[46]. De esta manera los compradores, además de mejorar su rentabilidad, pueden evadir los precios mínimos fijados por el Estado. Pero esto no se aplica en igual forma para todos los productores: los más pequeños, más marginales, con menores contactos y amistades entre los compradores, son los más sometidos a este tipo de prácticas. Otra práctica es sobrevaluar el tabaco propio y de otros productores conocidos y subvaluar el de los productores no relacionados con los círculos de la intermediación.

Con la aplicación del Proyecto de Desarrollo desaparece la figura del acopiador, pero continúan muchas de éstas y otras prácticas dolosas.

Según informantes calificados, la aplicación del Proyecto ha conducido a que la disminución observada en el número de productores tabacaleros esté concentrada entre los pequeños productores. El Proyecto, en efecto, tenía como objetivo la permanencia del productor más rentable y eficiente, por lo cual es posible que la disminución se haya operado realmente en los pequeños productores (propietarios, arrendatarios y aparceros, no ocupantes gratuitos que, como se ha visto, han aumentado y en algunas áreas compensado las otras caídas). Como el Proyecto además promovía la diversificación producitva, es posible que los ocupantes gratuitos hayan permanecido, y aún aumentado, porque fueron utilizados como mano de obra para desarrollar las otras producciones promocionadas, entre ellas tabaco rubio, tabaco burley y habano, horticultura, arroz, algodón e invernada de ganado bovino.

[46] Estas prácticas son posibles porque en el producto final —el cigarrillo— es irreconocible —con los adelantos tecnológicos actuales— la calidad del tabaco original. A tal punto se da esta situación que suele ocurrir que en ciertos períodos las calidades inferiores son las más buscadas. Aquí la clasificación de la materia prima constituye una herramienta que termina bajando los costos de las industrias y los ingresos de los productores.

Al mismo tiempo el número de empresas industriales tabacaleras que operaban en la zona disminuyó, continuando un proceso iniciado previamente. Al promediar la primera mitad de la década del '70 existían las 4 empresas nombradas. Tres de ellas compraban y preindustrializaban el tabaco en el área –todas con establecimientos en Goya– y luego lo enviaban a Buenos Aires para la fabricación del cigarrillo. Una tenía la fábrica de cigarrillos en Goya (el grupo "Imparciales Particulares") y producía cigarrillos negros con tabaco del área y rubios con tabaco de Salta. En la actualidad, y como continuación de un proceso de transnacionalización de esta actividad que se viene dando desde mediados de la década del '60, sólo quedan dos empresas: Massalin S.A. (que absorbió al grupo Imparciales-Particulares y que es la propietaria de la planta de cigarrillos de Goya) y Nobleza-Piccardo (que en Goya sólo cumple el proceso de preindustrialización).

Por otra parte, como resultado de dificultades en la colocación de existencias acumuladas y tendiendo a la eliminación de la intermediación, se creó en 1979 la Cooperativa Tabacalera Correntina Limitada, formada por 4.500 socios[47]. La cooperativa capta la oferta de los pequeños productores, mientras que los medianos y grandes venden en su mayoría directamente a la industria. Las bocas de acopio se han reducido: ahora la cooperativa tiene 7 bocas de recepción, 6 en el interior y una en Goya, y las empresas industriales también tienen sus propios locales de acopio en la zona. Es posible que la reducción de los acopios haya dificultado la actividad de los productores más pequeños y marginales, que tienen mayores limitaciones para trasladar su producción en trayectos más largos.

La actividad de la cooperativa es acopiar, limpiar, fermentar, enfardar, es decir preindustrializar con destino a la exportación a través de Buenos Aires. Para cumplir esta última función en 1980 pasó a poder de la cooperativa, la exportadora Simplex, ya mencionada como una de las empresas del área. Entonces, se destina aproximadamente el 30% de la producción a la exportación, que comienza a ser totalmente manejada por la Cooperativa. El resto va al mercado interno –como cigarrillos– a través de las industrias. Informantes calificados han mencionado que existieron problemas para la colocación externa, primero por el dólar deprimido entre 1978 y 1981, y desde entonces por el gravamen a la exportación (1981: 10%; 1982: 12%).

Finalmente, el precio del tabaco consta de dos partes desde la creación del Fondo Tecnológico del Tabaco, luego Fondo Especial del Tabaco –FET–. Una es el precio de acopio pagado por la industria o la cooperativa en el momento de concretarse la venta, y la otra es el sobreprecio pagado por el Estado a través de instituciones regionales, como el IPT hasta 1980 y desde entonces la Cámara del Tabaco –creada en ese mismo año–.

El FET es un fondo que se integra fundamentalmente con un impuesto que se cobra sobre el consumo de cigarrillos, como un adicional al precio, de monto fijo por paquete de cigarrillos. Este fondo se destina a cubrir el sobreprecio en primer lugar, pero también cumple otras funciones, como la promoción tecnológica y social de las áreas tabacaleras del país. La forma de aplicación y distribución del fondo ha sufrido modificaciones, según la reglamentación vigente en cada momento. Así, se ha pasado de uniformar el sobreprecio, independientemente de la clase de tabaco, lo que atentó contra la calidad del mismo, a ampliar los beneficios del FET a industriales y distribuidores de cigarrillos, con lo cual se va desvirtuando el objetivo inicial de protección al productor agrícola.

Las provincias productoras de tabaco son las que están facultadas para fijar sus respectivos mecanismos de administración del Fondo, siendo responsables los gobiernos provinciales ante la Nación. En el caso de Corrientes la provincia habilitó al IPT para cumplir esta función. El IPT efectúa tareas de extensión agrícola, promoción social, fiscalización de la producción tabacalera, y lleva un registro actualizado de productores de tabaco para garantizar la percepción del sobreprecio. Desde 1980 la Cámara del Tabaco es la responsable de hacer efectivo el pago del sobreprecio.

La aplicación del fondo es materia muy controvertida, pues en cierta medida se ha desvirtuado su objetivo inicial. Actualmente en forma directa o indirecta el Estado está subsidiando no sólo al productor sino también al industrial, al comerciante y al exportador. Además, en vez de promover el desarrollo tecnológico y el incremento de la productividad, la existencia del fondo ha llevado a muchos productores a registrarse como tabacaleros, disponiendo a veces sólo de media hectárea, con el único fin de cobrar los sobreprecios y gozar de los beneficios del fondo. Otro problema fue el deterioro de la calidad cuando el sobreprecio era independiente de la calidad del producto final.

Cuando se creó el FET cubría el 37% del precio total pagado al productor, pero este porcentaje fue aumentando hasta alcanzar en 1972 el 67% del precio total. Por esto en 1973 se dictó la ley 19.800 que estableció que el sobreprecio por cada tipo de tabaco no podía exceder, para la campaña 1972/73, el 60% del precio final que recibía el productor. Desde entonces la participación del FET en el precio final que recibe el productor comienza a bajar, hasta ubicarse en valores en torno al 40%, lo cual constituye, de todas maneras, un subsidio a la industria y a la exportación que terminan pagando sólo el 60%, aproximadamente, del precio del tabaco que adquieren.

Conclusiones

El deterioro de la economía correntina durante los años del proceso militar estuvo acompañado por una mayor producción tabacalera y un empeoramiento de la situación social de sus productores. Por otra parte, la política, como el "Proyecto de Desarrollo", ayudó a que este deterioro se acentuara en el caso de los sectores más desposeídos y marginales. Porque el Proyecto estuvo destinado a mejorar la eficiencia de la producción regional, y en este sentido los productores más pequeños quedaban excluidos, más aún cuando al mismo tiempo se intentó diversificar e introducir otras producciones, paras las que los pequeños productores no estaban preparados, ni tenían posibilidades de desarrollar. Posiblemente todo esto explique el aumento de los sectores más marginales del área, los ocupantes gratuitos, mientras todos los otros tipos de pequeños productores disminuían. En esta forma productiva se concentraron todos aquéllos que sólo disponían de su fuerza de trabajo como bien de cambio y podían optar por trabajar en predios que demandaban mano de obra para otras producciones y a su vez cultivar tabaco

[47] Durante la campaña 1978/79 se habían acumulado 4.000 tn. de tabaco que no podían ser colocadas, hasta que finalmente a través de la Cooperativa 12 de Octubre tuvieron salida. Esto hizo surgir la idea de crear la Cooperativa que comenzó a funcionar con un stock de 3.000 kilos para la exportación.

en la parcela que obtenían como contraprestación, asegurándose un ingreso mínimo adicional, el cobro del sobreprecio y el acceso a beneficios sociales.

Sin embargo, debe destacarse que se eliminó con el "Proyecto de Desarrollo" la intermediación, que constituía un flagelo para los pequeños productores del área, porque su intervención deprimía aún más los ya bajos precios que recibían por la producción tabacalera. También debe notarse que esto ocurre recién en 1980, cuando ya la crisis en el área se había producido, y muchos pequeños productores habían sido desplazados de esta actividad.

Finalmente, la concentración que de alguna manera se observa en el sector agropecuario, al disminuir el número de productores, también se observa, y más notablemente, en el sector industrial de capital internacional.

Es decir, el análisis del circuito de acumulación regional demuestra que ha ocurrido durante estos años un verdadero proceso de concentración económica. Así, lo que se puede considerar el primer eslabón de este circuito, los productores agropecuarios, tendieron a disminuir, beneficiándose los productores más eficientes y los ocupantes gratuitos. El segundo eslabón, el de la intermediación comercial, se eliminó, quedando en manos de las industrias y de la nueva cooperativa. Y en el tercer eslabón, el industrial, se operó la concentración más manifiesta, quedando sólo 2 de las 4 empresas previamente existentes, de capital internacional.

VI. ASPECTOS RELEVANTES DELA ESTRUCTURA SOCIAL. PRINCIPALES FORMAS ORGANIZATIVAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Introducción

Para completar el diagnósito realizado en capítulos anteriores, se analizarán algunos aspectos referidos al crecimiento y distribución espacial de la población, y a su composición demográfica y ocupacional en el decenio de los setenta. Por otra parte, y sólo como aproximación a las manifestaciones de carácter social, político y gremial de esta población, se abordará el tema de las organizaciones de productores del agro, principal sector de actividad de ambas provincias.

Hacia fines de los años sesenta e inicios de los setenta se comenzaron a gestar instancias organizativas en el ámbito rural, que tuvieron su máxima expresión en la unión de Ligas Campesinas Formoseñas (ULICAF). Estas, junto a las Ligas Agrarias de Corrientes, Chaco y Misiones, lograron sentar una presencia significativa en la región, la que en parte cobró fuerza por trascender las organizaciones gremiales y políticas existentes y asemejarse más a un movimiento social ampliamente reconocido por los pobladores de la región y con cierto nivel de autonomía en el plano nacional en tanto sector contestatario de la política rural tradicional. Sin embargo en su desarrollo posterior se fue alineando en una de las fracciones más radicalizadas del espectro político de ese momento y fue perdiendo alianzas con otros poderes locales, situación que se manifiesta en toda su crudeza en el momento del golpe militar en el que estas organizaciones están en una situación de gran aislamiento.

Las consideraciones hasta aquí planteadas son la introducción necesaria para analizar la evolución de las características sociales, demográficas y económicas de la población de las provincias de Formosa y Corrientes en los años setenta.

Formosa

Consideraciones generales

En un reciente estudio sobre la pobreza en Argentina (INDEC, 1984), se aprecia que de los 61.373 hogares existentes en Formosa en 1980 algo más del 45% entraba en la clasificación de "con necesidades básicas insatisfechas" (NBI). Estas cifras, que colocan a Formosa en el primer lugar del país en términos de pobreza y que contrastan fuertemente con el promedio nacional (22%) se acentúan en las áreas rurales donde el promedio asciende a poco más del 60%.

La cifra de hogares con NBI en la provincia involucraba algo más del 50% de la población residente en 1980 y estas cifras se tornan alarmantes para las áreas rurales donde en algunos departamentos alcanzan valores cercanos al 90%

Los mayores porcentajes, tanto de hogares como de población en hogares con NBI se presentan en la zona occidental de la provincia –Ramón Lista, Matacos y Bermejo– donde existen pobladores indígenas y una economía campesina casi de autosubsistencia asentada en gran parte en tierras fiscales. A éstos les sigue otro grupo de departamentos donde hay fuerte incidencia del minifundio algodonero: Patiño y Pirané.

Se ha visto, a lo largo de este estudio, la importancia que tiene el sector agropecuario y su prolongación en actividades comerciales e industriales en la economía de esta provincia. Asimismo, se destacó una fuerte heterogeneidad de la estructura productiva de dicho sector así como de los vinculados a las actividades urbanas. En el primer caso, la heterogeneidad de la estructura agraria se pone de manifiesto en las grandes disparidades en términos de dotación de factores (tierra, capital y fuerza de trabajo), con la que operan las distintas unidades productivas, lo que determina, en parte, las diferencias en la lógica con la que desarrollan su actividad (orientada por la tasa de ganancia o por la obtención de un ingreso global que permita la subsistencia del grupo familiar), los niveles tecnológicos que aplican en el proceso productivo, el control que tienen sobre su producción (por ejemplo sobre los mercados en los que la comercializan) y sus opciones para definir el perfil productivo de su explotación. En el caso de los sectores urbanos también se aprecian disparidades en la débil estructura industrial. Esta ofrece un amplio abanico de situaciones, desde los pequeños talleres semi-artesanales que operan casi como empresas familiares hasta la industria del tanino, propiedad de una transnacional y que tiene un tamaño de planta que supera a 400 personas ocupadas. Por otra parte, es significativa la presencia de sectores insertos en la administración pública y de trabajadores independientes –en creciente aumento– vinculados a la construcción y los servicios personales, que operan como trabajadores por cuenta propia, formales e informales.

Las características hasta aquí señaladas dan cuenta de un perfil social fuertemente heterogéneo y centrado en actividades productivas de baja complejidad organizativa –con excepción de ciertos sectores muy acotados como la industria taninera, algunos establecimientos madereros y ciertas agroindustrias dinámicas como la del arroz– y con fuerte peso de las actividades terciarias nucleadas en el empleo público y en el cuentapropismo. Dicho perfil caracteriza una estructura social con rasgos que concuerdan con el atraso relativo de su aparato productivo, señalado en los capítulos anteriores de este estudio, y con el carácter marginal de su inserción en la economía global del país.

Por otra parte, el tardío poblamiento del área –alimentado por emigrantes, de provincias vecinas y países límitrofes– y la participación de capitales extralocales en las principales actividades económicas, contribuyen a configurar una estructura social sin tradición propia que no ha logrado consolidar expresiones políticas con cierto nivel de autonomía respecto del poder central de la nación.

En síntesis, se puede afirmar que el nivel de organización y participación en la sociedad formoseña fue en general débil y subordinado a las organizaciones nacionales –partidos políticos, agrupamientos gremiales, asociaciones de productores, etc.– los que en numerosas ocasiones no resultaron útiles para expresar las reinvidicaciones sectoriales y regionales.

Crecimiento y distribución espacial de la población

El territorio que actualmente ocupa la provincia de Formosa se incorporó a la nación hacia fines del siglo pasado con una población que en 1895 no alcanzaba los 5.000 habitantes. Desde ese momento Formosa experimentó un incremento sostenido de su población que se reflejó en una creciente participación en la población total del país pasando de representar el 0,1% en 1895 al 1% en 1970 a pesar de registrar paralelamente un ritmo declinante en sus tasas de crecimiento medio anual, que para ese mismo período pasan de 76 por mil a 27 por mil (cuadro 99).

CUADRO 99. Formosa: Volumen y crecimiento de la población, según Censos Nacionales
(cantidades absolutas y porcentajes)

AÑO	Población	% en relación a la población total del país	Tasa de crecimiento medio anual por 1.000 habitantes
1895	4.829	0,1	
1914	19.281	0,2	76
1947	113.790	0,7	55
1960	178.526	0,9	35
1970	234.075	1,0	27
1980	295.887	1,1	24

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D. Población. Total del País. República Argentina.

Esta dinámica de crecimiento es producto de un incremento vegetativo alto y un saldo migratorio que hasta 1960 fue positivo y que, si bien descendió en las dos décadas siguientes, fue compensado por el crecimiento vegetativo que supera ampliamente la tasa media anual del país (18 por mil).

El poblamiento inicial de esta provincia fue en gran medida alimentado por población extranjera –principalmente paraguaya– que en 1895 conformaba más del 50% de su población cifra que desciende sostenidamente hasta 1980 en que apenas sobrepasa el 10% (cuadro 100).

CUADRO 100. Formosa: Participación de población extranjera en la población total, 1895 a 1980
(porcentajes)

AÑOS	Población total	Argentinos	EXTRANJEROS	
			Total	De países limítrofes
1895	100	49	51	38
1914	100	54	46	39
1947	100	70	30	28
1960	100	77	23	22
1970	100	84	16	15
1980	100	89	11	10

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie B. Características Generales. Formosa. República Argentina.

La distribución espacial de la población formoseña estuvo asociada en su comienzo a las características ecológicas que favorecían el desarrollo de las actividades forestales, ganaderas y posteriormente agrícolas. El litoral, conformado por los actuales departamentos de Pilcomayo, Formosa y Laishi, presentaba las tierras más fértiles y en ese área se concentró alrededor de la mitad de la población provincial. La participación del centro, conformado por Pilagás, Pirané y Patiño, con suelos menos fértiles, fue declinando hasta alojar en 1970 el 42% de la población, mientras que el oeste –suelos semiáridos y áridos– se mantuvo estancado en un 5%.

El proceso de urbanización que aceleró su ritmo a partir de 1960, reforzó esta distribución en la medida en que la población urbana se concentra en el litoral. El decrecimiento relativo de la población rural entre 1960 y 1980 sólo significó un descenso absoluto en el último decenio. El el subperíodo de 1960 a 1970 la población rural, por el contrario, creció de 118.578 a 139.732 habitantes, por lo que se puede inferir que su menor participación relativa se debe a un mayor crecimiento de la población urbana.

En 1980, en cambio, se registra una población rural inferior, 131.184 habitantes, lo que representa un despoblamiento en términos absolutos, explicable en parte por la crisis de los minifundios algodoneros y el éxodo de población activa a centros urbanos en busca de empleo, quedando en muchos casos la explotación rural como una unidad de residencia poblada con inactivos ancianos y niños solamente (FLOOD).

La distribución de la población urbana y rural por departamentos, registró en 1980 los valores consignados en el cuadro 101.

CUADRO 101. Formosa: Población total y urbana por departamentos, 1980
(cantidades absolutas y porcentajes)

Departamento	Total	POBLACION			
		Urbana		Rural	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Total provincial	295.887	164.703	55,7	131.184	44,3
Bermejo	7.520	–	–	7.520	100,0
Formosa	104.741	93.603	89,4	11.138	10,6
Laishi	11.445	–	–	11.445	100,0
Matacos	4.941	3.885	78,6	1.056	21,4
Patiño	48.436	20.807	42,6	28.029	57,4
Pilagás	14.997	2.114	14,1	12.883	85,9
Pilcomayo	50.875	24.479	48,1	26.396	51,9
Pirané	49.792	19.815	39,8	29.977	60,2
Ramón Lista	2.740	–	–	2.740	100,0

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D. Población. Total del País. República Argentina.

Del mismo surge que dicha distribución no es homogénea, ya que existen departamentos como Ramón Lista, Bermejo y Laishi cuya población es íntegramente rural. Pilagás es otro departamento con muy bajo nivel de urbanización, donde la tasa respectiva no alcanza el 15%. En situación intermedia se ubican Pirané, Pilcomayo y Patiño. Por el contrario, en el departamento de Formosa sólo el 10,6% es rural. El caso de Matacos es diferente, ya que si bien sólo el 21% es rural, la densidad de población es muy baja y el 90% se concentra en la localidad de Ingeniero Juárez, que en 1980 no alcanzó los 5.000 habitantes.

De acuerdo al último Censo Nacional de Población, en Formosa, se registraron 14 centros urbanos donde residían 164.703 habitantes. Sólo uno de dichos centros –la ciudad de Formosa– pertenece al estrato de ciudades de 50.001 habitantes a 100.000; le siguen Clorinda, en el departamento de Pilcomayo, ubicada en el estrato de 10.001 a 50.000 habitantes; Pirané y Colorado, en el departamento de Pirané, e Ibarreta, en el departamento de Patiño, pertenecen al estrato de 5.001 a 10.000 habitantes; y, finalmente, hay 9 centros de 2.000 a 5.000 habitantes de los cuales 5 son del departamento Patiño y los cuatro restantes pertenecen a los departamentos de Matacos, Pilcomayo, Pirané y Pilagás.

Características socio-demográficas

Si bien Argentina se caracteriza por un lento crecimiento total de la población y el envejecimiento y disminución de su población potencialmente activa –situación que la asemeja a los países más desarrollados– ese perfil difiere ampliamente de la estructura existente en provincias de menor desarrollo relativo como Formosa. En esta provincia se aprecia un fuerte ensanchamiento de la pirámide en las edades menores, que proviene de su elevado ritmo de crecimiento vegetativo. Los aportes migratorios de población potencialmente activa no fueron suficientes para modificar la citada particularidad de la estructura etaria.

De la comparación de los datos censales de 1970 y 1980 para la provincia y el total del país se aprecia que la estructura de la población de Formosa por grandes grupos de edad se caracterizó en 1970 por una base muy amplia de menores de 15 años que superaba en cerca del 15% a la correspondiente nacional (ver cuadro 102).

CUADRO 102. Formosa: Estructura de la población por grandes grupos de edad, y comparación con el país, 1970-1980
(porcentajes)

Grupos de edad	Formosa		Total del país	
	1970	1980	1970	1980
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 14 años	44,1	41,0	29,3	30,4
15 a 59 años	51,0	52,7	59,8	57,9
60 y más años	4,8	6,3	10,9	11,8

Fuente: Elaborado en base a los datos provenientes de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1970 y 1980. INDEC. Argentina.

Por el contrario su población potencialmente activa (15 a 59 años) era 9% menor y algo similar sucedía con los de 60 y más años. En el decenio 1970-1980 esta estructura se modifica, y si bien mantiene grandes diferencias con la nacional se registra una aproximación mayor a los porcentuales en el conjunto del país.

Con relación a la evolución de la distribución por sexo de la población de Formosa, se aprecia que, si bien su índice de masculinidad es superior al correspondiente al total del país, entre 1970 y 1980 tiende a una mayor equiparación y se acerca más a los valores nacionales (cuadro 103).

Sin embargo, si se especifica este índice por grupos de edad y población urbana o rural se registran grandes variaciones, que en gran parte podrían estar asociadas a procesos de migración interna rural-urbana. Los últimos datos censales sobre estructura de la población urbana y rural por sexo y edad (cuadro 104), permiten apreciar que el índice de masculinidad en áreas rurales es significativamente superior al urbano y que éste presenta semejanza con el índice nacional. En segundo

CUADRO 103. Formosa: Indice de masculinidad y su comparación con el dato nacional, 1970-80

Años censales	Formosa	Total del país
1970	105,2	98,6
1980	102,5	96,9

Fuente: Información extraída de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1970 y 1980. INDEC. Argentina.

lugar, se aprecia un fuerte incremento de estas diferencias en los tramos de 10 a 14 y 15 a 19 años que podría explicarse por la migración femenina a las áreas urbanas para ocuparse en actividades terciarias como el servicio doméstico. A partir del grupo 25 a 29 años las diferencias en el índice de masculinidad vuelven a ser significativas, especialmente desde los 40 años, fenómeno que en parte podría estar asociado a las características de ciertas actividades rurales donde se concentra población masculina, mientras sus familias viven en áreas más urbanizadas como es el caso de los hacheros y demás trabajadores de los obrajes.

Características socio-económicas

El análisis de la información censal sobre las características socio-económicas de la población provincial en 1970-1980 y su confrontación con las correspondientes al total nacional nos permite extraer conclusiones que apoyan el diagnóstico realizado en los capítulos anteriores.

En la evolución de las características socio-económicas de la población de esta provincia entre 1970 y 1980, se destacan en primer lugar menores tasas de actividad bruta y específicas en relación a las correspondientes al total del país, con excepción del pequeño segmento de mayor edad, en ambas fechas censales.

En segundo lugar y siguiendo la tendencia nacional, se aprecia un decremento de esta tasa entre 1970 y 1980, que, sin embargo, tiene diferente comportamiento por sexo. Así surge que en el caso de las mujeres se registra una variación inversa, es decir que crece la tasa de actividad femenina en ese período, si bien sigue siendo muy reducida en comparación a la masculina, como se puede observar en el cuadro 105.

En tercer lugar, al especificar las tasas por grupo de edad, se registran comportamientos diferentes en el caso del grupo de 20 a 59 años, en el que la tasa de actividad –al contrario de lo que sucede en el total del país– decrece. Los datos presentados ilustran por una parte acerca del atraso de la estructura económica provincial, pues las tasas de participación son menores que las nacionales, revelando la baja capacidad de demanda laboral del sistema productivo. Por otra parte, en relación al decrecimiento en ese grupo de edad, se puede señalar que estaría reflejando el estancamiento y la crisis de la economía provincial en la década de los setenta.

CUADRO 104. Formosa: Población según sexo y edad, total, urbana y rural, 1980
(cantidades absolutas y porcentajes)

EDAD	POBLACION			INDICE DE MASCULINIDAD		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Urbana	Rural
Total	295.887	149.782	146.105	102,5	94,2	114,0
0 – 4	45.394	23.014	22.380	102,8	103,3	102,3
5 – 9	39.435	20.000	19.435	102,9	101,4	104,3
10 – 14	36.378	18.518	17.860	103,7	95,1	113,7
15 – 19	29.601	14.969	14.632	102,3	90,0	123,0
20 – 24	24.433	11.568	12.865	89,9	80,2	106,6
25 – 29	22.035	10.882	11.153	97,6	89,7	110,9
30 – 34	18.445	9.331	9.115	102,4	93,9	116,6
35 – 39	16.028	7.969	8.059	98,9	92,9	108,0
40 – 44	14.103	7.284	6.819	106,8	97,7	120,4
45 – 49	12.223	6.402	5.821	110,0	98,2	127,7
50 – 54	10.757	5.666	5.091	111,3	97,5	130,6
55 – 59	8.299	4.485	3.814	117,6	101,9	140,3
60 – 64	6.521	3.473	3.048	113,9	90,6	151,9
65 – 69	4.975	2.396	2.379	109,1	87,6	147,2
70 – 74	3.365	1.743	1.622	107,5	81,9	153,4
75 – 79	2.206	1.132	1.074	105,4	88,0	136,6
80 – 84	984	471	513	91,8	75,8	120,9
85 y más	704	279	425	65,6	57,1	78,9

Fuente: INDEC Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D. Población. Total del País. República Argentina.

CUADRO 105. Formosa: Tasas de actividad bruta y específicas y su comparación con el país, 1970-1980
(porcentajes)

	FORMOSA		TOTAL DEL PAIS	
	1970	1980	1970	1980
Total	31,6	30,0	37,8	35,7
Varones	49,6	46,3	56,9	52,6
Mujeres	12,7	13,3	18,9	19,3
15 a 19 años	47,1	34,7	46,0	39,7
20 a 59 años	60,0	57,5	61,4	61,6
60 y más años	49,2	31,4	21,5	15,6

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos provenientes de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1970 y 1980. INDEC. Argentina

que no solo expulsa del mercado de trabajo a la población mayor de 60 años y la menor de 19 años, sino también a la que está incluída en el grupo de edades centrales de la Población económicamente activa (PEA). Cabe señalar, sin embargo, en relación a la evolución de la PEA, que se observa una tasa de crecimiento medio anual superior al correspondiente nacional (18,2% y 15,4% respectivamente), justificada por el mayor crecimiento vegetativo en esta provincia.

Tal como se evidenció en el análisis del desarrollo económico provincial, el atraso relativo de la estructura productiva formoseña en el conjunto nacional se vió agravado por las políticas de recesión ejecutadas en todo el país en los últimos años de los setenta. Esta situación se ve expresada en ciertos cambios en el peso relativo de los sectores de actividad y en la distribución de la PEA en ellos, como se puede apreciar en el Cuadro 106.

En primer lugar se observa que a pesar de que la participación en la actividad agropecuaria decrece, pasa de 30.936 a 28.654 personas entre 1970 y 1980, sigue siendo la principal fuente de actividad de la provincia.

En segundo lugar se aprecia un incremento considerable en la participación de la población económicamente activa en los servicios comunales, sociales y personales, lo que significa una acentuación de la terciarización existente ya en la provincia a comienzos del decenio de los setenta.

En tercer lugar se verifica un aumento en la participación en construcción, lo que se explicaría por las políticas de inversión pública en ese sector a partir de 1976.

En cuarto lugar la participación en la industria manufacturera crece, pero en menor medida que en los dos sectores mencionados anteriormente, a pesar de la puesta en práctica de leyes de promoción industrial, nacionales y provinciales, durante el decenio bajo estudio.

En quinto lugar se aprecian incrementos en el sector vinculado a finanzas, en concordancia con el proceso nacional.

CUADRO 106. Formosa: Población económicamente activa por ramas de actividad, 1970-80
(porcentajes)

Ramas de Actividad[a]	1970	1980
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	46,1	35,6
2. Explotación de minas y canteras	0,1	0,0
3. Industrias manufactureras	8,3	9,4
4. Electricidad, gas y agua	0,4	0,9
5. Construcción	7,8	11,5
6. Comercio	11,3	11,9
7. Transporte y comunicaciones	2,6	2,0
8. Finanzas, seguros, inmuebles y servicios a las empresas	0,7	1,6
9. Servicios comunales, sociales y personales	22,7	27,1

[a] Se redistribuyó la categoría "actividades no bien especificadas".

Fuente: Elaborado a partir de la información de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1970 y 1980. INDEC. Argentina.

Finalmente, debe notarse que el conjunto de los procesos de producción de bienes primarios e industriales, ocupó en 1970 al 54,5% de la PEA, descendiendo en 1980 al 45%. Ello indica cómo la magnitud del deterioro de la base productiva provincial repercutió en la estructura del empleo, desplazando la ocupación a funciones terciarias (gran parte de muy baja productividad, como el empleo público) y hacia la construcción, fenómeno anticíclico de carácter coyuntural, que en 1981/82 tuvo una considerable caída.

El deterioro de la base productiva provincial se vio reflejado también en la reestructuración de los grupos según categoría de ocupación como se puede apreciar en los datos sobre la evolución de la PEA por rama de actividad y categoría ocupacional en la década de 1970-80 en el cuadro 107.

La información registra un decrecimiento de los asalariados y los patrones y un crecimiento de los cuenta propia y los familiares sin remuneración. Este fenomeno, a su vez, repercutió diferencialmente por rama de actividad. En tal sentido se observa que la disminución relativa de asalariados se verifica para todas las ramas excepto para servicios comunales, sociales y personales y para establecimientos financieros y de vivienda. Los patrones decrecen en la actividad agropecuaria, transportes y comunicaciones, así como en el sector de finanzas; crecen en cambio en explotación de minas y canteras, industrias manufactureras, construcción y comercios, restaurantes y hoteles.

Los cuenta propia crecen en términos generales, pero se reduce su participación en algunos sectores como la industria, el comercio y los servicios mientras que en la construcción su participación supera el doble de la registrada en 1970.

Es decir que, en la evolución de las características socio-económicas de la población en el decenio 1970-1980, se observa una declinación de la tasa de activi-

CUADRO 107. Formosa: Población económicamente activa, por rama de actividad, según categoría ocupacional, 1970-1980
(porcentajes)

Rama de actividad[a]	1970				1980			
	Asalariados	Cuenta Propia	Patrón o socio	Familiar sin remuneración	Asalariados	Cuenta Propia	Patrón o socio	Familiar sin remuneración
1. Agropecuario	42,8	34,8	4,8	17,8	32,2	39,7	3,3	24,8
2. Explot. de minas y canteras	100,0	–	–	–	80,0	8,0	12,0	–
3. Industria manufacturera	66,1	27,6	2,9	3,4	62,6	24,7	6,1	6,6
4. Electricidad, gas y agua	100,0	–	–	–	98,7	1,3	–	–
5. Construcción	87,5	10,3	0,9	1,3	66,5	27,5	1,8	4,2
6. Comercio, restaurantes y hoteles	53,9	37,1	5,0	4,0	50,1	34,8	10,3	4,8
7. Transporte y comunicaciones	82,9	13,2	3,9	–	75,8	19,1	1,9	3,2
8. Establecimientos financieros y de vivienda	75,0	10,0	10,0	5,0	82,7	13,7	3,4	0,2
9. Serv. comunales sociales y personales	61,8	24,7	3,3	10,2	61,3	15,0	3,1	10,6

[a] Se redistribuyó la categoría "actividades no bien especificadas".

Fuente: Elaborado a partir de los datos provenientes de los Censos de Población y Vivienda de 1970 y 1980. INDEC. Argentina.

dad económica que podría estar indicando un incremento del "desocupado desalentado" en particular en el grupo de edades centrales.

Por otra parte, se observa un decrecimiento en la participación en la actividad agropecuaria y en transporte-comunicaciones, en tanto que se aprecia un ligero incremento en manufactura, en comercio y en finanzas y un aumento significativo en construcción y en servicios comunales, sociales y personales.

Esta información podría ser el síntoma de una crisis en el sector rural y un mayor peso de las actividades urbanas en el empleo. Es importante destacar, sin embargo, que el bajo crecimiento del empleo industrial y las características que el mismo asume en términos de categorías ocupacionales (donde se ve un incremento relativo de patrones y un decrecimiento en el peso de los asalariados) podría estar indicando el crecimiento de talleres semiartesanales de baja complejidad en la organización del trabajo. Este fenómeno se verifica también en el caso de las actividades de comercios, restaurantes y hoteles.

En la construcción –sector significativo en el período analizado, por haber sido el destinatario de gran parte de la inversión pública– se observa un decrecimiento relativo de los asalariados y un crecimiento de patrones, cuentapropia y trabajadores familiares sin remuneración, lo cual podría significar la existencia de un incremento de las empresas familiares y también de una modalidad de contratación no asalariada por parte de las empresas de ese sector.

También estos valiosos datos acercan evidencias del cambio en la modalidad productiva durante el decenio 1970-1980. La caída de los asalariados afectó fuertemente a la producción de bienes y a algunas actividades terciarias asociadas, índice del deterioro de la actividad empresarial formal y de su paulatino reemplazo por procesos de menor complejidad organizativa. Además, el reemplazo de asalariados, en parte por cuentapropistas y, fundamentalmente, por trabajo familiar no remunerado, apoya el comentario previo en tanto indica la disminución de procesos más tecnificados y, por ende, más costosos en áreas de actividades semi-artesanales, con mano de obra de costo inferior.

Ya en 1980, se registran características específicas en términos de la participación de la PEA que interesa detallar.

La distribución de la PEA según categoría ocupacional, de acuerdo a la información censal, registra que el 61% se ubicaba en la categoría de empleado u obrero del cual el 26% correspondía al sector público y 25% eran trabajadores por cuenta propia (cuadro 108).

En cuanto a la distribución de la población económicamente activa por tipo de ocupación, se observa una alta participación del grupo de trabajadores especializados y también del de peones, aprendices, personal de maestranza, cadetes, etc., ocupaciones que se desarrollaron en gran medida por la expansión de la construcción y del sector público. Lamentablemente, no se especifica en la información cómo se conforma el "trabajo especializado", lo que impide determinar si es producto de una tecnificación de la mano de obra o si sólo revela una cierta capacidad de trabajo en una actividad específica.

Al analizar la distribución de los grupos de ocupación en el sector público se observa que los tipos mencionados concentran alrededor del 30% del empleo. Sin embargo comparando el peso relativo de cada uno de los tipos en el sector y en el total de las actividades provinciales, se aprecian diferencias que permiten una caracterización más precisa de dicho sector. Por ejemplo, los trabajadores especia-

CUADRO 108. Formosa: Estructura del empleo según categoría ocupacional, 1980.
(cantidades absolutas y porcentajes)

Categoría ocupacional	Población activa de 14 y más años	
	Cantidad	%
TOTAL	89.161	100,0
Empleados y obreros del sector público	23.481	26,3
Empleados u obreros del sector privado	25.386	28,4
Empleados u obreros del servicio doméstico	5.754	6,4
Cuenta propia	22.324	25,0
Patrón o socio	2.794	3,1
Familiar sin remuneración fija	9.422	10,6

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. INDEC. Argentina.

lizados, que representan el 41% de la PEA provincial sólo son el 20% del sector público. Por el contrario los "empleados" que son el 11% de la PEA provincial, representan el 34% del sector público. Este dato es indicativo del peso de la ocupación burocrático-administrativa en el aparato estatal provincial (cuadros 109 y 110).

Finalmente, si se analizan las categorías de ocupación predominantes en los dos sectores de actividad en los que tuvo mayor participación la PEA en 1980 (servicios comunales, sociales y personales y el sector agropecuario), en el primer caso se puede señalar que la mayor parte de los ocupados corresponde a la categoría de empleados u obreros del sector público, que representan más del 60% del personal ocupado (ver cuadro 111).

También resulta significativo el conjunto perteneciente a empleados u obreros del servicio doméstico. El sector privado representado por los empleados u obreros del sector privado, los cuenta propia y los patrones o socios no alcanza al 14% de la población ocupada en el sector de servicios comunales, sociales y personales. Esto refuerza aun más la idea de que la terciarización del empleo se centró básicamente en la expansión de los servicios en el sector público en actividades burocrático-administrativas y servicios personales, ambos de baja productividad y probablemente destino de migrantes provenientes de las áreas rurales en crisis.

CUADRO 109. Formosa: Población económicamente activa por grupos de ocupación, 1980
(cantidades absolutas y porcentajes)

Grupo de ocupación	Población activa de 14 años y más	
	%	Número
– Profesionales	1,2	1.043
– Dirigentes de empresa, funcionarios públicos superiores	0,5	489
– Personal docente	4,1	3.743
– Jefes, supervisores y capataces	1,7	1.538
– Técnicos	2,3	2.073
– Empleados	11,5	10,238
– Vendedores	8,4	7.458
– Trabajadores especializados	41,0	36.537
– Peones, aprendices, personal maestranza, cadetes, etc.	18,7	16.719
– Personal servicio doméstico	6,3	5.646
– Ocupación no bien especificada	4,1	3.677

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. INDEC. Argentina.

CUADRO 110. Formosa: Estructura ocupacional del sector público, 1980

Grupo de ocupación	Empleados u obreros del sector público	
	Número	%
Total	23.481	100,0
Profesionales	540	2,3
Dirigentes de empresas, funcionarios púbicos superiores	349	1,5
Personal Docente	3.545	15,1
Jefes, supervisores y capataces	877	3,7
Técnicos	1.242	5,3
Empleados	7.913	33,7
Vendedores	209	0,9
Trabajadores especializados	4.826	20,5
Peones, aprendices, personal de maestranza, etc.	2.409	10,3
Personal servicio doméstico	141	0,6
Ocupación no bien especificada	1.421	6,0

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. INDEC. Argentina.

Cuadro 111. Formosa: Estructura ocupacional de los sectores Agricultura, caza, silvicultura y pesca, y de Servicios comunales, sociales y personales, 1980
(cantidades absolutas y porcentajes)

Categoría ocupacional	Agricultura, caza, silvicultura y pesca		Servicios comunales, sociales y personales	
	Nº	%	Nº	%
Total	28.654	100,0	21.467	100,0
Empleados u obreros del sector público	1.487	5,2	13.399	62,4
Empleados u obreros del sector privado	7.711	26,9	1.456	6,8
Empleados u obreros del servicio doméstico	28	0,0	5.099	23,7
Cuenta Propia	11.352	39,7	1.240	5,8
Patrón o sòcio	941	3,3	108	0,5
Familiar sin remuneración fija	7.105	24,8	165	0,8

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. INDEC, Argentina.

En relación al sector primario correspondiente a las actividades en la agricultura, caza, silvicultura y pesca se observa amplia preponderancia de las categorías cuenta propia y familiar sin remuneración que en conjunto suman el 64,5% del empleo en el sector. Esto permite afirmar que gran parte de la actividad se realiza en explotaciones no capitalistas, de tamaño laboral limitado al grupo familiar. El empleo asalariado representó el 32% del cual el 27% correspondió al sector privado. En el caso de los patrones o socios se aprecia que su peso en el sector agropecuario es del 3% y que del total de patrones o socios de la PEA provincial el 34% se encuentra en este sector. Sin embargo, es necesario señalar aquí que en el caso del sector agropecuario, la información censal, al no considerar un conjunto de variables determinantes como son el tamaño de la explotación, el tipo de producción que se realiza y su modalidad organizativa, no permite analizar cabalmente la situación del empleo en dicha rama, pese a lo cual en estudios específicos llevados a cabo por instituciones nacionales y provinciales se aprecia que en el sector agropecuario de Formosa existe una alta heterogeneidad de la estructura productiva. Por una parte, existen grandes unidades de explotación orientadas a la producción ganadera o a una actividad combinada de producción pecuaria y cerealera, con una modalidad empresarial de organización productiva y en las cuales predomina la mano de obra asalariada. Por otra parte, se encuentra un sector de medianos productores capitalizados, que combinan la mano de obra familiar con el trabajo asalariado, generalmente transitorio, para las épocas de cosecha.

Finalmente, existe un amplio conjunto de pequeños productores minifundistas que se dedican exclusivamente a la agricultura y que en general se especializan en la producción de algodón. En este sector la producción se organiza básicamente en torno a la unidad doméstica y se utiliza en forma casi exclusiva mano de obra familiar incluyendo a los menores[48]. Gran parte de su explotación la destinan a cultivos para el autoconsumo.

En los últimos años a raíz de la crisis que afectó a la mayor parte de las producciones regionales, se acrecentó el éxodo de población potencialmente activa que migró de la pequeña explotación a la ciudad capital en busca de empleo, quedando el resto de la familia en la parcela. Esta se fue convirtiendo paulatinamente en unidad de residencia, ya que los principales ingresos monetarios dejaron de provenir de la actividad agropecuaria y fueron reemplazados por ingresos transferidos por los miembros migrantes desde la ciudad al campo (FLOOD).

La organización social en el sector agropecuario

El sector agropecuario que incluye a la mayor parte de la PEA, jugó un papel central en la conformación histórica de la estructura social de Formosa.

La alta heterogeneidad en las condiciones de producción determinó el carácter asimétrico en la distribución del poder entre los diversos grupos de productores y las contradicciones en el interior del sector. La ocupación de grandes extensiones de tierra fiscal, en el área más fértil, dedicadas a la explotación ganadera vinculada a la actividad de la empresa forestal, diferencia a estos agentes de los restantes dedicados a la agricultura. Entre estos últimos, a su vez, el tamaño y condición de tenencia del predio diferenció a medianos productores agropecuarios de pequeños productores agrícolas, minifundistas con producción de subsistencia y campesinos sin tierra o con ocupación ilegal de la misma sujetos a la posibilidad de desalojo, etc. Finalmente, estaban los asalariados permanentes y transitorios, ocupados como peones o como trabajadores de los obrajes.

A medida que estos grupos se fueron consolidando, se gestaron formas de asociación y organización tendientes a expresar los diversos intereses sectoriales en el plano regional.

Hacia mediados de los años treinta se crea la Sociedad Rural de Formosa, aglutinada sobre la reivindicación de que las tierras fiscales ocupadas por los ganaderos fueran entregadas, en forma definitiva, en propiedad. Esta reivindicación se mantuvo a lo largo de toda la historia de esta organización, si bien se integró a otras de carácter nacional con planteos referidos a mejora de los precios del ganado, facilidades crediticias, así como propuestas de largo plazo respecto del fomento de la inversión en innovaciones tecnológicas (mecanización, etc.), liberalización del mercado cambiario, erradicación de plagas, etc.

La ganadería formoseña, tal como se menciona en capítulos anteriores, se desarrolló principalmente en la zona oriental de la provincia, rica en agua y pastos naturales; en el oeste, en cambio, se asentó una ganadería de subsistencia. Dada la

[48] Según el estudio realizado por el CEIL en 1978, del Censo Nacional Agropecuario de 1969 se desprende que para ese año había 1.048 menores ocupados en Formosa. Estos representaban el 7,5% de los trabajadores familiares y el 3,7% de los ocupantes permanentes y transitorios.

limitada tecnología con la que se trabajaba y las condiciones ecológicas, generalmente se terminaba el engorde fuera de la provincia. Las grandes compañías que se instalan para la explotación ganadera y forestal[49] comienzan a integrar su producción a la pampeana, mediante la compra de tierras aptas para la invernada, se ponen en práctica la inseminación artificial y los cruzamientos y se comienza a utilizar pastos artificiales. Señala Slutzky que:

> "estas mejoras se adoptan principalmente en las grandes compañías que ponen en práctica las mismas técnicas que utilizan en sus establecimientos en la zona pampeana" (SLUTZKY).

Asimismo, estas prácticas se difunden entre los restantes grandes productores pecuarios a lo largo de la década de los años sesenta.

La nueva orientación que asumió la producción ganadera a partir de entonces, requería la realización de inversiones en mejoras lo que reavivó el problema de la propiedad de la tierra.

Al respecto un estudio sobre la organización de los productores del NEA[50] señala que la Sociedad Rural, en esos años, tuvo como objetivo principal, la entrega definitiva en propiedad de la tierra fiscal, dados los nuevos requerimientos planteados por la reorientación de la ganadería formoseña como zona de cría para la pampa húmeda. Las condiciones técnicas requeridas por los invernadores de la pampa húmeda planteaban la necesidad de buena pastura para alimentar el ganado, delimitación de potreros, alambrados, etc.; es decir, la modernización del campo a través de una inversión de capital que requería ciertas seguridades en la tenencia de la tierra.

Esta situación podría explicar en gran medida el conflicto en torno a la distribución de la tierra que se desarrolla a partir de la promulgación de la ley de tierras 113 de 1960 hasta la intervención militar de 1976.

La mencionada ley es recién puesta en práctica en 1965 y desde ese momento hasta la asunción del gobierno justicialista en 1973 se privatizan alrededor de dos millones de hectáreas (cuadro 112).

A partir de 1967 el proceso de privatización se acelera significativamente, la superficie adjudicada en 1968 supera el triple de la superficie privatizada en los siete años anteriores y este proceso se mantiene a lo largo del período mencionado. Tomando la superficie total adjudicada se aprecia que ésta se incrementó aproximadamente 30 veces entre 1967 y 1973.

Por otra parte es interesante analizar quiénes fueron los destinatarios de esta acelerada adjudicación de tierras fiscales. Al respecto, Slutzky plantea que hubo

> ". . .una desproporción lamentable, de pocos beneficiarios con mucha superficie y un numeroso núcleo de familias que se desenvuelven en predios parvifundiarios e inaptos para el quehacer agrario. . ." (SLUTZKY, p 53 s/Formosa).

[49] SLUTZKY, señala que uno de los primeros establecimientos agropecuarios de la provincia se origina en la adquisición de 240.000 has. por parte de la empresa taninera "La Formosa S.A." que en 1927 vende los campos para su explotación a "Estancias y Tierras del Pilagá S.A.". Esta sociedad, que realiza un conjunto de mejoras en el ganado y en la explotación, compra posteriormente nuevos campos cerca de los centros de consumo para cubrir la etapa final del engorde.

[50] El análisis de las organizaciones de productores del presente estudio se apoya en GOLBERT y LUCCHINI.

Esta situación explica en gran medida el surgimiento de las ligas agrarias campesinas que se desarrollan desde las postrimerías de la década de 1960.

Cuadro 112. Formosa: Distribución de tierras fiscales, 1960-1973
(cantidades absolutas y hectáreas)

Años	Adjudicaciones	Superficie adjudicada (en has.) por año	total general
1960/67	29	66.410,99	66.410,99
1968	484	318.031,67	384.442,66
1969	527	644.592,50	1.092.035,16
1970	1.066	485.684,27	1.514.719,43
1971	937	251.713,78	1.766.433,22
1972	577	250.254,22	2.016.687,45
1972	134	29.911,72	2.046.599,17
1973	–		2.046.599,17
Total	3.754		

Fuente: Dirección de Colonización y Tierras Fiscales, Formosa, 1973, extraído de Slutzky, D., *Diagnóstico de la estructura social de la región NEA: tenencia y distribución de la tierra*, CFI, Buenos Aires, 1975.

En efecto, en el NEA se comienza a gestar un movimiento reivindicativo conformado por los productores minifundistas agrícolas impulsados por el Movimiento Rural Católico y que en Formosa reconoce como su principal inspirador al Obispo Pacífico Scozzina. En 1971 se realiza el "Primer encuentro de grupos Rurales de la Región NEA", donde se plantea la necesidad de fomentar la constitución de organizaciones autónomas de campesinos. Se convoca a la primer asamblea campesina en la localidad de Riacho He He en el departamento de Pilcomayo donde se concentran cerca de mil colonos, estando presentes también el Subsecretario de Agricultura y Ganadería de la provincia y el Obispo Scozzina. De dicha reunión surge un conjunto de reivindicaciones referidas a los desalojos de campesinos endeudados, entrega de tierras, control de precios mínimos de los productos agrícolas, créditos a los colonos más necesitados y revisión de la ley de jubilación dejando sin efecto el pago de los aportes atrasados.

En una segunda asamblea se crean los consejos de colonias, que se conectan a la Comisión Central a través de las Ligas Agrarias zonales. Se realiza un segundo congreso en diciembre de 1971 donde se constituye la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas (ULICAF).

Las relaciones de esta organización con el gobierno empeoran a lo largo de ese año y el siguiente, dado que no se concretan las soluciones a los reclamos planteados. En febrero de 1973 ULICAF asume una postura intransigente planteando que no va a gestionar la personería jurídica ni a integrar comisiones del gobierno por considerar que esas medidas tenderían a aniquilosar su estructura y deteriorar el

poder de convocatoria y movilización existente. Por el contrario, la organización inicia la ocupación ilegal de tierras y paralelamente promueve la formación de cooperativas para la comercialización del algodón a nivel de las colonias.

Con la asunción del gobierno constitucional justicialista, en 1973, se inicia una nueva etapa de la relación entre la organización y el gobierno.

Las Ligas organizan una presentación donde reclaman urgentes soluciones y condicionan su apoyo al gobierno al cumplimiento de esos reclamos. El gobierno provincial entrante, enrolado en las filas justicialistas, manifiesta un claro apoyo a las reivindicaciones y la acción de esta organización.

Representantes de ULICAF pasan a integrar el directorio de la Dirección Provincial de Tierras en calidad de asesores y coordinadores. Por decreto 408 de 1973 se inicia la revisión de las adjudicaciones de tierra realizadas desde mediados de la década anterior. La fundamentación de tal medida se basa en el reconocimiento de que era.

> ". . .alarmante el estado socioeconómico de aproximadamente cinco mil familias campesinas abandonadas, mientras que paradójicamente, extensas áreas de tierra permanecían incultas o irracionalmente explotadas. . ."[51]

La aplicación de dicha medida generó fuertes conflictos entre los sectores que habían sido beneficiados por las adjudicaciones anteriores, principalmente los ganaderos propietarios de grandes extensiones, y el gobierno. La Sociedad Rural concitó la alianza de otros sectores e incluso de funcionarios nacionales, lo que dio por resultado la destitución del gobernador hacia fines de ese año y la intervención a la provincia. La situación de las ligas agrarias se vio debilitada al quedar sin el apoyo de un aliado tan importante como el gobernador y a ello se agregó el hecho de que habían ido perdiendo alianzas con los poderes locales tanto en el ámbito rural como en el urbano.

El nuevo gobernador interventor Beni alentó la creación de una nueva organización de productores agrícolas que pudiera contrarrestar la acción de las Ligas Agrarias. En efecto, en septiembre de 1973, en una asamblea convocada por la Sociedad Rural de Formosa, en la que participaron cerca de 200 productores, se perfiló la idea de promover una asociación de productores agrícolas diferente a las existentes, tanto en sus contenidos reivindicativos como en su composición social. Ese año se conformó una organización denominada Defensa de los Productores Agropecuarios (DEPROA), que surgió como un desprendimiento operativo de la Sociedad Rural y respondía, en parte, al interés de las nuevas autoridades provinciales de encontrar un interlocutor alternativo a las ligas y, en parte, a la necesidad de los criadores de ganado de impulsar una reorientación de la agricultura subordinada a los requerimientos de insumos del sector pecuario, es decir orientada a la producción de sorgo y otras forrajeras. El uso de la tierra tendría objetivos contrapuestos al que le daban los campesinos de cultivos industriales como el algodón y por lo tanto los intereses y las reindicaciones de este sector de productores (medianos, con un promedio de 300 hectáreas) se distancian de los planteados por la ULICAF.

En los dos años siguientes, previos al golpe militar, los intereses del sector agrícola se polarizan en función de la diferenciación interna existente. Las ligas

[51] Fundamentos del Decreto 408/73, diario *La Mañana*, 11 de julio de 1973; citado por SLUTZKY.

—en una situación cada vez más opositora al gobierno provincial— siguen siendo las principales representantes de los pequeños productores campesinos, con capacidad de organización y movilización de sus miembros pero con escasa capacidad de negociación por su relativo aislamiento de los otros sectores ligados a la producción local y por una conflictiva relación con los organismos corporativos nacionales vinculados a la actividad agropecuaria.

Por el contrario DEPROA, además de adherirse a la Federación Agraria Argentina, consolida alianzas con otros sectores como la Asociación de Semilleristas del Colorado, los Productores Formoseños Asociados, etc., que le brindan apoyo.

En 1974, DEPROA logra ser incorporada a la Comisión Asesora de Política Bananera, a la Comisión Asesora de la Dirección Provincial del Algodón, al Directorio de la Dirección Provincial de Tierras y al Banco Provincia de Formosa. Por otra parte consolida filiales en el interior de la provincia, en El Colorado, Pirané, Ibarreta, etc.

En síntesis se puede señalar que en el desarrollo y capacidad de definir situaciones sectoriales en el plano provincial no sólo fue importante el nivel de organización y movilización de las diversas organizaciones y asociaciones, sino también su alianza y vinculación con otras fuerzas de carácter local y nacional, opciones que devienen de su carácter político pero también de los sectores de interés nacional que convocan.

La Sociedad Rural Formoseña, conformada por los ganaderos que en mayor o menor medida participan de la actividad pecuaria de la región pampeana, comparte —aunque sea secundariamente— el peso institucional de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) a la cual pertenecen, y que refuerza su capacidad negociadora en el plano provincial. Por su parte, DEPROA, que integra la Federación Agraria Argentina (FAA) también obtiene los beneficios de tener representatividad a nivel nacional. Por el contrario, las Ligas Agrarias, conformadas por productores agrícolas pequeños apoyados en cultivos industriales circunscriptos regionalmente al noreste del país y de poca incidencia en la producción agrícola nacional (GATTO y QUINTAR) se ubican marginalmente en las organizaciones agrícolas que tienen influencia en la vida económica del país.

Esta circunstancia también debilita la incidencia político-gremial de las Ligas, tanto en el plano nacional como en el provincial, a pesar de contar con una afiliación alta y una gran capacidad de movilización de sus asociados.

En el capítulo siguiente se tendrá ocasión de observar cómo el brusco cambio de la situación político-institucional en marzo de 1976 altera el cuadro de las relaciones entre organizaciones gremiales de productores.

Corrientes

Consideraciones generales

Esta provincia presenta también fuerte incidencia de hogares con NBI, si bien los índices son menores, en particular en el área rural. De los 56.889 hogares, el 40% tiene necesidades básicas insatisfechas, lo que duplica el promedio nacional. En las áreas rurales los hogares NBI, se acercan al 60% en algunos departamentos, dando muestras de desigualdades significativas entre el campo y la ciudad. Estas cifras, sin embargo, son menores en otros departamentos donde la producción central es ganadera, lo que remite a una conformación particular por su desarrollo histórico.

La provincia de Corrientes —a diferencia de lo que acontece en Formosa— se particulariza por ser uno de los poblamientos más antiguos del territorio nacional.

Si bien en esta provincia se aprecia un desarrollo industrial mayor que en Formosa, su economía gira también en torno a la actividad agropecuaria. Sin embargo, la diferencia en la conformación de los sectores sociales vinculados a la producción es su mayor autonomía en relación al poder central, que se pone de manifiesto en la existencia de expresiones políticas locales con amplio consenso en el plano provincial: los partidos autonomista y liberal. Es probable que dicha situación se asiente en la mayor antigüedad de sus pobladores y en la consolidación de una burguesía agraria local vinculada a la actividad ganadera que ya desde comienzos de este siglo manejaba los resortes del poder económico y político de la provincia. Sin embargo, esta burguesía agraria presenta en su interior diferencias en cuanto a la modalidad que le imprime a la actividad productiva y por ende al tejido de relaciones sociales que en la misma se generan, tal como se expuso extensamente en el capítulo V.

Estas diferencias dan lugar a tres tipos de productores: los de Mercedes —propietarios de grandes extensiones exclusivamente ganaderas— no residen en la zona, ni hacen grandes inversiones en tecnología. Representan un sector relativamente tradicional de la burguesía agraria argentina.

En segundo lugar, los de Curuzú Cuatiá —dueños de extensiones menores— que desarrollan su actividad con criterio empresarial, invierten en mejoras y en tecnología, logrando la productividad más alta de la provincia. Muchos se integran a nivel agroindustrial en carnes vacunas y lanas. Es un tipo de burguesía agraria más moderna, que reside en el área y participa en la vida cultural y política de Curuzú Cuatiá, dando a dicho centro un significativo dinamismo.

Finalmente, en la zona de Goya se distingue una burguesía agraria cuasi-rentista, que siendo propietaria de grandes extensiones las coloca parceladamente en aparcería con campesinos sin tierra que cultivan tabaco. Esta burguesía rural, que tiene vínculos comerciales con las empresas cigarreras, centra su ingreso en la venta del tabaco que acopian de los aparceros de su campo más que en la actividad pecuaria. Es en esta zona —exponente de las mayores desigualdades sociales— donde a fines de los años sesenta, tal como en otras provincias del NEA, surgen las ligas campesinas que serán analizadas más adelante.

Del mismo modo que en la primera parte del capítulo —dedicado a Formosa— en esta segunda parte se presenta, a modo de apoyo a las afirmaciones previas, una

caracterización sociodemográfica y socioeconómica de la población y de las condiciones de vida de los hogares, así como un análisis más detallado de la organización del sector rural hasta 1976 en que cae el gobierno constitucional. Finalmente se presentan algunas breves conclusiones sobre las características de la estructura social de Corrientes.

Crecimiento y distribución espacial de la población

La población de Corrientes, al contrario de lo que ocurrió en Formosa, a partir de 1869 redujo a menos de la mitad su participación relativa en la población total del país, no sobrepasando en 1980 el 2,5%; por otro lado registró un ritmo decreciente en la tasa de crecimiento anual medio hasta 1947 momento a partir del cual se produce un cambio en la tendencia (cuadro 113).

CUADRO 113. Corrientes: Volumen y crecimiento de la población según Censos Nacionales
(cantidades absolutas y porcentajes)

AÑO	POBLACION	% en relación a población del país	Tasa de crecimiento medio anual por 1.000 habitantes
1869	129.023	7,4	
1895	239.618	6,1	24
1914	347.055	4,4	20
1947	525.463	3,3	13
1960	533.021	2,7	1
1970	564.147	2,4	6
1980	661.454	2,4	16

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D. Población. Total del País. República Argentina.

La dinámica de crecimiento de Corrientes estuvo basada en el efecto combinado de una tasa de crecimiento vegetativo considerable y fuerte expulsión poblacional. Este doble fenómeno, que hasta 1970 da por resultado una tasa de crecimiento muy baja en comparación a la del total del país, experimenta cambios en la última década. En efecto, entre 1970 y 1980 se mantiene prácticamente la tasa de crecimiento vegetativo mientras que desciende el ritmo de expulsión, lo que le permite tener en ese decenio una tasa de crecimiento total cercana a la del promedio nacional (18 por mil) (CEUR)

También se aprecian diferencias con Formosa en relación al peso de la población extranjera (ver cuadro 114).

CUADRO 114. Participación de la población extranjera en la población total entre 1869 y 1980
(porcentajes)

Censos	Población total	Argentinos	Extranjeros	
			Total	De países limítrofes
1869	100	93	7	5
1895	100	91	9	6
1914	100	93	7	4
1947	100	97	3	2
1960	100	98	2	1
1970	100	98	2	1
1980	100	99	1	1

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie B. Características Generales. Corrientes. República Argentina.

Ya en 1869, el 93% de la población de Corrientes es argentina y esta proporción crece hasta llegar a representar el 99% en 1980. La diferencia señalada, explicable por la mayor antigüedad que tiene el poblamiento de esta provincia también incide en el carácter que asume el proceso de urbanización en Corrientes y que es considerablemente distinto al de la vecina provincia que en 1980 aún no había alcanzado la proporción de población urbana que tenía Corrientes en 1970. (ver cuadro 115).

CUADRO 115. Corrientes: Evolución de la población urbana y rural, 1970-1980
(porcentajes)

TIPO DE POBLACION	1970	1980
Población urbana (localidades de más de 2.000 habitantes)	57,2	64,4
Población rural (localidades de menos de 2.000 habitantes)	42,8	35,6
Población total	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 1980. INDEC. Argentina.

La tendencia al incremento de la participación de la población urbana en la población total de la provincia es coincidente con la creciente concentración demográfica en torno a la capital de la provincia. Si se observa la evolución de la distribución espacial de la población a partir de 1947, se aprecia un aumento sostenido de la participación de la población del departamento Capital y un decrecimiento de las restantes zonas de la provincia (cuadro 116).

CUADRO 116. Corrientes: Distribución espacial de la población, 1947, 1960, 1970 y 1980
(porcentajes)

ZONAS	1947	1960	1970	1980
Zona I	40,0	44,5	45,3	47,6
Dto. Capital	13,7	19,0	24,4	28,4
Resto zona I	26,3	24,6	20,9	19,2
Zona II	28,4	26,4	25,8	24,0
Zona III	23,2	21,6	21,3	20,6
Zona IV	8,4	7,5	7,6	7,8
Total de la Pcia.	100,0	100,0	100,0	100,0

Zona I: Capital, San Cosme, Itati, B. de Astrada, Ituzaingó, San Miguel, General Paz, San Luis del Palmar, Empedrado, Mburucuyá, Saladas, Concepción.
Zona II: Bella Vista, San Roque, Lavalle, Goya, Esquina.
Zona III: Sauce, Curuzú Cuatiá, Monte Caseros, Paso de los Libres, Mercedes.
Zona IV: San Martín, General Alvear, Santo Tomé.

Fuente: Provincia de Corrientes. Dirección de Estadística y Censos. Subsecretaría de Planeamiento. *Compendio Estadístico de la Provincia de Corrientes*, Primera Parte, 1982.

Es decir que la distribución espacial sufrió reajustes importantes en la reciente evolución. Si se toma en consideración los datos del cuadro, éstos indican que el modelo de explotación ganadera extensiva fue incapaz de retener población, que se desplazó progresivamente hacia el centro urbano mayor de la provincia en desmedro del resto de las zonas consignadas, con la excepción de la pequeña zona IV, que experimentó un leve incremento relativo en el último decenio.

Características del proceso de urbanización

En 1980 la distribución de la población rural y urbana por departamento muestra una gran heterogeneidad, que se puede apreciar con mayor detalle en el cuadro 117.

CUADRO 117. Corrientes: Población total según localización rural-urbana, por departamento, 1980.

Departamento	Total	Urbana		Rural	
		cantidad	%	cantidad	%
Corrientes	661.454	425.880	64,4	235.574	35,6
Bella Vista	26.226	14.326	54,6	11.900	45,4
B. de Astrada	2.481	–	–	2.481	100,0
Capital	187.757	180.612	96,2	7.145	3,8
Concepción	14.038	2.163	15,4	11.875	84,6
Curuzú Cuatiá	38.288	24.962	65,2	13.326	34,8
Empedrado	13.610	4.752	34,9	8.858	65,1
Esquina	24.321	10.394	42,7	13.927	57,3
General Alvear	7.354	5.422	73,7	1.932	26,3
General Paz	14.044	2.889	20,6	11.155	79,4
Goya	73.512	47.395	64,5	26.117	35,5
Itatí	6.467	3.272	50,6	3.195	49,4
Ituzaingó	20.095	8.636	43,0	11.459	57,0
Lavalle	18.868	4.461	23,6	14.407	76,4
Mburucuyá	7.535	3.047	40,4	4.488	59,6
Mercedes	31.210	20.595	66,0	10.615	34,0
Monte Caseros	26.985	18.305	67,8	8.680	32,2
Paso de los Libres	31.166	24.182	77,6	6.984	22,4
Saladas	17.608	7.349	41,7	10.268	58,3
San Cosme	8.604	–	–	8.604	100,0
San Luis del Palmar	14.285	4.975	34,8	9.310	65,2
San Martín	11.093	4.147	37,4	6.946	62,6
San Miguel	8.388	2.312	27,6	6.076	72,4
San Roque	15.966	4.102	25,7	11.864	74,3
Santo Tomé	32.981	22.920	69,5	10.061	30,5
Sauce	8.572	4.671	54,5	3.901	45,5

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D. Población. Total del País. República Argentina.

En efecto, si bien más del 60% de la población total es urbana, el rango de variación interdepartamental oscila entre 96,2% en Capital y 15,4% en Concepción, sin contar los departamentos de San Cosme y Berón de Astrada donde el 100% de la población es rural. Sin embargo, a diferencia de Formosa, si bien ambas provincias padecen la macrocefalia de la ciudad capital, la distribución de centros urbanos (de más de 2.000 habitantes) no se concentra tan acentuadamente en una zona de la provincia, sino que se localiza en distintos puntos, que de algún modo cubren el conjunto de territorio.

Según el Censo de Población de 1980, había 24 centros urbanos que concentraban algo mas de 425.000 personas, es decir casi las dos terceras partes de la población de Corrientes. De esos centros sólo la ciudad de Corrientes está en el tramo

de 100.001 a 200.000 habitantes; le siguen 4 centros cuyo tamaño se ubica entre los 20.001 y 50.000 personas –Goya, Curuzú Cuatiá, Paso de los Libres y Mercedes–; entre 10.001 y 20.000 se ubican Monte Caseros, Santo Tomé, Bella Vista y Esquina; en el tramo de centros urbanos pequeños de 5.001 a 10.000 habitantes se ubican Ituzaingó Gobernador Virasoro, Saladas y Alvear; y finalmente, hay 11 localidades de 2.000 a 5.000 habitantes. Si los centros urbanos principales se ubicaran en un mapa, se podría observar que después de la capital –situada al noreste de la provincia– los siguientes cuatro centros en orden de importancia, se localizan en el centro-sur, coincidiendo con las principales áreas de producción tabacalera y ganadera. En el caso de centros como el de Bella Vista –14.299 habitantes– la urbanización se asocia a la producción agroindustrial básicamente citrícola.

Características socio-demográficas

La estructura por edad de la población de Corrientes presenta un perfil diferente al correspondiente al total del país. Por una parte, la base de su pirámide de menores de 15 años es considerablemente mayor que la del total nacional, si bien en la década de los setenta, a raíz de tendencias inversas a las nacionales, se achica esta base y se acerca un poco más a los valores para el total del país. Por otra parte, en el grupo de edades centrales de 15 a 59 años también se tiende a equiparar a la distribución nacional. Este fenómeno, al igual que el anterior, deviene de un crecimiento en la participación de ese grupo a nivel provincial y decrecimiento del mismo en los valores correspondientes al total del país. En el último tramo, de 60 años y más, es en el único en el que coinciden la tendencia nacional y la provincial, registrando un incremento en el período intercensal considerado, como se puede apreciar en el cuadro 118.

CUADRO 118. Corrientes: Estructura de la población por grandes grupos de edad, 1970-80
(porcentajes)

Grupo de Edad	Corrientes		Total del país	
	1970	1980	1970	1980
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 14 años	39,8	37,4	20,3	30,4
15 a 59 años	51,9	53,5	50,8	57,9
60 y más años	8,3	9,1	10,9	11,8

Fuente: Elaborado a partir de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1970 y 1980. INDEC. Argentina.

Una posible explicación del ensanchamiento del grupo de edades centrales en 1980 podría ser el decrecimiento de la emigración, es decir la retención de la población potencialmente activa que ya no puede migrar a los grandes centros urbanos (Buenos Aires, Rosario, etc.) por estar agotada en ellos la capacidad de atraer o retener población activa, dada la crisis generalizada del aparato productivo nacional. Sin embargo, el mantenimiento de una amplia base de población menor de 15, a pesar del debilitamiento de la emigración de población activa, se explicaría por la alta tasa de crecimiento vegetativo.

En cuanto a la distribución de la población por sexo, el índice de masculinidad en Corrientes se asemeja al de todo el país situándose en el entorno de 98 hombres cada 100 mujeres (cuadro 119).

CUADRO 119. Corrientes: Evolución del índice de masculinidad, 1970-1980
(porcentajes)

Años Censales	Corrientes	Total del país
1970	97,8	98,6
1980	98,2	96,9

Fuente: Información extraída de los Censos Nacionales de Población y Vivienda en 1970 y 1980. INDEC. Argentina.

Al especificar el índice para 1980 por grupos de edad y población urbana o rural se acrecientan las diferencias (cuadro 120). En primer lugar, se registra un índice de masculinidad rural significativamente superior al valor promedio provincial. En segundo lugar, en la población rural en el grupo de 10 a 14 años y en especial en el de 15 a 19, el índice se eleva en forma considerable, fenómeno que al igual que en Formosa podría ser explicado por la migración femenina a las ciudades en busca de empleo en el servicio doméstico. También se registra una elevación importante en el índice de los de 25 a 29 y de 30 a 34 años, es decir en el grupo de edades centrales y en los grupos de 60 a 64 y de 65 a 69 años, pese a lo cual las diferencias no son tan notorias como en el caso de Formosa. Aquí pudo experimentarse un doble fenómeno: la residencia en el predio rural es indispensable para la actividad ganadera y agrícola, en tanto en el área urbana la emigración histórica deprimió los índices de prevalencia masculina más allá del cambio de tal tendencia en el último decenio.

Características socio-económicas

En Corrientes la evolución de las características socio-económicas de la población en la década bajo estudio arroja resultados interesantes. En relación a las tasas

CUADRO 120. Corrientes: Población según sexo y edad, total, urbana y rural, 1980
(cantidades absolutas e índice de masculinidad)

EDAD	POBLACION			INDICE DE MASCULINIDAD		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Urbana	Rural
Total	661.454	327.744	333.710	98,2	92,4	109,7
0 – 4	90.738	45.632	45.106	101,2	99,6	103,7
5 – 9	80.498	40.632	39.866	101,9	101,1	103,2
10 – 14	75.878	38.425	37.449	102,6	95,8	113,7
15 – 17	69.393	35.762	33.631	106,3	95,6	129,4
20 – 24	54.143	25.907	28.236	91,8	80,2	105,8
25 – 29	48.429	24.193	24.236	99,8	93,9	115,2
30 – 34	40.330	20.209	20.121	100,4	94,4	115,1
35 – 39	34.335	16.992	17.343	98,0	93,3	108,9
40 – 44	31.074	15.069	16.005	94,2	87,6	108,8
45 – 49	27.897	13.642	14.255	95,7	89,4	109,9
50 – 54	26.212	12.717	13.495	94,2	88,1	107,0
55 – 59	21.876	10.718	11.158	96,1	90,4	107,8
60 – 64	18.416	8.941	9.477	94,3	63,0	115,7
65 – 69	15.921	7.768	8.153	95,3	86,0	111,6
70 – 74	11.415	5.302	6.113	86,7	75,2	108,0
75 – 79	7.725	3.231	4.494	71,9	61,3	91,0
80 – 84	4.026	1.646	2.385	68,8	61,1	83,3
85 y más	3.146	959	2.187	43,9	36,3	56,9

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D. Población. Total del País. República Argentina.

medias de actividad se registran en primer lugar, valores considerablemente inferiores a los que corresponden al total del país. En segundo lugar, se observa que, inversamente a lo que sucede en Formosa y en el total del país, en Corrientes decrece la tasa de actividad femenina entre 1970 y 1980 (ver cuadro 121).

CUADRO 121. Corrientes: Tasas de actividad brutas y específicas, 1970-1980
(porcentajes)

	Corrientes		Total del país	
	1970	1980	1970	1980
Total	32,1	29,4	37,8	35,7
Varones	48,3	44,5	56,9	52,6
Mujeres	15,9	14,6	18,9	19,3
15 a 19 años	43,1	31,9	46,0	39,7
20 a 59 años	60,4	56,0	61,4	61,6
60 años y más	31,3	21,3	21,5	15,6

Fuente: Elaborado a partir de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1970 y 1980. INDEC. Argentina.

En tercer lugar, con referencia a las tasas específicas por grupos de edad cabe comentar que en los casos de los menores de 15 años y los de 60 y más años la caída de la tasa en Corrientes es mucho más acentuada que las correspondientes al total del país. En el caso del grupo de 20 a 59 años, mientras que las tasas a nivel nacional se mantienen prácticamente en los mismos valores, las tasas de Corrientes manifiestan una caída significativa. Los tres fenómenos citados, al igual que en Formosa, indican la mayor incidencia de la crisis económica en dicha provincia al producirse elevados retiros de población del mercado de trabajo. Este fenómeno se ve reflejado en los datos referidos a la evolución de la PEA entre 1970 y 1980 donde se aprecia que ésta tuvo un crecimiento medio anual inferior a la tasa correspondiente al total del país (5,4 y 15,4 respectivamente) lo que constituye otro signo del impacto de la crisis durante dicha década.

La menor participación de la población en la actividad económica y el lento crecimiento de la PEA durante el decenio se combinaron con ciertos cambios en la distribución de la PEA por rama de actividad y en la distribución por categoría ocupacional, como se aprecia en los cuadros 122 y 123.

Por una parte, se registra un decrecimiento de la participación de la PEA en la actividad agropecuaria y en los servicios comunales, sociales y personales, un ligero aumento en la actividad industrial y un crecimiento significativo en el comercio y en la construcción.

El incremento experimentado en el sector de la construcción se vincula, en gran medida, con las políticas de inversión pública en grandes obras como el complejo hidroeléctrico de Yaciretá y los programas de construcción de vivienda del FONAVI que se realizaron durante el decenio. También el comercio fue influído por

CUADRO 122. Corrientes: Participación de la población económicamente activa por rama de actividad, 1970 - 1980
(porcentajes)

Ramas de actividad[a]	1970	1980
1. Agricultura, caza y silvicultura y pesca	34,9	29,5
2. Explotación de minas y canteras	0,2	0,2
3. Industrias manufactureras	8,9	9,7
4. Electricidad, gas y agua	0,8	0,9
5. Construcción	8,2	12,9
6. Comercio	11,2	14,2
7. Transporte y comunicaciones	4,5	3,4
8. Finanzas, seguros, inmuebles y servicios a las empresas	1,1	2,1
9. Servicios comunales, sociales y personales	30,2	27,1

a: Se redistribuyó la categoría Actividades no bien especificadas.

Fuente: Elaborado a partir de información de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1970 y 1980. INDEC. Argentina.

este proceso inversor. En cambio la caída de la PEA en el agro, que acompañó a la baja del Producto sectorial no pudo deberse sino a un proceso tradicional de expulsión por incapacidad de retención, antes que al aumento de la innovación tecnológica. En líneas próximas del trabajo se podrá agregar otra hipótesis, complementaria de la anterior, que se orienta a individualizar a los expulsados.

Por otra parte, al analizar la distribución de la PEA por categoría ocupacional se aprecian incrementos en los asalariados y los patrones o socios y disminución en la participación de los cuenta propia y familiares sin remuneración. Estos cambios no fueron homogéneos para las distintas ramas de actividad. Se observan aumentos en la participación de los asalariados en el sector agropecuario; en la industria; en comercio, restaurantes y hoteles; en establecimientos financieros, etc. y en servicios comunales, sociales y personales. El cuenta propismo disminuye en general en todos los sectores, excepto en la construcción y en transporte y comunicaciones, donde se registraron incrementos significativos. Los patrones y socios aumentan su participación en el sector agropecuario; en construcción, comercios, restaurantes y hoteles; y en explotación de minas y canteras; mientras que decrecen en la manufactura; establecimientos financieros y servicios comunales, sociales y personales. Finalmente, cabe señalar el descenso de los familiares sin remuneración en el sector agropecuario y en servicios en tanto que se registran aumentos en la industria y en la construcción.

Del conjunto de registros previos, se puede extraer elementos para formular un conjunto de hipótesis, dado que aún no existen estudios sociodemográficos que interpreten estas tendencias en profundidad. La caída del cuentapropia y del familiar no remunerado junto al aumento de asalariados y patrones en el sector agropecuario, pudieron deberse en gran medida a la transformación operada en el sector tabacalero en los últimos años del decenio y que, como se mencionó ante-

CUADRO 123. Corrientes: Población económicamente activa por rama de actividad, según categoría ocupacional, 1970-1980
(porcentajes)

Ramas de Actividad[a]	1970					1980				
	Asalariados	Cuenta Propia	Patrón o socio	Fliar. s/ remunerac.		Asalariados	Cuenta Propia	Patrón o socio	Fliar. s/ remunerac.	
1. Agropecuario	44,1	31,7	2,3	21,9		47,4	29,5	3,9	19,2	
2. Explotación de minas y canteras	100,0	–	–	–		94,4	2,0	3,6	–	
3. Industrias manufactureras	69,0	23,1	5,6	2,3		70,4	21,7	4,8	3,1	
4. Electricidad, gas y agua	100,0	–	–	–		99,1	0,7	0,1	0,1	
5. Construcción	76,1	21,0	1,5	1,4		69,4	25,0	2,0	3,6	
6. Comercios, restaurantes y hoteles	49,9	38,3	7,9	3,9		54,7	30,7	10,6	4,0	
7. Transportes y comunicaciones	86,6	10,7	1,4	1,3		84,7	12,8	1,4	1,1	
8. Establecimientos financieros y de vivienda	67,6	27,0	5,4	–		76,5	18,6	4,5	0,4	
9. Servicios comunales y personales	89,7	6,8	1,1	2,4		91,4	6,9	0,7	1,0	
TOTAL	65,9	21,3	2,6	10,2		68,6	20,9	3,4	7,1	

a: Se redistribuyó la categoría actividades no bien especificadas.

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1970 y 1980. INDEC. Argentina.

riormente, tuvo entre sus principales objetivos eliminar la presencia del productor minifundista y del aparcero –que organizan su producción exclusivamente sobre la base del trabajo familiar– a través de una serie de mecanismos de desaliento en la comercialización, buscando transformarlos en asalariados de los productores medianos y grandes. Este objetivo se logró sólo en parte ya que como vimos anteriormente, otro resultado de este plan fue la expulsión de amplios contingentes rurales que migraron fuera del área.

En cuanto a la industria manufacturera, dada la reducida dimensión del empleo asalariado, el ingreso del Astillero de Corrientes debe haber influído en la ampliación del porcentual de asalariados, pese a la disminución operada en otras ramas donde por el contrario ingresan sectores cuentapropistas con una actividad casi artesanal.

En el caso de la construcción, al igual que en Formosa, el descenso relativo de asalariados y el aumento del cuentapropismo y el trabajo familiar podrían asociarse con nuevas modalidades de contratación y subcontratación en el sector.

En el caso de los servicios comunales, sociales y personales se aprecia un claro predominio de asalariados sobre las restantes categorías, situación que contrasta con lo que acontece en Formosa en ese mismo período donde el cuentapropismo, si bien disminuye, mantiene una presencia significativa en el sector. En Corrientes, es probable que gran parte de los asalariados en servicios estuvieran vinculados al empleo en el sector público.

El resultado de la evolución de las características económicas de la PEA en el decenio se puede ver con mayor detalle en el análisis referido específicamente a 1980.

La distribución de la población según categoría ocupacional en esa fecha (ver cuadro 124), reúne en la categoría empleados u obreros cerca del 69% del total. En este grupo, el primer lugar corresponde a los empleados u obreros del sector privado; le siguen con una diferencia del 10% y del 15% menos, respectivamente, el de empleados u obreros del sector público y el de los cuenta propia. Comparando los datos de Corrientes con los de Fprmosa se aprecia en Corrientes una mayor predominancia de los empleados u obreros del sector privado y menor presencia del cuenta propismo y de los familiares sin remuneración, lo que evidencia un mayor desarrollo de actividades empresariales capitalistas. A su vez, es también remarcable el alto peso del sector público en una economía que lo utiliza más como factor de disminución del desempleo abierto que como un elemento representativo de un Estado eficiente y promotor del desarrollo.

Al analizar la participación de la población económicamente activa en los diversos grupos de ocupación (cuadro 125) se aprecia una estructura similar a la de Formosa, es decir una composición ocupacional donde predominan los trabajadores especializados (cerca del 36%) y le siguen los peones, aprendices, personal de maestranza, cadetes, etcétera (alrededor de 19%).

La comparación de los grupos de ocupación en la PEA total con las ocupaciones en el grupo de empleados y obreros del sector público (cuadros 125 y 126) permite ver que la participación de los trabajadores especializados cae notoriamente en el sector público; en cambio crece en participación porcentual, hasta convertirse en primer ítem, el rubro de empleados, siguiéndole en importancia numérica el de docentes.

Las citadas diferencias refuerzan la hipótesis, ya planteada para el caso de Formosa en el rubro trabajadores especializados en el sector agropecuario, pues es notoria su incidencia en el empleo total pero desciende bruscamente en el empleo público. En éste, el empleado burocrático es el que predomina y es destacable la muy baja incidencia del profesional y del técnico. Es decir, se está en presencia de una administración estatal abundante en la ocupación administrativa pero poco nutrida con personal de alta especialización.

CUADRO 124. Corrientes: Empleo según categoría socio-ocupacional, 1980
(cantidades absolutas y porcentajes)

Categoría Ocupacional	Población activa de 14 y más años	
	Número	%
Total	195.337	100,0
Empleado u obrero del sector público	50.229	25,7
Empleado u obrero del sector privado	69.673	35,7
Empleado u obrero del servicio doméstico	14.053	7,2
Cuenta propia	40.790	21,0
Patrón o socio	6.604	3,4
Familiar sin remuneración fija	13.988	7,2

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. INDEC. Argentina.

Finalmente, tomando en consideración a los sectores donde principalmente se ubica la población económicamente activa en 1980, es decir servicios comunales, sociales y personales y sector agropecuario, surgen las siguientes apreciaciones: en el primer rubro, se observa que el 55% se concentra en la categoría de empleados u obreros del sector público, en tanto que el sector privado representado por los empleados y obreros, los cuenta propia y los patrones y socios no alcanzan al 17% (cuadro 127).

Es decir: la terciarización del empleo en servicios responde –al igual que en el caso de Formosa– a la importancia del sector público (administrativo, docente, etc.). Por otra parte, se aprecia que en Corrientes está más extendida la participación del empleado u obrero del servicio doméstico, superando en un 4% a la participación de dicha categoría en Formosa.

En el caso del sector de actividad agropecuaria, caza, silvicultura y pesca es quizás donde se pueden observar las mayores diferencias entre las dos provincias analizadas en este estudio. En efecto, de acuerdo a los datos censales (cuadro 128) la presencia del empleado u obrero del sector privado y los patrones y socios es muy significativa, ya que representa el 46% de la población ocupada en el sec-

CUADRO 125. Corrientes: Estructura del empleo según grupo de ocupación, 1980
(cantidades absolutas y porcentajes)

Grupo de ocupación	Población activa de 14 años y más	
	%	Número
Total	100,0	195,337
Profesionales	1,7	3.338
Dirigentes de empresas, funcionarios públicos superiores	0,5	980
Personal docente	4,8	9.452
Jefes, supervisores y capataces	2,1	4.022
Técnicos	2,7	5.284
Empleados	11,5	22.499
Vendedores	9,3	18.121
Trabajadores especializados	35,8	69.992
Peones, aprendices, personal maestranza, cadetes, etcétera	18,6	36.274
Personal servicio doméstico	7,6	14.858
Ocupación no bien especificada	5,4	10.517

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. INDEC. Argentina.

tor. Por el contrario de lo que sucede en Formosa, el cuentapropismo y los familiares sin remuneración, aunque son muy importantes (49%) se asemejan en su proporción a los primeros.

Es decir: si bien en las actividades agropecuarias de Corrientes la presencia de explotaciones con utilización de mano de obra familiar es muy importante, en casi igual medida lo son las explotaciones que utilizan mano de obra asalariada.

Sin embargo, y tal como se señaló para el caso de Formosa, la información censal no permite profundizar en el análisis del empleo y la estructura rural en tanto no considera ciertas variables referidas a la forma de organizar la producción, el tamaño de las explotaciones, el tipo de producción que desarrolla, etc.

Ya se mencionaron en los capítulos anteriores algunas características de los

CUADRO 126. Corrientes: Estructura del empleo público según grupo de ocupación, 1980.
(cantidades absolutas y porcentajes)

Grupo de ocupación	Empleados u obreros del sector público	
	Número	%
Total	50.229	100.0
Profesionales	1.301	2,6
Dirigentes de Empresa, funcionarios públicos superiores	434	0,8
Personal docente	9.054	18,0
Jefes, supervisores y capataces	1.452	2,9
Técnicos	2.610	5,2
Empleados	14.971	29,8
Vendedores	679	1,3
Trabajadores especializados	9.010	17,9
Peones, aprendices, personal de maestranza, etc.	5.301	10,5
Personal servicio doméstico	809	1,6
Ocupación no bien especificada	4.608	9,2

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. INDEC. Argentina.

productores agropecuarios por lo que en este punto sólo se puntualizarán a grandes rasgos los sectores sociales que intervienen en esta rama de la producción.

Al igual que en el caso de Formosa y de gran parte de las economías regionales extra-pampeanas existe gran heterogeneidad en la estructura del sector. Por una parte, se distingue un sector de propietarios de grandes extensiones de tierra que generalmente se dedican a la ganadería de cría y recría y que destinan su producción a los invernadores de la pampa húmeda, existiendo en algunos casos integración de ambas actividades como es el caso de algunas empresas rurales que conforman grandes sociedades anónimas y en las cuales se aprecia presencia del capital extranjero (AZPIAZU y otros).

Por otro lado existe un sector de medianos productores capitalizados dedicados básicamente a la producción de arroz. Es significativa la presencia de arrendatarios en este sector y ello obedece a dos razones fundamentales: el desgaste de la tierra

CUADRO 127. Corrientes: Distribución del empleo de la actividad "Servicios comunales, sociales y personales" según categoría ocupacional, 1980.
(cantidades absolutas y porcentajes)

Categoría Ocupacional	Servicios comunales, sociales y personales	
	Número	%
Total	46.009	100,0
Empleados u obreros del sector público	25.213	54,8
Empleados u obreros del sector privado	4.164	9,0
Empleados u obreros del servicio doméstico	12.673	27,5
Cuenta propia	3.169	7,0
Patrón o Socio	326	0,7
Familiar sin remuneración fija	464	1,0

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. INDEC. Argentina.

CUADRO 128. Corrientes: Distribución del empleo de la actividad "Agricultura, caza silvicultura y pesca" según categoría ocupacional, 1980.

Categoría Ocupacional	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	
	Número	%
Total	50.274	100,0
Empleado u obrero del sector público	2.442	4,9
Empleado u obrero del sector privado	21.280	42,3
Empleado u obrero del sector doméstico	94	0,2
Cuenta Propia	14.833	29,5
Patrón o socio	1.983	3,9
Familia sin remuneración fija	9.642	19,2

Fuente: Censo Nacional de 1980.

al cabo de tres años sucesivos de cultivo por lo cual no resulta eficiente fijarse a una explotación específica; y por otro lado la necesidad de no tener inmovilizado el capital en tierra y poder disponer de él para la compra de maquinarias y otros insumos, dado que esta producción se caracteriza por ser intensiva en capital.

En relación al sector tabacalero que se ubica centralmente en los departamentos de Goya, Lavalle y San Roque, hacia mediados de los setenta se podrían distinguir los siguientes estratos:

- No propietarios de la tierra: ocupantes gratuitos, aparceros y arrendatarios.
- Propietarios de la tierra: que la trabajan con su familia, productores que trabajan con su familia percibiendo algún tipo de renta en dinero, especie o trabajo de sus arrendatarios, aparceros u ocupantes, y propietarios (no productores de tabaco) y que perciben renta de los productores que tienen en relación de dependencia (aparceros, ocupantes o arrendatarios). También se incluye aquí a los que tienen asalariados para la producción.

En los últimos años de la década 19/0/80, se aplicó un conjunto de medidas para transformar y desarrollar el área tabacalera. El resultado parecería haber logrado disminuir una proporción significativa de productores aparceros y minifundistas que en parte migraron fuera de la zona y en parte se orientaron a una producción de autosubsistencia con asalarización transitoria. Actualmente en el área tabacalera predominan productores medianos y pequeños con potencialidad de capitalización.

Finalmente, cabe mencionar al peón rural –asalariado permanente o transitorio– que trabaja en las explotaciones ganaderas y en las grandes explotaciones agrícolas.

Organización de los productores agropecuarios hasta 1976

Las características de las organizaciones de productores agropecuarios de Corrientes difieren en parte de las de Formosa, por las especifidades históricas de ambas provincias. La ganadería, de larga tradición e importancia en la economía provincial, y su temprana integración a la economía nacional explican el peso político[52] que adquirieron los sectores vinculados a dicha actividad conformando así una burguesía local que no sólo gestó un poder a nivel provincial sino que también logró un espacio de negociación con el poder central de la nación.

> "Estas características otorgan a las sociedades Rurales una gravitación institucional –en el ámbito provincial– de la que no gozan las sociedades rurales del Chaco o Formosa y que se expresa en el apoyo brindado por las autoridades correntinas a sus actividades así como en la participación que sus miembros han tenido y tienen en los distintos gobiernos provinciales" (GOLBERT y LUCCHINI)

Las principales Sociedades Rurales de Corrientes son la de Curuzú Cuatiá, la de Mercedes y la Sociedad Correntina de Hacendados.

La Sociedad Rural de Mercedes fue fundada en 1900 con el objeto de promover la actividad ganadera en el área. A mediados de los '70 llegó a contar con unos

[52] Es interesante señalar que todos los partidos políticos de cierta envergadura –liberal, autonomista, radical y justicialista– están liderados por estos sectores.

a mayoría de los cuales eran propietarios de los predios que explotaban y cuyo tamaño medio oscila alrededor de las 500 has.

La Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá fue fundada en 1901

"con una constitución de tipo comercial que asumía todas las características de una Sociedad Anónima. Así lo hizo hasta el año 1923 en que por asamblea se resolvió finalizar las gestiones de esta sociedad de corte comercial y se inició la constitución de la nueva Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá entidad de carácter gremial 'al servicio de la producción agropecuaria' " (GOLBERT y LUCCHINI).

Hacia mediados del decenio de 1970 llegó a tener 300 socios. El promedio de la superficie de los campos de los afiliados oscila alrededor de las 1.500 hectáreas, siendo la mayoría propietaria de los mismos.

La Sociedad correntina de Hacendados fue fundada en 1908 y representó a los sectores ganaderos del norte de la provincia. Tuvo que enfrentar condiciones ecológicas más adversas que las de Mercedes y Curuzú Cuatiá, lo que significó una mayor dificultad para reorientar la ganadería hacia una producción más moderna. Por otra parte, el productor que participa en esa Sociedad es el terrateniente ganadero –en promedio tienen 3.000 has– con una orientación no dirigida hacia la constitución de una empresa típicamente capitalista lo cual refuerza el retardo en la incorporación de innovaciones en materia tecnológica.

Hacia 1970, las distintas sociedades rurales del interior crean la Asociación de Sociedades Rurales de Corrientes, entidad que las agrupa

"Su realización fue facilitada por el Gobierno de Navajas Artaza que estableció en 1970 un impuesto del 10% sobre las guías para la creación de empresas asociativas del sector primario: confederaciones, sociedad rural, cooperativas agropecuarias" (GOLBERT y LUCCHINI)

Hacia 1974 la Asociación, después de evaluar las dificultades por las que atravesaba ese sector –disminución de los precios de comercialización, aumento de los costos, aumento de la presión impositiva, dificultades de comercialización y alargamiento de los plazos de pago– solicita a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación una serie de medidas de apoyo al sector, entre las cuales se destaca el pedido de precio sostén, con el que no acuerdan la Sociedad Rural de Curuzú ni la de Hacendados Correntinos y que sí, en cambio, es promovida por la Sociedad Rural de Mercedes. La crítica que plantea la Sociedad Rural de Curuzú es que no hay políticas claras y con objetivos de mediano y largo plazo para el sector y que la intervención del Estado debería circunscribirse a políticas de créditos, tipo de cambio favorable, rebaja de derechos de importación hasta su total eliminación y desgravación impositiva. En ese año, la Sociedad Rural de Curuzú –coincidiendo con Confederaciones Rurales Argentinas y Sociedad Rural Argentina– lanza una dura crítica al Anteproyecto de Ley Agraria presentado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación al Congreso, manifestando que dicha ley atenta contra la libertad y el respeto a la propiedad privada, principios sagrados de nuestra sociedad.

A nivel agrícola se desarrollaron tres organizaciones importantes: las Asociaciones de plantadores de arroz y de tabaco y las ligas agrarias correntinas. La primera fue fundada en 1937. Hacia mediados de los años setenta pasó a formar parte –junto con la Cámara de Molineros– de la Confederación Industrial Argentina. Esta confluencia indicaría la existencia de intereses comunes o al menos no contradictorios, basados en parte, en la integración de la actividad agroindustrial de

algunos productores, y en parte en la relación directa que mantienen los productores de arroz no integrados con las empresas industriales.

A su vez existe vinculación entre esta Asociación y las Sociedades Rurales de Corrientes, en tanto la mayor parte de los arroceros son también ganaderos.

La Asociación de plantadores de tabaco surgió en 1967 como respuesta gremial, de los productores tabacaleros que enfrentaban una dura crisis por la caída de la demanda de tabaco negro. Ese año las cigarreras rechazaban la mayor parte de la producción por considerarla de baja calidad. El primer reclamo de la Asociación se centró en la reclasificación del tabaco en tres clases, reinvidicación que recién logran en 1972 al plegarse a las luchas de las nacientes ligas agrarias.

Hacia mediados de la década pasada tenía 4.000 afiliados, que en ese momento representaban el 30% del total de productores tabacaleros inscriptos en el Instituto Provincial del Tabaco. De acuerdo con el Estatuto, sólo podían ser socios activos los productores pequeños y medianos (propietarios, arrendatarios o aparceros). Los productores grandes sólo podían ser socios adherentes.

Finalmente las Ligas Agrarias Correntinas, que tienen sus antecedentes en el Movimiento Rural Católico, se constituyen a fines de enero de 1972 en el marco de una gran concentración pública que cuenta con la presencia de unos 3.000 campesinos de la zona. Las reinvidicaciones que se levantaron en esa oportunidad y que fueron la base de la acción de esta organización fueron: tener participación en la fijación del precio del tabaco, que hasta ese entonces se hacía en forma arbitraria; tener acceso a la propiedad de la tierra en forma masiva; tener acceso al sistema crediticio; que el pago del sobreprecio sea oportuno para evitar el endeudamiento crónico del productor con el acopiador; otorgamiento de más tractores al Ente de Agronomía Regional que les arrendaba maquinaria a los productores organizados en cooperativas a precios convenientes; y finalmente, la reestructuración del Instituto Provincial del Tabaco para que los productores tengan participación directa en su dirección.

A través de la movilización masiva de los productores nucleados alrededor de las ligas se logra la reducción de la clasificación del tabaco a 3 clases, el otorgamiento de equipos de maquinaria agrícola y un aumento del precio del tabaco.

En marzo de 1973, las ligas declaran la huelga por considerar que no se han satisfecho las demandas planteadas. En esta huelga –consistente en la retención del tabaco y el cerco a las barracas acopiadoras– participa además la Asociación de Plantadores de Tabaco y logran el apoyo de la C.G.T. local, del Obispado de Goya, del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y de varios sindicatos obreros de la región.

Después de casi dos meses y ya con el nuevo gobierno constitucional se logra la fijación de precios más altos y se levanta la huelga. El carácter altamente combativo de las ligas y el amplio consenso que paulatinamente fueron logrando en la zona llevaron al Gobierno Provincial a promover la creación de una organización paralela: el Movimiento Agrario Correntino (MAC) que intentó neutralizar a las ligas desde una posición oficialista. Por otra parte, algunos terratenientes, acopiadores y las mismas industrias comenzaron a realizar plantaciones con el objeto de desplazar de la producción a los sectores más combativos y tener mayor control sobre el área. Esta situación reubica la lucha por la tierra como primer objetivo de las ligas, que piden la expropiación de los latifundios improductivos y su entrega a los campesinos para su explotación.

VII. PRINCIPALES CONSECUENCIAS DE LA POLITICA MONETARISTA LIBERAL SOBRE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES Y ECONOMICAS PROVINCIALES

El gobierno militar que asumió la conducción del país en marzo de 1976 fue el artífice de uno de los más caros proyectos de los sectores dominantes frente al avance popular de los últimos años: la desestructuración del modelo económico y social existente y la refundación de una sociedad enmarcada en un nuevo proyecto de dominación:

> "Este intento refundacional debía basarse en un férreo control sobre el aparato del Estado que permitiría: la reconstitución de las condiciones de dominación social mediante el 'disciplinamiento', en especial, de los sectores asalariados, y una marcada redistribución del ingreso nacional. . ." (AZPIAZU y otros).

y que pondría fin a la ingobernabilidad de las masas. En este sentido se puede decir que se trató de realizar una profunda reestructuración social tendiente a fortalecer las bases de la dominación, a fragmentar a las clases subalternas, a individualizar las conductas sociales, a rearticular las formas constitutivas de la sociedad civil (JOZAMI y otros).

En el marco de esta política nacional se pusieron en práctica, en el plano provincial, un conjunto de medidas que atendieron a las especificidades de Formosa y Corrientes tanto en materia económica como política y social.

Tal como aconteció en el plano nacional, para poder ejecutar las medidas económicas ya reseñadas, el gobierno se propuso como primer objetivo modificar el escenario político que se había gestado en los últimos años. En efecto, la junta militar no sólo clausuró el Congreso y con él cualquier posibilidad de discusión democrática de las políticas a desarrollar, sino que, como parte de los objetivos de "despejar" del escenario toda fuerza organizada de oposición, llevó adelante una minuciosa tarea de destrucción de las organizaciones gremiales de los trabajadores –rurales y urbanos– así como de todas las formas de asociación que pudieran constituirse en contestatarias.

Tanto en Corrientes, como en Formosa, el peso de la actividad agropecuaria en relación al resto de las actividades productivas, por una parte, y el nivel de organización y movilización alcanzado por las Ligas Agrarias en el período inmediato anterior, por la otra, explican el esfuerzo aplicado en aniquilar toda capacidad de respuesta del pequeño productor rural frente a los cambios que se fueron operando.

En tal sentido, antes de analizar con más detalle los resultados o consecuencias derivados de la política monetarista a nivel de las estructuras productiva y social,

se mencionará la situación en la que quedaron las diversas organizaciones a partir del golpe de Estado de 1976, haciendo particular referencia a las Ligas Agrarias, las Asociaciones de Productores Agrícolas y las Sociedades Rurales Provinciales.

Formosa

El 25 de marzo de 1976 el Coronel Reinaldo M. Alturria, jefe del regimiento 29 de infantería asume como interventor militar en Formosa y el 23 de abril se 'normaliza' la provincia con la asunción del Coronel J. Carlos Colombo como gobernador. Entre las primeras acciones que realiza el gobierno se pueden destacar la detención de autoridades y funcionarios del gobierno constitucional depuesto; intervención de la Federación Económica de Formosa y de la empresa provincial Textil Formosa y persecución de dirigentes y militantes de organizaciones gremiales de trabajadores y productores, en particular aquellos vinculados al sector agropecuario. Por otra parte, convocó a las fuerzas sociales que de algún modo avalan al nuevo gobierno entre las cuales cabe mencionar en primer lugar a la Sociedad Rural. Esta no sólo conservó su influencia sobre los destinos del sector sino que incluso fue convocada a compartir las responsabilidades del nuevo gobierno, nombrando a dos de sus miembros en el naciente gabinete. En efecto, en abril de ese año asumen como ministro de Economía el Sr. Ramón Barberis, y como ministro de Agricultura y Ganadería el Sr. Raúl Maglieti. Durante el período las actividades de la sociedad rural se expanden en el interior y se forman las siguientes:

- Sociedad Rural de Pilcomayo (Departamento de Pilcomayo).
- Sociedad Rural Comandante Fontana (Departamento de Patiño).
- Sociedad Rural Pozo del Tigre (Departamento de Patiño).
- Sociedad Rural Las Lomitas (Departamento de Patiño).
- Sociedad Rural San Martín II.
- Sociedad Rural El Colorado (Departamento de Pirané).
- Sociedad Rural de Pirané (Departamento de Pirané).
- Sociedad Rural de Riacho He-He (Departamento de Pilcomayo).

En 1977. se agrupan como Federación Formoseña de Sociedades Rurales, manteniéndose la matriz en la Sociedad Rural de la Ciudad de Formosa, ésta última con cerca de 280 afiliados y la del interior con 1.100. En 1978, frente al proyecto de *privatizar* la sociedad mixta del frigorífico provincial se organiza la cooperativa de ganaderos que adquiere el frigorífico[53]. El presidente de la cooperativa era también el presidente de la Sociedad Rural Formoseña y de la Federación de Sociedades Rurales del interior. Esta situación, de hecho, generó conflictos entre la matriz y las sociedades del interior, ya que la primera concentraba un conjunto de recursos tanto políticos como económicos a los que no tenían acceso las otras entidades.

En 1981 se comienza a gestar la idea de lograr mayor representatividad en la estructura directiva de la Federación por parte de las sociedades del interior. Se propone que el Presidente y el Secretario sean del interior y el vocal de Formosa. No se logra acuerdo, a raíz de lo cual la Sociedad Rural de la Ciudad de Formosa y la de Las Lomitas se desafilian en la Federación.

La Sociedad Rural y la Federación de Formosa representadas en la Confederación Chacoformoseña (CHAFOR) a su vez se confederan en la CRA (Confederaciones Rurales Argentinas).

[53] Un miembro de la Sociedad Rural explicó que el objetivo de crear la Cooperativa fue evitar que el frigorífico pasara a manos de capitales extralocales.

Las organizaciones representativas del sector agrícola formoseño enfrentaron en 1976 una situación muy distinta frente al gobierno militar provincial. Las Ligas Agrarias fueron declaradas subversivas y sus miembros perseguidos. La organización desaparece, quedando el pequeño productor minifundista algodonero absolutamente desprotegido, situación que se combina con la privatización de las desmotadoras oficiales y la inoperancia de la Junta Provincial del Algodón desmantelada por el nuevo gobierno.

DEPROA (Defensa del Productor Agropecuario), si bien tuvo una acogida diferente en el nuevo gobierno –con quien no se manifestaron conflictos– no logró mantener su representatividad a nivel de las instituciones provinciales y fue paulatinamente desplazada como lo demostró su exclusión del Directorio de la Junta del Algodón y de la Dirección de Tierras. Las últimas actuaciones de esta organización fueron las cuatro cooperativas creadas durante 1976: General Belgrano, Pirané, Villa 213 y Misión Laishí. Estas cooperativas tenían por finalidad ser organizaciones comercializadoras y de consumo. Sin embargo, en los años siguientes, recibieron el impacto de la política financiera que coartó significativamente sus posibilidades de desarrollo. Recién, en 1981, con el cambio de gobierno y la reorientación de la política agropecuaria, vuelven a contar con el apoyo oficial que les permite seguir operando.

El impacto de las políticas en la estructura productiva. (1976-1981)

La política económica nacional desarrollada en el último quinquenio de la década de los setenta, caracterizada al comienzo de este trabajo, tuvo su expresión concreta en Formosa en un conjunto de medidas referidas a la distribución de las tierras fiscales, orientación del crédito bancario, a la privatización de las empresas públicas, etc. Se distinguen en este período dos subetapas: la vinculada a la gestión del General Colombo, que se extiende desde marzo de 1976 a abril de 1981, y la correspondiente a la gestión del escribano Rhiner durante los meses restantes de 1981. La razón de tal distinción se funda en el criterio de que existieron diferencias en la articulación del modelo, respondiendo la primera en forma más pura a los principios del monetarismo liberal en tanto que en la segunda se evidenciaron indicios de cambios en la orientación, buscando reactivar el aparato productivo que ya para 1981 estaba profundamente deteriorado.

Período de intervención militar del general Colombo (1976-1981)

a) *La privatización de las desmotadoras oficiales y sus consecuencias en el sector algodonero.* En 1971 la entonces Junta Nacional del Algodón pasa a ser Dirección Provincial del Algodón de acuerdo a la ley 484 sancionada en ese año. Esta institución se mantiene hasta fines de 1975 en que es disuelta y reemplazada por la Junta Provincial del Algodón. La junta disponía de las desmotadoras oficiales de Laguna Blanca, Pirané, Ibarreta, General Belgrano y El Colorado. Como se consignó anteriormente, la función de esta junta era la de regular el mercado de algodón en bruto en términos de precios y también brindar apoyo al pequeño y mediano productor asistiéndolo con créditos para la compra de semilla, plaguicidas, etc. En el momento de la cosecha la junta tomaba el algodón en consignación pagándole a los productores un anticipo. Realizaba el servicio de desmote y comercialización de la fibra y el dinero ingresado servía para completar el pago a los productores, una vez que se cubrían los gastos de operación y los financieros. Existían, entonces, dos modalidades de comercialización: a través de licitaciones para el algodón que se destinaba al mercado interno; y a través de comisionistas en el caso del algodón orientado a la exportación. En general, la diferencia entre el precio de las desmotadoras oficiales y el de las desmotadoras privadas era de un 15 a un 20% superior en las primeras y el anticipo representaba el 65% del precio total abonado por las desmotadoras privadas[54].

En 1975 las desmotadoras oficiales llegaron a acopiar el 48% de la producción total, distribuyéndose el restante entre las desmotadoras privadas (27%) y la salida del algodón en bruto a otras provincias (25%). A partir del golpe de Estado de 1976 y la nueva orientación que adopta la política económica comienzan las tratativas tendientes a privatizar estas desmotadoras, dejando el mercado del algodón librado al juego de la oferta y la demanda. A comienzos de 1980 se abren las licitaciones para traspasar las desmotadoras al sector privado. Hacia fines de ese año se vende la del Colorado a las firmsa Buyatti y Fribranor y la de Laguna Blanca a Algodonera Quitilipi, del grupo Estevez. Las tres restantes –Ibarreta, Pirané y General Belgrano– no se vendieron, pero dejaron de contar con apoyo oficial para financiar la compra y desmote del algodón y fueron paulatinamente abandonadas. Esta situación permitió un fuerte avance del sector privado en el acopio y comercialización del producto agrícola.

Paralelamente, se disuelve de hecho la Junta Provincial del Algodón autorizándose por la ley 818 de fines de 1979 la venta de todos los bienes patrimoniales por licitación pública –entre ellos las desmotadoras–. De ese período también data la venta de Textil Formoseña –hilandería perteneciente al Estado Provincial– a la firma Alpargatas que ya tenía la desmotadora Fibramalva.

Es decir que en tres años la estructura de comercialización del algodón da un vuelco decisivo pasando a ser controlada por el sector privado con total ausencia del Estado en la política de regulación del mercado y los precios. Por otra parte, el proceso de privatización y concentración de la actividad de desmote se da en el marco de un decrecimiento de la producción total de algodón a partir de la campaña de 1977/78 que se agudiza en la de 1980/81, llegando a ser la producción total en esa campaña equivalente a la producción que desmotaron las firmas particulares en la campaña anterior. Esta situación afectó diferencialmente a los sectores productivos. Las firmas particulares mantuvieron su cuota, participando con más del 90% del algodón desmotado de ese año. Desapareció, prácticamente, la salida de algodón en bruto a otras provincias y se mantuvo estancada la participación del sector cooperativo. Esta situación agravó las condiciones de vida del pequeño productor que no sólo estuvo a merced del precio fijado por las empresas sino que al vender un volumen sustancialmente menor tuvo que enfrentar un fuerte deterioro en sus ingresos.

b) *La privatización del frigorífico.* El frigorífico de la Ciudad de Formosa era una sociedad de economía mixta en la cual participaban el Estado provincial y

[54] Véase en capítulo V, el caso del algodón.

productores ganaderos. Con el gobierno del General Colombo se decide privatizar la parte estatal de dicha sociedad. Se presentan dos ofertas: una de un grupo mixto brasilero-formoseño y otra de una sociedad anónima conformada por el sector más acaudalado de los ganaderos de Formosa. Un conjunto de miembros de la Sociedad Rural se moviliza para organizar una cooperativa de productores para adquirir y explotar el frigorífico. Esta última opción es la que tiene éxito y la cooperativa de reciente formación le compra al Estado las acciones que tenía en el frigorífico. Si bien la cooperativa era originalmente de productores, al poco tiempo fue modificando su conformación, pasando a tener hegemonía los abastecedores que eran a su vez, en gran parte de los casos, los que dominaban el negocio de la carne despostada y congelada (bonel) para exportación, en Buenos Aires. Esta situación se mantiene durante todo el período.

c) *La privatización de tierras fiscales.* La política de tierras, que en Formosa adquiere gran importancia dada la tardía distribución y la elevada superficie de tierra fiscal aún no adjudicada para su explotación, estuvo hasta 1976 a cargo de la Dirección de Tierras, organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. En esa Dirección funcionaba una Comisión de Política de Colonización, integrada por el Ministro de Asuntos Agrarios, el Director de Tierras y representantes del Banco Provincia, la Confederación General de Trabajadores, la Sociedad Rural, DEPROA (Defensa del Productor Agropecuario), ULICAF (Unión de Ligas Campesinas Agrarias Formoseñas) y la Federación Económica (representando a los sectores industriales y comerciales). Esta comisión tenía a su cargo determinar las políticas y controlar la ejecución de adjudicaciones y otorgamiento de títulos de propiedad, así como desalojar a los ocupantes que no cumplían con los requisitos legales establecidos.

A partir del gobierno militar se producen grandes modificaciones, tanto formales como de hecho. En 1977 por la ley 514 se reemplaza a la Dirección de Tierras por el Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales. Este organismo se plantea como ente autárquico dependiente del Poder Ejecutivo Provincial. Se modifica la composición de la Comisión de Política de Colonización de la cual desaparecen los representantes de los diversos sectores de la producción y queda conformada por un administrador general que es el presidente del Instituto y representantes de las Secretarías de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales, Planeamiento, Economía, Hacienda y Finanzas y Gobierno. Tras la reestructuración se acelera la entrega de títulos a los adjudicatarios y también se realizan nuevas adjudicaciones. El tamaño promedio de las unidades de explotación adjudicadas en el período 1976-1981 es superior a las 300 has[55], lo que permite inferir que los principales beneficiarios de la política de tierras del período fueron los medianos y grandes productores ganaderos o con explotaciones mixtas agrícola-ganaderas.

Una posible explicación de este fenómeno podría relacionarse con el lugar privilegiado que pasa a tener la Sociedad Rural de la Ciudad de Formosa en dicha etapa y que se manifiesta en la presencia de sus principales miembros en las carteras de Economía y Asuntos Agrarios. Este factor incidió a su vez en la proliferación de desalojos a los ocupantes precarios de las tierras ganaderas, para lo cual se conformó una Comisión especial con la facultad de proceder mediante el uso

[55] Véase Cap. III.

de la fuerza (topadoras, etc.) a expulsar en forma masiva a los pequeños productores que no habían podido legalizar su situación de tenencia hasta esa fecha.

d) *Las consecuencias de la reforma financiera.* Es notoria la incidencia de la reforma financiera de 1977 sobre la orientación del crédito del Banco Provincia de Formosa (ver cuadro 129)

Un primer aspecto que se destaca al observar la evolución de los préstamos a lo largo de la década de 1970-1980 es el cambio en la participación relativa del sector de servicios y finanzas que hasta 1977 no sobrepasa el 8% del total acreditado y que para 1978 crece en un 331%, manteniéndose entre un 34% y un 44% en los tres últimos años de la década.

Por otra parte el crédito al sector primario y a la industria manufacturera decrece entre 1975 y 1980 en un 52% pasando de 54,1% a 25,8%.

El sector industrial resulta el más afectado, pues luego de un incremento paulatino en el primer quinquenio de la década la caída brusca hacia el final de la misma le supone una participación porcentual, en 1980, casi 6 veces inferior a la de cinco años atrás. En cambio, en términos relativos, el sector primario tiene en 1980 una incidencia de alrededor del 50% de los niveles de los años iniciales de la década pero el volumen de los créditos registra una acentuada reducción, que es captada por otros segmentos financieros (operaciones interbancarias) que desvirtúan la función principal del Banco Provincia de Formosa.

e) *Los resultados de la política provincial de promoción industrial en el período 1976-1981.* Hacia fines de 1976 un conjunto de empresarios de diversas provincias: Catamarca, La Rioja, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, Santa Cruz, San Juan, Tucumán, y Formosa, conforman el M.E.D.I. (Movimiento de Empresarios del Interior) y piden al Gobierno Nacional la aplicación de medidas de promoción industrial que atiendan a la descentralización de este sector a favor de las regiones del interior del país. Si bien se mantenía vigente la Ley de Promoción Industrial 20.560 de 1973, la nueva política no era compatible con los objetivos de dicha ley (AZPIAZU) y esa situación condujo a respuestas parciales ante el reclamo de quienes veían peligrar el futuro industrial del interior.

En este mismo año, el Ingeniero Romeo Cotorruelo, asesor de Desarrollo de Formosa, anuncia la radicación de diversas firmas industriales en dicha provincia para el año siguiente[56].

Entre ellas menciona:

Eltenit	(fábrica de paneles de madera para la construcción de viviendas industrializadas, con una capacidad de producción de 3.000 casas por año).
Mandioflor S.A.	(fábrica para la industrialización integral de la mandioca).
Lamitral	(planta de producción de acero laminado y conformado en frío para la producción).
Molino Tayí S.A.	(planta de almacenamiento, conservación y molienda de arroz).
Compañía Industrial Laguna Blanca	(planta de almacenamiento, conservación y molienda de arroz).

Por otra parte menciona otras industrias que estaban con la tramitación en curso para la radicación en Formosa:

[56] Véase Diario *La Mañana*, noviembre y diciembre de 1976, Formosa.

Cuadro 129. Formosa: Evolución de la estructura de préstamo, 1970-1980
(porcentajes)

Actividades	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
1. Producción primaria	50,3	47,0	41,7	43,6	36,2	39,0	33,6	49,0	37,1	23,0	22,0
2. Industrias manufactureras	7,1	8,0	10,4	8,8	10,5	15,1	15,9	6,6	6,7	4,1	3,8
3. Construcción	6,8	5,4	6,1	6,5	2,2	2,7	1,4	10,7	4,0	8,1	5,1
4. Electricidad gas, agua, etc.	—	—	0,5	—	—	—	—	—	—	—	—
5. Comercio mayorista	1,3	1,3	1,1	0,9	0,6	2,4	0,4	0,7	0,9		
6. Comercio minorista	10,6	11,4	11,7	13,9	10,0	10,6	11,7	17,7	10,5	7,5	10,5
7. Servicios y finanzas	5,2	6,0	6,2	6,7	4,0	5,7	3,5	8,2	35,4	43,7	33,6
8. Diversos	12,5	17,6	15,4	13,7	4,0	4,8	12,9	2,1	3,8	12,2	24,0
9. Otros conceptos [a]	6,2	3,3	4,9	5,9	32,5	19,7	20,6	5,0	1,8	1,3	1,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

[a] De 1970 a 1976 en otros conceptos figuran Valores negociados; de 1977 a 1980 figuran Valores comprados, Deudores Varios y Descuento Hipotecario.

Fuente: Elaboración propia sobre base de información del Banco Provincia de Formosa.

Exim S.A. (producción de bloques y elementos de hormigón para la construcción).

Industrias Formoseñas S.A. (fábrica puertas plegadizas y elementos plásticos). Asimismo, esta firma estaría interesada en un futuro cercano en el aprovechamiento industrial de la fibra del banano.

Asimismo, para fines de ese año se anuncia la licitación para la venta a dominio privado de la empresa provincial Textil Formosa que a comienzos de 1976 ocupaba 600 personas[57].

El gobierno de Formosa entre 1976 y 1979 recibió y puso a consideración de la Secretaría de Planeamiento de la provincia un conjunto de presentaciones para la instalación de plantas industriales acogiéndose a la ley provincial 416 que otorgaba beneficios de tipo impositivo. Dichas tramitaciones tuvieron el siguiente resultado:

1) Sesenta y cuatro empresas obtuvieron aprobación de la autoridad de aplicación, ya sea en consulta previa o proyecto definitivo. Esas empresas preveían darle ocupación a 3.304 personas.
2) Las empresas que efectuaron presentación y sobre las cuales la autoridad de aplicación no resolvió fueron 6. Estas estimaban crear 210 empleos.
3) Las presentaciones que fueron desistidas y/o rechazadas sin lograr aprobación de consulta previa ascendieron a 19.
4) Las empresas acogidas a la Ley 345 que pasaron a la 416 sumaron 3, y las que no lograron cambio de régimen sumaron 6.
5) De lo antes expuesto, surge que el total de proyectos que fueron sometidos a consideración de la autoridad suma 95, de los cuales sólo 25 se instalan, dando ocupación a 1.417 personas.

En julio de 1979 se promulga la ley provincial 777 de fomento a las inversiones privadas y en 1980 la ley 877 que modifica algunos artículos e incisos de la anterior.

Hacia fines de enero de 1980 de las 25 empresas que se presentan acogiéndose a la ley 777 tres corresponden a las industrias forestales y celulósicas; 6 a las alimenticias y derivados de productos animales y vegetales; 2 corresponden a la industria de productos minerales y derivados; 6 a la fabricación de productos metalmecánicos; 5 a las industrias químicas y 3 a servicios (hotelería, etc.). Estas industrias preveían ocupar 1.173 personas, siendo la de alimentos y otras agroindustrias la que mayor número de empleos pensaba crear (ver cuadro 130).

Esta política de apoyo a la instalación de nuevas actividades industriales parecería contradecir el proceso alentado desde el poder central de hacer jugar un papel subsidiario al Estado y de evitar la concesión de subsidios. Además, en el marco de un manifiesto proceso de desindustrialización, el fomento industrial local surge como enfrentado a dicha política.

Los siguientes comentarios intentarán despejar estas aparentes contradicciones.

En primer lugar, como se advierte de las cifras del cuadro anterior, se trata de un conjunto heterogéneo de solicitudes de radicación, al amparo de las franquicias impositivas, aduaneras y crediticias. Tal heterogeneidad se manifiesta en la diversidad de actividades propuestas, que no siguen ningún lineamiento programático de

[57] Véase Diario *La Mañana*, noviembre y diciembre de 1976, Formosa.

Cuadro 130. Formosa: Empresas que se acogen a la ley 777, según actividad y personal a ocupar, 1980

(cantidades absolutas y porcentajes)

Actividad	Empresas		Personal a ocupar	
	Nº	%	Nº	%
1. Industrias forestales y celulósicas	3	12	203	17,3
2. Industrias alimentarias y derivados de productos animales y vegetales	6	24	462	39,4
3. Industrias de productos minerales y derivados	2	8	50	4,3
4. Fáb. de prod. metálicos y metalmecánicos	6	24	215	18,3
5. Industrias Químicas	5	20	155	13,2
6. Servicios	3	12	88	7,5
Total	25	100	1.173	100,0

Fuente: Secretaría de Planeamiento de Formosa

ordenamiento industrial. Es decir, son solicitudes desvinculadas de todo plan industrial que, al no existir, impide orientar al industrial y al gobierno provincial sobre las modalidades de la implantación manufacturera a promover.

En segundo término, se trata de radicaciones de pequeño y mediano tamaño, si el análisis se atiene a las cifras del cuadro. En su conjunto, no constituyen un volumen de empleo que pueda modificar la tendencia nacional, aunque sin duda está en condiciones de impactar la dinámica del crecimiento sectorial local.

Como ya era habitual en los otros regímenes promocionales de igual signo en épocas anteriores, gran parte de los proyectos no se concretó. Y los que lo hicieron pueden haber producido cierto efecto más allá de los límites temporales de la etapa que se analiza.

Queda entonces, la posibilidad de manejar la siguiente hipótesis, ampliamente compartida por otros análisis del tema: la política de fomento dirigida a la radicación industrial en algunas provincias seleccionadas, y que incluye a Formosa, durante el período del Régimen Militar, tuvo como objetivo central aminorar los efectos fuertemente recesivos de la gestión económica con la misma intención que animó a la política de construcción de viviendas. Su peso marginal dentro del programa de reconversión industrial nacional, la falta de un plan coherente para su implantación y el bajo porcentaje de radicaciones efectivas sobre las propuestas, son todos aspectos indicativos del contenido real de la política y de su limitado impacto multiplicador sobre el empleo y la actividad económica. Además, esta

política alentó a algunas empresas de capital extrarregional a radicar filiales en la provincia, ante una segura elevación de la tasa de beneficio en relación a la obtenida en otra localización no promovida, incluso la de la casa matriz.

Esta política de apoyo a la promoción industrial es francamente contraria a la que se implantó durante el anterior gobierno constitucional merced a la sanción de la ley nacional Nº 20.560 en 1973. La política de desconcentración regional allí instituida estaba estrechamente vinculada al Plan Trienal de Desarrollo Nacional y apuntaba a una adecuada planificación del crecimiento de las potencialidades regionales, apuntando a promover capitales locales con apoyo estatal directo y a valorizar los recursos naturales originarios de cada región. En el caso que se comenta el enfoque fue totalmente diferente, pues no obedeció a un Programa Nacional de Desconcentración Regional de la Industria, no hubo Plan de Desarrollo, se aplicó en un conjunto selectivo de provincias, no implicó la obligatoriedad de la participación del capital local ni del empleo de las materias primas regionales y descartó el apoyo estatal masivo. Este cotejo, entonces, reduce el intento por demás anárquico y, a la postre, poco efectivo, a un factor más de la política anticíclica y a la emisión de un discurso grato a los sectores patronales de la industria del interior que habían alentado algún tipo de política promocional que los salvara de su segura desaparición. Por otra parte, la descentralización de los establecimientos significó para la actividad gremial una disgregación de la clase obrera que junto a la política de disciplinamiento social (intervención de las entidades sindicales y supresión de las convenciones colectivas y del derecho de huelga) operaron como factores de desmovilización, dejando vacío el espacio de la lucha reivindicativa.

Período de intervención civil del escribano Rhiner (1981)

Hacia el comienzo de 1981, el gobierno militar renueva su estructura y se propone, desde entonces, moderar los efectos recesivos de la política económica vigente. Promueve en algunas provincias la instalación de gobiernos civiles con cierta apoyatura política para revertir el aislamiento social en que se encontraban y promover ciertos cambios en la política económica; en Formosa asume un dirigente "desarrollista", el escribano Rhiner.

El nuevo gobierno encara un programa de recuperación de las desmotadoras oficiales que no fueron privatizadas: Pirané, Ibarreta y General Belgrano. El IPCAF toma a su cargo tal tarea y se dedica a reponer y arreglar las maquinarias e instalaciones obsoletas acondicionándolas para volver a entrar en producción. Estas desmotadoras son prestadas en comodato a las cooperativas que funcionaban en dichas localidades. Por otra parte la Cooperativa Agrícola Villa 213 ya había comprado la desmotadora oficial de esa localidad hacia 1980. De ese modo para 1981 se reestablece la participación del Estado en la producción algodonera, si bien esta vez la misma se canaliza a través de las cooperativas locales.

El intento de recomposición económica tiene en esa manifestación precisa su expresión fundamental. Pero la recesión ya fuertemente instalada a nivel nacional le quita margen de maniobra y limita sus posibilidades.

a) *Organizaciones Cooperativas.* La organización cooperativa de Formosa es la más reciente y más débil del NEA. Si bien la primera data de 1936 (Cooperati-

va Agrícola Formoseña de Ibarreta, con 700 afiliados) recién se puede hablar de un impulso de estas organizaciones a partir de los años setenta.

En 1972 se crea la Cooperativa Agrícola La Primavera, en Laguna Blanca, con 40 afiliados. En 1975 la Agrícola Riacho Porteño, en General Belgrano con 1.600 afiliados. En 1977 se funda la Agrícola Pirané con 600 afiliados; en 1978 la Agrícola Unión y Trabajo, en Laishí, con 25 afiliados; en 1979 la Agrícola El Espinillo con 150 afiliados y en 1981 la Cooperativa Agropecuaria y Forestal Río Bermejo, en el Colorado, con 2.000 afiliados. Esta última reúne a dos cooperativas (Villa 213 y Villafañe) que se fusionaron con la del Colorado conformando la de Río Bermejo[58].

Gran parte de las cooperativas mencionadas reunían productores agrícolas de estratos medios, dedicados a la producción de sorgo, girasol, maíz, soja y también algodón. Se trata generalmente de cooperativas de comercialización que vendían la producción a firmas privadas de desmote e hilado muchas de las cuales son de provincias fronterizas o de Buenos Aires.

De todas estas cooperativas sólo algunas, como la del Colorado, estuvieron asociadas a organizaciones de segundo grado como UCAL. En general, no han tenido vinculaciones con organizaciones nacionales y el proyecto era formar la Federación Provincial de Cooperativas a partir de la cual se establecerían las relaciones con las organizaciones mayores. Sin embargo, parte de los afiliados a estas cooperativas eran miembros de DEPROA, confederada ésta última a la Federación Agraria Argentina.

Para su conformación estas cooperativas contaron con apoyos financieros privados y oficiales. Hasta 1977 el Banco Nación otorgaba créditos a través del Banco Provincia de Formosa. A partir de 1977, el gobierno de la provincia ofreció algunas líneas de crédito. Sin embargo, las aparentes facilidades financieras fueron contrarrestadas por las tasas positivas de interés, fenómeno que, unido al estancamiento productivo de las principales producciones, dio por resultado una situación de grave endeudamiento de las cooperativas, que redujo significativamente su capacidad de operación y en casos extremos condujo al quebranto de las mismas. Con la asunción del gobernador Rhiner se manifestó una política de apoyo a las cooperativas. Algunas de ellas recibieron en comodato las desmotadoras oficiales que no fueron privatizadas y que el Ministerio de Asuntos Agrarios puso nuevamente en funcionamiento[59].

b) *Política de Créditos al sector agrícola y creación del Instituto Provincial de Comercialización Agropecuaria y Forestal (IPCAF).* En 1981, como otra acción del gobierno Rhiner, se crea por la ley 1112 el IPCAF, que reemplaza a la Junta Provincial de Algodón. Dicho Instituto tenía por objeto apoyar al pequeño y mediano productor en todos los aspectos de la comercialización de la producción primaria.

El efecto de su gestión no puede evaluarse por el breve tiempo de vigencia de la institución en la etapa bajo análisis. Sin embargo su creación reforzó el contenido de la nueva política que intentó reducir los efectos negativos de la gestión económica heredada.

[58] Información proporcionada por la Dirección de Cooperativas de Formosa. De acuerdo a la misma fuente actualmente hay 22 cooperativas de producción agropecuaria y forestal con 6.000 socios activos.

[59] Este punto es tratado más adelante.

Corrientes

Con el golpe de Estado de 1976 se instala en Corrientes el gobierno del General Gómez Centurión. Al igual que en Formosa y el resto del país se inicia en ese momento un proceso de disciplinamiento social a través de la intervención a las organizaciones gremiales, de la represión a los dirigentes y activistas políticos y sindicales y a funcionarios del gobierno constitucional depuesto.

Las ligas de tabacaleros correntinos que hacia 1975 habían logrado movilizar alrededor de 6.000 productores en torno a reivindicaciones específicas del sector fueron el blanco principal de la persecución del régimen de facto. Ya en 1974 se había intentado neutralizar su poder creando "desde arriba" una organización –el Movimiento Agrario Correntino (MAC)– que no pasó a ser una mera sigla y que desapareció sin dejar rastros apenas cayó el gobierno constitucional.

En 1976, con el gobierno de Gómez Centurión y la cartera de economía en manos de un empresario de Buenos Aires, la estrategia de aniquilamiento se plantea a distintos niveles. Por una parte se persigue a sus principales dirigentes; por otra parte, se plantea una política de acción social en el área tabacalera tendiente a reemplazar el liderazgo de los curas rurales aliados a las ligas por un conjunto de profesionales –médicos, maestros e ingenieros agrónomos– que, a través del objetivo explícito de mejorar las condiciones de vida de esas comunidades, intentarían generar consenso hacia el nuevo gobierno.

Finalmente, una tercera línea de acción que apuntaba más al mediano y largo plazo intentaría producir una transformación radical del área tabacalera, mediante la expulsión de los minifundistas y aparceros o su conversión en asalariados, además de promover el desarrollo de productores "farmers" fortificando la organización de éstos, que estaba representada por la Asociación de Plantadores de Tabaco. Con la desaparición de las Ligas Agrarias esta organización vuelve a ocupar un lugar predominante en la zona y es sobre su base social que el plan de transformación del área tabacalera busca asentarse. Sin embargo, desinteligencias internas vinculadas a la forma de encarar la modernización de la actividad llevan a la división y de esta organización surge en 1980 la Cámara del Tabaco –afiliada a la Federación Agraria Argentina– que agrupa a los productores medianos con mayor espíritu empresarial que los que quedan en la Asociación. La mayor parte de sus miembros habían formado el año anterior la Cooperativa de Tabacaleros Correntinos Limitada, encargada de la comercialización y exportación de tabaco oscuro. La Cámara, en cambio, se fundó con el objeto de cumplir funciones gremiales y de asesoramiento técnico y legal. La dirección de la Cámara estaba a cargo de un presidente y de una comisión directiva, formada por representantes de los diversos parajes, renovable cada dos años. El presidente de la Cámara participaba a su vez de la dirección del IPT.

El sector ganadero –si bien tuvo enfrentamientos con el gobierno en relación al manejo de ciertas variables macroeconómicas como el tipo de cambio y las tasas de interés positivas que perjudicaron al sector– apoyó el proyecto del gobierno en cuanto a frenar el avance de la movilización popular y reestablecer un nuevo proyecto de dominación. Las sociedades rurales de Mercedes y Curuzú Cuatiá –las más importantes de la provincia– mantuvieron contacto fluido con el gobierno. Incluso miembros de la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá participaron en el

gobierno durante el período, ocupando cargos de Subsecretarios de Agricultura y Ganadería.

El impacto de la política agropecuaria

El resultado de la política agropecuaria, aplicada durante el gobierno militar principalmente a través de una política crediticia selectiva para ciertos productos y productores, fue la modernización en segmentos de ese sector a través de la introducción de tecnología intensiva en capital, en el caso de la agricultura; y, el mejoramiento en el manejo de rodeos, nivel de apotreramiento e índice de parición, así como la intensificación de la mestización del ganado, básicamente en la zona sur. También en dicho período se registra un proceso de forestación en toda la provincia.

En la agricultura se dio prioridad principalmente al arroz –que fue el sector que recibió los mayores creditos del Banco Provincia–, la soja –producción que al igual que el arroz es combinada con la ganadería–, los cítricos –que fueron combinados con la horticultura y el desarrollo industrial y la ganadería que absorbió créditos de evolución a 180 días–. La producción algodonera manifestó una tendencia decreciente y en el caso del tabaco se desarrolló un programa específico de transformación del área tabacalera que significó una merma sustancial en el volumen producido y cambios en las modalidades de producción.

En relación a los productores, la política agrícola tendió a fortalecer a los medianos y grandes y a desalentar la producción de los campesinos (minifundistas, aparceros, ocupantes gratuitos) que se vieron obligados a asalarizarse o migrar. El mejor ejemplo es el concretado en la región tabacalera de Goya, Lavalle y San Roque a partir de 1979 por el entonces interventor del Instituto Provincial del Tabaco.

En esta política confluyeron los intereses de las empresas cigarreras –que buscaban 'modernizar' a sus proveedores y elevar la calidad del producto– con los intereses del gobierno de erradicar de la zona a los sectores más combativos organizados en torno a las ligas tabacaleras durante el primer quinquenio de los setenta.

> "La acción del FET fue la herramienta fundamental de una política tendiente a redimensionar la oferta de tabaco, adaptándola a los requerimientos de la industria y el mercado interno. . Directa o indirectamente el FET favoreció el crecimiento, modernización, integración del movimiento cooperativo (ligado exclusivamente al mercado de la exportación) y de sus integrantes al estimular con créditos y diversas medidas de apoyo la "modernización" tecnológica de las unidades familiares y sobre todo de las empresas vinculadas a la producción de tabaco" (CATANIA y CARBALLO).

El resultado de este proceso fue el retiro o la disminución de la participación de los pequeños productores, que al no poder adoptar las nuevas tecnologías que se fueron introduciendo en el área, tampoco pudieron elevar la productividad y mejorar la calidad del producto. En este último aspecto, también se modificó la clasificación del tabaco, presionando a la baja en el precio. La conquista de las ligas tabacaleras, en 1972, de bajar de cinco a dos clases comerciales fue eliminada, llegándose en pocos años a siete clases.

El proyecto de transformación del área conocido como el plan Starnfeld[60], si bien no logró el objetivo de transformar al pequeño productor –minifundista o aparcero– en asalariado rural ni tampoco consiguió producir una diversificación de la producción agrícola[61], tuvo en cambio éxito en sacar de la producción a gran parte de los pequeños productores y en disminuir el área sembrada y el volumen de producción, que decreció prácticamente a la mitad[62]. Es decir, que su principal logro fué apuntalar el predominio de las explotaciones familiares con cierta capacidad de acumulación. Con la mayor participación de los productores medianos y grandes vuelve a cobrar importancia la Asociación de Plantadores de Tabaco. En 1979 se funda la Cooperativa de Tabacaleros Correntinos con el objetivo de mejorar las condiciones de comercialización del tabaco y luego la cooperativa 12 de Octubre, que logra ubicar la producción excedente. De ahí nace la idea de fundar una cooperativa comercializadora orientada al mercado externo la que actualmente exporta el 30% de la producción total de tabaco correntino.

La nueva entidad (Cooperativa Tabacalera Correntina Limitada) se conforma con 4.500 socios. Desde su nacimiento se adhiere a la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA) y a la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) y recibe amplio apoyo del Instituto Provincial del Tabaco y del Banco de la provincia.

Por otra parte, su funcionamiento es aceptado por las cigarreras ya que no hay competencia, porque la oferta de tabaco supera a la demanda y porque los proveedores de la cooperativa son generalmente productores chicos, mientras que los que le venden a las cigarreras son medianos y grandes. Esto último se vincula a las dificultades que tienen los más chicos de transportar su mercadería a las respectivas bocas de acopio de las cigarreras. Por el contrario la cooperativa instaló seis bocas de acopio[63] en el interior, y una en la ciudad de Goya, lo que facilitó a los pequeños productores el transporte del producto.

La cooperativa, mediante un crédito especial del Banco de Corrientes, compró en 1980 una firma acopiadora y exportadora, con la que opera actualmente vendiendo tabaco negro enfardado a Francia, Alemania y Estados Unidos.

La política industrial

Las características asumidas por el desarrollo agropecuario incidieron en la evolución de la industria. Las más tradicionales tuvieron signos de estancamiento mientras que las vinculadas al arroz y los cítricos –si bien incipientes– evidenciaron mayor dinamismo. Esto a su vez impactó en las diversas subregiones, ya

[60] Sobre el contenido de este plan véase Capítulo V.

[61] La producción hortícola tuvo dificultades para ser comercializada por la existencia de un dólar subvaluado y la reducción de los aranceles a los productos de importación lo que hacía poco competitiva a la producción local.

[62] Sobre el circuito económico del tabaco véase cap. V.

[63] Hay tres bocas de acopio en Goya (Paraje Tres Bocas, Paraje Taifú y la Central), uno en el departamento San Roque (Paraje Colonia Pando), y tres en el departamento Lavalle (Paraje Santa Lucía, Paraje Gobernador Martínez y Paraje Yataity Calle).

que en el caso del algodón y tabaco las agroindustrias tenían una localización urbana en tanto que los molinos arroceros, los de yerba y ciertas agroindustrias citrícolas estaban localizados cerca de las plantaciones generando un efecto positivo sobre el área como lo demuestra el desarrollo de Bella Vista.

El resto de las industrias se puede clasificar en dos grupos, las de satisfacción del consumo cotidiano (panaderías, por ejemplo); y el de los que proveen insumos a la industria de la construcción (carpintería y herrería metálica, hormigón, ladrillo, etc.). Este último subgrupo tuvo un crecimiento importante en el período como efecto de la inversión pública realizada en el sector (viviendas, escuelas, electrificación rural, caminos, etc.)

La ley de promoción industrial que entre 1974 y 1975 otorgó importantes subvenciones para la radicación y expansión del sector, si bien permitió un incremento en los empleos (48% más de empleos respecto de los registrados en el Censo Nacional Económico de 1974), no logró generar una mayor diversificación industrial ni modificó la estructura altamente heterogénea en relación al tamaño de los establecimientos, manteniéndose el gran peso de los pequeños establecimientos, por demás vulnerables a coyunturas económicas adversas.

Las características industriales mencionadas también se manifestaron en la generación de ingresos en el sector.

> "Los salarios medios de la industria suelen ser inferiores a los de la construcción, administración pública y a veces también a los del comercio" (PNUD-OIT).

Esto se reflejó, como se verá más adelante, en la distribución diferencial de la PEA por ramas de actividad, acentuando el carácter terciario del empleo.

Durante el período se aprobaron 24 presentaciones para acogerse a las leyes nacionales 20560 y 21608 de promoción industrial.

Las presentaciones aprobadas preveían una ocupación de 1.381 personas. En su mayor parte las empresas eran arroceras, elaboradoras de jugos cítricos e hilanderías. Las principales inversiones previstas eran la de Tejidos Argentinos Noreste S A. con cincuenta mil dólares y le seguía Textil Noreste S.A. con cerca de quince mil dólares.

Sin embargo no todos los proyectos aprobados se concretaron: Textil Itatí y Curtiduría Río Corrientes nunca funcionaron; por otra parte, una fábrica de cerámica y un aserradero cesaron su actividad.

En relación al tamaño de planta previsto, según número de personal ocupado, salvo cuatro, que superaban las 100 personas ocupadas, el resto eran establecimientos pequeños o medianos, que no sobrepasaban los 75 empleados.

Estos datos confirman lo señalado en relación a este tipo de promoción industrial, que no logra incrementar la diversificación ni alterar las estructuras de alto predominio de la pequeña y mediana empresa.

Políticas de inversión pública en infraestructura

Durante el período militar hubo un fuerte crecimiento de la inversión pública en construcción (entre otros, los programas de vivienda del FONAVI, los del complejo hidroeléctrico de Yaciretá, la construcción de escuelas y caminos). En estos programas actuaron simultáneamente empresas provinciales y extraprovinciales.

Esta actividad fue importante por los empleos directos generados y también por los empleos indirectos, como consecuencia de los requerimientos a las industrias vinculadas (carpintería y herrería mecánica, ladrillos, etc.).

En el caso de los empleos directos, el fuerte crecimiento se manifestó en el sector asalariado si bien siguió teniendo peso el cuentapropismo. Sin embargo, por la modalidad de contratación de las empresas los empleos –calificados y no calificados– se caracterizaron por su inestabilidad, lo que llevó a que la mano de obra se ocupara en el sector en forma transitoria mientras seguía buscando otro empleo.

El impacto de la política económica en la estructura socio-ocupacional

Las características recesivas del modelo económico tuvieron repercusión en la estructura socio-ocupacional provincial. El bajo nivel de actividad en el sector agrícola e industrial y la expansión en las actividades de servicios personales y también comunales y sociales por una parte y la construcción, por otra, configuraron una estructura socio-ocupacional caracterizada por una fuerte terciarización de baja productividad y un incremento del cuentapropismo en los centros urbanos. Este mercado laboral a su vez sufrió fuertes presiones por la oferta de mano de obra expulsada de las áreas rurales como consecuencia de la crisis.

Con el objeto de realizar un análisis más detallado de la evolución del mercado de trabajo urbano, y dado que se carece de esta información a nivel provincial, se ha utilizado información de la Encuesta Permanente de Hogares aplicada a las ciudades capitales de ambas provincias a lo largo del período analizado. Por esta razón los datos y el análisis de este apartado se refieren específicamente al empleo urbano en las ciudades capitales de Formosa y Corrientes.

Formosa

Una de las principales manifestaciones de la crisis productiva en la estructura socio-ocupacional, es el cambio que se opera en la distribución de la PEA por rama de actividad en esos años (ver cuadro 131).

La evolución de la distribución de la PEA por rama de actividad en el período analizado muestra en general un decaimiento del empleo en casi todas las ramas entre 1976 y 1980 y un repunte para 1982. Sin embargo, en algunos casos como el correspondiente a Finanzas, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas, la tendencia declinante se mantiene durante todo el período. En el caso de los servicios comunales, sociales y personales hay un fuente incremento del empleo a partir de 1978 vinculado al empleo público y también a los servicios personales formales e informales. La industria manufacturera tiene una evolución diferente, hay un incremento importante entre 1976 y 1978 y luego un decrecimiento que se mantiene hasta el final del período con niveles inferiores a los de 1976. Esto último indica a las claras el magro resultado de la política de promoción industrial incluso más allá de la fecha de cierre del período bajo análisis.

Cuadro 131. Ciudad de Formosa: Población económicamente activa según rama de actividad, 1976-1982
(porcentajes)

Rama de actividad	1976	1978	1980	1982
– Agricultura, caza, silvicultura y pesca	1	1	1	2
– Industria manufacturera	7	9	6	4
– Electricidad, gas y agua	3	1	1	1
– Construcción	13	12	15	11
– Comercio, restaurantes y hoteles	17	19	17	18
– Transporte, almacenes y comunicaciones	4	4	2	3
– Finanzas, seguros, bienes inmuebles, servicios empresarios	3	3	2	2
– Servicios comunales, sociales y personales	45	45	53	54
– Desconocido	7	6	3	5
– Total	100	100	100	100

Fuente: INDEC Encuesta Permanente de Hogares, Ciudad de Formosa, varios años.

Los otros dos movimientos dignos de comentarios y a los que se aludió en el texto son los referidos al empleo público y a las actividades retistradas, como 'desconocido". Entre 1976 y 1982 casi todo el incremento de la PEA se explica por la expansión del empleo público. En 1982 más del 50% de la PEA tiene un destino indicativo de la abultada presencia del Estado como colector de empleos. A la vez, el rubro "desconocido" también ocupa una posición importante, equivalente en su volumen a todo el empleo en producción de bienes. Es probable que se trate de actividades terciarias no institucionalizadas, que escapan al relevamiento oficial.

En síntesis, se puede destacar un fenómeno de hiperterciarización creciente de la PEA –en 1976 entre agro, industria, electricidad y construcción se reunía el 24% del empleo, mientras que al final del período, 1982, este porcentaje desciende al 18%– como resultado evidente de la recesión productiva provincial. A su vez el predominio de trabajadores de servicio y comercio entre los sectores subordinados de la sociedad urbana formoseña configura un perfil particular de la estructura y la organización social. En efecto, la represión a las ligas agrarias y la intervención a la central obrera fueron medidas que tenían por objetivo la desmovilización popular y a ello coadyuvó el que la mayor parte de los trabajadores pertenecieran a sectores de baja participación gremial.

Esta situación se refuerza aun más si se analiza lo que acontece con la posición o categoría en la ocupación en esos años (cuadro 132).

Los patrones o empleadores crecen en valores absolutos hasta 1980. Sin embargo en 1982 las cifras registran un significativo decrecimiento a niveles similares y hasta inferiores a los de 1976. Es probable que esto obedezca a una doble causa: el retiro de la actividad de empresarios medianos y pequeños que, a consecuencia de fuertes endeudamientos con tasas de interés positivas y problemas en la comercialización por la competencia con los productos importados, se hayan visto obligados a liquidar su empresa; y la concentración, a través de adquisiciones y ampliaciones, de ciertos capitales que, por estar más integrados y/o diversificados incluso en el sector financiero, pueden compensar pérdidas y ganancias con mayor facilidad, como sucedió con ciertos grupos económicos entre los que se destaca Bunge y Born (AZPIAZU y otros) de alta participación en las actividades económicas de la región[64].

Los cuenta propia decrecen entre 1976 y 1978 no sólo en términos absolutos sino también en términos relativos, pasando del 13% al 10%. A partir de 1978 se aprecia un incremento que eleva su participación al 14% para 1980, manteniéndose en ese nivel durante todo el período restante. Aún cuando no hay un cambio fundamental, la expansión 1978-1982 acompaña el proceso nacional.

Cuadro 132. Ciudad de Formosa: Población económicamente activa, según categoría ocupacional, 1976-1982
(porcentajes)

Categoría ocupacional	1976	1978	1980	1982
– Patrón o empleador	4	7	6	3
– Cuenta propia	13	10	14	14
– Asalariados	80	81	80	81
– Desconocido	2			1

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares, Ciudad de Formosa, varios años.

Los asalariados también decrecen entre 1976 y 1978 en términos absolutos, sin embargo su participación relativa se eleva ligeramente. A partir de 1978 se aprecia un incremento en el número de asalariados estabilizando su participación alrededor del 80%. En cuanto a su distribución por ramas de actividad (cuadro 133) se aprecia que la participación de los asalariados en servicios comunales, sociales y personales experimenta un sostenido incremento en el período pasando de representar el 53% en 1976 al 64% en 1982. Ello refleja la expansión del empleo asalariado en el sector público. En la industria manufacturera no sucede lo mismo, la participación de los asalariados en esa rama se incrementa entre 1976

[64] Véase, circuito del algodón en el Cap. V. de este trabajo.

y 1978 pasando del 6% al 9% para decaer en los años siguientes al 5%. Confirmándose el débil impacto del programa industrial promocional entre 1980 y 1982, cuando tendría que haber ofrecido un fuerte impulso al empleo del sector, se expande en un 18%, con un dato final muy inferior al de 1978. También en la rama de finanzas, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas se observa una retracción, ya que en el período hay una caída en los valores absolutos del empleo y en relación a su participación relativa manifiesta un incremento del 4% al 7% entre 1976 y 1978, pero esta tendencia se invierte pasando a representar en 1980 y 1982 al 2% y 1% respectivamente. Esta tendencia aparece contradictoria con lo que acontece en el país pero, sin duda, el decaimiento de la economía formoseña acompaña la reducción del empleo en esta actividad con mayor intensidad, a lo que se agrega la desaparición de algunos entes financieros.

Cuadro 133. Ciudad de Formosa. Población asalariada según rama de actividad, 1976-1982
(porcentajes)

Rama de actividad de la ocupación principal	ASALARIADOS 1976	1978	1980	1982
– Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0,6	0,6	0,1	1,3
– Explotación de minas y canteras	–	–	–	–
– Industria manufacturera	6,4	8,8	5,6	4,9
– Electricidad, gas y agua	2,9	1,6	1,3	2,0
– Construcción	15,5	13,6	14,6	10,7
– Comercio, restaurantes y hoteles	12,7	13,9	13,4	13,8
– Transportes, almacenamientos y comunicaciones	4,5	4,3	1,4	2,4
– Finanzas, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas	4,1	3,0	2,3	1,1
– Servicios comunales, sociales y personales	52,9	53,9	61,3	63,7
– Desconocido	0,4	0,3	0,4	0,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares, Ciudad de Formosa, varios años.

En síntesis, observamos que en Formosa disminuye el volumen de patrones o empleadores, crece el cuentapropismo y se mantiene estable el sector asalariado, lo que indica un proceso de concentración del capital y una heterogeneización de los trabajadores a través de la expansión del cuentapropismo, que en el marco de una fuerte represión e ilegalidad de las organizaciones gremiales acentúa la desmovilización de los sectores populares y el retroceso en el campo de las conquistas sociales, en ese período.

Corrientes

En las áreas urbanas se aprecia una significativa disminución de la tasa global de participación para ambos sexos y en relación al desempleo abierto, si bien desciende durante el período considerado, Corrientes se ubica en 1978 como la tercer ciudad con mayor tasa de desempleo (5,3%) después de Catamarca (7,6%) y Formosa (5,6%). Los grupos más afectados por el desempleo abierto son los jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo y las mujeres (PNUD-OIT).

Con relación a la población ocupada, también es alto el subempleo, en particular en el caso de los cuenta propia. Es importante destacar que en Corrientes, al contrario de lo sucedido en otras provincias de la región, el cuentapropismo disminuye prácticamente en todas las ramas excepto en construcción, donde llega a representar en 1978 el 36% de los ocupados (PNUD-OIT).

Con relación a la distribución de la PEA por rama de actividad (cuadro 134), se observa un decrecimiento de las actividades productivas del sector agropecuario y del industrial, así como en el transporte y almacenamiento, a ellas vinculadas.

Cuadro 134. Ciudad de Corrientes: Población económicamente activa según rama de actividad, 1976-1982
(porcentajes)

Rama de actividad[a]	1976	1980	1982
– Agricultura, caza y silvicultura y pesca	1,2	0,8	0,8
– Explotaciones de minas y canteras	–	0,3	0,2
– Industria manufacturera	12,3	10,3	10,8
– Electricidad, gas y agua	1,9	1,3	1,1
– Construcción	12,1	14,1	15,0
– Comercio, restaurantes y hoteles	16,0	17,3	16,5
– Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,1	6,7	4,3
– Finanzas, seguros, bienes inmuebles y servicios empresarios	4,2	4,1	4,0
– Servicios comunales, sociales y personales	46,2	45,1	47,3
Total	100,0	100,0	100,0

[a] La categoría "desconocido" se distribuyó entre las restantes categorías en la variable Rama de actividad.
Fuente: Encuesta Permanente de Hogares, Ciudad de Corrientes, varios años.

Por el contrario, se observa que entre 1976 y 1982 se incrementa la PEA vinculada a la construcción –en ese período se ponen en marcha planes de vivienda y otras obras de infraestructura– y a los servicios comunales, sociales y personales. En el sector de comercio se aprecia una cierta estabilización en el orden del 16 al 17%.

En cuanto a la distribución de la PEA según categoría ocupacional (cuadro 135) se aprecian movimientos divergentes en los tres años considerados, excepto

Cuadro 135. Ciudad de Corrientes: Población económicamente activa según categoría ocupacional, 1976-1982
(porcentajes)

Categoría ocupacional[a]	1976	1980	1982
– Patrón o empleador	2,8	2,5	2,4
– Cuenta propia	21,2	25,8	23,7
– Asalariados	74,9	70,1	73,5
– Trabajadores sin salarios	1,1	1,6	0,4
Total	100,0	100,0	100,0

[a] La categoría "desconocido" se distribuyó en las restantes categorías.
Fuente: Encuesta Permanente de Hogares, Ciudad de Corrientes, varios años.

en el caso del sector patrón o empleador que mantiene un decrecimiento sostenido en todo el período. Los cuenta propia y los trabajadores sin salario crecen entre 1976 y 1980 en gran medida por las características que adopta el empleo en la construcción en Corrientes y también por el crecimiento en las actividades de comercio informal. Paralelamente se observa un decrecimiento del sector asalariado lo que estaría en consonancia con la menor participación de la PEA en las actividades manufactureras. Estas tendencias se invierten para 1982 decreciendo el cuentapropismo y los trabajadores sin salario mientras crecen los asalariados.

Al analizar la distribución de la población asalariada según rama de actividad (cuadro 136) se observa que entre 1976 y 1982 crece en el sector agropecuario, en la construcción y en el comercio mientras que decrece en la industria[65] y en el transporte y almacenamiento, manteniéndose su participación en los servicios comunales, sociales y personales. Sin embargo, si se toman los años intermedios en el período se puede apreciar que hubo tendencias disímiles. La industria tiene una brusca caída en los dos primeros años y a partir de 1978 se manifiesta un repunte, que se mantiene hasta 1982. Esto se podría explicar en parte por la puesta en marcha de algunos proyectos, como las represas hidroeléctricas o planes de vivienda que incrementan la demanda de insumos para la construcción. En esta última y en comercio la tendencia fue zigzagueante con crecimiento en los dos primeros años, decrecimiento en los dos siguiente y nuevo crecimiento entre 1980 y 1982.

[65] En relación a la estructura del empleo industrial en Corrientes se puede señalar que el 28% se ubica en las ramas de bebidas y alimentos, el 40% en textil y el 20% depende del sector construcción. Es decir que entre esos tres sectores totalizan el 88% del empleo industrial de la provincia (PNUD-OIT).

Cuadro 136. Ciudad de Corrientes: Población asalariada según rama de actividad, 1976-1982
(porcentajes)

Rama de actividad de la ocupación principal	1976	1978	1980	1982
– Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0,2	0,3	–	0,6
– Explotación de minas y canteras	–	0,2	0,4	0,2
– Industria manufacturera	12,3	8,8	9,6	11,4
– Electricidad, gas y agua	2,3	2,7	1,8	1,5
– Construcción	10,4	11,2	10,8	13,0
– Comercio, restaurantes y hoteles	9,6	14,8	10,6	11,7
– Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,2	5,5	7,3	3,6
– Finanzas, seguros y bienes inmuebles y servicios a las empresas	3,9	2,3	4,2	4,0
– Servicios comunales, sociales y personales	53,5	53,5	55,0	53,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares, Ciudad de Corrientes, varios años.

Otro tanto ocurre con los sectores transporte y almacenamiento y finanzas, seguros, etc., pero con tendencias contrarias a las dos ramas anteriores ya que decrecen para 1978 y crecen para 1980. En el caso de servicios se mantiene bastante estable si bien presenta un pico de crecimiento en 1980.

La política en el sector agropecuario que profundizó la diferenciación interna, promoviendo ciertos cultivos y agentes productivos y eliminando toda ayuda a otros, afectó seriamente al sector campesino, que se vio forzado a asalariarse o migrar a centros urbanos en busca de empleo para subsistir. Estas presiones se ejercieron sobre un mercado laboral urbano agotado que sólo permitió espacios de absorción en la construcción, el empleo público y actividades informales en comercio y servicios.

Como se puede apreciar, la situación del empleo en la ciudad de Corrientes presenta grandes semejanzas con las de la ciudad de Formosa. El modelo recesivo a nivel de la producción significó una pérdida de peso del sector de asalariados industriales y agropecuarios y un incremento de aquellos vinculados a comercio y servicios. Al igual que en Formosa la desmovilización popular fue la tónica de la época apoyada en las medidas de disciplinamiento social y en cambios operados en el perfil de actividades económicas en el área urbana que potenciaron el cuentapropismo en construcción, comercios y servicios –sector tradicionalmente disperso y con baja vocación de solidaridad participativa–.

VIII. CONCLUSIONES

La política desplegada por el gobierno militar que asumió en 1976 tras el derrocamiento del gobierno constitucional se propuso cambiar de raíz la estructura económica y social de la nación y consolidar un nuevo proyecto de dominación.

En lo económico el proyecto oficialista que se desarrolló en el período 1976-1981 apuntó a una profunda restructuración del modelo de desenvolvimiento capitalista, reorganizando el aparato productivo. El proceso de acumulación de capital fue liderado por una alianza del capital financiero nacional concentrado y de capital de grupos económicos diversificados de capital transnacional, que medraron a la luz del nuevo esquema. La política económica aplicada desalentó gran parte de las inversiones hacia el área industrial-urbana, comprimió el mercado interno, produjo fuertes transferencias de recursos hacia el exterior, aumentó significativamente el endeudamiento externo y liberalizó mercados internos con excepción de la fijación de salarios. La desindustrialización consecuente y la caída del poder adquisitivo de la población afectó singularmente la producción de bienes agrícolas e industriales ligados al consumo masivo.

Se pusieron en práctica medidas represivas extremas (clausurando toda forma de expresión política y gremial a través de la persecución, encarcelamiento, secuestro y muerte de dirigentes y activistas opositores al régimen), que apuntaron a disciplinar en forma compulsiva a los sectores populares para imponer el nuevo proyecto económico y social.

Las medidas macroeconómicas planteadas a nivel nacional afectaron diferencialmente a las diversas regiones, acentuando en algunos casos las desigualdades interregionales ya existentes. En el caso del noreste y específicamente en Formosa y Corrientes, caracterizadas por un atraso relativo de su aparato productivo, las acciones desplegadas por el gobierno nacional y los provinciales produjeron serios efectos recesivos y una redistribución regresiva del ingreso que fueron analizados a lo largo de este trabajo y que serán sintetizados a modo de conclusión en este capítulo.

En principio, se aprecia que las economías de Corrientes y Formosa, analizadas de modo específico, exhibían serios retrasos económicos y sociales con respecto al promedio nacional y a la situación de las economías de la región pampeana antes del inicio de la experiencia monetarista. En aquellas provincias se mantenía la primacía del sector agropecuario, a pesar de las recurrentes crisis, que afectaban fundamentalmente al subsector agrícola vinculado a producciones

tradicionales como el algodón y el tabaco. La significativa presencia de sectores sociales agrarios de carácter campesino asentados en estas actividades, contrastaba fuertemente con los sectores agropecuarios más capitalizados que se orientan a nuevas producciones como arroz y soja o que se mantienen en la producción ganadera.

Las desigualdades en términos de la dotación de factores en el sector agrario, que determinaban, en ambas provincias, una gran diferenciación en su estructura social –campesinos, productores medianos capitalizados y empresarios agropecuarios– se acentuaron por el creciente dominio de estructuras oligopólicas agroindustriales y comerciales de origen predominantemente extralocal, liberadas de toda regulación oficial por el nuevo papel de subsidiariedad que se confirió al Estado en la economía.

El resultado más visible fue la mayor subordinación de una parte significativa de los productores agropecuarios a los oligopolios y la sostenida transferencia del excedente, tanto del sector primario hacia las grandes empresas agroindustriales, como de las provincias productoras de materia prima con baja o nula transformación a las provincias en las que se localizan los procesos industriales.

La política económica monetarista acentuó seriamente las deficiencias estructurales. Ello se tradujo no solamente en la caída de la participación de los bienes en el producto bruto interno provincial entre 1970 y 1981 en beneficio de servicios financieros, estatales y obras públicas financiadas por el gobierno central, sino también en el deterioro de los precios de los principales productos agrarios como se puede apreciar en los casos del algodón, el tabaco, el arroz y el ganado vacuno.

Para estas actividades productivas el análisis detallado de los circuitos de acumulación permitió reconocer los agudos desajustes estructurales que afectaban a los agentes ubicados en el eslabón inicial, localizado en el área de las provincias estudiadas. Sobre estos desajustes, la política económico-social implantada, tanto desde el gobierno central como desde las provincias, agudizó notoriamente el atraso de los productores locales respecto de los eslabones siguientes del circuito. La caída de los precios, la carencia de crédito adecuado y las prácticas de comercialización que discriminan a los productores agrícolas o pecuarios en favor de intermediarios o grandes industriales, son los principales factores que desmejoraron de modo sensible la situación económica y social de aquellos. Los efectos se hicieron sentir en forma diferenciada, en desmedro de los agentes económicos de menor tamaño y con inserción más precaria en el sistema de tenencia de la tierra. Un ejemplo claro fue la aplicación, en esos años, de una medida eficientista de transformación del área tabacalera de Goya, provincia de Corrientes, que redundó en la marginación y expulsión de parte del campesinado aparcero y minifundista y en su traslado a centros urbanos en busca de empleo. La migración rural-urbana se había dirigido tradicionalmente a los grandes centros metropolitanos (Buenos Aires, Córdoba y Rosario), pero frente a la crisis que afectó al mercado de trabajo en dichas urbes durante el período del gobierno militar, se vió obligada a permanecer en las respectivas provincias y establecerse en las ciudades capitales de ambas jurisdicciones, generando fuertes presiones de oferta de mano de obra. Las ciudades capitales, que también se enfrentaban a condiciones de estancamiento productivo no dieron respuesta a los requerimientos de estos migrantes. Sólo el sector de la construcción –incentivado en los últimos años de la década por las políticas de inversión pública en grandes obras de ingeniería y en planes complementarios de

vivienda– logró absorber en parte la oferta pero bajo la modalidad de trabajo eventual.

El sector público fue otro ámbito de absorción de población desocupada, y, junto a la expansión de un comercio de cuenta propia e informal, contribuyó a acentuar la hiperterciarización ya existente en dichas ciudades. El incremento del empleo público y del pequeño comercio, ambos de muy baja productividad, constituyeron un refugio para el desempleo generado por el estancamiento y la crisis de estas economías regionales. Paralelamente a la desaceleración de las actividades urbanas, se aprecia un incremento en las actividades financieras más vinculadas a la especulación que a la producción. La expansión de estas actividades más las relacionadas con la inversión en el sector de la construcción, alientan el enriquecimiento de sectores medios urbanos que de algún modo conforman la base de sustentación del sector gobernante en dicho período.

Finalmente se aprecia que, en concordancia con lo que acontece en el plano nacional, hay dos etapas claramente diferenciadas en el desarrollo organizativo e institucional de los trabajadores y demás sectores de la producción.

Una primera etapa, en la que surge y se expande un conjunto de organizaciones, entre las cuales sobresalieron por su inserción masiva las Ligas Agrarias, que aglutinaron al sector campesino. Ellas aparecen en años de avance de la organización y movilización popular en todo el país y llegan a tener su máximo poder en 1973 cuando asume el gobierno constitucional; particularmente en Formosa, gracias al apoyo del gobierno provincial, logran acceder a ámbitos de decisión como la Dirección de Tierras y la Dirección Provincial del Algodón, donde inciden en la concreción de una serie de medidas de amplio alcance sobre la redistribución del ingreso en el sector agrícola y agroindustrial local. Durante el gobierno constitucional las ligas sufren los avatares de la pugna interna en el partido gobernante. Su vinculación con los sectores más radicalizados y la pérdida de posiciones de este sector en los últimos tiempos del gobierno, conducen a un debilitamiento de sus alianzas con el poder local y sufren un creciente aislamiento, mientras crece la influencia de la Sociedad Rural y de las organizaciones de medianos agricultores vinculados a la Federación Agraria Argentina.

Con el golpe militar de 1976 se producen profundas restructuraciones. Las primeras medidas orientadas a imponer una rígida disciplina social a los sectores populares –intervención de la CGT y demás organismos gremiales, eliminación del derecho de huelga, prohibición de toda actividad política, clausura del Congreso, etc.– afectaron de diversas formas a las organizaciones de productores. Mientras son perseguidos los principales dirigentes de las Ligas Agrarias y desarticulada su base social campesina a través de medidas represivas y económicas, se consolidan ciertos sectores, como los ganaderos del interior de Formosa, que recién en ese período se agrupan en una Federación, y en ambas provincias miembros de las Sociedades Rurales Provinciales participan del gobierno.

Las organizaciones de medianos productores agrícolas, si bien no participan en forma directa del gobierno, logran mantenerse y en el caso de Corrientes se afirman en la Cámara del Tabaco, con cierto nivel de participación en el IPT. La consolidación de las organizaciones de medianos productores agrícolas durante los años del régimen militar es consecuencia, en parte, del vacío que se crea en el ámbito gremial agropecuario por la desarticulación de los movimientos combativos campesinos como las ligas agrarias y de organizaciones gremiales de asalariados

rurales, quedando así las asociaciones de medianos productores como únicos reductos para la reivindicación del sector agrícola. Por otra parte, expresan los cambios operados en la producción agropecuaria en ese período, ya que la crisis y el estancamiento, unidos a una política económica eficientista y concentradora del ingreso, debilitan la participación de los productores más pequeños, los obligan a retirarse de la producción y los condenan a una autosubsistencia precaria, que se evidencia en la alta proporción de hogares con necesidades básicas insatisfechas. Lamentablemente se carece de un estudio con fecha anterior, pero los datos porcentuales relevados por el INDEC en 1980 ilustran sobre la extensión y el mayor impacto de carencias sociales en el sector rural de estas provincias, donde se duplican y hasta se triplican las cifras del promedio nacional de hogares con necesidades básicas insatisfechas.

A la luz de las evidencias recogidas en este estudio sobre los graves efectos sociales y económicos generados por la política neoliberal del régimen militar en el período 1976-1981 en dos provincias del nordeste argentino se considera imprescindible la repetición de estos estudios sobre otras regiones del país, a fin de obtener una evaluación en profundidad de un período histórico que requiere ser apreciado en toda su dimensión por las lamentables consecuencias que todavía hoy están presentes.

BIBLIOGRAFIA

AACREA, ASOCIACION ARGENTINA DE CONSORCIOS REGIONALES DE EXPERIMENTACION AGRICOLA. *Plan de desarrollo ganadero de zona Litoral Norte*, Buenos Aires, 1981.

ACOSTA, R.; BREST, S. y CIRAVEGNA, G. *La estructura productiva del área tabacalera. Pautas para un esquema de desarrollo*, Instituto Provincial del Tabaco, Goya, 1982 (mimeo).

ACOSTA, R. y CARBAJAL, A. *Distintos aspectos de la comercialización del tabaco tipo criollo correntino*, Instituto Provincial del Tabaco y Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, (mimeo).

AZPIAZU D. *La promoción industrial en la Argentina, 1973-1984. Efectos e implicancias estructurales.* Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, Documento de Trabajo Nº 19, 1986.

AZPIAZU, D., BASUALDO E., KHAVISSE, M. *El nuevo poder económico en la Argentina en los años 80.* Legasa, Buenos Aires, 1986.

BANCO PROVINCIA DE FORMOSA. *Préstamos destinados a financiar el proceso de desmote y comercialización del algodón a los agricultores que comercialicen su producto por intermedio de la Junta Provincial.* Formosa, 1977.

CANITROT, Adolfo, "Teoría y práctica del liberalismo", en *Desarrollo Económico*, Nº 82, IDES, Buenos Aires, 1981.

CARBALLO, C. *Entre los terratenientes y el monopolio, los tabacaleros correntinos.* Serie Estudios 16, Cuadernos de CICSO, Buenos Aires, 1975.

CASTELLO, Antonio E. *Historia de Corrientes*, Ed. Plus Ultra, Colección Historia de nuestras provincias, Buenos Aires, julio 1984. (Prólogo de Félix Luna).

CATANIA, M. y CARBALLO, C. *La actividad tabacalera desde la década del '70.* CEPA, Buenos Aires, 1985 (mimeo).

CEIL, CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LABORALES. *Un primer diagnóstico sobre el trabajo infantil en la República Argentina*, Buenos Aires, 1978.

CEUR, CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES. *Diagnóstico y elementos para la formulación de una estrategia para la región NEA*, Buenos Aires, 1985.

CFI, CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES. *La rama vertical algodonera*, Tomo I, Buenos Aires, octubre 1975a.

— *Instalación de industrias en la localidad de Ituzaingó*, Buenos Aires, 1975b.

— *Producto Bruto Geográfico 1970-1980*, Tomo II, Buenos Aires, 1983.

CIMILLO, Elsa y otros. *Un proceso de sustitución de importaciones con inversiones extranjeras*, San José de Costa Rica, 1972.
DE SANTOS, Carlos. *Inversiones externas en el NEA*, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1975.
FLOOD, C. *El minifundio en Formosa*, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1983.
FUNES, J. *Estudio de mercado y comercialización del arroz*, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1982.
GATTO, F. y QUINTAR, A. *Principales consecuencias socioeconómicas de la división regional de la actividad agrícola*. Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, Documento de Trabajo Nº 17, 1985.
GOLBERT, L. y LUCCHINI, C. *La organización de los productores rurales del noreste argentino*, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1974 (mimeo).
GORI, Gastón. *El pan nuestro*, Ediciones Galatea, Buenos Aires, 1958.
IFONA, INSTITUTO FORESTAL NACIONAL. *Anuario Estadístico forestal 1980*, Buenos Aires, 1981.
INDEC, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984.
— *Indices de precios al por mayor*, Buenos Aires, 1985.
INTA - EERA, INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA. *Clasificación y caracterización de las empresas arroceras de Corrientes*. INTA-EERA, Corrientes, octubre de 1975.
— *Proyecto Programa Bovinos para carnes región NEA*, Corrientes, 1980 (2da. edición).
IPT- INSTITUTO PROVINCIAL DEL TABACO. *Estudio de factibilidad de proyecto de producción y secado de tabaco de Virginia*, Goya, noviembre 1981.
— *Proyecto de Desarrollo*, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Industria y Comercio de la Provincia de Corrientes, Goya, 1982.
— *Censo de productores tabacaleros, campañas 1979/80, 1980/81, 1981/82 y 1982/83*, Goya, s/f.
JOZAMI, E., PAZ, O. y VILLAREAL, J.M. *Crisis de la dictadura argentina. Política económica y cambio social: 1976-1983*. Siglo XXI, Buenos Aires, 1985.
PLANES S.A. *Selección de industrias para la formulación de un plan de desarrollo industrial en la provincia de Corrientes*, Consejo Federal de Inversiones, 1979.
PNUD - OIT, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. *La problemática del empleo urbano en la provincia de Corrientes*. Documento de Síntesis, Buenos Aires, 1980.
PROVINCIA DE CORRIENTES - Dirección de Estadística y Censos. *Compendio estadístico de la Provincia de Corrientes*, Segunda Parte: *Estadística Económica*, Publicación Especial Nº 6, Corrientes, abril de 1984.
PROVINCIA DE CORRIENTES, SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO. *Informe sobre la situación ganadera provincial*, Corrientes, 1983.
ROFMAN, Alejandro B. *Monetarismo y crisis en el Nordeste*, Ediciones CEUR, Buenos Aires, 1983.
— "Notas sobre subsistemas espaciales y circuito de acumulación regional", en *Revista Interamericana de Planificación*, Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), México, Vol. XVIII, Nº 70, 1984.

ROIG, H. y otros. *Estudio de situación y programa de la Agencia de Extensión Rural INTA. Formosa*, Formosa, diciembre 1977 (mimeo).
ROMERO, Luis A. "Los efectos de la promoción industrial en una región atrasada. Chaco y Formosa, 1954-1972", en *Revista Interamericana de Planificación*, Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), Vol. II, Nº 42, México, junio 1977.
SCARPA, C.G., MANSUR, G.C. y FLORENTIN, C. *El minifundio en la Provincia de Formosa*, XI Reunión Anual de la Asociación de Economía Agraria, Resistencia, Chaco, 1984.
SEAG, SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION. *Relevamiento de productores de tabaco de la provincia de Corrientes, año 1974*, Buenos Aires, 1975.
SEAG, SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION - INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA. *Estudio agroeconómico para la reactivación de la agricultura del Chaco*, Tomo II, Buenos Aires, s/f.
SEPLADE. PROVINCIA DE FORMOSA, SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO, *Anuario Estadístico 1980*, Formosa, s/f.
— *Diagnóstico Provincial 1980*, Formosa, 1981.
— *Diagnóstico de la Provincia de Formosa, 1981*. Formosa.
SLUTZKY, D. *Diagnóstico de la estructura social de la región NEA. Tenencia y distribución de la tierra en la Región NEA*. Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1975.
SOCIEDAD RURAL DE CURUZU CUATIA, *Situación de establecimientos ganaderos de cría del Sur de Corrientes*, Informes del mes de julio de los años 1978, 1980 y 1981.
STARNFELD y ASOCIADOS. *Proyecto de desarrollo agropecuario para los departamentos de Goya, Lavalle y San Roque*, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1978.